APUNTES PARA UNA HISTORIA TAURINA, CURIOSA Y LÚDICA DE

BARCARROTA

FRANCISCO JOAQUÍN PÉREZ GONZALEZ
Académico correspondiente de la
REAL ACADEMIA DE EXTREMADURA DE LAS LETRAS Y LAS ARTES

CLARINES

Como se verá a continuación, las referencias documentales sobre los espectáculos taurinos barcarroteños son más que abundantes. Recoger la mayoría de ellos, aparte de una ingente tarea, conforma un curioso recorrido por la historia festiva de nuestro pueblo.

Desde aquel primer espectáculo, fechado en agosto de 1773 y celebrado en nuestra actual Plaza de España, hasta el año 1936, fecha elegida para finiquitar este trabajo, por el parón que la Guerra Civil española produjo en las celebraciones festivas en general, en este voluminoso trabajo encontrará el curioso lector cientos de crónicas taurinas, acompañadas siempre de otras noticias que conforman el devenir festivo y curioso de nuestro pueblo en las fechas tratadas. Obviamente, el autor tiene más que recogidas y anotadas las noticias relativas a la fiesta española por antonomasia, desde la fecha de finalización de este trabajo hasta nuestros días. Pero eso ya ha sido fácil de documentar y se dejará para otro momento.

No es necesario ser un aficionado a la fiesta taurina para adentrarse e interesarse por las siguientes páginas. Desde toros arrastrados por los vecinos a la plaza de España, equilibrismo y boxeo celebrado en la arena de nuestro coso o toros que se escapan y motivan trasladar el festejo al día siguiente, más –otra nota de valor de este trabajo- decenas de carteles y ya amarillentas fotografías alusivas a nuestro pueblo, encontrará el lector a continuación.

Cruce ahora el lector la puerta de nuestra histórica Plaza de Toros, siéntese en uno de sus longevos escalones e imaginariamente disfrute con todo lo que, en nuestro secular ruedo, a aquellos ya desaparecidos paisanos, les sirvió para distraer su diaria rutina y disfrutar, junto a su familia y amigos, de lo que la actividad barcarroteña ha aportado a su necesario ocio y a la historia de la tauromaquia en nuestra región.

INTRODUCCIÓN[1]

La historia de los pueblos se puede analizar desde diferentes enfoques. Está, lógicamente, la Historia con mayúscula, la que rodea a elementos físicos o humanos, la que contribuye a forjar la personalidad de sus habitantes, a consolidar un orgullo siempre plausible. Luego están las ramificaciones que emanan de esta Historia y que partiendo del núcleo central o llegando directamente a él, configuran junto a aquella un todo, por lo cual es inseparable el uno del otro.

En definitiva, la Historia de las pequeñas comunidades, como la de Barcarrota, se complementa y nutre de diversos factores sin los cuales sería complicado llegar a conocerla del todo. Complejas incursiones en nuestro pasado, leves detalles de casi anónimos personajes o circunstancias, son alguno de los aludidos factores. Así están en nuestra Historia las anotaciones etnográficas, las páginas sobre monumentos, los ínclitos personajes, el legado leyendístico,… pero, durante todas las etapas de la historia de esta población, ha estado, inseparable, el ocio. El tiempo de libre disposición de nuestros antepasados ha sido utilizado para asistir a celebraciones festivas, disfrutar de la música y, cómo no, en un pueblo de referencia en la historia taurina de Extremadura, la fiesta nacional, los Toros.



Y eso es lo que se pretende con este trabajo que ahora tengo el placer de principiar. En las páginas que siguen se persigue hacer un recorrido por la historia de lo que ha supuesto el ritual festivo español por antonomasia y su relación con Barcarrota. Paralelamente conoceremos noticias y hechos notables o destacables acaecidos en esta población en las fechas tratadas. Es por tanto, donde curiosamente nos adentramos, en una parte de la historia de esta población pacense levemente conocida, poco estudiada, pero llena, sin duda, de una atractiva actividad y por tanto, como queda anotado, una ramificación más del todo histórico antes referido.

---

[1] Esta Introducción apareció, reducida, como artículo en la *Revista de Estudios Extremeños* (Tomo LXXV – Número 1 – Enero/abril, 2019).

Centrándonos en lo que vamos a tratar, la presencia de Barcarrota en la historia de la tauromaquia nacional no debió llegar muy tarde. Si partimos de la base de que fue durante el siglo XVI cuando evolucionaron los trabajos de conducción, encierro y sacrificio ganadero hasta convertirse en espectáculo, por entonces ya encontramos la primera referencia en relación con nuestra localidad,

En 1538, para celebrar la llegada del Adelantado Hernando de Soto a Santiago de Cuba, tuvo lugar una corrida de toros[2].

En la biografía que Luis Villanueva y Cañedo realiza del conquistador Hernando de Soto, y como se apunta en el texto anterior, llegado el descubridor barcarroteño a Santiago de Cuba, volvemos a encontrar alusión a este hecho,

Duraron muchos días las fiestas y el regocijo; hubo danzas, saraos, máscaras, cañas y toros que corrían y lanceaban[3].

También Miguel de Cervantes, en su extensa descripción de una *fiesta de toros*, alude indirectamente a Barcarrota,

Celebróse mucho dos lanzadas que se dieron y los garrochones que hubo, porque salieron a la plaza con multitud de lacayos vestidos de librea, en lindísimos caballos con ricos jaces el Duque de Alba (...), el Marqués de Villanueva de Barcarrota y otros caballeros[4].

Aparte de estos breves detalles, meramente testimoniales, es conveniente situar las celebraciones taurómacas en nuestra localidad atendiendo tal vez a su fisonomía urbanística. Del castillo, ubicación actual del coso local, en el libro *Las delicias de España y Portugal*, en 1715, se decía que, Barcarrota, "está adornada de un bello castillo"[5], para, más tarde saber, a través del *Interrogatorio de la Real Audiencia* de 1791, que "No hay más edificio que el Castillo arruinado"[6]. Conocemos entonces, por el transcurrir del tiempo, del abandono de nuestra castillo[7] una vez finiquitada su lógica

[2] "En Cuba hubo corridas de toros". Por Luis Úbeda, (http://portaltaurino.com/cuba/index.htm).
[3] *Villanueva y Cañedo, Luis*. "Hernando de Soto". Imp. Arqueros. Badajoz, 1929.
[4] *La Lidia* (30/11/1884). Similar en "*Cervantes en Valladolid*" Alonso Cortés, Narciso. Valladolid, 1918.
[5] Álvarez de Colmenar, Juan,
[6] Álvaro Rubio, Joaquín. "Barcarrota, de la arquitectura popular al Art Nouveau". Colección "Altozano", núm. 10, 2006.
[7] Aunque no es objeto de este trabajo, no debemos obviar la necesidad de conocer un poco la historia de tan, a partir de ahora, referido castillo. Siguiendo a Joaquín Álvaro Rubio, Cronista Oficial de Barcarrota, sabemos que *se trata de una fortaleza del siglo XIV de trazado octogonal algo irregular, próximo a un círculo. Realizado en mampostería y sillería, con una barbacana o cerca exterior y cava o foso en su lienzo norte*. ("Barcarrota, de la arquitectura popular al Art Nouveau". Colección "Altozano", núm. 10. 2006).

y original utilización[8]. Suponemos entonces que sus derruidos muros serían usados para menesteres menos bélicos y señoriales como otrora sucediera. El barcarroteño aún no disponía por tanto de un amplio recinto donde, en ausencia de espaciosas y uniformes plazas, acoger eventos públicos de dispar índole, así como utilizar sus dependencias para las necesidades que la población demandara.

Sabemos por tanto que, a finales del s. XVIII, el castillo no era utilizado, por sus evidentes condiciones, para ningún tipo de espectáculo. Entonces, y gracias a un curioso documento (ANEXO I) de 1773, sabemos que la *Plaza pública* era usada entonces para la celebración de un festejo –no sería el primero, suponemos- donde el protagonista es el toro y que alude a su suelta en la actual Plaza de España.

Atendiendo, por otro lado, a su nominación, la plaza de los *Corredores* pueda dar cierta pista de su utilización para entretenimientos taurinos. La calle que en dicha plaza desemboca, la *Corredera*, tradicionalmente utilizada para la conducción del ganado hasta la puerta de Sol de la Plaza de Toros, o sea, en dicha plaza, ya existía bautizada así en 1539[9], dato que conocemos gracias al eminente profesor D. Fernando Serrano Mangas. El inevitable paso de los astados por este espacio urbano pudiera ser motivo más que evidente para su utilización en eventos tan seguidos por los vecinos de la población.

Más claro está que, en 1853, varios vecinos proponen al Ayuntamiento la posibilidad de poder utilizar la iglesia del antiguo *Convento de Religiosas* para celebrar misas, ya que las dos iglesias existentes estaban muy lejanas. El Ayuntamiento acuerda que, para posibilitar eso, habría que buscar nuevas aulas donde impartir las clases a los niños que a aquel edificio asistían y propone, como lugar idóneo…

…preparar un local a propósito en el Castillo, punto más céntrico de la población y no tan húmedo e insalubre[10].

Lo que da fehaciente muestra que, el Consistorio, ya contaba en esa fecha con total disponibilidad del inmueble, aunque aún no en propiedad.

No es óbice su diversa utilización para que la Sociedad, que a mediados de este siglo XIX se creará, decidiera su utilización como coso taurino, siendo amparo de los primeros escarceos en la diversión de la lidia de bóvidos bravos. Por tanto, como noticia más fiable y objetiva, a la hora de marcar el inicio de este secular rito, en nuestra población y en un lugar determinado,

---

[8] Anotar también que son varios los autores que eluden totalmente la existencia del castillo a la hora de definir las propiedades y servicios de la localidad. Véanse: *"Historia General de España y sus trofeos, blasones y conquistas heroicas*" de Rodrigo Méndez Silva (1645) o "*España Geográfica*" de Francisco de Paula Mellado (1845).

[9] Testamentos y codicilos de Alonso y Juan Mulero. Barcarrota, 25 de abril de 1539. Archivo Parroquial de Barcarrota. Protocolos de Testamentos, fol. 6 vto.

[10] Actas plenarias (10/4/1853).

encontramos que, en el *Libro de Actas de la Cofradía de Nuestro Sr. Nazareno*, en el año 1833, se refiere, motivado por la contabilidad de esta religiosa cofradía, a la…

"*limosna que se sacó del Toro en el castillo*"[11]

lo que aporta como dato innegable, como queda dicho, la utilización del recinto amurallado como divertimento y, en este caso, utilización benefactora de la fiesta taurina, antes de la creación del coso tal y como hoy lo conocemos. Por cierto, se obtuvieron 53 reales con dicha limosna.
Anotar en este punto que, sobre 1841, y dado el total libertinaje que por esta época existía en los consistorios españoles, donde cada cual regía a su antojo, se publicó una Circular, por parte del Gobierno político de la provincia de Badajoz, donde se invitaba a los ayuntamientos a regular los espectáculos taurinos que se celebraran[12]. También que, un año después, se procedió a estudiar en el pleno municipal la necesidad de la construcción del templete donde actualmente se aloja la campana del reloj municipal en la torre del Homenaje. De este extracto se deduce que ya existía tal reloj y su campana antes de la ejecución de dicha obra, aunque suponemos protegido de menos perdurable acomodo,



"*Que no es menos necesario proceder a la fundición de la campana del reloj de la villa rota y sin uso por ello hace algunos años, y formar para colocar después sobre la torre del Homenaje del castillo que está en el centro de la población, una bóveda cerrada, que dejando por medio de cuatro arcos libre respiración se logre el que aquella esté cubierta de la intemperie y su sonido pueda expandirse y tener eco en toda la villa.*"[13]

A este respecto añadir que, muchos años después, el 15 de diciembre de 1958, en el inventario municipal de Bienes Inmueble, en el apartado de

---

[11] Constitución de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Actas del año 1844. Revista *Alcarrache*. Nº 3. 1984.

[12] "*Habiendo llegado la época del año en que muchos pueblos de esta provincia tienen la inveterada costumbre de celebrar corridas de toros y de novillos, y teniendo entendido que algunos alcaldes y ayuntamientos constitucionales han promovido y prestado su consentimiento para verificar esta clase de regocijos públicos sin preceder mi expresado mandato, (…) prevengo a dichas autoridades municipales, bajo su más estrecha responsabilidad, se abstengan en lo sucesivo de conceder este tipo de licencias que a nadie compete más que a mi autoridad (..).*" Circular núm. 264. Boletín Oficial núm. 96. 14 de agosto de 1841.

[13] Actas plenarias (15/8/1842).

Mobiliario y Enseres, se declaraba como propiedad del Ayuntamiento el reloj, datado de 1886, y la campana, construida en Cáceres por la Casa Capdevilliell y Pérez, con la inscripción 1815, y fundida en 1842. O sea, después de más de un siglo, nos referimos a la misma campana.
En relación al aludido año 1866, sabemos, gracias al "Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración" la composición de Barcarrota en mencionadas parcelas sociales,

BARCARROTA. V. con Ayunt. de 5.012 hab., sit, a 20 kilóm. de Jerez de los Caballeros. Casino. Población antiquísima, cuna del célebre marino Hernando de Soto. Produce en abundancia cereales, habas, garbanzos y corcho de excelente calidad. Tiene buenos pastos, con los que alimenta gran número de cabezas de ganado de todas clases, con especialidad de cerda y lanar.
Celebra feria, muy concurrida, del 8 al 12 de septiembre.
Alcalde.- Casas (Manuel).
Secretario.- Vázquez (Juan).
Juez municipal.- Ocano (José).
Fiscal.- Cueva (Alfredo).
Secretario.- Fernández (Francisco).
Párrocos.- Suárez (Antonio), Martínez (Manuel).
Instrucción pública.- Profesores: Fernández Correa (Francisco), Rubio y Mero (Francisco). Profesoras: Aguilar (Antonia), Maldonado (Isabel).
Abogados.- Cueva (Alfredo), García (Wenceslao), Villanueva (Luís).
Carpinteros.- Illescas (Joaquín), Manso Real (Antonio), Méndez (Nicolás).
Comestibles.- García (Gabino), Lago (Juan).
Corcho (Fábricas de).- Cueva Carrión, Guzmán y Montes, Plá (Benito), Plá (Herederos de).
Curtidos (Fábrica de).- Cueva y Moreno.
Estanqueros.- Blanco (Juan), Pérez (Juan).
Farmacéuticos.- Martín Mendaña (Ramón), Saavedra (Fernando), Soto (Juan).
Harinas (Fábrica de).- Majó hermanos.
Herreros.- Ruiz (Antonio), Ruiz Noguera (Juan), Torrado Encarnado (Calixto).
Médicos.- Díaz Gómez (José). Pita Cobian (José).
Notaría.- Polo Berrocal (Juan).
Tejidos.- Bernáldez (Adrián), Cueva Moreno, García Iñigo Primos, Herrero y Merchán, Sancho (Manuel).
Veterinarios.- Cadenas Zamorano (José), Pacheco González (Juan).

Seguimos. Ya tenemos objetiva constancia de que la fortaleza fue utilizada para este popular rito seguramente durante un importante periodo de tiempo, lo que motiva el por qué un grupo de barcarroteños, a la hora de crear una asociación para su aprovechamiento, explota este precedente y dedica el espacio para la construcción de una *sólida* Plaza de Toros.
En los legajos núms. 1.856, 1.858 y 1.860 del Archivo Histórico Provincial, encontramos los orígenes de la construcción de la plaza de toros y la constitución de la Sociedad antes levemente apuntada, denominada *Sociedad Plaza de Toros*, entidad privada que hizo posible el

edificio/monumento que hoy forma parte del patrimonio de la localidad. Aportamos, gracias a Juan González Benegas, ambos documentos comentados por éste[14],

En sesión ordinaria de 20 de junio de 1852[15] *los señores dependientes del ayuntamiento presididos por su alcalde Don Manuel María de Liaños, propone a la Condesa de Montijo reedifique el castillo de su propiedad o que acabe de demolerlo por ser un peligro para sus vecinos, y a su vez "escondite de viciosos y de criminales de ambos sexos." La Condesa de Montijo no admite las propuestas formuladas por el ayuntamiento, pero sí cede a censo perpetuo a favor de la villa, el solar y los materiales, siempre después de valorarlos por peritos, calculando los intereses al 3% (115 r.) que tendría que pagar anualmente el ayuntamiento a la casa de Montijo. Son los maestros alarifes, vecinos de esta villa, Manuel Acosta y José Pérez Flores, quienes valoran el solar en una fanega escasa en 2.000 reales, los materiales y piedra de sillería en 1.334 r. Estas negociaciones acabarán con la formalización de la escritura pública el 13 de junio de 1853*[16].



Cartel, en tela (82 x 58 cms.), que durante décadas se colgó sobre la ventana de la venta de entradas en el ayuntamiento barcarroteño. (Gentileza: familia Alzás Casas).

Esto supone al Ayuntamiento un gran negocio puesto que un año más tarde los fosos del castillo, divididos en ocho trozos, son subastados públicamente de la siguiente forma,

El primero y segundo trozo incluido el torreón (por la derecha de la torre del homenaje), con un total de 1.329 varas cuadradas, a Don Juan Andrés de la Cámara por un importe de 2.478 reales. El tercer trozo con 512 varas, a los señores Pedro Martínez, Manuel Sayago y Francisco Maqueda, por un total de 1.024 reales, el cuarto trozo del foso a Isidro Morlasín y José María Lozano por 1.574 reales, por las 782 varas cuadradas. El quinto a Manuel González del Campo en representación de la Sociedad Plaza de Toros por un total de 1.880 reales, por las 595 varas. El sexto a José Durán Brieba, Antonio Flecha y José Pérez Flores, con 598´5 varas por un importe de

[14] González Benegas, Juan. Libro de Feria de Barcarrota, 1987.
[15] En cercana fechas (julio de 1852) se disuelve en Barcarrota una Sociedad que pretendía hacer un teatro, posiblemente, y según Juan González Benegas, en el mismo solar arruinado del castillo. González Benegas argumenta esta posibilidad basándose en que los miembros de la posterior Sociedad Plaza de Toros eran los mismos que componían esta Sociedad de Teatro. *El Jacho*, núm. 10, pág. 7.
[16] Y es en esta precisa fecha cuando anualmente ha el Ayuntamiento de pagar los 115 reales. Ya, en 1891, se pagaba en pesetas dicha renta, exactamente 28 pesetas y 75 céntimos. *Archivo Municipal. Presupuestos para 1860 y 1891.*

1.197 reales. El siguiente trozo fue permutado por la casa almacén de Don José María Villarroel (entrada plaza de toros). El último trozo, delante de la torre del homenaje, de 140 varas cuadradas por 280 reales, a Matías Cuevas y Manuel Maqueda Cáceres.
El 7 de mayo de 1854[17] *se reúnen la corporación, los mayores contribuyentes y otros nombrados al efecto, con el fin de ceder a la Sociedad Plaza de Toros, el terreno que ocupa el interior del castillo (2.350 metros cuadrados) y la casa adquirida por la permuta, con las siguientes condiciones:*
1º. La sociedad se compromete a construir solidamente una plaza de toros.
2º. Los trabajos de explanación y nivelación acabarán antes del mes de marzo de 1855.
3º. Toda la obra quedará terminada para el mes de septiembre de 1857.
4º. Las bases respectivas y obligatorias de los socios se consignarán de común acuerdo público.
El Ayuntamiento se compromete a emplear los beneficios que obtuvo de la venta de los fosos en la reforma y reparación de la torre del homenaje, derribo de los murallones del interior del castillo y de la casa y parte de la muralla de la calle Viento (entrada).
La Sociedad se constituye legalmente el 19 de junio de 1854 con los siguientes accionistas: Manuel Gutiérrez García, José Díaz Gómez, José Joaquín y Luis Vargas, Francisco López Maqueda, Andrés Silva, José Jiménez Rodríguez, Ambrosio Pérez Maqueda, Manuel García del Campo, Antonio Mulero Mangas, Juan García Parrón,



Francisco Díaz Gómez, José Méndez Cumplido, Manuel García Maqueda, Manuel Hermosa García, Manuel Gutiérrez Villarroel, Manuel María Liaños y Alor, José Villanueva y Alor, Alonso Vista, Juan Andrés de la Cámara, José Guzmán Maqueda, Emeterio Ocano Porta, José Maqueda Acosta, Francisco Bonifacio Maqueda, Pedro González García, Manuel Pinilla, Luis Mendoza de León, Joaquín Portella Vargas, Wenceslao García y Malpica, José Ramón Beistagui, Luis Carrasco Vázquez, Manuel Gudiño Márquez, Diego Montes Mata, Luis y José María Torrado Barrantes, Luis Villanueva y Cañedo, Francisco Vázquez Grelo, Manuel González del Campo, Pedro García Parrón, José Durán Brieba, Antonio Monttehan, Matías Cuevas, Pedro Morales, Blas Navarrete, Francisco López Rubio y Fernando Pla.
Estos accionistas se ven obligados por un pequeño reglamento que se refiere a composición, organización, vigilancia, repartición de los beneficios, etc.
La primera directiva estaba compuesta por Manuel Gutiérrez García, Manuel González del Campo, Manuel Gudiño Márquez, Francisco Díaz Gómez y Luis Villanueva.

Al año siguiente, en las Actas Plenarias del 28 de enero de 1855 del Ayuntamiento de Barcarrota, encontramos idéntico repartimiento pero ya con las obligaciones de pago,

[17] Tenemos evidencia de que en esta fecha ya están iniciadas las obras para la remodelación del castillo para la construcción en su interior de una plaza de toros. En un pago realizado por el Ayuntamiento leemos que *El Depositario de este Ayuntamiento, D. Domingo Ortega, satisfará de los fondos que obran en su poder, al soguero Manuel Torres la cantidad de ciento ocho reales por el costo y hechuras de cuatro maromas de cáñamo que se estropearon en el derribo del castillo de esta villa en el presente año*. (Archivo Municipal de Barcarrota. Cuentas de propios y arbitrios. Sig. 1998).

En la villa de Barcarrota, día veinte y ocho de enero de mil ochocientos cincuenta y cinco, el Ayuntamiento constitucional de ella, en sus salas capitulares y sesión ordinaria y después de leída y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta por mí, el Secretario, del expediente formado para la distribución del terreno que comprendía el castillo que fue del Señor Duque de Berwick y Alba, Conde de Montijo, adquirido a censo enfitéutico por la Corporación Municipal. Enterada ésta y teniendo en cuenta que dicho expediente se haya finalizado y aprobado por la autoridad superior de la provincia en veinte y uno de junio último, debía de acordar y acordó unánimemente que por el Señor Alcalde Presidente se otorguen desde luego las correspondientes escrituras de venta y de censo en nombre de la municipalidad a los rematantes de los fosos del referido Castillo, enajenados en subasta pública y de la manera en que aquellos lo han dividido en esta forma: una en favor de D. Juan Andrés de la Cámara por el primero y segundo trozo que da a frente a la calle de Albarracín que comprende mil doscientas treinta y nueve varas por la cantidad de dos mil cuatrocientos setenta y ocho reales, pagados de la manera siguiente: mil doscientos diez reales que ha satisfecho en metálico y treinta y ocho reales de censo enfitéutico que pagará anualmente a los fondos municipales por el restante capital de mil doscientos setenta y ocho reales; otra en favor de Pedro Martínez Delgado, Juan Maqueda Garrido, Manuel Sayago, Isidro Morlasin y D. Manuel González del Campo, éste último en representación de la sociedad de la Plaza de Toros, por los trozos tercero y cuarto y quinto frente a las calles de Caba y Corredores y comprenden mil ochocientas ochenta y ocho varas por la cantidad total de tres mil setecientos setenta y seis reales, pagadas de la manera siguiente: mil ochocientos cuarenta y dos reales que han satisfecho en metálico y cincuenta y ocho reales de censo correspondiente al restante capital de mil novecientos treinta y cuatro y que anualmente pagarán a los fondos municipales el Pedro Martínez y nueve reales y el D. Manuel González cuarenta y nueve reales; otra a favor de D. Pedro Durán Arriba, Antonio Flecha y José Pérez Flores por el sexto trozo que da frente a la calle del Viento y que comprende quinientas noventa y ocho varas y media por el capital total de mil ciento noventa y siete reales pagados en la manera siguiente: quinientos cuarenta y tres reales que han satisfecho en metálico y diez y nueve reales de censo correspondiente al restante capital de seiscientos treinta y cuatro reales que pagarán anualmente a los fondos municipales el Flecha, doce reales y el Pérez Flores siete; y otra a favor de D. Matías Cueva y Manuel Maqueda Cáceres por el terreno de la portada de la Torre del Homenaje que comprende ciento cuarenta varas por el capital de doscientos ochenta reales por iguales partes han satisfecho en metálico libre de todo censo que en las tres primeras escrituras comparecerán los rematantes para aceptarlos y reconocer en ellas los censos que respectivamente les quedan señalados en favor de los fondos municipales, hipotecando los terrenos enajenados a su seguridad y fijándose el día veinte y seis de junio de cada año para el cumplimiento del pago siendo el primero en dicho día, mes y año del presente.

Que al efecto se ponga por el Secretario las certificaciones correspondientes para el otorgamiento de expresados documentos en relación del expediente y literal de la orden de aprobación y de esta acta y por último que de dichas escrituras se haga una copia costeada por los interesados, la cual se archivará para resguardo de los intereses municipales. Y no habiendo otros asuntos de que dar cuenta, se dio por concluida la sesión firmando los señores concurrentes de que certifico.



Sociedad de la Plaza de Toros de Barcarrota

ACCIÓN NÚM. [redacted] PALCO NÚM. [redacted]

Esta Sociedad, en virtud de la presente Póliza, reconoce por dueño de la Acción núm. ..... á Don ..... domiciliado en ..... con todos los derechos y obligaciones expresados en la escritura de constitución de la misma y reglamento por que esta se rige; siendo transferible esta propiedad, previo los requisitos reglamentarios, bien por medio de escritura pública, por herencia ó sólo por endoso de la presente Póliza, pero con obligación en todos los casos de dar cuenta á la Junta Directiva, para que por esta se tome razón de las transferencias en los libros registros de la Sociedad.

Es inherente á esta Acción la propiedad del Palco núm. .....

cuya enajenación necesariamente ha de ser conjunta á la de la Acción antes indicada.

Barcarrola ..... de ..... de 19 .....

El Presidente, El Tesorero,

El Secretario,

Acción de propiedad de los palcos de la Plaza de Toros.

No obstante estas divisiones no estuvieron exentas de polémica y, gracias a una de éstas, se pudo salvar de ser derruida la Torre del Homenaje (ANEXO 2).

Ya constituida la anteriormente mencionada Sociedad[18], en el archivo municipal de Barcarrota existe el siguiente interesante acuerdo plenario del año 1860,

En la villa de Barcarrota, siendo seis de mayo de 1860, bajo la presidencia del Sr. D. Luis Mendoza, se reunió el Ayuntamiento Constitucional de ella en sesión ordinaria por dichos señores. Se manifestó que en este propio día se ha presentado al mismo algunos vecinos de esta propia villa aficionados a las novilladas, solicitando se les autorice para dar una en la tarde de referido día en la plaza de toros de la referida. En virtud y no obstante no creerse la municipalidad con suficientes atribuciones para otorgar aquella, teniendo presente la admistía que acaba de conocerse S. M. en glorioso regreso de la campaña de África del invicto Duque de Tetuán y nuestro valiente ejército, el decreto convocado a la corte del Reyno y otras circunstancias, después de debatido este punto acordó: que en el carácter de festejar tan inolvidable acontecimiento se concede solo por una vez a los referidos aficionados la expresada licencia que pretenden para que puedan celebrar en la tarde de hoy una novillada en la plaza de toros de esta villa aunque tomándose las oportunas medidas para que la

[18] La Sociedad Plaza de Toros se constituye legalmente el 19/6/1854. González Benegas, Juan. Revista "*El Jacho*". Nº 10. Pág. 7.

tranquilidad pública no se altere en lo más mínimo a cuyo efecto presidirá la función el Sr. Presidente auxiliados de los individuos de Puesto de la Guardia Civil de la referida para lo cual se dirigirá la oportuna comunicación al jefe de aquella comandancia. Con lo que se dio por concluida el acta que firman los Sres. presentes de que certifico: Méndez Pinilla, Villanueva, Beistigue, Guzmán, García, Pérez, Ocano, Navarrete, Vázquez, Bazquez, González. El Sr. José Meca Fernández.

Ese mismo año[19], el 19 de diciembre, en una larga sentencia del Tribunal Superior de Justicia resolviendo sobre un conflicto de competencia, podemos ver que la celebración taurina antes aludida, no terminó del todo bien,

Resultando que en la tarde del 6 de mayo último se celebraba en la plaza de toros la villa de Barcarrota una función de novillos, y siendo ya hora bastante avanzada, dispuso el alcalde con consentimiento de los dueños del último novillo, que se diera muerte a éste, para ir quebrándolo con la última luna; que a esta orden se opusieron varias personas que estaban en la plaza, por cuyo motivo bajó a ella el Alcalde auxiliado por los guardias civiles, e intimando de nuevo la referida orden, y reconviniendo a los alborotadores para que obedeciesen, se aumentó la resistencia en términos que aquel dispuso la detención de dos de ellos y que fuesen conducidos a la cárcel.

De lo que emana el siguiente texto aparecido al año siguiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara,

Fallamos que debemos declarar y declaramos que el conocimiento del hecho ocurrido dentro de la plaza de toros de Barcarrota corresponde al Juez de primera instancia de Jerez de los Caballeros, y al Juzgado de la Capitanía general de Extremadura el del ataque, atropello y heridas cometidas fuera de dicha plaza contra la Guardia Civil (…)[20].

Poco después hayamos[21] al primer empresario taurino de la plaza de toros de Barcarrota, José Deulonder y Tos. Éste, industrial de la floreciente, por entonces, industria corcho taponera, catalán de origen, contrató a Manuel

[19] Igualmente este año de 1860 localizamos en el diario "La Iberia" (1/5) un curioso anuncio que no queremos dejar pasar la ocasión de insertar en estas páginas: *Sanguijuelas. En Barcarrota, provincia de Badajoz, existe un gran depósito de estos utilísimos animales, a cargo de los señores García Iñigo y Primo, del comercio de aquella villa, los cuales no han perdonado medio alguno de fomentar esta industria en aquel país y hoy están en disposición de ofrecer al público la acreditada Sanguijuela extremeña, mejor en todos conceptos que la de Bayona y Argel. Los señores que tengan depósitos en esta corte u otro cualquier punto y deseen surtirse de dicho establecimiento, pueden dirigirse desde luego a los referidos señores García Iñigo y Primo, los cuales informarán de los precios del millar, según peso, y de los medios de conducción, etc.*

[20] 2/1/1861.

[21] García García, Antonio. *"Explotación comercial e industrial del corcho en la provincia de Badajoz"*. Archivo Histórico Provincial de Badajoz. 2008. Agradecer a José Ignacio Rodríguez Hermosell tan interesante aporte documental.

Carrión "*El Coracero*"[22] para actuar *en la recién construida plaza de toros* los días 8, 9 y 10 de septiembre de 1863.

Poco más tarde vemos que, en 1865, hubo un espectáculo de novillos durante las fiestas de septiembre. Este dato lo recogemos del archivo municipal de Barcarrota, donde en un "Registro para tomar razón de las comunicaciones y demás asuntos gubernativos que se reciben y despechan en esta Villa en dicho año (1866)" leemos que el torero Manuel Pérez *Pintor* reclamaba el pago de 1.212 reales y 80 céntimos por las dos funciones de novillos que dio en la feria de esta villa. Esta reclamación la realizaba desde Sevilla y en enero de 1866, por lo tanto se refiere al espectáculo del año anterior.



Inscripción (1886) realizada por un albañil en los arreglos efectuados en la Torre del Homenaje al final de este año y que aun perdura.

Y siguiendo el curso cronológico de las noticias sobre la fiesta taurina en Barcarrota, vemos que ya aparece mencionado como tal el coso barcarroteño también en 1870, recién concluidas las obras arriba señaladas, con el fin de darle la forma actual al castillo-plaza de toros. Encontramos ahora en el periódico "La Discusión"[23], la nominación de *Plaza de Toros* al recinto ahora estudiado. Refiere la crónica una manifestación organizada por los *republicanos de la localidad* el 13 de mayo de ese mismo año, con el fin de protestar por las *quintas*. En la descripción de los detalles y ordenación del acto, se incluye el recorrido de la marcha reivindicativa, y ésta comienza en la ya entonces *Plaza de Toros* para proseguir por las calles Correo, Leredo, Vargas, Altozano, Salvaleón, San Juanes, Santa Ana, Corredera, Corredores, Montes, Badajoz, Pozo y Plaza de la Constitución. Por cierto, en esta misma crónica aparece ya citada *la banda de la villa*, como acompañante de dicha manifestación, aportando una fecha más sobre los orígenes de la también más que centenaria afición musical barcarroteña.

La feria en este último año no estuvo exenta de tristes acontecimientos,

---

[22] Manuel Carrión "El Coracero" (1835-1883). Natural de Sevilla. Es curiosa las circunstancias de su muerte. Viajando a América, donde tenía contratada algunas corridas, falleció, el 13/2, en el barco que lo transportaba, acompañado por las cuadrillas de Hermosilla "*El Marinero*" y *Mazzantini*, siendo su cuerpo arrojado al mar: "*se colocó su cadáver en un ataúd construido por unos carpinteros del buque, y se trasladó a cubierta rodeado de cuatro faroles a falta de otras luces. Una vez allí lo velaron toda la noche y en las primeras horas del día 16 se le amarraron los lingotes que se ponen en estos casos y las aguas del Océano se abrieron para recibirle*". Datos: www.bibliotecadigital.jcyl.es y J. M. Cossio.

[23] (18/3/1870).

En la feria de Barcarrota ha tenido lugar un asesinato. También ocurrió otro hecho digno de censura: un hombre disparó a otro un tiro, cuando más concurrencia había y esto, como es natural, causó la alarma consiguiente[24].

Así como más alegre, años después, fue nuestra septembrina celebración,

La feria de Barcarrota ha ofrecido bastante animación. Verán ustedes como en Badajoz sucede lo mismo. Ya se ve, trabajamos aquí tanto para lograr este resultado[25].

Encontramos también noticia sobre la Plaza de Toros barcarroteña en la prensa de 1873. En una carta crítica sobre la República y por los desmanes producidos por sus partidarios, vemos que, entre otras acciones, "*también quemaron parte de la valla de la Plaza de Toros y unos carros que los particulares tenían allí*"[26].

En el capítulo correspondiente a Barcarrota de la "*España Mariana*" se refiere el estado del castillo en esta época,

"*En el Noroeste, cual la perezosa que desea que anochezca, y huye de la acción del Sol del mediodía, descansa alrededor de su arruinado castillo y en el fin y declive de la Sierra de Santa María*[27]."

De 1883[28] solamente sabemos que el diestro *Machío* había *sido escriturado* para torear en Zafra, Barcarrota (…)[29].

Aunque suponemos que sí, desconocemos por ahora, por los documentos encontrados, si para el año 1885 ya estaba preparada la plaza de toros barcarroteña, tal como ahora la concebimos[30], para la consiguiente celebración de festejos taurinos, pero lo que es evidente que, de ser así, en mencionado año no los debió haber ya que la feria[31], inicialmente

---

[24] *Crónica de Badajoz* (23/9/1870).
[25] *Crónica de Badajoz* (13/11/1875).
[26] *La Independencia Española* (6/3/1873).
[27] "*España Mariana, o sea, reseña histórica y estadística por provincias, partidos y poblaciones de las imágenes de la Santísima Virgen, de los santuarios, capillas y templos que la están dedicados y del culto que se le tributa en esta religiosa nación. Provincia de Badajoz. Partido de Badajoz y Jerez de los Caballeros.*" Lérida, 1874.
[28] En la *Gaceta de Sanidad Militar* del 10 de febrero de 1883 podemos leer y como curiosidad anotamos: *A continuación seguimos la enumeración de los productos naturales presentados en la Exposición Farmacéutica Nacional: (…) Martín Mendaña y Mosquera (D. Ramón), de Barcarrota, Badajoz, exhibían alacranes, grasa de cerdo y manteca de vacas, flores de malva azules y blancas, frutos de azufaifa y encina dulce, culantrillo, semillas de cáñamo y lino, trigo, garbanzos y dos variedades de judías (…).*
[29] *El arte de la lidia* (5/8/1883). Por la fecha aventuramos que la contratación debería ser para los festejos septembrinos.
[30] Aunque sin palcos aún o al menos no la cantidad de los que hoy dispone (Ver Arts. 3 y 4 del Reglamento de la Sociedad Plaza de Toros. ANEXO 3).
[31] La celebración de espectáculos taurinos ha sido siempre compañera de la feria ganadera. Abundantes noticias hay al respecto, como la aparecida en la *Crónica de Badajoz* (8/9/1874)*: Hoy habrá dado*

suspendida, posteriormente fue trasladada por motivos que excusan cualquier tipo excesivo de programación lúdica. Los motivos aludidos vienen recogidos en el siguiente documento fechado en agosto de dicho año,

En la Villa de Barcarrota, día nueve de agosto de mil ochocientos ochenta y cinco, estando reunidos en sesión ordinaria el Ayuntamiento de ella, bajo la presidencia interina de D. Francisco Beistegui Rodríguez, después de leída, aprobada y firmada el acta anterior, se presentó ante el mismo la Junta de Sanidad de la referida manifestando: Que teniendo presente la calamidad que desgraciadamente aflige a la mayor parte de los pueblos de la Nación, por consecuencia del cólera morbo asiático, a fin de ver de evitar la impostación de él en esta localidad, creía conveniente se acordara por este año la suspensión de la feria que debía celebrarse en esta población desde el ocho al doce de septiembre próximo. Oído por la Corporación lo expuesto y consignado y animada de los mismos deseos que demuestra la Junta para ver de salvar a estos habitantes de la mortífera epidemia que invade actualmente a la nación, como queda dicho, por unanimidad acordó suprimir la celebración de la referida feria según se propone, mandando se remita desde luego al Sr. Gobernador de la Provincia, el oportuno edicto sobre ella, a fin de que se sirva mandado insertar en el Boletín Oficial de ella para que tenga la publicidad debida y evitar los perjuicios que en otro caso sufrieran las personas que ignoraran esta determinación[32].

Como curiosidad anotar que con fecha 20 de septiembre de referido año de 1885, se estudia trasladar la feria a los días 4 al 7 de octubre, pero esta opción fue desestimada porque aún no estaban claras las condiciones para la salud. No obstante, tras largos debates, se celebró finalmente los días 15 al 18 de octubre del tratado año.

Igualmente sabemos que la apuntada epidemia impidió la celebración de las tradicionales fiestas de septiembre en el anterior 1884. Lo comprobamos en una cuestión, aparecida en los libros de actas de dicho año, de falta de cobros de derechos de consumo por parte de la Administración de Hacienda Pública[33]:

---

principio la feria de Barcarrota que probablemente estará tan desanimada como la de Mérida. Y lo mismo han de estarlo, mientras no llueva, todas las que se celebren, pues nadie se atreve a comprar ganado mientras no haya seguridad de que ha de haber yerbas para mantenerlo. U otra posterior en el mismo diario (13/9/1876): *Anteayer terminó la feria de Barcarrota que según noticias ha estado bastante concurrida, habiéndose hecho no pocas transacciones*.

[32] Actas Plenarias del Ayuntamiento de Barcarrota (9/8/1885).

[33] Como también ocurrió tres décadas anteriores (Actas Plenarias del 26/8/1855): *Se dio cuenta de la comunicación presentada por las Juntas de Sanidad y Beneficencia en que se hace presente la conveniencia de suspender la celebración de la Feria que debe tener lugar en esta villa los días ocho, nueve y diez de septiembre próximo inmediato, mediante ser una causa incentiva para su fuerte desarrollo el cólera morbo asiático que tiene invadida la población, la aglomeración de personas y cosas, mucho más en la presente estación. Enterada la Corporación y encontrando justas las razones expuestas por dicha Junta, acordó se suspenda la celebración de referida Feria hasta tanto que el tiempo y la salud pública lo permitan, mandad se remita el oportuno anuncio al Señor Gobernador de la Provincia para que lo tenga presente y se sirva mandarlo imprimir en el Boletín Oficial.*

Por efecto de las incomunicaciones que ha sufrido este pueblo con los puntos de producción de los líquidos, con motivo de la enfermedad del cólera morbo, como así mismo por efecto de la falta de Feria en el mes de septiembre y la revolución política de julio (…).

Por otro lado, en *La Tauromaquia* de Leopoldo Vázquez, Luis Gaudullo y Leopoldo López de Saá, bajo la dirección técnica de Rafael Guerra, "Guerrita", podemos leer, que en 1887[34],



…la plaza de toros de esta población, capaz para unos 6.000 espectadores, es de obra y madera, y está en bastante mal estado.

No sólo en el apartado directo de la lidia sobresalió provincialmente Barcarrota. La presencia de ganaderías de reses bravas en su término municipal llega hasta nuestros días. No olvidar al respecto un exvoto existente en la iglesia de Nuestra Señora del Soterraño[35] de esta villa, y que vemos en estas páginas reproducido, donde se menciona un hecho acaecido en un finca de toros bravos, donde la embestida de uno de ellos hace a una madre y su hijo, que por allí pasaban, invocar a la Patrona barcarroteña por su salvación[36]. Es interesante anotar, relacionado sobre esta última referencia, las anotaciones que en "Libro de los Milagros de Ntra. Sra. del Soterraño"[37], se hacen al respecto de los contenidos de este trabajo: los toros[38], la popular feria de septiembre[39] y el castillo[40].

---

[34] En este año, a través de un mandamiento de pago efectuado a Juan Ruiz, conocemos la fecha de construcción de la rejería de la plaza del Altozano. Al referido se le abonó 650 pesetas por dicho concepto. El abono se produjo el 31 de agosto de 1887.

[35] Aprovechar esta religiosa anotación para indicar una referencia a unas obras realizadas en una de nuestras iglesias. Apareció en la "Crónica de Badajoz" (3/11/1868): *Parece también que en Barcarrota se está reedificando una iglesia sin que se haya llevado ningún requisito*. Venía motivado esto a raíz de una polémica sobre el desconocimiento en cuanto a la intervención de los ayuntamientos en el patrimonio artístico.

[36] Texto del exvoto: *Milagro que ha obrado la Sma. Virgen del Soterraño con María del Soterraño Hdez. Cáceres, al llevarle la merienda a su esposo con su niño pasando por la finca de los toros arrancose uno y invocando Madre mía del Soterraño el fin de nuestras vidas y una nube de polvo freno al toro poniéndose que agotaba sus fuerzas mientras pasaba.* Pérez González, Francisco Joaquín. "Los exvotos de la Iglesia de Nuestra Señora del Soterraño de Barcarrota". 1999.

En este apartado se puede aportar igualmente el siguiente documento: *Salvaleón. El 26 de enero se mandó un oficio al Sr. Alcalde de Salvaleón manifestándole que en el Potril de este término, que linda con el de aquella villa, pastan hace algunos días dos novillos, pelo colorado y con hierro* (dibujo), *para que lo mandase publicar porque si fuera de algún vecino de aquella villa se personasen inmediatamente a recogerlos puesto que son muy bravos que ni el dueño de la finca ni ninguna otra persona que se ha mandado no se han podido acorralar.* (Archivo Municipal de Barcarrota. Libro de Exhortos. Sig. 118).

[37] Álvaro Rubio, Joaquín. Edición: Ayuntamiento de Barcarrota. 2007.

[38] Milagro 129 (Año 1640). (…) *Y habiendo traído cinco toros a esta villa de edad de más de seis años arriba, feroces y muy bravos, lo uno para reducirlos a la comunicación de la gente, lo otro para que el enemigo no se lo llevase. Agitado uno de ellos vino por la calle del Hospital corriendo y enfrente de la casa de Melchor Mejías venía un niño de edad de tres años, hijo de Melchor Rodríguez y habiendo salido*

También, en el periódico "Boletín de Loterías y Toros"[41], en la reseña sobre una novillada celebrada en Badajoz, al final de ésta leemos,



Los seis novillos pertenecían a la ganadería de don José Francisco Maqueda y don Manuel Méndez, de Barcarrota.

Es indudable que la feria de Barcarrota atraía (y atrae) a los vecinos de los pueblos limítrofes. En unas elecciones provinciales celebradas en 1888, en la tabla de votos obtenidas por los distintos candidatos, vemos que,

Debemos advertir que de Higuera de Vargas no nos han dicho el número de votos obtenidos por cada candidato (…) si bien se nos asegura que el colegio electoral de aquel pueblo estuvo desierto el día de elección. Esto no extrañará a los que sepan que casi todos los vecinos de Higuera de Vargas acostumbran ir a la feria de Barcarrota, que se celebran en los días 7, 8 y 9 del actual[42].

---

a la puerta de sus casas doña Teresa Suárez. Mujer de Ldo. Caldera y doña Juana Venegas y otras muchas personas invocando el Santísimo nombre de Ntra. Señora Santa María del Soterraño se paró el toro pegando su cuerpo a la pared de la casa de Juan Galán hasta que pasó la criatura la calle arriba y luego el toro se fue con la misma fiereza que traía (…).

Milagro 200. *En el dicho día de dicho mes y año (27/12/1750), Blas de la Vera, vecino de esta villa, vino a darle singulares gracias a esta celestial Señora, la Virgen del Soterraño, y dijo que yendo a caballo el día dos del presente mes de diciembre y corriendo detrás de un toro, al llegar al arroyo del Álamo,se entró el toro tras él en el agua y comenzando el toro a darle golpes con sus astas al caballo conoció muy cerca de sí el riesgo de perecer su vida a violencias de la fiera condición del toro y valiéndose de su devota Patrona, la Virgen y Madre de Dios del Soterraño, le pidió su patrocinio y al punto se quedó parado el toro de tal suerte que no se volvió a menear y pudo salir del arroyo sin haber recibido daño alguno ni en su persona ni en el caballo*.

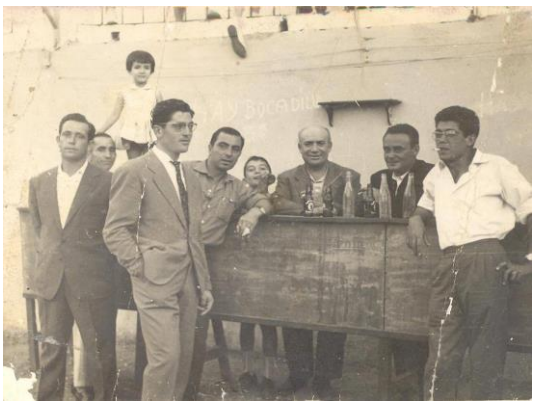
[39] Milagro 138. *(…) los innumerables milagros que ha obrado con los que se validó de su nombre y los revalida con el que hizo hoy, ocho de septiembre de mil setecientos y diez y siete de su Santísimo parto, día de su nacimiento glorioso en que en esta villa se celebra su Fiesta en su Santa Casa Iglesia Parroquial como a Patrona titular que es y será de ella y Feria pública en que han concurrido innumerables personas de todas calidades y estados de los contornos así a la fama de Santa de esta Señora como al comercio y tratos de dicha feria (…)*.

También, y como testimonio directo de la antigüedad de las fiestas barcarroteñas, y la conservación de las fechas, encontramos un Auto Criminal contra Manuel Campanón por el asesinato de Miguel Peña, hecho ocurrido el 7/9/1770, donde leemos, en la declaración de un testigo, que *…el uno se llamaba Juan Domínguez y el otro ignora su nombre, salieron de paseo a ver los fuegos que se harían a la fiesta y celebridad de Ntra. Sra, del Soterraño*. (Archivo Municipal de Barcarrota. Causas Civiles y Criminales. Sig. 84). Del mismo mes y año son unas instrucciones que emanan desde el Consistorio barcarroteño para ser respetadas por propietarios de cerdos, tanto locales como forasteros, y que debían ser publicadas en un bando *…y que se pusiera en los sitios acostumbrados especialmente en las próxima feria para que también venga a noticia de los forasteros…* (Actas Plenarias, 6/9/1770).

[40] Milagro 50. *Un sábado que se contaron veinte días de enero del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil y trescientos y ochenta y nueve años estando Ruy Sánchez (…) andando velando en la torre del homenaje que está en el castillo de esta villa, el cual Ruy Sánchez cayó de esta dicha torre que sería de más de cinco lanzas de altura y dio en unas piedras y encomendose a la Virgen Santa María y levantose vivo y sano (…)*.

[41] (19/6/1860).

[42] *Crónica de Badajoz* (13/9/1888).



Barra instalada en el ruedo de la plaza de toros de Barcarrota. Años ´70.

Los primeros datos, que con nombres de diestros (a excepción de lo anotado sobre "*El Coracero*") y ganaderías a día de hoy no aparecen hasta el año 1888[43], pero con más amplitud a partir de 1889, pero, según leemos al final de una de las crónicas periodísticas de dicho año,

"*Nuestros plácemes a la sociedad organizadora, de la que esperamos a pesar de sus pérdidas* ***en este su primer ensayo****, que nos dicen llega a 10.000 duros, no desatenderán* ***el completo arreglo de la plaza*** *y nos proporcionará en años siguientes algunas distracciones de este género para resarcirse de las pérdidas presentes"*[44].

…es más que probable que fuera en este año cuando se comenzaran oficialmente a organizar espectáculos taurinos. Enseguida veremos esta crónica íntegra.

Se inicia por tanto, con lo aportado hasta ahora, la vida taurina de la Plaza de Toros de Barcarrota. Cientos de actividades se han celebrado entre sus vetustos muros[45]. Lo que el lector tiene la oportunidad de leer ahora es una relación detallada de decenas de acuerdos plenarios, anuncios y crónicas taurinas existentes en diversas cabeceras periodísticas, tanto regionales como nacionales. Obviamente no deberán estar todas. Decenas permanecerán ocultas en hemerotecas y archivos pero se ha intentado al menos que haya una referencia por año. Cronológicamente anotadas, vienen acompañadas del nombre de la publicación de procedencia y la fecha de su redacción o publicación, así como otras noticias vinculadas a

---

[43] En Barcarrota se verificará el día 9 de septiembre una corrida de novillos que serán lidiados por Antonio Farcet y su cuadrilla. *El Toreo de Sevilla* (26/8/1888).

[44] *Diario de Badajoz* (19/9/1889).

[45] Como breve muestra de la variedad de dichas actividades, anotamos dos, una celebrada en 1927, de la que en el periódico el CORREO EXTREMEÑO (22/11) podemos leer: *El domingo debutaron en nuestro circo taurino, los célebres cosacos Djiyigites, que con tan enorme éxito recorren nuestra península. Los variados y difíciles números que ejecutaron confirmaron la justa fama de que venían precedidos y pusieron una vez más de relieve la gran pericia que poseen.* Y otra nota, aparecida en el mismo periódico dos años después (21/7/1929) que anuncia: *Hoy domingo, a las once de la noche y en la plaza de toros, tendrá lugar un espectáculo, al parecer, nunca visto en nuestro pueblo, presentando ante nuestro público los boxeadores señorita Mari Carpentier, Emilio Iglesias y Mera, todos ellos de gran renombre. Suponemos que dada la novedad del espectáculo, se verá esta noche favorecido con numeroso público el popular cinema de verano.*

esta localidad, en su vertiente lúdica, que seguro serán igualmente de su interés, finalizando en el año 1936 y comenzando en el año…

1888

Una breve nota periodística tenemos de este año. Poco, pero suficiente para constatar que, en esta fecha, ya disponía la feria de septiembre barcarroteña de espectáculo taurino. El día 9, por supuesto.

En Barcarrota se verificará el día 9 de septiembre, una corrida de novillos que serán lidiados por Antonio Farcet y su cuadrilla[46].

[46] *El Toreo de Sevilla* (26/8/1888).

1889

El año 1889 lo podemos considerar, como queda dicho en la introducción a este trabajo, la fecha que con seguridad podemos decir que comienza la fiesta taurina, con detalle de protagonistas, en nuestra localidad.

Fue también en este mismo año cuando se hicieron modificaciones interesantes en la entonces denominada Plaza de la Constitución. En agosto, la efigie de nuestro paisano Hernando de Soto estaba casi a ras del suelo, únicamente elevada por el pedestal que aún la mantiene y la base de mármol del mismo (claramente es todavía visible la señal –rosada- que la acción del agua dejó en esta última pieza del conjunto). Todo esto estaba rodeado de una fuente a la que arrojaba el agua los leones que aún perduran en los laterales. En agosto de 1866, cuando se da noticia de la inauguración del monumento y de la descripción del mismo, se menciona la fuente en estos términos: "…*se ha colocado una fuente circular de tres metros y dieciséis centímetros de diámetro, adornada por una gradería también circular…*"[47]. El deterioro de referida fuente tal vez fuera lo que propiciara la reforma a la que nos estamos refiriendo. También se desprende del documento que a continuación insertamos, que la estatua no estaba rodeada aún por verja alguna. Leemos:



Reconstrucción infográfica del monumento[48].

"*En la villa de Barcarrota, a cuatro de agosto de mil ochocientos ochenta y nueve (…) por varios individuos de la Comisión de Ornato Público se expuso: que consideran de necesidad el que se retire o haga desaparecer la fuente de mármol que se halla en la*

[47] *Crónica de Badajoz* (13/8/1866).
[48] *Triguero Berjano, David*. Monumento de Hernando de Soto de Barcarrota. Ayto. de Barcarrota, 2016.

parte inferior de la estatua de Hernando de Soto en la plaza de la Constitución de esta Villa; elevar la citada estatua a la altura que se gradúe necesaria por medio de la colocación de gradas, también de mármol, en la base del pedestal de aquella; colocar dos grifos y dos surtidores de hierro en los sitios que dicha Comisión crea convenientes en la referida plaza y hacer las demás obras necesarias como consiguientes a lo expuesto en la variación de cañerías con el fin de que dicha estatua quede reducida a monumento que perpetúe la justa fama del ilustre guerrero Hernando de Soto, conquistador de la Florida, natural de esta villa; y lo hacen presente a la Municipalidad a fin de que se sirva acordar sobre ello lo que crea conveniente.
Enterado el Ayuntamiento y congratulándose sus individuos por la anterior manifestación, puesto que todos se hallan animados de los mismos deseos que demuestra la comisión por considerar honroso para esta Villa la realización de las obras que se indican, a fin de que éstas se hagan lo antes posible, acordó comisionar al Sr. Méndez para que, poniéndose desde luego al frente y vigilancia de las obras, las dirija conforme los deseos de la Comisión y Ayuntamiento, para lo cual la Comisión deposita en el mismo toda su confianza por considerarlo acreedor de ella, debiendo advertir que además de las obras indicadas y de las que referido Concejal considere necesario para la realización del indicado proyecto, tan luego como termine lo referente a la memoria, debe cerrarse ésta por medio de verja de hierro circunvalando la misma."[49]

En las actas plenarias donde se recoge lo que en su día fue debatido en nuestro Consistorio, encontramos la intención de programar corridas de toros para este año:

Que, como consta a la Corporación, en los días ocho, nueve y diez de septiembre próximo, se celebrará la feria de costumbre en esta población; que, intentándose por una sociedad[50] *de vecinos de ella, dar en dichos días dos corridas de toros en la plaza de la misma, cuyo pensamiento parece encuentra dificultades, por no reunir suficientes recursos pecuniarios con que hacer frente a tan crecidos gastos, que necesariamente habrá de ocasionar aquella, teniendo en cuenta que de llevarse a efecto dicho pensamiento traería gran afluencia de personas a la población y eso dará mayor realce y animación a la citada feria y utilidades de consideración al vecindario; con el fin de contribuir a hacer desaparecer los inconvenientes que se tocan por conseguirlo, creían muy conveniente se subvencione por el Ayuntamiento a la mencionada sociedad con la cantidad que crea conveniente.*
Oído por el Ayuntamiento lo expuesto y, consignado y considerando conveniente la realización de las corridas que se citan, por las razones y fundamentos que se expresan, por unanimidad acuerdan subvencionar a la referida sociedad con la cantidad de mil pesetas, de los fondos de propios, cuyos gastos se aplicarán al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal[51].

Esta iniciativa ya viene publicitada, poco después, en la prensa regional:

---

[49] Actas de plenos (4/8/1889).
[50] Sin duda la *Sociedad Plaza de Toros*.
[51] Actas de plenos. Ayuntamiento de Barcarrota (18/8/1889). En el libro *Borrador de Gastos* existente en el Archivo Municipal de Barcarrota, se anota el abono de dicha cantidad (1.000 pesetas) con los siguientes términos: "Subvención a la Sociedad encargada de dar dos corridas de toros" (25/8/1889).

En los días 9 y 10 habrá dos corridas de toros en Barcarrota[52].



Más tarde encontramos en el periódico regional "La Crónica" la resolución del espectáculo:

Los toros que, procedentes de la ganadería de D. Filiberto Mira, se lidiaron en Barcarrota en los días 9 y 10 del actual, dieron bastante juego.
Uno de los que se corrieron en la primera tarde, tomó 26 varas y despachó unos cuantos jamelgos.
El toro que menos recibió diez u once varas.
Currito estuvo afortunado en la muerte de los seis toros que le tocó despachar (tres en cada tarde), pero bastante tumbón y oyendo como quien oye llover los reproches que por este motivo le dirigía el público.
El sobresaliente, Hipólito Sánchez Arjona, que es el que anunciaban los carteles, no tomó parte en las corridas, siendo reemplazado por otro cuyo nombre ignoramos.
También hubo cambios en el personal de banderilleros.
La entrada en la primera corrida, un lleno; en la segunda, regular[53].

Como veremos en esta otra amplia crónica de estos espectáculos, perteneciente al "Diario de Badajoz", la corrida estaba organizada *por varios amateurs de la localidad*, de lo que se difiere que la Sociedad Plaza de Toros de Barcarrota (a la que, en la misma crónica se alude) no había dado sus primeros pasos o, por otro lado, cabe la posibilidad de que iniciativas independientes pudieran hacer uso del edificio. Por otro parte, siendo esto lo más factible, puede que el cronista llamara a los miembros de la Sociedad *amateurs* dada su aún poca experiencia:

TOROS EN BARCARROTA
Aunque el revistero no ha sido muy diligente que digamos para reseñar las corridas, ni las aficiones del Diario son las más a propósito para dar vuelos a la toreromanía que padecen la cuasi totalidad de los españoles, cediendo a instancias de un muy querido

[52] *Crónica de Badajoz* (8/9/1889).
[53] *La Crónica* (13/9/1889).

amigo nuestro, insertamos a continuación la revista que le han enviado de las corridas que tuvieron lugar en aquella villa en los días 9 y 10 del corriente.

Primera corrida

A las cuatro y media de la tarde y con una temperatura que pasaba de 40º dio principio, bajo la presidencia del alcalde D. Francisco Beistegui[54]*, la primera de las anunciadas y organizadas por varios amateurs de la localidad. La banda de música de la misma tocaba escogidas piezas y a señal del presidente nos hizo oír un bonito pasa-calles al compás de cuyos ecos hizo el despejo la cuadrilla.*

Hechos los saludos de rúbrica y cambio de ropas mayores, se colocaron en tanda Martínez, Canales y Fuentes; sonaron los clarines y Frasquito Trejo, que ejercía de Boñuelero, dio luz a:

Feluche, negro, listón, de buena estampa y de muchos pies y libras, señalado con el núm. 31. Tuvo voluntad, pero sintiéndose tomó tres varas de las de a caballo y dio un tumbo a Martínez con pérdida del jaco[55]*. En los quites, Curro y Sevillano (éste último reemplazaba a Hipólito Martínez).*

Cambiada la suerte, Giménez colgó par y medio de zarcillos y Páqueta medio par, recibiendo un susto del berrendo que no llegó a mayores porque no hizo nada el animal por acariciarle la piel al chico.

Curro cogió los trastes y le endilgó al presidente el brindis de rúbrica en el que no faltó el V. S., el acompañamiento, la gente de Barcarrota ni los forasteros; en fin, brindis para todo el mundo… que estaba dentro de la plaza. Acercóse después al toro, y sin lucimiento dio cuatro pases con la derecha y cinco con la izquierda, soltando una estocada baja, un pinchazo en hueso y descabelló al primer intento. Palmas y pitos a Curro, que vestía de verde y oro.

Botinero, señalado el núm. 14, era negro, berrendo, meano, de libras y bien armado. Valiente y con poder tomó seis varas de Canales, que le proporcionaron tres caídas, siete de Fuentes, tres de Martínez con sus correspondientes tumbos, y otras tres del reserva, originando al Monge la pérdida de tres aleluyas. El público en el delirium tremens del entusiasmo pidió que la música tocara la marcha real. A los quites Curro y Sevillano, que oyeron palmas.

Zayas cuarteó un par algo caído y colgó otro de frente, muy bueno; el Sevillano puso un par de castigo, superior. Palmas a los chicos, que lucían trajes negros y granate.

Curro empleó para un mete y saca dos pases con la izquierda y uno con la derecha, que le valieron palmas. El puntillero a la segunda.

Nevado, negro, meano, de libras, de buena cuerna y señalado con el número 51, tomó tres varas de Canales, dos de Fuentes, dos de Martínez y una del reserva; ocasionando tres caídas y la pérdida de dos jacos. A los quites, el maestro, Sevillano y Páqueta.

Giménez colgó un par de frente y otro a la media vuelta, que le valieron palmas. Carrasco cumplió con medio par a la media vuelta.

Curro, que encontró a la fiera con tendencias a rajárselas por el tendido de sol, la pasó con uno natural, otro con la derecha y tres con la izquierda, largándole dos pinchazos en hueso y descabellando al segundo intento. Serenata de pitos.

Galápago, núm. 63, castaño oscuro, de muchas libras y pies, abierto de cuerna semejando a un buey. Sevillano lo lanceó de capa, resultando la suerte muy lucida.

---

[54] Francisco Beistegui Rodríguez tomó posesión como alcalde el 3 de julio de 1887, dimitiendo, por edad y enfermedad de corazón, a los 61 años, en 1890.

[55] Sirva de información anexa que, hasta el 7 de febrero de 1928 y por una Real Orden, no se implanta el peto en los caballos de los picadores. Otras fechas a tener en cuenta al respecto es que en 1932 se aprueba la prolongación por su parte delantera y de 1945 a 1950, se ajusta el peto a todo el perímetro del caballo.

Tomó una vara de Fuentes, dos de Martínez y tres del reserva, ocasionando una caída y la muerte de un caballo.
Zayas cumplió su misión con un par de frente y otro a la media vuelta. Páqueta colgó un par a la media vuelta algo caído.
Sevillano cogió los trastos, saludó al V. S., y ejerciendo de Herodes le dio tres pases con la izquierda y dos con la derecha, para terminar con la degollación de aquel inocente anfibio que pocos momentos antes aún era Galápago de dehesa.



Francisco Arjona Reyes "Currito"[56]
(1845-1907)

Segunda corrida[57]
A la misma hora con idéntico calor y presidida por el dicho Sr. Beistegui, dio comienzo en la forma siguiente:
Soquero, cárdeno, salpicado, de buenas carnes como todos sus hermanos difuntos, señalado con el núm. 76, aguantó dos varas de Canales con una caída, cuatro de Fuentes y otra caída, tres de Martínez que sufrió también la suya y una del reserva que por no ser menos que sus compañeros pasó revista al ruedo. En esta refriega murieron dos jacos; a los quites Curro y el Sevillano que oyeron palmas por su oportunidad.
El Zayas y Sevillano, de negro y granate, le propinaron el primero un par de frente y otro al cuarteo, y al segundo otro de frente superior, valiéndole a los chicos muchas palmas.
Currito, de verde y oro por no variar; después del brindis de ordenanza se dirigió al buró a quien saludó con un pase natural, otro de pecho, otro con la izquierda y dos en redondo, rematándolo con una baja, dos pinchazos en hueso y descabello al primer intento. Palmas y pitos.
Podenco, núm. 92, cárdeno oscuro, listón, de poder y muchas libras, aguantó ocho varas: dos de Canales, una de Fuentes, dos de Martínez y tres del reserva, matándoles a cada uno su jumento y poniéndoles en relación con el suelo.

---

[56] Una noticia taurina más, al respecto de este año, encontramos en el periódico *La Lidia* (4/11), donde se hace un breve resumen de las actuaciones de "Currito" con estas palabras: *Francisco Arjona Reyes "Currito" ha toreado 14 corridas en Almendralejo, Barcarrota (…) y mató 42 toros*.

[57] Era habitual, y dado los precarios medios de transportes existentes en la época, que los diestros contrataran dos corridas en la misma localidad y en días continuos. De esta manera les era rentable el desplazamiento de una población a otra, suponiendo a la vez, pingües beneficios a las empresas organizadoras.

Giménez clavó dos pares a la media vuelta regularcitos y medio par Páqueta en igual sentido.
Curro pasó a la fiera, que buscaba el bulto, con valentía, empleando cuatro pases con la derecha y tres con la izquierda para un pinchazo en hueso y una estocada a paso de banderillas hasta los dedos en los mismos rubios, descabellando al primer intento. Palmas y cigarros.
Nevera, negro, listón, núm. 41, tomó una vara de Canales, cuatro de Fuentes, tres de Martínez y dos del reserva, con un tumbo a éste y otro a Canales, con pérdida de tres caballos.
Zayas le clavó dos pares de frente y Carraco medio par.
Curro empleó un pase natural, otro con la derecha y tres con la izquierda, dos de pecho y otros dos en redondo, para un pinchazo en hueso y media estocada a volapié de las de primera, descabellando al primer intento. Palmas y cigarros.
Cucharero, cuarto y último, señalado con el núm. 69, castaño, lombardo, de gran poder, fue acariciado por Canales con tres varas, Martínez una y tres el reserva, con un tumbo a éste último y muerte de dos caballos. Sevillano a los quites muy oportuno.
Entre Giménez y Páqueta le adornaron con un par cada uno al cuarteo y medio par el segundo.
Sevillano, después del brindis de reglamento, se dirigió a la fiera, a quien pasó con dos naturales, dos con la izquierda y dos cambiados para con una ladeada hasta los dedos, terminar su faena, valiéndole muchas palmas.
El puntillero acertó a la primera.

Resumen
Las corridas han resultado buenas, sobre todo la segunda.
La gente de a pie y a caballo, trabajando con gusto, excepto Currito que como regresaba de la Exposición de París, venia "argo cansao".
El servicio de plaza algo descuidado.
Caballos muertos, siete en la primera tarde y once en la segunda.
La presidencia acertada.
El ganado bueno y superior el segundo toro de la primera, que a tener el señor Mira muchos de esa clase, gozaría de mayor renombre y contemplaría en muchas ocasiones el espectáculo de los aplausos que le prodigaron.
Nuestros plácemes a la sociedad organizadora, de la que esperamos, a pesar de sus pérdidas en este su primer ensayo, que nos dicen llegan a 10.000 duros, no desatenderán el completo arreglo de la plaza y nos proporcionará en años siguientes algunas distracciones de este género para resarcirse de las pérdidas presentes.
Un frascuelista[58].

Más concisa fue la nota aparecida el 16 de septiembre en la revista "El Toreo de Sevilla",

Barcarrota, 9 – Toros Félix Mira, uno bueno, tres regulares. Currito, bien. Tres estocadas y un `pinchazo. Sevillano, una estocada. Palmas a los dos. Caballos, 10.

También apuntar que fue en este año cuando se decidió solicitar la instalación de una estación telegráfica y *la construcción o colocación de*

[58] *Diario de Badajoz* (19/9/1889).

una línea telefónica que partiendo de la misma, tocará con la estación establecida en Santa Marta de los Barros[59].

Y, para concluir, añadir que, la familia Díaz de Terán, de donde procede el acrónimo DITER, y famosa por su fabricación de motores, llegó a Zafra, procedente de Sevilla, el 1 de febrero de 1878. Su cabeza principal, José Díaz de Terán Fernández, traía amplia experiencia como cerrajero.



Se estableció creando una fundición desde donde dio forma a numerosas piezas artísticas, sobre todo púlpitos de iglesias y conventos.

Posteriormente, aunque esto no es motivo ahora de nuestro interés, con la aparición del coche a motor, comenzaron a diseñar y fabricar motores para estos, lo que, a la larga, le ha dado la merecida fama con la que hoy cuenta.

Sí nos interesa que, en su inicial etapa, la fundición aludida realizó la puerta principal de nuestro cementerio municipal, concretamente en 1889, no dudando, orgulloso –suponemos- de su trabajo, traerse el propietario a toda la familia para fotografiarse junto a la misma, como se puede comprobar en la imagen adjunta.

[59] Actas Plenarias (15/9/1889).

1890

El cinco de enero, el Ayuntamiento decide cambiar el nombre a la calle conocida entonces como el *Chorrito* por el de *Progreso* y la plaza que en ella existe, actual *Plaza del Mercado*, como *Plaza de la Concordia, con el loable fin de conmemorar en esta villa la concordia llevada a efecto en ella entre los partidos políticos militantes en la misma*[60].

En julio se estudia cómo debían disponerse los puestos que se instalarán en la feria de septiembre, detallándose de la siguiente manera:

-Que los puestos de venta de espartos y palmas, herraje, metales, loza, lata, cebollas y ajos, turrones, garbanzos tostados y dulces, se coloquen en las plazas de la Virgen y la Soledad, en los sitios que de ellas designe la Comisión nombrada al efecto, advirtiendo que el esparto y palma debe colocarse en la última de dichas plazas.
-Que los puestos de juguetes y tiendas de quincalla se coloquen en la acera de la fachada de Poniente de la Casa Consistorial, y en el exterior del paseo de la plaza de la Constitución, prohibiéndose colocar tienda o puesto de ningún género en el interior de dicho paseo, y en los demás sitios de la citada plaza y calle de Badajoz.
-Que los puestos de buñuelos se coloquen en la plazuela de la calle del Médico Terrón, en términos que, ni con ellos ni con las personas que concurran a los mismos, se interrumpa el paso a los transeúntes por dicha calle y las de Correo y Toledillo.
-Podrán colocarse puestos de comida y bebida en las casas particulares de dicha plazuela, o en las inmediatas a ella, y también en los sitios donde la Comisión encargada de dichos puestos lo crea conveniente.



-Durante los citados días de feria, los puestos de venta pública de hortalizas y comestibles, se trasladarán a la calle de Albarracín.
-El rodeo de caballerías se establecerá desde el antiguo cementerio de San Antonio hasta la huerta denominada Cámara, y el de cerdos y demás clases de ganados, en el ejido de San Antonio y fincas inmediatas, previa la autorización de los dueños de éstas, debiéndose colocar las cantinas o puestos de bebida en el citado rodeo, en los sitios que designe la citada Comisión.
-No podrán establecerse las citadas cantinas ni puestos alguno de venta, sin que previamente se satisfaga, por el que intente ponerlos, el importe de cada uno de ellos, como precio o valor será designado con la oportunidad debida por la mencionada Comisión, facilitándose al interesado el correspondiente recibo de pago por el oficial de la Secretaría don Juan Gutiérrez Ramírez o quien se asigne al efecto[61].

[60] Actas de pleno (5/1/1890).
[61] Actas de pleno (20/7/1890).

Fue en este año y mes cuando se retiraron las dos fuentes de forja que existían en la plaza de España, a ambos lados de la figura del conquistador[62].

Y el veintiuno de agosto, nuestros responsables municipales, atendieron la siguiente petición:

Se presentó ante la Corporación el vecino de la referida, Francisco Trejo García, manifestando que, con objeto de allegar recursos con que atender a la caritativa misión de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl, establecida en esta población, de acuerdo con la Sra. Presidente de la misma, se propone dar en la plaza de toros de esta villa una medio novillada el día nueve del próximo mes de septiembre, previo el permiso competente de la autoridad superior de la provincia y el beneplácito de la municipalidad.
Oído lo expuesto y constando al Ayuntamiento la certeza de lo manifestado por el compareciente, acordó consignar con satisfacción, como lo hace la referida manifestación, y que el mencionado compareciente, previo permiso del Sr. Gobernador de la provincia, para celebrar dicha medio corrida, puede contar con el beneplácito y protección de la municipalidad a fin de conseguir buen resultado para el filantrópico objeto que se propone[63].

El día antes del espectáculo, en el diario "La Crónica", se insertaba el siguiente anuncio:

En la plaza de toros de Barcarrota se correrán mañana cuatro bichos procedentes de la ganadería del Sr. Mira, de Olivenza[64].

Y, el día después, a través de la prensa nacional, sabemos de su resultado:

Telegrama taurino.
Barcarrota, 9.
Toros buenos; caballos, 8. Litri tuvo una gran ovación y fue sacado de la plaza en brazos de sus admiradores. El Comerciante muy bien. El corresponsal[65].



Miguel Báez "Litri" (1869-1932)

[62] Actas de pleno (20/7/1890).
[63] Actas de pleno (21/8/1890).
[64] (8/9/1890).
[65] *La Correspondencia de España* (10/9/1890).

1891

Las obras municipales en la fecha no podían tacharse precisamente de monumentales. Los precarios recursos que manejaban nuestros ediles no daban lugar a mucho lujo de realizaciones. Por tanto, cualquier posibilidad de mejorar el mobiliario urbano era estudiada con detalle entre las paredes del vetusto salón de plenos.

Eso sucedió al menos durante los meses de septiembre y octubre de tratado año.

-Por varios de los Sres. Concejales se expuso que creían de absoluta necesidad la colocación de un urinario en el arco de la Plaza, y enterado el Ayuntamiento considerando con efecto de necesidad se lleve a efecto lo antes posible lo propuesto por dichos Sres. acordó se coloque el referido urinario que será de hierro con las condiciones y en el sitio que en citado arco se señale por la comisión correspondiente[66].

-Se dio cuenta de un escrito que con esta fecha dirige a la Corporación varios vecinos de la referida, exponiendo haber visto con disgusto la traslación de la cruz de hierro que se hallaba colocada en la Plaza del Altozano, a la fuente que se encuentra en la misma, sin acompañar a aquella el pedestal de mármol que le ha servido de base[67]*. Enterado el Ayuntamiento y teniendo en cuenta que la citada traslación se ha hecho a virtud de indicación que la Comisión de Ornato por creer más competente el citado sitio que el que antes tenía para la colocación de aquella, lo cual se ha efectuado con aquiescencia de la municipalidad, ésta acordó declarar y declaró bien acordada la precitada traslación y que se haga saber a los recurrentes, para su conocimiento*[68].

La publicación periódica "Nuevo Diario de Badajoz" sirve al interesado por el devenir taurino de Barcarrota como insoslayable guía donde informarse de todo lo que aconteció en nuestro secular coso taurino. Ya en 1891 encontramos esta amplia y detallada crónica.

A las cuatro y media se presentó el presidente teniendo que abandonar el palco para detener a la Marina, que con entrada de sol quería pasar a sombra. Bien por el presidente porque esas cosas no son para encomendárselas a nadie.
Después de hacer la señal con la mano derecha, le dieron libertad al primer toro, que respondía por Verdugo ¡bonito nombre!, negro, listón, con el numero 38.
Recibió tres puyazos de Prieto y tres de Cigarrón, mandando a la eternidad, sin ninguna clase de auxilio, a un camarón.
Hecha la señal por el presidente, aunque sin pañuelo, salieron a parear Valencia y La Vieja, el primero le adornó el morrillo con dos pares, uno de ellos a la media vuelta, y otro al relance, y el segundo un par por derecho muy bueno.

---

[66] Actas de plenos (27/9/1891).

[67] Esta misma acción se llevó a cabo con la cruz que había cerca de una fachada en la Plaza de la Virgen, por lo que se supone su similitud. Casi dos décadas antes, en el reparto de faroles que habían de colocarse por parte del Ayuntamiento en las calles barcarroteñas (diciembre de 1873), la situación de uno de ellos, en la Plaza del Altozano, será "donde se haya la cruz", lo que demuestra que, antes de la colocación de la curz encima de la fuente, como actualmente la conocemos, estaba ésta aledaña a alguna fachada de la plaza.

[68] Actas de plenos (11/10/1891).

Hubo palmas y dátiles para el abuelo y su compañero. Sonó el pito y cambió la suerte.
Cogió los trastes el Litri que vestía de verde y oro y después del discurso de réplica, dio diez pases con la izquierda, por tener la derecha en malas condiciones, según lo demostraba por traerla vendada, un pinchazo en su sitio, tres pases naturales, dos con la derecha, un segundo pinchazo, otro aluvión de pases a cual peores, y acabó la faena con una buena hasta la mano que le valió palmas y sombreros. Salió el segundo toro de nombre Aragonés, bragao, bien puesto con el numero 96.
Recibió cuatro puyazos de Prieto entregando su espíritu dos sardinas, y dos de Cigarrón pero sin pica mandando al otro mundo una carpa caballar.
La Vieja le adornó el morrillo con dos pares a la media vuelta y Ostión con otros dos lo mismo. Luego empezó la faena de muerte. Siendo honrado el pobre animalillo con unos cuantos pases, 18 con la izquierda, y cuatro con la derecha, 3 pinchazos, media estocada en su sitio, 4 puntillazos, y no recordamos si alguna "cosilla más". Pues necesitamos allí una pizarra para ir rayando y no perder la cuenta. Por fin el toro determinó morirse de tristeza, al ver lo animalejos que somos los racionales.
La Vieja ofició de padre de almas taurinas, ayudando a bien morir al aragonés.
Salió al redondel el tercer bicho sin el correspondiente permiso del presidente. ¿Para qué? ¿No mandan los conservadores? ¿No han dado la amnistía? Pues que cada cual entre y salga cuando quiera.
Por la partida de bautismo se llamaba Tesorero, buen nombre si en España hubiera algo que guardar. Tenía el número 17, era negro, de muchas libras, y bien armado, recibió cuatro varas de Prieto, llevándose parte de una clavada en el morrillo, y resultando un toro con tres cuernos, esta fue la vara de la tarde y se la clavó el mismo toro, junto al tendido numero 15.
El picador, al ver ésta, se retiró a descansar a la enfermería. Todo azarado al ver que el Tesorero se picaba solo. Pero quedaba por mojar Cigarrón, ya le pueden caer toros, con esa mano derecha y esas espaldas que tiene. Bien se lo demostró al Tesorero, dándole dos puyazos de los que puede aguantar cualquier empresario, sin consecuencias graves.
Lacayo le adornó el morrillo con tres pares, dos a la media vuelta y uno al relance, y Ostión dos aprovechando el bondadoso carácter del animalito.
Con este "trancazo" el Litri se indispuso y le entregó los trastes al sobresaliente, que según dicen las crónicas, también responde por José Alomar.
Vaya un mozo con circunstancias e inteligencia, debió en su pueblo desempeñar el muy honroso cargo de sereno, porque vaya si tiene serenidad.
Traía uniforme verde y negro, y nos largó un brindis lleno de sandunga: porque sí, porque no, porque lo digo yo, etc. Y se fue al cornúpeto con la serenidad de una carreta, y después de ocho pases con la izquierda y dos de pecho, y otra docena con la zurda, le dio cuatro pinchazos bien dados, pero bien, uno en la misma palomilla, otro en el medio del toro, otros dos en el mismo sitio, quedando el animalillo hecho una criba, y más blando que una breva, tanto que se le podía poner montura.
Por fin acabó con media estocada envenenada y un golpe del puntillero. Hubo guasón que pidió se le diera la oreja al sobresaliente.
Y salió el cuarto, apellidado Rabioso, con el nombre Miope. Recibió dos puyazos de Cigarrón y dos del de reserva.
Ostión le adornó con medio par, uno de relance y otro a la media vuelta, Lacayo con dos pares de verduguillo. El señor Palomar, envidioso de las faenas anteriores, le dio un sin número de pases a cual más peores, tres pinchazos en la barriga, alguno que otro en el rabo y una estocada con todo el coraje posible, muriendo el toro porque sí, y

porque quiso, según decía un inteligente que estaba a mi lado con una prima segunda del Tato.
En resumen, la corrida mala. El ganado regular y bueno el segundo toro, el espada superabundante, el sobresaliente promete mucho si no pierde los metros y el buen ojo.
De los banderilleros La Vieja trabajador y luciéndose en el cuarto toro. Los picadores de lo más malito.
El servicio de plaza de lo peor y más desatendido que puede verse, hasta el Niño Valencia con su elocuencia y su agradable voz, llamó la atención del presidente de que era imposible la lidia en la plaza en esas condiciones. ¡Cómo andaría el ajo!
La presidencia demasiado benigna, la entrada buena, caballos muertos ocho y hasta mañana que le daré cuenta, Señor director, de la segunda corrida[69].

Una vez finiquitada la feria, al Ayuntamiento se personó un individuo interesado ya en el montaje de otro espectáculo taurino para la venidera,

En seguida se presentó ante la municipalidad D. Miguel Moreno Macías, vecino y del comercio de esta villa, manifestando por sí y en nombre de otros sus convecinos, que en el año próximo y en los días en que en el mes de septiembre tiene lugar la feria de la misma, se propone dar en la plaza de ella una magnífica corrida de toros, lidiados por una de las mejores cuadrillas de diestros y como primera espada o Jefe de ella, traer a Rafael Molina "Lagartijo", con la cual, a la vez, atraerá gran concurrencia a la población y utilidades a todas las clases de la misma y que, para hacer más factible el pensamiento, solicitaba del Ayuntamiento se sirva subvencionar con la cantidad que crea conveniente a los iniciadores de aquel.
Enterada la Corporación y considerando entendidas las razones, por unanimidad acordó facilitar, en su día, de los fondos municipales, con el carácter y para el objeto que se indica, la cantidad de mil pesetas, cuya suma se aplicará al capítulo de imprevistos de los presupuestos municipales, pero a condición de que haya de venir, como Jefe de la cuadrilla que se dice, el espada de referencia Sr. Lagartijo y, caso de que sea imposible, otra que reúna las condiciones de aquel, a juicio del Ayuntamiento[70].

En abril de ese año, a través del diario "El País", conocemos que el inspector de policía de Badajoz *llegó ayer a Córdoba acompañando a Gabriel G., natural de Barcarrota, por suponérsele autor del asesinato de Mad Henrion.*
Este sujeto, después de haber sido interrogado por el gobernador, fue conducido a la cárcel, quedando a disposición del Juzgado instructor[71].

Concluye el año con una manifestación llevada a cabo por el Centro fabril corchero de Barcarrota, el día 23 de diciembre, pidiendo a las autoridades protección para la industria. Una comisión de los manifestantes telegrafió a la reina regente y al gobierno solicitando que *la primera partida del arancel rija para toda España*[72].

---

[69] (11/9/1891).
[70] Actas de pleno (13/9/1891).
[71] (23/4/1891).
[72] *El Imparcial* (26/12/1891).

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA.



Con permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia (y si el tiempo lo permite) se verificarán en las tardes de los dias 9 y 10 de Setiembre de 1891,

DOS MAGNIFICAS FUNCIONES DE

CUATRO TOROS DE MUERTE ESCOGIDOS

DE LA ACREDITADA GANADERÍA DE D. FILIBERTO MIRA, VECINO DE OLIVENZA.

Con objeto de proporcionar fondos con destino á la Hermandad de San Vicente de Paul, la empresa no ha omitido gasto alguno para presentar dos magníficas funciones de lo más brillante, habiendo contratado á los simpáticos diestros siguientes:

ESPADA

MIGUEL BAEZ, LITRI, de Huelva.

Sobresaliente que matará el último toro de las expresadas corridas

JOSÉ PALOMAR, de Sevilla

PICADORES: ENRIQUE PRIETO, ANDRÉS CASTAÑO (Cigarron) y JOSÉ TERRON, todos de Sevilla.

BANDERILLEROS: JOSÉ GARCIA (la Vieja), MANUEL VALENCIA (Niño Valencia), ANTONIO YEDRO (Ostioncito) y ANTONIO LOPEZ (Lacayo), todos de Sevilla.

PUNTILLERO: MANUEL LÉRIDA, de Huelva.

PRECIOS, Barrera con entrada, 3 pesetas.—Entrada de sombra, 2'25.—Idem de sol, 1'75.—Media entrada de sol, 1.—Idem de sombra, 1'25.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por el sello móvil.

Una banda de música amenizará las funciones tocando escogidas piezas.—Las puertas de la plaza se abrirán á la UNA y las corridas empezarán á las CUATRO y MEDIA en punto.—Las puertas permanecerán cerradas hasta arrastrar el último toro.

No se lidiarán más toros que los anunciados y si durante la lidia se inutilizase alguno no podrá exigirse otro. Lo propio sucederá con los lidiadores. Queda prohibido arrojar á la plaza objetos que interrumpan la lidia.



Se usarán banderillas de fuego para los toros que no tomen tres varas. Una vez empezada la funcion si se suspendiese por causas agenas á la empresa no tendrá el público derecho á reclamacion alguna.

Tip. *La Minerva Extremeña*

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

Con el permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia (y si el tiempo lo permite) se verificarán en las tardes de los días 9 y 10 de septiembre de 1891
DOS MAGNÍFICAS FUNCIONES DE

CUATRO TOROS DE MUERTE ESCOGIDOS
DE LA ACREDITADA GANADERÍA DE D. FILIBERTO MIRA, VECINO DE OLIVENZA

Con objeto de proporcionar fondos a la Hermandad de San Vicente de Paul, la empresa no ha omitido gasto alguno para presentar dos magníficas funciones de lo más brillante, habiendo contratado a los simpáticos diestros siguientes:

ESPADA

MIGUEL BAEZ, LITRI, de Huelva

Sobresaliente que matará el último toro de las expresadas corridas
JOSÉ PALOMAR, de Sevilla

Picadores: ENRIQUE PRIETO, ANDRÉS CASTAÑO (Niño Valencia), ANTONIO YEDRO (Ostioncito) y ANTONIO LÓPEZ (Lacayo), todos de Sevilla.
Puntillero: MANUEL LÉRIDA, de Huelva.

Precios: Barrera con entrada, 3 pesetas. – Entrada de sombra, 2´25. – Idem de sol, 1´75. – Media entrada de sol, 1. – Idem de sombra, 1´25.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por el sello móvil.

Una banda de música amenizará las funciones tocando escogidas piezas. – Las puertas de la plaza se abrirán a la UNA y las corridas empezarán a las CUATRO y MEDIA en punto. – Las puertas permanecerán cerradas hasta arrastrar el último toro.

No se lidiarán más toros que los anunciados y si durante la lidia se inutilizase alguno no podrán exigirse otro. Lo propio sucederá con los lidiadores. Queda prohibido arrojar a la plaza objetos que interrumpan la lidia.

Se usarán banderillas de fuego para los toros que no tomen tres varas. Una vez empezada la función, si se suspendiera por causas ajenas a la empresa, no tendrá el público derecho a reclamación alguna.

Tip. La Minerva Extremeña

1892

Un par de referencias taurinas hayamos este año. No obstante, la vida municipal transcurre y los responsables municipales discuten, el 22 de febrero, sobre:

Existiendo en el depósito del cementerio de San Juan el coche fúnebre adquirido hace algunos años por la Corporación con objeto de hacer la conducción de cadáveres de la población a dicho cementerio, sin prestar servicio alguno por la negativa y oposición sistemática a usarlo para dicho objeto por parte de las familias de los fallecidos, por evitar mayores prejuicios a los intereses precomunales, creía conveniente se rematara en venta o en subasta pública y que su valor ingresara en las arcas del municipio aumentando por consiguiente los fondos del mismo[73].



Un año después aún no estaba instalado el urinario público a que se referían en el pleno del 27 de septiembre del año anterior. Ahora se indica que "*…debe tener dos aletas para dos separaciones*"[74].

Y en la revista nacional "El Toreo" se inserta:

Durante el mes actual se celebrarán corridas de toros en los puntos siguientes:
-Día 9 – Barcarrota[75].

[73] Actas de plenos (22/2/1892).
[74] Actas de plenos (9/10/1892).
[75] (5/9/1892).

Aunque en referencia a dos años anteriores, en este 1894, una revista nos da cuenta de la sustitución que en 1892 hubo de hacer el diestro *Palomar* al *Litri* en nuestra plaza:

El 10 de septiembre del 92, en la plaza de Barcarrota, alternando con el Litri, sufrió éste una grave cogida, teniendo Palomar que dar muerte a los seis toros y lo hizo de seis estocadas y dos pinchazos. Gran entusiasmo causó en el público su valentía, y en toda la tarde no cesó de prodigarle ovaciones, llevándole en triunfo hasta la fonda[76].

De lo que se difiere brevemente el resultado del festejo de este año.

Como conclusión de este 1892, a finales de año, cerca de Barcarrota encontró la Guardia civil, abandonados, *cuatro jumentos cargados de bellotas*[77].

[76] *El Arte Taurino* (3/9/1894).
[77] *La Región Extremeña* (14/12/1892).

1893

Uno no debe tener siempre en cuenta todo lo que se escribe. Partiendo de esta premisa, encontramos una publicación de 1893, titulada "Agenda Taurina" y firmada por L. Sánchez. En ella leemos, en su página 24, que Barcarrota es un lugar donde se celebran espectáculos taurinos *de más o menos importancia* sin tener "circo taurino". Suponemos que se refiere a Plaza de Toros. En este mismo volumen, páginas antes, vemos a Barcarrota como lugar donde existe Plaza de Toros (incluso menciona cabida, 6.000 espectadores), añadiendo los precios que cuestan los billetes desde Madrid a esta población. La poca seriedad que le suponemos, de inicio, a esta obra nos da la razón al poner, junto a Barcarrota, y como pertenecientes a la provincia de Badajoz, otras localidades como la palentina Herrera del Pisuerga o la burgalesa Medina del Pomar.

En fin. La feria de este año se preparó, suponemos como todas, con suficiente tiempo y celo. Así se aprecia en los acuerdos plenarios siguientes:

Acto seguido se acordó por la municipalidad continuase suscrito para la próxima feria de esta Villa el acuerdo de los años anteriores referentes a las mismas; y que, con objeto de solemnizar las fiestas que con dicho motivo tienen lugar en la población y dar mayor impulso o realce a la referida feria, se invite por el Sr. Presidente al director de la orquesta de la referida para que, celebrando con el mismo a nombre del Ayuntamiento el correspondiente contrato por la cantidad que se considere justa y cuyo gasto se aplicará al capítulo de imprevistos, pueda tocar aquellas piezas de su repertorio en las procesiones, fuegos artificiales y en los sitios públicos que se designen en los días 27 y 31 del actual mes, 3, 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre próximos, durante las horas que se convengan entre el referido Sr. Presidente y director de la orquesta[78].

Seguidamente por el procurador síndico se expuso que estando próximo el día en que anualmente se celebra la feria de esta Villa a cuyo rodeo se atrae gran número de cabezas de ganados de todas clases por vecinos de los pueblos inmediatos, con el fin de evitar la propagación de los padecimientos o enfermedades que vienen sufriendo dichos ganados, y los perjuicios consiguientes a ello, sería conveniente que por el Sr. Alcalde se dirigieran los oportunos oficios advirtiendo que no se admitirán ganados que padezcan glosopeda o enfermedad variolosa en el citado rodeo, a los que desempeñan igual cargo en los pueblos de Salvaleón, Salvatierra, Nogales, La Torre, Almendral, Valverde de Leganés, Olivenza, Alconchel, Higuera, Jerez, Valle de Matamoros y de Santa Ana, Badajoz, Santa Marta, Oliva, Zahínos, Villanueva, Aceuchal, Villalba y Albuera[79].

El resultado del espectáculo taurino del año lo podemos leer extraído de "La Región Extremeña"[80]:

[78] Actas de pleno (13/8/1893).
[79] Actas de pleno (27/8/1893).
[80] (11/9/1893).

Con un sol espléndido y una concurrencia regular, bajo la presidencia del alcalde D. Natalio Merchán[81]*, dio principio, a las cuatro y media de la tarde, la novillada que bien pudiéramos llamar media corrida; pero de esas de buten que dejan recuerdos en los anales del toreo.*

Verificose el despejo de ordenanza por la cuadrilla, a cuyo frente marchaba el simpático y valiente diestro Francisco Piñero Gavira, a quien nuestros vecinos los franceses trataron sin consideración en la plaza de toros de Marsella en el mes próximo pasado.

Hizo la señal el presidente, y Salustiano Romero, que ejercía el papel de buñolero, dio larga a Culebrín, de la ganadería de Filiberto Mira, vecino de Olivenza; era negro, albardao, de buena estampa, señalado con el número 21, de muchos pies y libras; tomó cinco varas, que le propinaron Brazo Fuerte, Calleja y Orellana, dando dos tumbos, con la pérdida de un jaco. En los quites Gavira muy oportuno.

Saleri y Negrón, que vestían de azul y negro, y negro y granate, parearon a Culebrín, colgándole tres pares de zarcillos superiores. ¡Olé por los niños bonitos!

El animal, algo receloso, pasó a manos de Gavira, que vestía verde y oro, y después de una faena lucida, dio una estocada un poco ladeada, mandándolo a la eternidad. Hipólito chico acertó con la puntilla a la primera.

Le pusieron en la pila al segundo, Calesero, pío, señalado con el número 28, de muchos pies, mal encornado, se encaró con los de a caballo tomando siete varas, dando buenos tumbos y haciendo una economía al contratista de caballos, quedando en el redondel cuatro aleluyas. Gavira y Saleri en los quites muy oportunos y trabajadores, oyendo muchas palmas.

Cogen los palos Negrón y Murciano y puso el primero dos pares de frente muy buenos, y el segundo medio par.

De nuevo coge los trastes Gavira, le pasa en corto con la muleta, señala dos pinchazos en buen sitio y da media estocada, descabellando al segundo golpe.

El tercero se llamaba Cariñoso, señalado con el número 14, retinto, de buena lámina; tomó seis varas de los dragones, poniendo dos de ellas Brazo Fuerte, que fueron las de la tarde, mandando a mejor vida dos jacos. En los quites, Gavira y Saleri inmejorables, oyendo muchas y merecidas palmas.

Hipólito chico y Negrón parearon a Cariñoso con dos pares cada uno, de varios estilos, que les valieron palmas.

Vuelve Gavira a coger los trastos, pasa de muleta algo desconfiado, porque Cariñoso levantaba la cabeza más que los galápagos, suelta un pinchazo en buen sitio, tocando hueso; vuelve a soltarle otro bien señalado, recibiendo un varetazo sin consecuencias, rasgándole el pantalón. Por tercera vez se tira con coraje y le propinó un volapié superior, de esos que no necesitan puntilla. Gran ovación en el público, arrojando al redondel tabaco, sombreros y hasta zapatos, valiéndole la oreja.

El cuarto y último era de la misma hechura que los demás, negro, retinto, cornigacho del izquierdo, de libras, se llamaba Trompetero, señalado con el número 30; tomando cuatro varas, matando dos caballos y dando buenos tumbos, coleándole en los quites Gavira y Saleri, haciéndolo con mucha oportunidad, y ambos se colocaron de rodillas delante del toro. El público, entusiasmado, aplaudía frenéticamente.

Tocaron a banderillas y el público pide que las ponga el maestro. Toma estas Gavira y puso con mucha finura un par de frente de esos que ni dibujados. Saleri puso otro igual que el del maestro, verificando lo propio el Negrón, recibiendo todos palmas merecidas.

---

[81] Natalio Merchán Panizo fue alcalde desde el 26/6/1893 a 15/8/1894, sustituido, ocasionalmente, por Fernando Amador Malfeito.

Trompetero pasó a morir a manos de Saleri de dos pinchazos y una estocada.
En resumen: la novillada estuvo superior, lo que no se esperaba, por desconocerse la cuadrilla. Pero bien seguro puede estar el diestro Gavira que ha dejado gratos recuerdos en esta plaza, habiendo salido el público muy complacido de sus condiciones y facultades. Los demás de la cuadrilla han cumplido como buenos, distinguiéndose Saleri y Negrón.
El ganado resultó bueno, así como el servicio de plaza y caballos.
La presidencia acertada.
No dejaremos de terminar la presente sin felicitar al empresario Francisco Trejo, por la elección que ha tenido con toros y toreros, y además le damos la enhorabuena porque creemos que haya podido resarcir en parte las perras que perdió en los dos años en que fue empresario también. Un aficionado.



Francisco Piñero Gavira (1873-1898).

Más breve es la nota aparecida en otro periódico regional:

Feria.
Según nos escriben de Barcarrota, la feria de aquel pueblo ha estado este año animadísima.
La corrida de toros y los bailes organizados han contribuido a dar a aquella localidad muchos atractivos[82].

En las siguiente noticias vemos que la industria corcho taponera, tan presente en esta época en nuestra localidad, seguía sufriendo problemas de competencia. Decir que estas industrias, dada la monotonía de la labor desarrollada en ellas, fue fuente de creación de orfeones que dieron vida musical a la Barcarrota de la época[83].

[82] *El Orden* (12/9/1893)
[83] Ver el trabajo *Notas musicales. Barcarrota, s. XIX a s. XXI*. Pérez González, Francisco Joaquín. Ayto. de Barcarrota, 2020.

A causa de las lluvias se suspendió en Barcarrota (Badajoz) la manifestación del gremio corchero.
Una comisión de fabricantes y obreros se presentó al alcalde en súplica de que sea aprobado el tratado hispano-alemán en lo relativo a dicha industria[84].

De Barcarrota nos escriben los señores D. Tomás García, D. Waldo Jiménez Cordón, D. Manuel Lorenzo Morlesin, D. Juan Jiménez Maqueda y D. Alberto Becerra, en representación de los taponeros barcarrotenses, diciendo que son partidarios resueltos de la ratificación del Tratado con Alemania y que pasan de cien mil las personas que en España dependen de la industria corchotaponera[85].

También, para finales de este año, una comisión de vecinos, formada por D. Sireno Prats, D. Ángel Moreno y D. Juan Herrero, presidida por el alcalde D. Narciso Juanals, se dedicó a recaudar fondos del vecindario para dar una gratificación a las esposas, madres y a los hijos de los reservistas cuya presencia en las filas reclama la honra de la Patria. El transcurso de la solidaria comisión es así relatada, por *Narciso Juanals*, en la prensa,



A las diez de la mañana marcharon estos a los cuerpos, acompañados por todo el vecindario en patriótica manifestación, presidida por las autoridades, en la que figuraban el comercio, industria y los escolares, llevando banderas nacionales con lemas alusivos.
Llegada a la plaza de la Constitución, el diputado provincial del distrito, Sr. Cuevas, pronunció sentidas frases, haciéndose intérprete de los patrióticos sentimientos de este vecindario.
La banda municipal, que formaba parte de la manifestación, tocó la marcha de Cádiz.
Con gran solicitud fueron atendidos los reservistas y lo serán igualmente sus familias mientras dure la incorporación de aquellos a las filas.
El acaudalado propietario, D. Ángel Moreno, cederá en breve un hermoso toro de su ganadería para ser lidiado, destinándose su producto a igual fin patriótico[86].

[84] *La Correspondencia de España* (12/12/1893).
[85] *El Liberal* (29/12/1893).
[86] *El Liberal* (16/11/1893). Muy similar a esta es otra noticia aparecida en *El Orden* (15/11/1893).

1894

Vemos este año un cambio sustancial en la celebración de la feria de la localidad, cambio que ha permanecido hasta hoy en día:

Que la feria que se viene celebrando en esta villa desde tiempo inmemorial desde el día 8 de septiembre hasta el once del mismo inclusives, se aumente para lo sucesivo con un día más, o sea, hasta el doce igualmente inclusive, lo cual así como la función de fuegos artificiales[87] *en honor a la Patrona de la población, se verificará en el presente año en los mismos sitios y en igual forma que en el año ante próximo y en los anteriores*[88].

Y la música, tan presente en la vida lúdica barcarroteña, anunciaba ese año la creación de una sociedad. En el Ayuntamiento,

…por algunos señores concejales se expuso, que según se les ha manifestado, la orquesta de esta Villa pretende del Ayuntamiento un local para ensayos con el fin de crear una Sociedad en ella, la Corporación acordó que se estudiará el asunto y oportunamente se daría cuenta del resultado a los Sres. representantes de la Orquesta[89].

Y, días después…

Acto seguido, por las respectivas comisiones, se presentaron los proyectos o Reglamentos referentes a la Academia Municipal de Música y Solfeo acordada por la Corporación (...) que la expresada Academia se establecerá en las habitaciones del piso bajo del edificio ex convento de la Asunción, que la matrícula para suscribirse en ella se abra el día 1º de diciembre próximo y que el profesor de la misma lo sea Francisco Guerrero a quien al efecto nombra la corporación, cuyos gastos de Academia y profesor se aplicarán al Capítulo de imprevistos[90].

La corrida tradicional de feria no varía de fecha y en la revista nacional "El Enano" encontramos:

Además de la corrida que hoy habrá toreado en Sevilla el aplaudido diestro Gavira, tiene contratas las siguientes corridas: 29 de junio, Valdepeñas; 1 de julio, Málaga; 8 y 15, Bayona; 22, Barcelona, y 9 de septiembre, Barcarrota[91].

Y en el diario "El Orden" nos anuncian con más detalle el cartel septembrino:…

---

[87] No deberían ser discretos los fuegos artificiales que por la época se tiraban. En un Borrador de Gastos existente en el archivo Histórico de Barcarrota encontramos que a Modesto Flores y José Hernández se les abonó la cantidad de 12 pesetas por "recomponer el empedrado en la parte en que estuvieron los fuegos artificiales y otros desperfectos ocasionados." (22/9/1894).

[88] Actas de pleno (28/8/1894).

[89] Actas de pleno (4/11/1894).

[90] Actas de pleno (25/11/1894).

[91] (10/6/1894).

El día 9 de septiembre serán lidiados, en Barcarrota, cuatro hermosos toros de cinco años, escogidos de la tan acreditada ganadería de D. Filiberto Mira de Olivenza por el espada Francisco Piñero Gavira, que tanto gustó el año anterior[92].

…así como el resultado de las fiestas en una larga crónica de sociedad, auténtico panegírico de la localidad[93]:

Fiestas en Barcarrota.
Según carta que tenemos a la vista de nuestro compañero de redacción Caracol, que se encuentra en la finca Las Santiagas, propiedad de los Sres. de Agudo, y en compañía de tan distinguida familia, la vida se hace allí tan agradabilísima, que dejarán, indudablemente, estos días en su memoria un bellísimo recuerdo, pues son infinitos los agasajos y atenciones con que distinguen a nuestro compañero.
La finca de los Sres. de Agudo está próxima al pueblo de Barcarrota y es deliciosísima; tiene una casa espaciosa y elegante, buena huerta poblada de naranjos y limoneros que embalsaman el ambiente y unas vistas encantadoras, pues desde la casa se domina gran extensión de terreno.
Nuestro compañero nos dice que el pueblo es grande y que llama la atención del forastero la blancura incomparable de sus edificios hasta el punto de ofender la vista cuando reflejan los rayos solares, lo que demuestra que aquellos vecinos son limpios y no necesitan de estímulos para lavar la cara a las casas, como sucede en otros pueblos.
Las calles no tienen mal piso y el acerado no es tan malo como el que tienen algunas calles de la Capital, para vergüenza de nuestros munícipes.
Las fiestas empezaron con funciones religiosas, verificándose en la parroquia principal una gran solemnidad a la Virgen del Soterraño, que se venera allí y cuya hermandad es rica y sabe hacer estas fiestas con cierto aparato y ostentación.
La iglesia es de arquitectura algo romana y su interior consta de espaciosa nave central y varias capillas.
El altar mayor tiene algunos tallados buenos y merece citarse, entre las capillas, la que está dedicada al Sagrario que es buena y en la cual se levanta el panteón de la familia de lo señores de Villanueva. Otra capilla corresponde a las Hijas de María y el altar y templete semejan a la que en esta Capital existe en la Concepción.
El discurso sagrado lo pronunció don Joaquín Olivera, y la iglesia fue reformada siendo párroco D. Antonio Suárez.
Por último, las efigies son regulares sobresaliendo un resucitado y un San José.
La feria empezó muy animada, pues la afluencia de forasteros ha sido grande.
Anoche se celebró un gran baile en la morada de los Sres. de Casas, a cuya fiesta concurrieron las Sras. y señoritas de Villanueva, Mendoza, Cardenal, Vázquez, Montes, Maqueda, Cuevas y otras.
De Badajoz estaban las familias de Membrillera y Agudo.
Amigos de esa, nos dice Caracol, he visto a muchos que vinieron a presenciar los toros de Mira que se corrieron en esta plaza, que han sido buenos.
Hoy se dará un baile en el Ayuntamiento que promete ser brillante[94].

---

[92] (7/8/1894).
[93] Era habitual que la prensa se hiciera eco de las visitas que la alta sociedad hacía en la época a nuestras ferias: "Se preparan algunas familias para asistir a la próxima feria de Barcarrota, que empezará el día 7 de los corrientes" (*El Orden*, 6/9/1894).
[94] *El Orden* (11/9/1894)

Fue en este año cuando se construyó el artístico decorado que orlaba el palco presidencial hasta casi finales del s. XX. El Ayuntamiento le paga 20 pesetas a Emilio Cordero "por arreglo y decorado del palco presidencial de la plaza de toros".

En ausencia de más noticias al respecto, aprovechamos para insertar que, en el libro "Badajoz Taurino", en una biografía sobre el banderillero de Badajoz, Francisco Iglesias "*El Aparecido*", se da fe de su presencia este año en nuestra plaza.

El 29 de junio, festividad de San Pedro, del mismo año (1894), toreó al lado de Manuel Martínez "El Mirlo", cuatro novillos-toros en Barcarrota y tantos primores hizo en la suerte de banderillas, y quedó tan bien en los lances de capa, que aquel distinguido novillero le hizo proposiciones ventajosísimas para que ingresara en su cuadrilla, a lo que se negó Iglesias[95].

En junio del mismo año siguen los problemas en la industria corchera. En el periódico de tirada nacional "La Correspondencia de España" se recibe el siguiente telegrama:

Barcarrota, 2. 6´45 t.
Los derechos arancelarios que Alemania aplica al corcho elaborado impiden por completo la exportación del mismo.
Esto ha sembrado el pánico entre los fabricantes que han acordado cerrar las fábricas, quedando sin trabajo gran número de obreros que han celebrado hoy numerosas manifestaciones, en la que han estado representados el comercio y todas las clases sociales de esta localidad, pidiendo al gobierno de S. M. la pronta aprobación del tratado hispano-alemán. Por la comisión, Benito Plá[96].

Y, un par de meses después visita Barcarrota, con fines de promoción política, el marqués de Jerez de los Caballeros.

Ayer visitó el pueblo de Barcarrota el diputado a Cortes señor marqués de Jerez de los Caballeros, acompañado de los candidatos ministeriales para las próximas elecciones.
Hiciéronles un recibimiento afectuoso y por la noche hubo banquete con brindis entusiasta por el próximo triunfo electoral.
Después el diputado fue obsequiado con una serenata[97].

En noviembre, en el diario *La Región Extremeña*, bajo la firma-seudónimo *Pa-Se*, encontramos un amplio artículo de viajes donde el autor pasa, entre otros, por nuestro pueblo. Queremos dejar constancia de los halagos que tanto a la localidad como a sus vecinos derrocha el anónimo caminante.

---

[95] *Badajoz Taurino. Apuntes para la Historia del Toreo en Extremadura*. Págs. 93/94.
[96] (3/6/1894).
[97] *La Correspondencia de España* (31/8/1894).

Excitada mi curiosidad por el aspecto de las calles que habíamos cruzado al entrar en Barcarrota, me eché al raso, acompañado del amigo Méndez y tuve pronto ocasión de convencerme de que me hallaba en uno de los mejores pueblos de nuestra provincia. Está Barcarrota perfectamente empedrado y acerado; tiene un buen alumbrado público y una abundancia de aguas tan extraordinaria que no recuerdo haber visto en mi vida pueblo que se le parezca. Tiene también alcantarillado, de modo que la limpieza que se observa en sus calles corre pareja con la blancura nívea de sus casas, debida a la pulcritud de las hermosas mujeres barcarroteñas, que es tan proverbial como su belleza. Muchas mujeres bonitas vi por la mañana en la plaza mercado, pero entre todas recuerdo una Vicencia que es un verdadero tipo de mujer oriental. Las mujeres de Barcarrota conservan, en general, rasgos de la fisonomía árabe, hermoseada por el aseo[98].

Y un triste incidente se produjo en Barcarrota en estas fechas:

En la noche del quince, en el círculo de la Fraternidad de Barcarrota, fue herido levemente en el costado izquierdo con un estoque D. Manuel C. por su convecino D. Diego M. Éste fue detenido y puesto a disposición del juzgado[99].

Concluimos este repaso a algunos detalles curiosos del año barcarroteño, con una crítica hacia los responsables municipales de la época:

Al constituirse el Municipio de Barcarrota parece que uno de los acuerdos tomados ha sido el de sustituir la salutación que dirigen los serenos a la Virgen María por la de: "Ciudadanos…" y luego indican con sus destempladas y aguardentosas voces la hora que marca el reloj.
El acuerdo no ha podido ser ni más extraño ni más ridículo; con él, seguramente se salvará la hacienda municipal, y el pueblo entrará por las anchas vías del progreso y la prosperidad moral y material.
A ver si hay alguien que conceda una distinción a ese Municipio por su salvador pensamiento.
¡La verdad es que la merece![100]

Los concejales no tardaron mucho, al conocer la anterior noticia, lo que *ridiculizaba el buen nombre del Ayuntamiento*, en modificar su primera decisión, volviendo los serenos a vocear el clásico "Ave María Purísima" en lugar de "Ciudadanos"[101].

[98] (2/11/1894).
[99] *La Región Extremeña* (21/2/1894).
[100] *El Orden* (23/7/1894).
[101] Actas de plenos (28/8/1894).

1895

La burocracia administrativa no es ajena a la fiesta nacional. Así, al menos, queda reflejada en dos notificaciones recibidas en el Ayuntamiento barcarroteño:

Se acusa recibo de la comunicación de fecha 13 de varios documentos referentes a las corridas de toros[102].

Se remite comunicación manifestando que los documentos referentes a la corrida de toros para el alta de la oportuna matrícula los presentará el empresario[103].

Por la fecha de ambas se intuye que son referentes al espectáculo de septiembre. Pasado éste se acordó, por parte del Consistorio que… *se remunere, con lo que se haya acostumbrado en años anteriores, a la banda de Música, por los trabajos de este verano, en la Plaza de la Constitución y la del Altozano*[104].

En ausencia de otros datos al respecto de la celebración taurina septembrina, en el diario "La Región Extremeña" se da cumplida cuenta del espectáculo acaecido tratado año en la festividad de San Miguel:

Sr. Director de La Región Extremeña.
Como en esa hay aficionados a quienes les gusta tener noticias de lo que se refiera a asuntos taurinos, y con mayor motivo aún, si se dedican algunas líneas para decir algo que se relaciona con sus paisanos, le remito esta breve reseña, con los defectos que los lectores y usted me sabrán perdonar.
A beneficio de la banda de Música de este pueblo, se efectuó, el día 29 del presente, festividad de San Miguel, una semi-corrida de un toro (admírese) un toro de muerte, sin que los organizadores tuvieran en cuenta que los encargados de la lidia eran solamente aficionados. Estos eran José Sanz, Francisco Iglesias, Manuel Domínguez y José Montero, actuando de espada el primero.
A las cuatro y media en punto, con mucho calor y mucha gente en las localidades, tuvo a bien el señor teniente alcalde disponer que se diera comienzo el espectáculo.
Previos el paseo y demás rutinarios preliminares de costumbre se dio suelta a: Jabato, colorado claro, bragao, ojo de perdiz, cornalón y con toda la facha de un toro (como que me atrevo a asegurar que tenía seis años).
Solo Pepe Sanz e Iglesias le dieron algunos capotazos de cerca, pues los otros muchachos, con muy buen acuerdo, lo hacían a respetable distancia.
Variada la suerte cogió los palos Domínguez, que tuvo que desistir, en vista de las protestas del público que preveía una catástrofe, cediéndoselos a Iglesias, el cual fue objeto de una ovación, acompañada de todo el aparato, al clavar seis magníficos pares, todos de frente, con la valentía de un Ostión.
Aún se oían los bravos y olés a Iglesias cuando se proveyó de los arreos de matador.
Éste, después del brindis al presidente, se dirigió fresco y sereno al elefante, el cual estaba incierto y desparramando la vista; lo pasa superiormente con dos de pecho, que

[102] Actas de plenos (14/9/1895).
[103] Actas de plenos (28/9/1895).
[104] Actas de plenos (20/10/1895).

arrancan olés, uno en redondo y tres naturales, todos muy ceñidos y se tira a matar a la media vuelta señalando un pinchazo en su sitio, luego dio otro y por fin media estocada, teniendo la suerte de descordar.
(Palmas, tabacos, sombreros y muchos apretones de mano, por la serenidad que demostró ante una fiera de tan malas entrañas, como de grande y fea catadura).
Resumen
El espada, como queda indicado, fue un héroe y por lo tanto, merecedor de que se le califique de matador de toros ancianos, pues como es sabido, en la actualidad los espadas de profesión no se las entienden con toros tan grandes.
De Iglesias sólo diré que le auguro un porvenir si se dedica al arte, para el que tiene facultades de sobra.
Domínguez y Montero son dos muchachos que no han visto añojos de cerca y por consiguiente no es extraño que, según confesión de ellos, el morucho de hoy les pareciera una catedral. Sin embargo hicieron más de lo que debían.
Y termino lamentando que los organizadores no tuvieran en cuenta, como he dicho, que los encargados de lidiar al cornúpeto eran muchachos aficionados y los cuales me olieron a hule toda la tarde, cosa que afortunadamente no sucedió. Pichili[105].

Una última nota taurina se nos proporciona con vistas a la temporada próxima:

El diestro Minuto tiene ultimadas para la temporada próxima las siguientes corridas: (...), 9 de septiembre, Barcarrota (…)[106].

Por esta fecha estaban en pleno apogeo en nuestro pueblo los orfeones, formaciones musicales necesitadas únicamente de la voz para llenar sus conciertos. En 1895 existían en Barcarrota cuatro fábricas de corcho que elaboraban anualmente 30 o 40 mil arrobas.



Existe una novela inédita, del barcarroteño Adolfo González Flores, titulada "*La sietemesina*" que es un lujo de detalles en cuanto a la forma de vivir barcarroteña de principios del siglo pasado. Entre sus múltiples definiciones de diversos aspectos del devenir diario del pueblo, se destaca también el trabajo en las fábricas de corcho y su directa relación con la música coral:

[105] *La Región Extremeña* (4/10/1895).
[106] *El Toreo* (7/1/1895).

El trabajo era más de destreza que de esfuerzo físico, por lo cual se permitían en algunos "boliches" (que así se llamaba a los talleres), ciertos recreos mientras trabajaban, como entonar cantos colectivos, siendo esta la causa del origen de estupendos orfeones que actuaban en determinadas fiestas.
En otros talleres con poca afición musical, o alternando con ella, contrataban a un obrero para que les leyera el periódico mientras trabajaban[107].

A finales de este año regresa a Badajoz, después de una excursión hecha por los pueblos de Barcarrota, Jerez, Fregenal, Zafra y Mérida, el regimiento de caballería de Villaviciosa, mandado por el coronel, señor Agudo.
Según la prensa, *en todos aquellos puntos han sido obsequiados por las autoridades y el vecindario los jefes y oficiales y la tropa*[108].

La iglesia de Santiago Apóstol de esta localidad, en este año, se dispone a remozar su imagen:

El día 31 del corriente mes de enero se subastarán las obras de reparación del retablo, paredes y pavimento de la capilla mayor de la parroquia de Santiago de Barcarrota, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa del Sr. Cura de dicha iglesia.
La subasta se verificará por pliegos cerrados, que se admitirán hasta las doce del día señalado[109].

En el ámbito de los espectáculos teatrales encontramos una curiosa referencia en la prensa[110] a la ya más que consolidada tradición de "La cruz del Altozano", lo que demuestra que la leyenda está vinculada a los barcarroteños desde hace, al menos, más de un siglo:

"En el teatro de Barcarrota se ha estrenado un drama en tres actos y en verso, basado en una tradición de dicho pueblo, cuyo título es La cruz del Altozano.
Su autor, D. Eduardo Andreu, fue objeto de una justa y merecida ovación al finalizar la obra. Así lo consigna la prensa local."

Para concluir anotar que, en esta fecha, Barcarrota contaba, incluida referencia a la Plaza de Toros, con:

"Una fábrica de curtidos, un molino de corteza de árboles, cuatro calderas de jabón, diez hornos para cocer ladrillo y teja, ocho hornos de cal, diez hornos de cocer pan, cuatro fábrica de corcho, diez tahonas, veintinueve molinos harineros, un molino de aceite, cuatro tiendas de primera clase de lanas, seda, algodón, quincalla, bacalao, azúcar, etc., cuatro posadas, cuatro cafés-billares, dos puestos de carnes muertas, diecisiete puestos de vino y aguardiente, nueve despachos de aceite, cinco despachos de

---

[107] *Pérez González, Francisco Joaquín*. "Notas Musicales" (Ayuntamiento de Barcarrota, 2020).
[108] *La Dinastía* (25/12/1895).
[109] *El Orden* (15/1/1895).
[110] *Heraldo de Madrid* (3/2/1895).

jabón blando, un pozo de nieves, una plaza de toros, un teatro, tres estancos, una administración de loterías, tres locales para escuelas públicas, puesto de la Guardia Civil, cárcel nacional,…" [111].

[111] Torrado Visedo, Antonio E. *El Jacho*. Núm 4. Pág. 12.

1896

A principios de mayo del presente año se recibe con alegría la lluvia.

Badajoz. Llueve en abundancia, y todo hace creer que no cesará la lluvia tan pronto. En Barcarrota y varios pueblos también llueve copiosamente. Los labradores y ganaderos están llenos de júbilo[112].

Y, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Barcarrota, el 30 de agosto, se reúne la Corporación para, entre otros asuntos, estudiar que

…teniendo en cuenta la animación que presta a las ferias que se celebra en este pueblo en los días del ocho al doce de septiembre próximo venidero, los ejercicios musicales ejecutados por la banda de la localidad, acordó autorizar al señor Presidente para que concierte con el director de aquella un número de funciones prudencial bajo el tipo de cien pesetas por todas ellas[113].

Son a veces excesivas las noticias sobre espectáculos taurinos celebrados en Barcarrota a finales del silgo XIX y, por supuesto, todo el siglo XX. Es necesario, por tanto, prescindir en ocasiones de algunas de ellas[114], por ser repetitivas en cuanto al contenido, pero no por ello dejaremos de quedar constancia de los espectáculos anuales en la plaza de toros de esta población celebrados. Sirva esta anotación aclaratoria para comentar que, en otro diario regional, se narra los espectáculos que para la feria disponían los barcarroteños y vecinos de pueblos colindantes,



Juan Domínguez “Pulguita” (¿?-1911)

[112] *La Unión Católica* (8/5/1896).
[113] Actas Plenarias (20/8/1896).
[114] Por ejemplo, la aparecida en el *Nuevo Diario de Badajoz* (30/8/1896).

TOROS EN BARCARROTA
En los días 8 y 9 del actual, se celebrarán en la plaza de toros de Barcarrota, dos magníficas corridas de novillos de muerte a beneficio de la Hermandad de San Vicente de Paúl de dicha villa. En cada tarde se lidiarán cuatro bichos de la acreditada ganadería de D. Filiberto Mira, vecino de Olivenza, por los diestros siguientes:
Espadas: Ricardo Torres (Bombita chico) y Juan Domínguez (Pulguita).
Picadores: José Torres Reina (el Chico), Antonio Soriano (Maera chico), Emilio Mellao (Manteca chico) y Eduardo Zocato.
Antonio Soriano dará además la puntilla.
Precios de las localidades: Sillas de preferencia con entrada, 3,10 pts. Entrada general de sombra, 1,60. Idem de sol, 1,10. Medias entradas para niños menores de seis años: de sombra 0,80, de sol 0,55.
Las corridas comenzarán a las cuatro de la tarde.
Celebramos que la plaza de Barcarrota esté llena en los días 8 y 9 y que las corridas satisfagan a los aficionados[115].

En la correspondencia emitida por el Ayuntamiento barcarroteño en este año se encuentran tres referencias taurinas. La primera, al empresario que suponemos organizó el festejo de la feria:

Se devuelve informe de la instancia de Francisco Trejo García solicitando permiso para una corrida de toros el día nueve de septiembre[116].

Y otras dos, días antes del espectáculo, donde se solicita seguridad para los espectáculos a celebrar durante la feria:

Se ruega ordene la concentración de parejas de la Guardia civil de Infantería y Caballería con motivo de la próxima feria, indicando que dichas parejas deben efectuar su presentación en este pueblo el día 7 de septiembre[117].

Le reclamo el auxilio de la fuerza de la Guardia Civil para la conservación del orden durante el encierro del ganado que ha de lidiarse el nueve de septiembre[118].

[115] *La Región Extremeña* (4/9/1896).
[116] Libro de salida de correspondencia. Ayuntamiento de Barcarrota (20/8/1896).
[117] Libro de salida de correspondencia. Ayuntamiento de Barcarrota (28/8/1896).
[118] Libro de salida de correspondencia. Ayuntamiento de Barcarrota (8/9/1896).



Ricardo Torres “Bombita chico” (1879 – 1936)



CON PERMISO DE LA AUTORIDAD Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE

TENDRÁN LUGAR

Dos Magníficas Corridas de Novillos de Muerte

en los días 9 y 10 de Septiembre de 1896

A BENEFICIO DE LA HERMANDAD de SAN VICENTE DE PAUL DE ESTA VILLA

La Empresa que ha tomado á su cargo la organización de estas funciones no ha omitido medio ni sacrificio alguno para que ellas obtengan lo e inteligente público, por la distinción de su concurrencia brillante y el donaire de las más célebres cuadrillas, contratando al efecto la renombrada **Cuadrilla de Niños Sevillanos** que tantos y tan merecidos aplausos cosecha á diario en las principales plazas de España y Portugal.

ORDEN DE LAS FUNCIONES

En cada una de las tardes arriba indicadas serán lidiados, banderilleados y muertos á estoque

CUATRO NOVILLOS

de tres años, de la acreditada ganadería de **D. FILIBERTO MIRA**, vecino de Olivenza, con divisa *blanca, grana y amarilla*, por los diestros siguientes

ESPADAS

Ricardo Torres, BOMBITA-CHICO

Y

Juan Domínguez, PULGUITA

PICADORES

José Torres Reina.—Antonio Viñó, **INGLES**.—Antonio García, **PLATILLA**

BANDERILLEROS

Antonio Arias, EL CHICO.-Antonio Soriano, MAERA-CHICO.-Emilio Mallas, MANTECA-CHICO.-Eduardo Zocato

PUNTILLERO: Antonio Soriano, MAERA-CHICO

Una banda de música amenizará la función tocando escogidas piezas

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Sillas de preferencia con entrada.	3'10 Pts.	Medias entradas de Sombra para niños menores de seis años.	0'90 Pts.
Entrada general de Sombra. . .	1'60 »	Medias entradas de Sol para niños menores de seis años.	0'55 »
Entrada general de Sol. . . .	1'10 »		

Las puertas de la Plaza se abrirán á las DOS de la tarde y las corridas empezarán á las **CUATRO** en punto

ADVERTENCIAS

Se prohibe arrojar á la Plaza objetos que puedan molestar ó perjudicar á los lidiadores.

Al terminar de emprender la lidia se suspenderá este espectáculo á la primera señal, el público no tendrá derecho á reclamación alguna.

Si después de reconocidos y encerrados los novillos se inutilizare alguno, no podrá el público pedir otro en su lugar.

Lo propio acontecerá si desgraciadamente se inutilizare alguno de los diestros anunciados.

No serán banderillas de fuego para los novillos que no tomen varas, luego que la Autoridad competente lo disponga.

Se suplica al público que cada persona presente su billete para evitar molestias y disgustos de todas clases.

Barcarrota 1.º de Septiembre de 1896.

TEXTO CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA
Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide
TENDRÁ LUGAR
Dos Magníficas Corridas de Novillos de Muerte
en los días 9 y 10 de septiembre de 1896
a beneficio de la Hermandad de San Vicente de Paúl de esta villa

La empresa que ha tomado a su cargo la organización de estas funciones no ha omitido medio ni sacrificio alguno para que este aficionado e inteligente público disfrute de un espectáculo brillante y al alcance de las más modestas fortunas, contratando al efecto la reputada Cuadrilla de Niños Sevillanos que tantos y tan merecidos aplausos reciben a diario en las principales plazas de España y Portugal.

ORDEN DE LAS FUNCIONES
En cada una de las tardes arriba indicadas serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque
CUATRO NOVILLOS
de tres años, de la acreditada ganadería de D. FILIBERTO MIRA, vecino de Olivenza, con divisa blanca, grana y amarilla, por los diestros siguientes

ESPADAS
Ricardo Torres, BOMBITA – CHICO
y
Juan Domínguez, PULGUITA
PICADORES
José Torres Reina – Antonio Viñó, INGLÉS – Antonio García, PLATILLA
BANDERILLEROS
Antonio Arias, EL CHICO – Antonio Soriano, MAERA CHICO - Emilio Mellao, MANTECA CHICO – Eduardo Zocato.
Puntillero: Antonio Soriano, MAERA CHICO
Una banda de música
amenizará la función tocando escogidas piezas.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES
Silla de preferencia con entrada, 3´10 Pts.
Entrada general de Sombra, 1´60 Pts.
Entrada general de Sol, 1´10 Pts.
Medias entradas de Sombra para niños menores de seis años, 0´80 Pts.
Medias entradas de Sol para niños menores de seis años, 0´55 Pts.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las DOS de la tarde
y las corridas empezarán a las CUATRO en punto.

ADVERTENCIAS
Se prohíbe arrojar a la Plaza objetos que puedan molestar o perjudicar a los lidiadores.
Si después de empezar la lidia se suspendiese ésta por causas ajenas a la Empresa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.
Si después de reconocidos y encerrados los novillos se inutilizase alguno, no podrá pedir el público otro en su lugar.
Lo mismo acontecerá si desgraciadamente se inutilizase alguno de los diestros anunciados.
Se usarán banderillas de fuego para los novillos que no tomen varas, luego que la Autoridad competente lo disponga.
Se suplica al público que cada persona presente su billete para evitar molestias y disgustos de todas clases. Barcarrota, 1º de septiembre de 1896.

1897

En marzo de este año, la tan mencionada en este trabajo revista de tirada nacional "El Toreo", hacía un repaso a la temporada anterior y a las actuaciones realizadas por los diestros más destacados:

Ricardo Torres Reyna (Bombita Chico) toreó, en 1896, cinco corridas en la plaza de toros de Cartagena, (…) y dos en la de Barcarrota[119].

Y, en julio, ya estaba preparándose la tradicional feria septembrina por parte del Ayuntamiento,

La feria tendrá lugar los días ocho, nueve, diez y once de septiembre próximo y los puestos de los vendedores se colocarán en los sitios siguientes: los de turrones y demás dulces, en la Plaza de la Constitución; los juguetes, cacharros y otros objetos, en la de la Virgen; el esparto en la de la Soledad; los buñuelos en la del Médico Terrón y el Rodeo en el sitio de costumbre

Los vendedores que necesiten terreno de la vía pública en la Plaza de la Constitución, abonarán al Municipio la cantidad de una peseta con cincuenta céntimos por cada metro lineal que necesiten.

Los que lo ocupen en la Plaza de la Virgen abonarán por cada metro lineal una peseta y los que necesiten en la Soledad abonarán por cada metro lineal una peseta cincuenta céntimos.

Los que ocupen terrenos para instalar puestos de bebidas, comidas en el medio y sitios inmediatos abonarán la suma de cincuenta céntimos de peseta por cada metro lineal.

Para acreditar el derecho de cada vendedor en el terreo que ocupe, bastará la petición verbal hecha en la Secretaría, lo que abrirá un registro en que por número de orden, conste la petición y después y con el tiempo necesario el Ayuntamiento resolverá.

Que con el fin de facilitar a los compradores y vendedores de caballerías el que se provean de las guías de las mismas, será conveniente el habilitar la casa destinada a hospital de San Antonio para instalarse en ella un empleado que el municipio designará con el fin de que facilite dichos documentos a quienes los soliciten.

Que durante los cuatro días de feria la Plaza mercado ocupará el sitio de los años anteriores, o sea, la calle de Albarracín, en la parte ancha.

Que en cuanto a los festejos, proponen que individuos de la Corporación se entiendan con el encargado de la banda de música de esta villa y convengan el precio que ha de abonarse por los cuatro días de feria, dando cuenta después al municipio; y que para los fuegos se nombre una comisión del municipio para que gestione del Sr. Cura de la Virgen del Soterraño, del Mayordomo, o de la persona encargada de los bienes de la Iglesia el que contribuyan con alguna cantidad para ayudar a los gastos que proporcione dicho festejo. Barcarrota, veinticuatro de julio de mil ochocientos noventa y siete. Ángel Moreno. Benito Plá. Juan Herrero.

Abierta discusión, en la que tomaron parte todos los Sres. Concejales, el Ayuntamiento previas oportunas preguntas acordó aprobar en todas sus partes el anterior dictamen y en su consecuencia nombró al Concejal Sr. Herrero, para que convenga con el encargado de la música la cantidad que ha de abonarse durante los cuatro días de feria, y nombró a los Sres. Viniegra y Ángel Moreno que con unión del Secretario interino de la Corporación, Sr. Vázquez, gestionen del encargado de la Iglesia el que

[119] (8/3/1897).

contribuyan con alguna suma para ayuda de los gastos que ocasionen los fuegos que según costumbre se vienen haciendo en esta población[120].



Francisco Carrillo (1868 - ¿?)

Del adelanto, fallido, de un espectáculo taurino para la feria de este año conocemos a través de la siguiente nota,

Noticias taurinas.
El próximo domingo toreará el diestro "Gorete" en la plaza de Campo Pequeño, de Lisboa, (...) y el 9 de septiembre toreará en la de Barcarrota[121].

Para un mes después, poder leer:

El espada Carrillo con su cuadrilla llegó esta mañana de Lisboa, donde toreó ayer; el empresario de Barcarrota habló con él para que toree en aquella plaza el próximo septiembre[122].

En la misma publicación se narra, una vez pasadas las corridas de la feria, el éxito empresarial de las mismas:

Los empresarios de las corridas de toros que ha habido en Barcarrota han hecho un buen negocio.
Tenían para esas corridas 18 jacos y en la primera no fue arrastrado ninguno[123].

[120] Actas de pleno (35/7/1897).
[121] *Crónica Meridional* (9/7/1897).
[122] *La Región Extremeña* (25/8/1897).
[123] *La Región Extremeña* (11/9/1897).

También de este año, y entrando en el apartado de las noticias curiosas –no olvidar que también forma parte del título de este libro-, encontramos que

En el juzgado de Olivenza se instruye proceso por hurto de leña contra 19 vecinos de Barcarrota. La leña fue tasada en cinco pesetas veinticinco céntimos.
Esto es sencillamente poner la justicia en caricatura, en un país donde tanto se ha robado desde el 75 acá[124].

Y, si dos años atrás, fue la iglesia de Santiago Apóstol la que acomete importantes reformas para su conservación, ahora es la de Ntra. Sra. del Soterraño la que convoca subasta pública para aderezar y aumentar la construcción:

Con autorización superior se sacan a subasta las obras para la construcción de cuatro capillas y reforma de la sacristía en la iglesia de Nuestra Señora del Soterraño de Barcarrota, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que están en manifiesto en la casa del señor cura de la mencionada parroquia.
La subasta tendrá lugar el día 20 de abril del corriente año, bajo proposiciones por escrito, que se admitirán hasta el día señalado, en que tendrá lugar la adjudicación de las obras[125].

[124] *El Motín* (11/12/1897).
[125] *La Región Extremeña* (4/4/1897).

FERIA

Plaza de Toros de Barcarrota

SEPTIEMBRE.

1897.



CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE,

EN LAS TARDES DE LOS DIAS 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 1897

TENDRÁN LUGAR DOS MAGNÍFICAS CORRIDAS

DE

CUATRO NOVILLOS-TOROS DE MUERTE

LA Empresa que ha tomado á su cargo la organización de estas corridas, con motivo de la renombrada feria que anualmente celebra esta población, llevada más de su afición al espectáculo nacional que del lucro que pudiera obtener, no ha omitido gastos de ningún género para dar el mayor lucimiento y brillantez á la fiesta. Al efecto ha adquirido ocho hermosos toros elegidos de la acreditada ganadería del Sr. D. Filiberto Mira, vecino de Olivenza, y ha contratado al valiente y entendido diestro FRANCISCO CARRILLO, á quien han tributado los mayores aplausos los públicos de las principales plazas de España y última y recientemente en Lisboa.

PROGRAMA



En cada una de las tardes de los dias 9 y 10 de Septiembre, se lidiarán **cuatro magníficos toros** de la citada ganadería de D. Filiberto Mira, por la siguiente cuadrilla:



ESPADA

FRANCISCO CARRILLO

SOBRESALIENTE CON OBLIGACIÓN DE BANDERILLEAR,

FÉLIX TAGUA.

PICADORES.

José Sánchez (MORILLO), **Francisco Vega** (EL ACEITERO), **Miguel Melero y Luis García** (TRIGO).



BANDERILLEROS.

Félix Tagua, Pedro Rojas (RECORTE), **Antonio Fernández** (PERONDA) **y Salvador Antolín.**

PUNTILLERO: José Rodriguez.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde, empezando la función á las cuatro y media en punto. Una banda de música amenizará el espectáculo.



PRECIOS.



SOMBRA.

Sillas	5	ptas.
Entrada general	2 25	»
Billetes para niños	1 25	»

SOL.

Entrada general	1 50	ptas.
Billetes para niños menores de diez años	0 75	»

ADVERTENCIAS: Las disposiciones de la autoridad son las mismas de años anteriores, teniéndose en cuenta las siguientes: Toda localidad llevará el sello de la Empresa.—No se permite estar entre barreras más que á los empleados de la plaza, los cuales llevarán una contraseña.—Se prohibe bajar al redondel hasta que se arrastre el último toro.—No se podrá arrojar nada á la plaza que pueda perjudicar á los lidiadores.—Una vez encerrados los toros si se inutilizase alguno, no tendrá derecho el público á pedir otro en su lugar.—Una vez empezada la corrida, no tendrá el público derecho á reclamación alguna, quedando á resolución de la presidencia la suspensión ó la continuación de la lidia, por causa de accidentes fortuitos.—A los señores abonados de corridas anteriores, la Empresa les reservará sus localidades hasta el dia 8.—Estas podrán adquirirse en casa de D. Emilio Cortés, calle de Olivo, número 11.—Se suplica á los señores concurrentes lleven cada uno su billete, para evitar entorpecimientos. —Si un lidiador se inutilizase, no habrá derecho á pedir sustituto.—El ganado estará con la anticipación debida en las cercas de costumbre, para que los aficionados puedan ver el magnífico estado de carnes y buenas láminas.



Badajoz.—Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, 48 (frente á la Diputación).

TEXTO DEL CARTEL

FERIA
PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA
SEPTIEMBRE
1897
CON PERMISO DE LA AUTORIDAD
Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE
EN LAS TARDES DE LOS DÍAS 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 1897
TENDRÁN LUGAR DOS MAGNÍFICAS CORRIDAS
DE
CUATRO NOVILLOS-TOROS DE MUERTE

La Empresa que ha tomado a su cargo la organización de estas corridas, con motivo de la renombrada feria que anualmente celebra esta población, llevada más de su afición al espectáculo nacional que del lucro que pudiera obtener, no ha omitido gastos de ningún género para dar el mayor lucimiento y brillantez a la fiesta. Al efecto ha adquirido ocho hermosos toros elegidos de la ganadería del Sr. D. Filiberto Mira, vecino de Olivenza, y ha contratado al valiente y entendido diestro FRANCISCO CARRILLO, a quien han tributado los mayores aplausos los públicos de las principales plazas de España y última y recientemente en Lisboa.

PROGRAMA

En cada una de las tardes de los días 9 y 10 de septiembre, se lidiarán cuatro magníficos toros de la citada ganadería de D. Filiberto Mira, por la siguiente cuadrilla:

ESPADA
FRANCISCO CARRILLO
SOBRESALIENTE CON OBLIGACIÓN DE BANDRILLEAR,
FÉLIX TAGUA

PICADORES. José Sánchez (Morillo), Francisco Vega (El Aceitero), Miguel Melero y Luis García (Trigo).

BANDERILLEROS

Félix Tagua, Pedro Rojas (Recorte), Antonio Fernández (Peronda) y Salvador Antolín.

PUNTILLERO: José Rodríguez.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos de la tarde, empezando la función a las cuatro y media en punto. Una banda de música amenizará el espectáculo.

PRECIOS

SOMBRA

Sillas, 5 ptas.
Entrada general, 2´25 ptas.
Billetes para niños, 1´25 ptas.

SOL

Entrada general, 1´50 ptas.
Billetes para niños menores de diez años, 0´75 ptas.

ADVERTENCIAS: Las disposiciones de la autoridad son las mismas de años anteriores, teniéndose en cuenta las siguientes: Toda localidad llevará el sello de la Empresa. No se permite bajar al redondel hasta que se arrastre el último toro. No se podrá arrojar nada a la plaza que pueda perjudicar a los lidiadores. Una vez encerrados los toros, si se inutilizase alguno, no tendrá derecho el público a pedir otro en su lugar. Una vez empezada la corrida, no tendrá derecho el público a reclamación alguna, quedando a resolución de la presidencia la suspensión o la continuación de la lidia, por causa de accidentes fortuitos. A los señores abonados de corridas anteriores, la Empresa

les reservará sus localidades hasta el día 8. Éstas podrán adquirirse en casa de D. Emilio Cortés, calle de Olivo, número 11. Se suplica a los señores concurrentes lleven cada uno su billete, para evitar entorpecimientos. Si un lidiador se inutilizase, no habrá derecho a pedir sustituto. El ganado estará con la anticipación debida en las cercas de costumbre, para que los aficionados puedan ver el magnífico estado de carnes y buenas láminas.

Badajoz. Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, 48 (frente a la Diputación).

1898

Recién inaugurado marzo se procede a la subasta de la conducción del correo a Barcarrota,

Debiendo procederse a la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas, desde la oficina de Correos de Badajoz a la de Barcarrota, bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de Badajoz y en las oficinas de Correos de esta capital y de Barcarrota, y con arreglo a lo preceptuado en la instrucción aprobada por Real Decreto de 14 de enero de 1892, inserto en la Gaceta del día siguiente, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel del sello 12º, que se presenten en dicho Gobierno y en la Alcaldía de Barcarrota hasta el día 8 de marzo, a las cinco de la tarde y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el repetido Gobierno civil el día 4 de abril, a las dos de la tarde[126].

Y un *horrendo crimen* perturbó la tranquilidad de los barcarroteños de aquellos días,

En Barcarrota (Badajoz), se ha cometido un horrendo crimen, que ha causado honda sensación en todos los vecinos.
En la madrugada del 27 del actual dio a luz un niño la joven Gertrudis R., soltera, y acto seguido lo estranguló.
Parece ser que Gertrudis había ocultado a sus padres el estado en que se encontraba, pretextando una enfermedad de vientre, y en el momento de dar a luz se encerró en una habitación por lo que no se pudo evitar el crimen.
El juzgado entiende en el asunto[127].



De este año, atendiendo al ámbito taurino y como ven en estas páginas, disponemos del cartel, que no es poco, y de un par de escuetas notas aparecidas en los periódicos "El Enano" y en "La Región Extremeña" respectivamente:

"Machaquito" y "Lagartijo" con sus cuadrillas han sido contratados para una corrida que se dará en Barcarrota el domingo próximo[128].

"Machaquito" y "Lagartijo-chico" han sido contratados para torear dos corridas en Barcelona en los que despacharán ganado de Otaolaurruchi y Cámara.
También, a su paso por Badajoz fueron escriturados para torear en Barcarrota, y en Madrid lo volveremos a ver en los meses de octubre y noviembre[129].

---

[126] *Diario Oficial de Avisos de Madrid* (2/3/1898).
[127] *El Día* (4/4/1898).
[128] (26/8/11898).
[129] (30/8/1898).

Como veremos en el cartel, ninguna de estas dos opciones, ni la siguiente, fueron finalmente las elegidas por los empresarios:

La empresa de la Plaza de Toros de Barcarrota ha podido conseguir que el diestro Francisco Carrillo toree en referida plaza el día ocho del actual.
Parece ser que este diestro tenía compromiso para trabajar el mismo día en Utrera[130].

Y, dos días después, aparece, obviamente por un error en la fecha de publicación, las intenciones finales del empresario:

El empresario de la Plaza de Toros de Barcarrota, D. Joaquín Poch, ha organizado para el próximo nueve, feria de dicha villa, una corrida que ha de agradar a los aficionados, en la que el diestro Joaquín Hernández (Parrao)[131]*, estoqueará cuatro toros de la vacada de Mira.*
Son muchos los aficionados de aquí de la provincia que piensan presenciar la corrida[132].

Anotamos seguidamente tres acuerdos municipales que consideramos de interés, entre ellos la creación de una escuela en la finca "El Ciruelo":

Acto seguido por el Sr. Presidente se expuso: Que creía llegado el caso de que la Corporación tomara acuerdo por lo que respecta a la forma en que ha de celebrarse la feria en esta población en el presente año y la cuantía de los arbitrios que había de imponerse por puestos, gastos de fuegos, etc, y el Ayuntamiento acordó: Que rija en un todo por lo que se refiere a la feria, festejos y funciones o espectáculos públicos, el informe emitido por la comisión al efecto nombrada en el año anterior y aprobado en la sesión ordinaria que tuvo efecto el día veinticinco de julio de mil novecientos noventa y seis[133].

Seguidamente se puso en conocimiento de la Corporación que lo cobrado en concepto de arbitrios municipales por el terreno que ocuparon los puestos en la pasada feria había ascendido a la suma de ciento treinta y seis pesetas, veinte céntimos, acordando quedar enterada[134].

En el acto por el Sr. Presidente se acordó continuar la sesión a fin de que informada la Corporación del resultado de las gestiones hechas por la Comisión nombrada en sesión del ocho del corriente para acordar las bases de instalación de una escuela nocturna de adultos que funcionará durante la presente temporada de invierno. En su consecuencia por dicho Sr. se hizo presente: que la mencionada Comisión en cumplimiento de su cometido y poniéndose de acuerdo con el profesor D. Anacleto Robledano ha acordado proponer la inmediata instalación de dicha escuela bajo las siguientes bases:

---

[130] *La Región Extremeño* (4/9/1898).
[131] De este festejo y de la participación de *Parrao* en él, se hace eco también la publicación "Los matadores sevillanos en la temporada 1898" D. Benigno. Tip. La Andalucía Moderna. 1899.
[132] *La Región Extremeña* (11/9/1898).
[133] Actas de pleno (26/7/1898).
[134] Actas de pleno (20/9/1898).

1ª – Las clases durarán hasta fin del próximo febrero, debiendo abrirse la escuela todos los días no feriados desde las siete a las nueve de la noche.
2ª – La dirección del establecimiento estará a cargo del Sr. Robledano auxiliado por el también profesor D. Bernardo Pérez Colorado, los cuales percibirán como asignación única la cantidad de trescientas setenta y cinco pesetas distribuidas por iguales partes entre los dos mencionados señores.
3ª – Para el alumbrado de la escuela durante toda la temporada el Ayuntamiento facilitará de su cuenta un cajón de petróleo, siendo igualmente de cuenta del mismo el pago de los gastos de material que ya tiene hecho el Sr. Robledano, bien entendiendo que la Corporación Municipal no ha de abonar por ningún concepto más cantidades que las ya expresadas, siendo por lo tanto de cuenta de los dos profesores cuantos gastos proporcionen el mantenimiento de la escuela.
4ª – Todos y cada uno de los individuos del Ayuntamiento y muy especialmente los de la Comisión nombrada tendrán derecho a inspeccionar la marcha del establecimiento y proponer al profesor director cuantas reformas crean convenientes para el mejor resultado de la enseñanza, encargándose el Alcalde que informa, de ordenar la admisión de alumnos en la escuela.
Discutidas convenientemente todas y cada una de las bases anteriores, el Ayuntamiento, encontrándolas aceptables, por unanimidad acordó: Que desde luego se ordena por el Sr. Presidente la instalación de la escuela de que se trata con arreglo a lo propuesto por la Comisión y se expida al Sr. Robledano la oportuna credencial que le acredite como director de aquella[135].



Joaquín Hernández “Parrao” (1873-1941)

[135] Actas de pleno (15/11/1898).

PLAZA DE TOROS
DE
BARCARROTA



Con permiso y presidida por la Autoridad

Y SI EL TIEMPO LO PERMITE

SE VERIFICARÁ UNA MEDIA CORRIDA DE

CUATRO TOROS

EN LA TARDE DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1898

FERIA EN ESTA VILLA

Los toros pertenecen á la renombrada ganadería de

D. Filiberto Mira, de Olivenza.



ESPADA.--**Joaquín Hernández**

PARRAO

SOBRESALIENTE.—**Antonio Fernández (BOCANEGRA)**

PICADORES	BANDERILLEROS
Antonio Gutiérrez Medina.	José Malaver (Mellado).
Antonio Morales (Gacha)	José Hernández (Americano).
José Morillo.	Antonio Fernández (Peronda).

Puntillero: Enrique Garate (el Limeño).

PRECIOS: Sillas de delantera de grada, con entrada, 6 pesetas.--SOMBRA: Entrada general, 3 íd.--Media entrada para niños menores de 8 años, 1'50 íd.--SOL: Entrada general, 2 íd.--Media entrada para íd. íd., 1. íd.

Toda localidad tendrá de aumento lo correspondiente al Timbre.

La Plaza se abrirá á las DOS y la corrida empezará á las CUATRO.

Advertencias.—Se prohibe arrojar á la plaza objetos que puedan perjudicar á los lidiadores é interrumpir la lidia. El que faltare á esta orden de la Autoridad, será puesto á disposición de la misma.—Si después de empezada la corrida se suspendiese por causas ajenas á la Empresa, el público no tendrá derecho á reclamación alguna.—Si después de reconocidos y encerrados los toros, alguno de estos se inutilizara, el público no podrá pedir otro.—Si desgraciadamente se inutilizara alguno de los lidiadores anunciados, el público no podrá pedir otro.—No se admite calderilla en los despachos de billetes.—La Empresa prohibe terminantemente que se tome dinero en las puertas de la plaza por los dependientes de ésta.—Los inspectores de la plaza tendrán derecho á que el público desaloje las localidades que estén ocupadas indebidamente.—La Empresa suplica al público que para evitar atropellos y disgustos, lleve cada persona su billete en la mano para entregarlo al entrar.—Los despachos de billetes estarán el día de la corrida en los sitios de costumbre.



Badajoz.—Tip. La Minerva Extremeña.

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS
DE
BARCARROTA

CON PERMISO Y PRESIDIDA POR LA AUTORIDAD
Y SI EL TIEMPO LO PERMITE

SE VERIFICARÁ UNA MEDIA CORRIDA DE
CUATRO TOROS

EN LA TARDE DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1898
FERIA EN ESTA VILLA

Los toros pertenecen a la renombrada ganadería de
D. Filiberto Mira, de Olivenza.

ESPADA.- Joaquín Hernández
PARRAO

Sobresaliente.- Antonio Fernández (Bocanegra)

Picadores: Antonio Gutiérrez Medina, Antonio Morales (Gacha), José Morillo.
Banderilleros: José Malaver (Mellado), José Hernández (Americano), Antonio Fernández (Peronda).
Puntillero: Enrique Garate (el Limeño).

PRECIOS: Sillas de delantera de grada, con entrada, 6 pesetas. – SOMBRA: entrada general, 3 íd. – Media entrada para niños menores de 8 años, 1´50 íd. – SOL: Entrada general, 2 íd. – Media entrada para íd. íd., 1 íd.

La Plaza se abrirá a las DOS y la corrida comenzará a las CUATRO.

ADVERTENCIAS: Se prohíbe arrojar objetos que puedan perjudicar a los lidiadores e interrumpir la lidia. El que faltase a esta orden de la Autoridad, será puesto a disposición de la misma. Si después de empezada la corrida se suspendiese por causas ajenas a la Empresa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna. Si después de reconocidos y encerrados los toros, alguno de estos se inutilizara, el público no podrá pedir otro. Si desgraciadamente se inutilizara alguno de los lidiadores anunciados, el público no podrá pedir otro. No se admite calderilla en los despachos de billetes. La Empresa prohíbe terminantemente que se tome dinero en las puertas de la plaza por los dependientes de ésta. Los inspectores de la plaza tendrán derecho a que el público desaloje las localidades que estén ocupadas indebidamente. La Empresa suplica que para evitar atropellos y disgustos, lleve cada persona su billete en la mano para entregarlo al entrar. Los despachos de billetes estarán el día de la corrida en los sitios de costumbre.
Badajoz. Tip. La Minerva Extremeña.

1899

En la guía anual de ganaderos de este año se mencionaba la importancia de nuestra fiesta:

Las ferias más importantes que se celebran en esta provincia son: (…), la de Barcarrota, el 8 de septiembre; (…)[136].

Un entretenido espectáculo que recorrió España recaló también en Barcarrota. Lo sabemos gracias a la publicación "El Enano":

Las "Señoritas Toreras", que dirige nuestro amigo Verduguillo, empezarán el año toreando en Barcelona dos corridas en los días 26 de febrero y 5 de marzo.
(…)
Para el 25 de julio, que ya estarán de regreso, torearán en Badajoz y después en Nimes, Barcarrota, Quintanar, Coruña, Marsella, Vigo y otras[137].

Pero poco sabemos más en cuanto a festejos taurinos, sólo un breve avance aparecido en la prensa regional:

Mañana, en Barcarrota, torearán las noyas[138] *bichejos de Plazuela*[139].



Las Señoritas Toreras

La falta de información del presente año la orlamos con una nota aparecida en la prensa nacional:

El señor Juez de instrucción de este partido, D. Ramón Giner Esteve, ha dictado una providencia, ordenando a todas las autoridades, dependientes de esta y fuerzas de la guardia civil, procedan inmediatamente a la busca y captura de la procesada por delito

---

[136] *Guía completa para los ganaderos, tratantes de carnes y tablajeros* (1899).
[137] (19/2/1899).
[138] Nombre popular de "Las señoritas toreras".
[139] *La Región Extremeña* (7/9/1899).

de hurto, Martina F. T., natural de Barcarrota, debiéndose ser puesta a su disposición, caso de ser habida en las cárceles de esta ciudad[140].

La feria barcarroteña vuelve a ocupar el tiempo en el centenario salón de plenos municipal, como comprobamos en los tres acuerdos siguientes que nos sirven para concluir este año:

Seguidamente, el Sr. Presidente, expuso que creía llegado el caso de que el Ayuntamiento se ocupase de la forma y modo en que habían de verificarse los festejos que en septiembre se celebran en esta población, en sus días de feria y el Ayuntamiento acordó: Que por la comisión de fomento se formule oportuno presupuesto de gastos para fuegos artificiales y demás festejos, cuyo presupuesto no podrá nunca superar la cantidad consignada para ello en el presupuesto ordinario y que por lo que respecta a puestos para la venta pública, se cobren en la misma proporción que en los años anteriores, por lo que respecta a feriantes forasteros, dándolos gratis a los vecinos de esta población, confeccionándose por Secretaría el talonario correspondiente que previa lectura entregará al Depositario de fondos y Municipales para su venta[141].

Por repetido Sr. Presidente se hizo presente a la Corporación que aproximándose la época de la feria, se hace de necesidad el que se acuerden los festejos que según costumbre vienen haciéndose para dar impulso a dicha feria, procurando que queden satisfechos los forasteros que concurran a la misma, no perdiéndose de vista que estos gastos son retributivos, puesto que la afluencia de dichos forasteros ocasionan un beneficio grande a los intereses generales de la localidad, contándose en primer término, para dar solemnidad a los festejos, la contratación de una música que amenice aquellos. El Ayuntamiento, tomando en consideración la manifestación hecha por su digno Sr. Presidente, le autoriza para que contrate dicha música, bajo la cantidad satisfecha en el año anterior. Así mismo también se acordó que el pirotécnico de Zafra facilite y queme los fuegos artificiales en la festividad de Nuestra Señora del Soterraño, ateniéndose al programa que importa doscientas cincuenta pesetas[142].

Discutido suficientemente el asunto, la Corporación, por unanimidad, acuerda: Que en atención a que los días de feria no son de clase para los niños y por, lo tanto, no se perjudica la instrucción pública, se conceda el local de escuela solicitado a condición de que los productos de la rifa se destinen como limosna a San Antonio[143].

También sabemos que en este año se procede, por parte del Ayuntamiento, a la subasta para el alumbrado público de la localidad. Llega la luz a Barcarrota y la empresa concesionaria tiene la obligación de

"*hacer por su cuenta la instalación completa del alumbrado municipal, adquiriendo a su costa las dinamos, motores y generadores (que habrán de ser de corriente continua), conductores, aisladores, lámparas y, en general, todo lo necesario (…), también será cuenta del concesionario el entretenimiento y conservación del material (…), se autoriza al contratista para introducir en el alumbrado cuantos adelantos se pongan en*

[140] *La Correspondencia de España* (26/3/1899).
[141] Actas de pleno (16/7/1899).
[142] Actas de pleno (1/8/1899).
[143] Actas de pleno (27/8/1899).

práctica (...) el alumbrado público que se contrata constará de ciento cincuenta lámparas de cien bujías (...), además instalará gratis para el servicio de las oficinas municipales el número de luces que el Ayuntamiento considere necesario; (...) el alumbrado lucirá desde el toque de oración hasta las doce de la noche; en verano se ampliará hasta las doce y media y durará toda la noche durante los tres días de carnaval, Jueves Santo, el día del Corpus, el de Santiago, el día quince de agosto, los días siete al diez de septiembre, ambos inclusive y el día de Nochebuena; (...) el alumbrado que se contrata será por el tipo de cuatro mil pesetas anuales"[144].

[144] *Torrado Visedo, Antonio Eliseo*. Extracto revista *El Jacho*. Núm. 30. Pág. 9.

1900

Comienza el siglo en Barcarrota con una interesante resolución municipal, que no es otra que la construcción de "La Charca", un abrevadero público que durante décadas serviría de abastecimiento, principalmente, a los animales que asistían al popular mercado ganadero de la feria patronal,

Se hizo presente a la Corporación que (…) esta sesión tiene por objeto el acordar los medios (…) para proporcionar un abrevadero en el ejido que tan necesario se hace para los ganados y muy especialmente en los días de feria en que carecen del agua indispensable y hay que llevarla por medios muy costosos, lo cual desfavorece en algún tanto dicha feria, que tantos recursos e intereses proporcionan a la localidad. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda: (…) debe llevarse a efecto la instalación de una charca en el ejido para hacer en él abrevadero de ganados, mas como para llevarla a cabo necesariamente se tiene que aproximarse a menos de veinte metros de la carretera que, desde esta villa dirige a Alconchel, desde luego se solicitará permiso necesario al Sr. Ingeniero de Obras Públicas de esta provincia[145].

Y un acontecimiento inigualable también se produjo al inicio de esta nueva centuria, la llegada de la luz eléctrica, que, como vimos, ya fue iniciado el proceso de subasta en el año anterior:

Se va a establecer el alumbrado eléctrico en los pueblos de Barcarrota y Caudete, en las provincias de Badajoz y Albacete respectivamente[146].

Conociéndose más detalles en el anuncio siguiente:

Barcarrota (Badajoz)
A los diez días, contados desde el 18 de febrero, de once a doce de la mañana. (Tercera subasta). Servicio de alumbrado eléctrico de dicha población, por un periodo de diez años. Presupuesto, 4.500 pesetas anuales. Fianza, 2.250 pesetas.
La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Barcarrota, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.
Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 12º y con estricta sujeción al siguiente
Modelo de proposición
Yo (don F. de T.), vecino (de tal parte), me comprometo a servir, durante un periodo de diez años, el alumbrado público de esta población por medio de la electricidad, y por la cantidad de (tantas pesetas), pagadas de fondos municipales y por meses vencidos, comprometiéndome igualmente al exacto cumplimiento de todas y cada una de las condiciones que obran en el pliego rectificado, y de las que me doy por enterado.
A tal efecto, acompaño a esta proposición mi cédula personal (de tal clase), señalada el número (tantos) y expedida en (tal fecha) y un resguardo que acredita el depósito de 2.250 pesetas.
Barcarrota, … de … de 1900
(Firma y rúbrica del licitado.)[147].

---

[145] Actas de pleno (16/1/1900).
[146] *La energía eléctrica*. Nº 12 (1900).
[147] *Diario Oficial de Avisos de Madrid* (22/2/1900).

En este año, en un juego de preguntas y respuestas enviadas y solucionadas por los lectores de la revista "*Alrededor del Mundo*", encontramos una cuestión referida a nuestro famoso descubridor Hernando de Soto:

Contestaciones recibidas.
A la 208. Según algunos de sus biógrafos, Hernando de Soto, el famoso conquistador, nació en Villanueva de la Serena (Badajoz) el año 1500: pero otros aseguran que nació en 1496. ¿Podría decirme alguien, a punto fijo, la fecha de su nacimiento, y a ser posible, el día y mes?
No nació en Villanueva de la Serena, como equivocadamente se ha dicho, el famoso guerrero Hernando de Soto, sino en Barcarrota, villa de 10.000 habitantes, en la provincia de Badajoz. En dicha villa hay en la plaza una estatua, en cuyo frente se lee la siguiente inscripción:
"Al valiente y magnánimo guerrero Hernando de Soto, conquistador del Perú, Gobernador de Cuba, Adelantado, Capitán General y Gobernador de la Florida; Barcarrota, su patria, dedícale esta memoria. Año de 1886 (sic)".
Además, en el Ayuntamiento tienen un cuadro en el cual se dice lo siguiente:
"El año de 1500 nació Hernando de Soto en Barcarrota (no dice mes ni día), y embarcó para la Florida, en San Lúcar de Barrameda, el día 6 de abril de 1538; murió en Guahalia (Florida) el día 26 de junio de 1542, y fue sepultado en el río más caudaloso del mundo, llamado Missisipí, y obtuvo el título de Marqués. Dedíquese esta memoria, el Secretario Municipal de Barcarrota, D. Juan Vázquez."
Y sigue la lista de los que le acompañaron en el viaje, naturales de Barcarrota, que son los que siguen: "Diego de Soto, Luís de Soto, Tula Vázquez, Vitachuco, Diego García, Alonso Romo, Atunoche, Arias Tinoco, Chicaza, Alibano, Capana, Mauvilla, Sebastián Aniles y Soto Anez.[148] *"*
Antonio Mª Vázquez del Saz. Madrid[149].

En cuanto a los festejos taurinos no es baladí la información que en la fecha apareció al respecto, por lo que insertamos a continuación varias noticias relativas, insistiéndose en este año en la falta de caballos que se produjo:

En Barcarrota tendrá lugar el día 9 de septiembre próximo una gran corrida de cuatro toros de muerte que serán lidiados por la siguiente cuadrilla:
Espada: Antonio Montes.
Sobresaliente de espada, con obligación de banderillear: Antonio Arana (Jarana).
Picadores: Felipe Salsoso, Francisco Baena (Chico), Pedro Chacón.
Banderilleros: José Hernández (El Americano), Manuel Gutiérrez (El Sordo), José María Calderón, Francisco Bernal (El Aseao)[150].

Mañana domingo se celebrarán las siguientes corridas y novilladas:
-Barcarrota. Antonio Montes. Reses de Moreno Santamaría[151].

---

[148] Evidentemente, aquí se confunden nombres de batallas con personajes que acompañaron al Adelantado.
[149] (7/6/1900).
[150] *La Coalición* (15/8/1900). Prácticamente, idéntica noticia aparece en el *Nuevo Diario de Badajoz* el 29/8/1900.
[151] *Nuevo Diario de Badajoz* (8/9/1900).



Antonio Montes (1876 – 1907)

EN BARCARROTA
Badajoz, 10 (8 noche).
A la feria de Barcarrota han acudido numerosas personas de ésta y de los pueblos limítrofes.
La corrida de toros ha resultado buenísima.
Los toros de Moreno Santamaría han resultado bravos y de poder, matando todos los caballos que había dispuestos, lo cual dio ocasión a un escándalo por querer el público que se siguiera picando.
Montes ha matado los cuatro toros superiormente, siendo agraciado con las orejas del primero y tercero.
A éste le banderilleó quebrando con gran limpieza.
En el primero hizo un oportuno coleo, librando de una cornada al picador Chico.
Montes salió de la plaza a hombros.
Los aficionados de ésta vienen entusiasmados de la corrida[152].

Nuestro corresponsal en Badajoz nos telegrafía el resultado de la corrida celebrada anteayer en Barcarrota, que fue buena.
Asistieron muchos aficionados de Badajoz y pueblos limítrofes, siendo superior la entrada
Los toros de Moreno Santa María resultaron buenos y poderosos, arrastrándose 16 caballos.
A última hora faltaron jamelgos y con este motivo se produjo un gran escándalo.
Montes estuvo muy bien, dando cuatro estocadas superiores y dos pinchazos para terminar con la vida de los cornúpetos.
Obtuvo dos orejas.

[152] *El Imparcial* (11/9/1900).

Toreando de capa y banderilleando el tercero estuvo también muy afortunado, escuchando muchas palmas y siendo sacado de la plaza en hombros.
De la gente de a caballo se distinguió Salsoso y de la de a pie, Calderón y Sordo[153].

Badajoz, 10. La primera corrida celebrada en Barcarrota fue buenísima, saliendo muy bravos los toros de Moreno Santamaría, que mataron todos los caballos que había en las cuadras.
Lidiándose el último se armó el gran escándalo por falta de pencos.
Montes estuvo superiorísimo en todo, entusiasmando a la concurrencia. Se le concedieron dos orejas y grandes ovaciones al banderillear, quebrando al torear de capa admirablemente, siendo sacado de la plaza a hombros.
De los picadores, Salsoso. De los muchachos, Jarana y Calderón. El corresponsal[154].

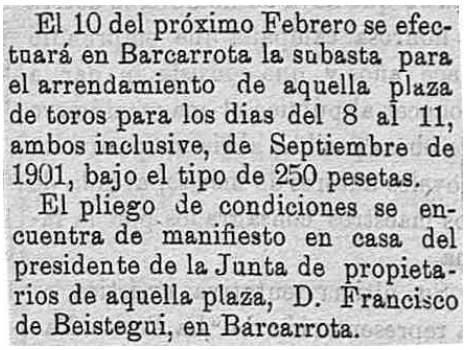
Badajoz, 10.
La corrida de toros celebrada ayer en Barcarrota ha sido buenísima.
A ella asistieron aficionados de Badajoz y de los pueblos limítrofes.
Los bichos de Moreno Santa María, bravísimos.
Despacharon dieciséis caballos.
Como en el último toro faltaron caballos, el público armó un gran escándalo.
Montes tuvo una gran tarde. Dio cuatro estocadas magníficas y dos pinchazos.
Toreó de capa a tres de los bichos y puso un par quebrando al tercero.
Ganó dos orejas y fue sacado en hombros de la plaza.
(…)
La corrida de Barcarrota es conceptuada como una de las mejores que este año se han celebrado en Extremadura[155].

La feria de Barcarrota ha estado muy animada, habiéndose verificado gran número de atracciones.
En la corrida de toros celebrada el domingo, estuvieron ocupadas todas las localidades.
Hubo una gran bronca durante la lidia del último toro porque éste no fue picado a causa de que los anteriores habían dado fin a todos los caballos de que disponía la empresa[156].

[153] *El País* (11/9/1900).
[154] *El Heraldo de Madrid* (11/9/1900).
[155] *El Liberal* (11/9/1900).
[156] *La Región Extremeña* (12/9/1900).

1901

Nada más comenzar el año se procede al arrendamiento de la Plaza de Toros a través de subasta pública[157],



El 10 del próximo Febrero se efectuará en Barcarrota la subasta para el arrendamiento de aquella plaza de toros para los dias del 8 al 11, ambos inclusive, de Septiembre de 1901, bajo el tipo de 250 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en casa del presidente de la Junta de propietarios de aquella plaza, D. Francisco de Beistegui, en Barcarrota.

Y, por mayo, ya se especulaba en la prensa sobre el cartel taurino de la feria,

En Teruel actuará los días 30 y 31 de los corrientes Joaquín Capa "Capita", el 8 de septiembre en Barcarrota y el 9 en Badajoz[158].

Un mes después, a través del periódico "El Liberal", conocemos de la muerte, en nuestro pueblo, de un general[159],

El general Agudo
Badajoz, 17
En Barcarrota ha fallecido ayer el general de brigada D. Julio Agudo. Trasladado el cadáver a Badajoz, se ha verificado su entierro con los honores de ordenanza y numerosa concurrencia, por ser persona estimadísima.
Procedía del arma de caballería, y su historia militar es brillante.

Y, ya metidos en septiembre, conocemos el nombre de los astados que se *jugarán* en la plaza de toros barcarroteña,

En el Empalme se encerraron anteayer las dos corridas de novillos de la ganadería de D. Antonio Halcón que se jugarán mañana y pasado en Badajoz y Barcarrota.
(...)
Los que van para Barcarrota, se encerraron después de las diecinueve y treinta, y tienen las señales siguientes:
"Pañoleto", número 69, colorao; "Desliado", núm. 67, castaño; "Alegría", núm. 57, negro y "Jaquetón", núm. 82, colorao[160].

…y se anunciaba el festejo y se ve los resultados, no muy buenos para el público pero sí para el empresario:

---

[157] *Nuevo Diario de Badajoz* (30/1/1901).
[158] *El Heraldo de Madrid* (28/5/1901).
[159] (18/6/1901).
[160] *Nuevo Diario de Badajoz* (7/9/1901).



Joaquín Capa "Capita" (1873-1949)

El día 8 de este mes se celebrará gran función religiosa en Barcarrota con motivo de la festividad de la Virgen del Soterraño.
El día 9 se verificará una media corrida de toros que estoqueará el diestro Capita[161].

En Barcarrota, el día 9 del corriente lidiarán cuatro novillos toros de la propia ganadería[162] *el mismo espada Capita y su cuadrilla*[163].

Se nos asegura que ha estado muy animada la feria de Barcarrota y que la empresa de toros no escapó mal.
El escándalo parece que muy mayúsculo[164].

La bueyada que se celebró el lunes último en Barcarrota produjo a los empresarios una ganancia de más de cinco mil pesetas. Cierto que el público se llamó a engaño y protestó y armó una bronca monumental, porque los bueyes de Halcón se caían con el aire, y eran todos raquíticos e inútiles para la lidia; pero lo que dirían los empresarios: dame pan y llámame tonto, o lo que es lo mismo, paga tres pesetas por ver la bueyada y dime cuanto quieras[165].

Pero no quedaría el público escarmentado ya que, para San Miguel, ya se preparaba otro festejo:

El 29 del actual se celebrará en Barcarrota una fiesta taurina, para lo que se está en tratos con el novillero José Campo (Campitos).
En dicha corrida ejecutará su experimento de sugestión el auténtico D. Tancredo López.
Los empresarios son los mismos de Badajoz y Olivenza[166].

---

[161] *Nuevo Diario de Badajoz* (5/9/1901).
[162] Se refiere a una noticia anterior que mencionaba a la ganadería de Halcón.
[163] *La Coalición* (5/9/1901).
[164] *La Región Extremeña* (11/9/1901).
[165] *Nuevo Diario de Badajoz* (12/9/1901).
[166] *Nuevo Diario de Badajoz* (17/9/1901).

Concluir diciendo que, por estas mismas fechas, la situación de los trabajadores del campo se removía. Se anunciaban huelgas en toda la provincia y Barcarrota también se sumaba a las protestas. De ello daban cuenta dos importantes cabeceras de la prensa nacional:

HUELGA
Badajoz, 28. En Barcarrota ha estallado la huelga general de jornaleros.
Los ánimos están excitadísimos por la clausura del Círculo Obrero.
Se temen desórdenes.
Se ha reconcentrado la benemérita en previsión de sucesos.
También se encuentran en huelga los jornaleros de Jerez de los Caballeros.
Las autoridades conferencian sin encontrar solución. Se anuncia que los obreros de ésta y otros pueblos secundarán la huelga del día 29[167].

HUELGAS
(…)
De Badajoz participan que se han declarado en huelga los obreros del campo de los pueblos de Barcarrota y Jerez de los Caballeros.
Se adoptan grandes precauciones por temores de que la huelga se propague[168] .

[167] *El Adelanto* (29/9/1901).
[168] *Noticiero Salmantino* (30/9/1901).

1902

En este año, la subasta de la explotación de la plaza de toros, se hace ya mediado el mismo,

El día 23 del presente junio y hora las doce de la mañana, en la casa de su presidente, D. Francisco Beistegui, tendrá lugar la subasta del arriendo por una o dos funciones de la Plaza de Toros en los días 9 y 10 del próximo mes de septiembre, cuyo pliego se haya de manifiesto en casa del Señor Beistegui[169].

En agosto, el pleno de nuestro ayuntamiento, acordó

Autorizar a la Comisión de Festejos para formar un kiosco sobre la barandilla que circunda la estatua de Hernando de Soto en la plaza de la Constitución, con los adornos y el alumbrado extraordinario que requieren los festejos de la feria, para que pueda instalarse en dicho kiosco la banda de música que ha de animar los festejos dejando así mayor espacio en la plaza para la circulación del público[170].

Y continuando con dicha banda de música,

Seguidamente, el Concejal D. Elías Jiménez Cordón, propuso a la Corporación la creación de una banda de música Municipal, a cuyo efecto presentó un proyecto de Reglamento por el cual podía regirse dicha banda, sin que esto ofreciera gasto de importancia al erario municipal y, admitida la proposición, fue tomada en consideración acordándose por unanimidad que pase a la Comisión de Festejos, para que estudie el asunto y examinado el Reglamento fije, con la Comisión de Hacienda, el capítulo que merezca y se proponga al Ayuntamiento para que éste pueda resolver lo que estime oportuno[171].

Por Santiago hubo un festejo menor pero en la siguiente noticia ya se dan datos para la próxima feria:

Nos escriben de Barcarrota, manifestándonos que el pasado día de Santiago se celebró allí una novillada con buena entrada y animación grande.
Abrió plaza un toro negro y de buen tipo, que a su salida fue lanceado de capa, superiormente, por el matador Blanquito, escuchando grandes aplausos. Gonzalito y Casillas pusieron los palos reglamentarios, escuchando abundantes palmas.
Cambiada la suerte, Blanquito, que vestía de negro y oro, dio varios pases muy de cerca, y, en cuanto igualó a la res, la hizo rodar de una certera estocada, escuchando una ovación.
El segundo novillo, colorao y de muchos pitones, fue pasado de capa por Blanquito, escuchando palmas en varios quites que dio a la fiera en los medios.
Luego despachó el diestro a su enemigo de un estoconazo, que hizo innecesaria la puntilla, siendo premiado con grandes aplausos.
Blanquito ha sido ajustado para torear en Barcarrota las corridas de feria[172].

---

[169] *Nuevo Diario de Badajoz* (14/6/1902).
[170] Acta de plenos (24/8/1902).
[171] Acta de plenos (19/2/1902).
[172] *Nuevo Diario de Badajoz* (31/7/1902).

Y son prolijas las noticias del antes y después del espectáculo de la feria. Transcribimos algunas, ordenadas cronológicamente:

El día 9 del próximo mes de septiembre se celebrará en Barcarrota una magnífica novillada.
Se lidiarán reses de la ganadería de Basquilla y una de la disuelta de Mira.
Actuarán como espadas los diestros Manuel Megías (Bienvenida Chico) y Miguel Domínguez, y ejecutará la suerte del pedestal el famoso rey del valor D. Tancredo López.
Con tan atractivo cartel es seguro que de los pueblos próximos, y aún de Badajoz, acudirán muchos aficionados a presenciar la fiesta[173].

En Barcarrota se celebrará el mismo día una corrida de cuatro novillos toros de muerte que serán estoqueados por los simpáticos diestros Manuel Megías (Bienvenida chico) y Miguel Domínguez, haciendo también su experimento de hipnotización el auténtico D. Tancredo López[174].

También se dio cuenta de dos comunicaciones del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, una fechada el 25 del actual por la que manifiesta que habiendo solicitado permiso para una novillada en la plaza de toros D. Domingo Luna Luengo el día 9 de septiembre próximo, se le diga si existe algún inconveniente para otorgar dicho permiso, y otra fecha, el 28 siguiente, por la que manifiesta haber concedido permiso al D. Domingo Lula Luengo para celebrar una corrida de 4 novillos toros el día 9 próximo en la Plaza de esta villa, a fin de que por la Autoridad se adopten las medidas convenientes para la conservación del orden público y evitar desgracias personales, y después de un ligero debate en el que se demostró que la Empresa del Sr. Luna ofrece un espectáculo con todas las reservas que se ha estimado conveniente a su favor, según el cartel del anuncio y dadas las condiciones del público que acostumbra asistir a dicho espectáculo en este pueblo se acordó por unanimidad que la Alcaldía manifiesta al Sr. Gobernador que no puede comprometerse a responder con absoluta seguridad del orden público si no se le dota de fuerzas de la Guardia Civil en mayor número del que viene concediéndose para la feria[175].

El martes próximo se picarán, banderillearán, y serán muertos a estoque en Barcarrota, cuatro hermosos novillos toros, uno de la antigua y afamada ganadería de D. Filiberto Mira y tres de la no menos acreditada del Excmo. Sr. D. Francisco Lobato Rasquilla, por las siguientes cuadrillas:
Espadas: Manuel Mejías (Bienvenida chico) y Miguel Domínguez.
Picadores: Manuel Cárdenas (Centeno) y Andrés Navarro (Librero).
Banderilleros: Manuel Domínguez (Borugitos), Francisco Bastón (Visoqui), Baldomero Francos (Pollo de Valencia).
Puntillero: Federico Bastón.
En el tercer hará su sensacional experimento de sugestión sobre un pedestal, el celebrado D. Tancredo López, el que suplica al público guarde el mayor silencio durante la suerte.

---

[173] *Nuevo Diario de Badajoz* (28/8/1902).
[174] *La Coalición* (27/8/1902).
[175] Actas de plenos (31/8/1902).

Los nombres, pelos y números de los toros que han de lidiarse en esta corrida, son los siguientes:
Núm. 4 – "Mireño" – Castaño albinegro.
Núm. 8 – "Señorito" – Negro bragao, coliblanco.
Núm. 12 – "Pirata" – Negro listón.
Núm. 35 – "Guerrita" – Negro zaino.
Los toros salieron ayer para su destino.
- Ayer estuvo en Badajoz el famoso sugestionador de toros D. Tancredo López, que ha salido hoy para Barcarrota[176].

TOROS DESDE BARCARROTA
En unión de otra porción de aficionados, paisano míos, llegamos hoy a la villa de Barcarrota, encontrándonos atestadas las fondas, posadas, cafés y demás sitios en que suele refugiarse el forastero.
La afluencia en las calles era extraordinaria y difícil el tránsito por cualquier sitio.
Gracias a las bondades de un cariñoso amigo de aquí, como en Badajoz, tiene siempre dispuesta su casa para cuantos a sus puertas llegan, pudimos descansar, reforzar el estómago y esperar cómodamente la hora de empezar la corrida.
…Y llegamos a la plaza, en donde vi una tienda, barraca o cosa así como en las que suelen exhibir a Cristobita en las ferias de las aldeas, muy bonita, muy apañadita, y con sus cortinajes y todo, y ¡era el palco presidencial![177].

[176] *Nuevo Diario de Badajoz* (7/9/1902).
[177] Una vez conocida esta definición del palco presidencial, intuimos que inicialmente éste estaba orlado de cortinaje real, lo que, con el tiempo, y con el seguro objeto de conseguir ahorros, se reprodujo con cemento, y pintado de rojo, en las paredes de la torre que rodeaba al mismo, adorno que perduró hasta finales del siglo pasado. Noticias sobre su construcción la hayamos en el Pleno del Ayuntamiento del 6 de agosto de 1935: "*El Sr. Alcalde dio cuenta al Ayuntamiento de que había interesado de la Sociedad Plaza de Toros construyera un palco presidencial, separado del resto de los que actualmente tiene la plaza, situado en la torre del castillo, propiedad de este municipio y que expresada sociedad había prometido hacerlo en condiciones de independencia, si bien, con la oportuna separación en el expresado palco, existían puestos para la Junta Directiva de la Sociedad, y el Ayuntamiento acordó dar las gracias a la sociedad y autorizarla para la construcción del palco de referencia*." Anotar igualmente al respecto que, como verán en los Anexos finales, en lo referente a los gastos efectuados por la Sociedad Plaza de Toros, hay un apunte que dice literalmente: "*A D. José Mª Larios por géneros para las banderas y colgaduras del palco de la presidencia*", siendo estos siete varas de percal bandera española y 10 varas de galón grana.



¿Quieren ustedes creer que estuve intrigado hasta que vi aparecer entre aquellos trapos al Sr. Presidente, que lo fue el concejal Antonio Pérez Pina?
¡Ah! Una novedad, la corrida empezó a las cinco y media de la tarde por los relojes de la capital; el reloj de Barcarrota marcaba las cinco en punto de la tarde cuando salieron los diestros a la arena[178].
Pidió la llave un señor, que por lo visto quería lucirse y dio vueltas al ruedo una porción de veces, con el cigarro en la boca y que no quiso tirar ni aún para saludar a la presidencia.
Salió el primer bicho de la ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, antes de Rasquilha, que era negro bien puesto de cuerna y señalado con el número 35, que pasó a poder de Bienvenida, quien le dio varios lances de capa, siendo muy aplaudido.
Miguel Domínguez, queriendo imitar a su colega, se abre de capa y es achuchado, saliendo ileso milagrosamente.

---

[178] El reloj de la población, situado en la torre del Homenaje, a pocos escalones de donde está situado el palco presidencial, era retrasado al antojo del presidente del festejo, el que ordenaba que diera la hora cuando ya, sobre todo por motivos de asistencia, interesaba. De esto quedó poética constancia el académico D. Luis García Iglesias en el pregón que pronunció, durante la recordada fiesta de Los Marochos, en el año 1997:
El presidente, que es mi padre, clama:
"¡Que no suene el reloj, que el tiempo pare!"
La orden escalaba
y el buen señor Bernal paraba el tiempo,
milagro, lo paraba,
un peculiar Josué vestido de uniforme
en singular batalla.
(...)
Se abre el portón, dispuesto el paseíllo.
Suenan seis campanadas.
Y nunca eran las seis en punto de la tarde,
y nadie protestaba.

El bichito, que era bravo, tomó con coraje cinco puyas, y, al sonar los clarines variando la suerte, Manuel Megías, vuelve a abrirse de capa, le da una verónica, un farol, y al rematar la suerte, es alcanzado por el cornúpeto que lo voltea aparatosamente, lo recoge de nuevo, lo pisotea, y queda inmóvil. El público sufre un gran susto, y Bienvenida es llevado por su padre, en brazos, a la enfermería, en donde se le apreció una herida detrás de la oreja izquierda, erosiones en la mejilla derecha y una conmoción cerebral que le impidió continuar la lidia.

Infamemente banderilleado pasó el novillo a poder de Miguel Domínguez, que vestía de azul y oro y, después de una faena breve, pero algo embarullada, envió el bicho a la eternidad con dos medias estocadas caídas, entrando de largo, y un descabello.

Los chicos de Villatonta aplauden la faena.

Y, para que mis lectores no se aburran con la relación minuciosa de esta fiesta taurina, en la que hubo cosas verdaderamente peregrinas, me comprimiré una miajita y allá va todo lo que es digno de mención.

Los novillos fueron bravos y, aunque llevaron una lidia pésima, dieron suficiente juego para hacer honor a la ganadería, matando todos los ¿caballos? de que disponía la empresa, ocho; sobresalió el novillo lidiado en último término, que era negro bragao, coliblanco y de muchas libras, el cual despabiló cuatro arenques. El lidiado en segundo lugar procedía de la extinguida vacada de Mira, y despanzurró tres espátulas.

Domínguez estuvo muy valiente y laborioso toda la tarde, aunque se advierte que necesita aprender mucho para ganar aplausos, porque tirarse desde la Albuera a matar los novillos que estaban en la plaza de Barcarrota, solo se le ocurre a Miguelito, quien por otra parte es muy digno de que se le ayude a vencer dificultades. Brindó la muerte de un toro al Sr. D. Manuel Albarrán y García-Marqués, y éste lo obsequió con un billete del Banco de España, de 50 pesetas.

En banderillas, solo fueron dignos de aplausos dos pares del Pollo de Valencia, y un par de Manuel Domínguez en silla, al último toro. El hermano del espada brindó esta suerte al aficionado D. Feliciano Claros, y éste le pagó la distinción con 25 pesetas.

En el primer tercio de la lidia de cada novillo, nada que consignar a favor de los varilargueros, porque se les vio renquear más de lo que convenía, y nuestro paisano El Librero tuvo la desgracia de sufrir una luxación en un pie y una contusión en la espalda, ingresando en la enfermería, por lo que el último cornúpeto solo fue picado por un varilarguero.

Y llegamos a lo bueno, a lo atrayente, al clou de la fiesta, a la suerte de Don Tancredo, que es un hombre de quien dicen las gentes que nunca tuvo miedo.

Bueno, miedo no tendría esta tarde en la plaza, pero ¡valiente susto se llevó el gachó subido en su pedestal! Intentó sugestionar al primer novillo, pero éste dijo que era él muy serio para secundar mojigangas, y el pseudo comendador se llevó diez minutos haciendo de estatua, sin que el cornúpeto le hiciera caso.

"¡A mí estatuas! –dicen que dijo el bicho-. Yo soy un novillo decente, aunque me esté mal el decirlo y no hago caso más que a las personas. Con que quítese V. del pedestal de su fama, porque mientras esté V. ahí no salgo del chiquero".

Y como lo dijo lo hizo, cosa de imitar al Sr. Sagasta, como todo el mundo sabe, promete mucho y no cumple nada.

D. Tancredo se dirige a la presidencia y le propone la conveniencia de ejecutar la suerte en el siguiente novillo, y así lo hace.

Cuando ya el sol había ocultado pudorosamente sus guedejas de oro tras las alumbradas cumbres de las montañas, como dicen los poetas cursis para contarnos que ya no alumbra el sol, volvió a colocarse en su pedestal el Sr. López –esto del Sr. López esta mejor dicho que lo de Don Tancredo- salió el novillo del toril, ve aquel estorbo en

medio de la plaza, y lo quitó, echando a rodar la estatua, que estatua y todo quiso tomar las de Villadiego; el novillo lo persigue, lo alcanza y lo voltea, sin que por fortuna la estatua se rompiera, el pedestal, sí, se hizo dos pedazos; pero ya se sabe que la madera es más delicada que las estatuas.
Y nada más, el público se rió mucho, pero más, mucho más, se alegró la empresa al cerrar la ventanilla media hora antes de que la corrida empezase porque ya no cabía el público en la plaza.
Y hasta otra, porque el correo sale de aquí a las doce de la noche y son ya las once, o las veintitrés como quiere Dato. Primores[179].

A algunos de los que el día 9 de septiembre asistieron a la corrida que tuvo lugar en Barcarrota con motivo de la feria, le hemos oído hablar bien de ella, y hacerse eco de lo crecido de la entrada, que tuvo los honores de lleno colosal.
Hubo más en ella; hubo una cogida de D. Tancredo al ejecutar su renombrada suerte y otra del joven espada Bienvenida Chico[180].
En la corrida de toros celebrada el día 9 en Barcarrota, fue cogido y volteado el espada Bienvenida chico y también fue cogido el célebre D. Tancredo. El primero ingresó en la enfermería.
Los cornúpetos, procedentes de la ganadería de D. Manuel María Albarrán, despecharon ocho pencos.
La cogida que sufrió D. Tancredo no tuvo consecuencias.
El referido sugestionador estuvo ayer en esta capital[181].


Don Tancredo

Aunque más entretenida es esta crónica donde se detallan otros acontecimientos de la feria de este 1902:

Desde Barcarrota
La feria – Bailes – Fuegos de artificio – Funciones religiosas – Bienvenida Chico
Hasta hoy por la mañana no se han hecho algunas transacciones en el mercado, a pesar del gran número de cabezas que este año hay en el rodeo.
Los cerdos se han vendido de 52 a 56 reales la arroba, y en vista del excesivo precio a que se cotiza el ganado, muchos granjeros que vinieron a ésta con propósito de hacer, han decidido regresar a sus pueblos sin hacer operaciones.
El ganado vacuno, cabrío y lanar, del que también, como de cerda y mular, ha concurrido más que en años anteriores, conservan los altos precios a que se han venido cotizando en otros mercados de esta provincia.
Esperan los feriantes que en los mercados próximos a celebrarse en Oliva, Fregenal y Zafra podrán hacer negocios.

[179] *Nuevo Diario de Badajoz* (10/9/1902).
[180] *La Coalición* (11/9/1902).
[181] *La Región Extremeña* (11/9/1902).

De festejos poco puede decirse: ha habido fuegos artificiales el día 7, en el llano de la Virgen; tres bailes en el elegante casino Círculo de la Fraternidad, y otro baile en el Casino Democrático y concierto musical en la plaza de la Constitución.

La animación es extraordinaria, pues han concurrido a Barcarrota mucha gente de Almendral, Higuera la Real, Oliva de Jerez, La Parra, La Morera, Nogales, Salvaleón, Santa Marta, Zafra, Jerez, Olivenza, Alconchel, Badajoz y otros pueblos de la provincia, y a esta circunstancia se debe indudablemente el hecho de que la empresa de la plaza de toros ganase, en la corrida que ayer se celebró, mucho dinero.

Los fuegos artificiales fueron muy vistosos, y el pueblo, que acudió en masa a presenciarlos, quedó satisfechísimo.

Los bailes celebrados en el Círculo de la Fraternidad han estado concurridísimo, recordando nosotros entre las simpáticas y bellas señoritas de la localidad que en el salón vimos a: Emilia y Filomena Herrero, Elena Alzás, Rosario Guzmán, Joaquina Poch, Dolores Prats, Damiana Ruiz, Pilar Cordón, Celia y Dolores Mosena, Inocencia y Tura Máximo, María y Felisa Pizarro, Eugenia Larios, María Josefa Montes, Eugenia Vega, María Fuingra, Amalia Cuevas, Luisa Vela, María Josefa Ocano y Josefa Macías.

Además tuvimos el gusto de ver, entre otras, a las señoritas Mercedes y Rita Aragón, Isabel Fuente, Ángela y Concepción Vinagre, Isabel Castaño, Carmen Hernández, Dorotea Sánchez, Julia y María Espinosa, Modesta Domínguez, Carmen Redondo, Felisa Rodríguez, Teresa Jamillán, Rosa Pérez y María Josefa Galán, quienes con el propósito de asistir a los festejos, han venido a Barcarrota.

La banda de música de Almendral, además del concierto que ejecutó anoche en la plaza, en donde se instaló, en el pedestal de la estatua de Hernando de Soto, conquistador de la Florida, un templete, alegró ayer mañana al vecindario tocando una preciosa diana.

No fue sin embargo ésta la banda que tocó en la corrida de toros, sino la de Higuera la Real, contratada a este efecto por la empresa.

Para el año próximo es posible que no tenga necesidad ni el Ayuntamiento ni la empresa de la plaza de toros de contratar ninguna banda de fuera del pueblo, pues el profesor de piano D. Juan Giménez se ocupa con gran actividad de reorganizar la que en Barcarrota hubo.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Soterraño se han celebrado también solemnes funciones religiosas.

La noche del día 7 se cantó la salve de Serrano por el reputado barítono D. Victoriano Guzmán, que conserva todas sus facultades.

El día 8, festividad de la Patrona, recorrió procesionalmente las calles del pueblo la imagen de Nuestra Señora del Soterraño, que fue objeto de la veneración pública.

Asistió al acto el Ayuntamiento en pleno con todos los empleados y agentes municipales, y un gentío inmenso, con gran piedad y unción católica.

También concurrió a la procesión un piquete de la Guardia civil, escoltando la imagen.

Terminada la procesión, se celebró una misa solemne, en la que ofició el párroco de La Parra, D. José Gutiérrez Vázquez, asistido por los coadjutores Sres. Rebollo y Domínguez.

La capilla cantó la misa de Prado, y ocupó la cátedra sagrada el joven e ilustrado cura ecónomo de la parroquia del Soterraño D. Ángel Pérez Martínez, quien pronunció el panegírico de la Virgen, dedicando un recuerdo al Sr. D. Luis Villanueva y Cañedo, protector que fue de la citada iglesia y a cuya piedad se deben las muchas reformas introducidas recientemente en este templo.

Hasta ahora no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable, a pesar de la aglomeración de gente que hay, gracias al celo y a la vigilancia extraordinaria que ejerce la benemérita guardia civil, mandada en ésta por el teniente D. Hilario Grajera.
Bienvenida Chico se encuentra relativamente bien de la cogida que sufrió en ésta; no tiene fiebre, y mañana saldrá con el resto de la cuadrilla para Higuera la Real, en cuya plaza toreará el domingo próximo.
El corresponsal, 10 de septiembre de 1902[182].

En otros ámbitos concernientes a Barcarrota encontramos que, por esta fecha, ya se piensa en la limpieza de la recién construida *Charca*,

Al momento la Presidencia manifestó que siendo de gran conveniencia limpiar los fondos de la charca que sirve de abrevadero a los ganados en el ejido de San Antonio, debía procurarse la limpieza del depósito de aguas por todos los medios para procurar la desinfección de un foco de paludismo como aquel y la higiene de los ganados aprovechantes en el periodo de las calores que llegará durante el próximo verano[183].

Y, próxima la feria,

Seguidamente el señor Pina manifestó que encontrándose muy escasa de alumbrado la plaza de la Virgen de esta población y próxima la época en que se celebrará la feria, cuyas instalaciones se realizan en dicha plaza, debía acordarse lo necesario para dotarla del alumbrado eficaz al servicio de la feria y la Corporación teniendo en cuenta las condiciones del contrato para el servicio de alumbrado público, acordó por unanimidad que se concierte con el contratista de este servicio la instalación de un foco sobre la fuente que existen en dicha plaza de igual intensidad a la que tienen los focos que están instalados en la Plaza de la Constitución supliendo el número de bujías que necesite con los cambios que puedan hacerse por lámparas de menos potencia en los sitios convenientes de la población[184].

[182] *Nuevo Diario de Badajoz* (11/9/1902).
[183] Actas de plenos (18/3/1902).
[184] Actas de plenos (3/8/1902).

1903

Aunque por abril teníamos esta noticia:

La empresa de la plaza de toros de Cáceres ha hecho proposiciones al notable aficionado extremeño Sr. Delgado Ricafort[185] *para que rejonee en las corridas de feria que se celebrarán a fines del mes de mayo.*
También está en tratos este afamado artista con las empresas de Barcarrota, Alburquerque y otras plazas extremeñas[186].

No fue hasta agosto del presente cuando se abrió el telón de la exigua programación taurina anual:

El domingo, dos del actual, se dio en esta plaza una novillada, en la que se lidiaron reses portuguesas, que fueron estoqueadas por el novillero Esteban Pérez, "Moyano chico".
Los novillos dieron muy poco juego, revelando que habían sido toreados más de una vez. Moyano chico, a pesar de las malísimas condiciones de los cornúpetos, dio fin de ellos: el primero, después de torearlo regularmente con la muleta, diole dos pinchazos y una buena estocada. Al segundo le propinó un pinchazo y una estocada un poco baja, entrando bien.
Los banderilleros estuvieron muy trabajadores, distinguiéndose Esparterito. La entrada floja, y la presidencia, como todas las presidencias, no cumplió su cometido a gusto de los aficionados. Manolo[187].

Para, inmediatamente, centrarse la atención de la afición en el tradicional festejo de la secular feria patronal. Del antes y el después se nos informa en las siguientes publicaciones:

Mañana habrá corrida de novillos en Almendralejo y pasado en Barcarrota, estando encargado de la lidia en ambas ciudades Manuel Megía (Bienvenida), que ha de entendérselas en el último de dichos pueblos con ganado de Palha[188].

Ayer fueron conducidos en cajones a Barcarrota los cuatro toros que han de lidiarse por "Bienvenida" mañana.
Del trapío y condiciones de las reses tenemos las mejores noticias[189].

La corrida verificada el día 9 de septiembre en Barcarrota, resultó bastante buena. Los toros de Palha, dando bastante juego, matando los cuatro caballos que había y alguno más que hubo que comprar a escape y corriendo.
Mientras se buscó caballo que sustituyera a los que habían muerto, la cuadrilla se retiró al callejón y el público con la gran paciencia esperó, a que se encontraran, oyendo la música.

---

[185] Pedro Delgado Ricafort fue un aficionado rejoneador que nació en Oliva de la Frontera (por entonces Oliva de Jerez) a finales del siglo XIX y murió en 1904, según algunas versiones, rejoneando en Lisboa.
[186] *El Noticiero* (21/4/1903).
[187] *La Región Extremeña* (9/8/1903).
[188] *La Coalición* (7/9/1903).
[189] *Nuevo Diario de Badajoz* (8/9/1903).

Bienvenida mató sus toros muy bien, trabajando con muy buenos deseos toda la tarde, ganándose una oreja, y el sobresaliente salió también del paso de manera aceptable, matando el último toro.
La entrada de lleno completo[190].

A las ocho de la mañana del día 9 llegamos a Barcarrota y, después de quitarnos el polvo, nos dirigimos a la plaza de toros, con objeto de asistir a la prueba de caballos; pero, a pesar de ser yo conocido, al menos de vista, por los empresarios Martínez y Cortés, el primero de estos y un auxiliar de los mismos, me impidieron sin circunstancia alguna justificada, la entrada en dicho circo.
Y como yo, más que como particular iba como revistero, lo hago constar así, para agradecer a los referidos señores la galantería que conmigo tuvieron.
Hablemos de la corrida:
Resultó como era de esperar. Una camama de esas que bastan para quitar la afición al más entusiasta. Como en dicho pueblo no hay espectáculos taurinos más que de tarde en tarde, de ahí que la plaza se llenase y conseguido el principal objetivo por los organizadores del espectáculo, poco importa que el público pague como corrida buena una novillada, y que le den un día y otro gato por liebre, y que lo sufra como Cristo sufrió el martirio y que a pesar de todo, asista siempre a la plaza.
Al Sr. Palha se le han acabado, a lo que parece, los toros bravos. Ya hace tiempo que no veo ni oigo que un toro de dicho ganadero haya cumplido bien. En cambio lo que han perdido en sangre lo han ganado en hacerse casi imposibles para la lidia. Ríanse ustedes de todos los mihuras; los lidiados el día 9 en Barcarrota demostraron, como siempre, poder en las patas, poca nobleza, miedo al castigo, amparo en las tablas y ganas de echarse a un torero a los riñones. Y si a esto se añade que todos pasaban de la edad reglamentaria a pesar de ser novilleros y principiantes los que con ellos han de entendérselas, se formarán ustedes una idea de lo que la cosa resultó.
Y claro está, si a los matadores de toros les sueltan utreros adelantados, y las reses grandes y sabias se reservan para los pobres novilleros, resultará que al no estar armonizados los principales factores de la fiesta, ésta no resultará agradable, por lo que se revela en ganaderos y empresarios una falta de conciencia.
Y gracias a que Bienvenida no es de los toreros que se achican delante de los toros, que si no hubiera habido corrida para rato.
Al primero, un manso perdido que huía hasta de sus cuernos, se hizo con él y aprovechando y entrando de largo y a la carrera, como se matan los toros mansos, atizó un buen pinchazo y una superior estocada. (Ovación).
Su segundo llegó a la muerte mucho peor que el primero. Y no recuerdo haber visto una res tan incierta. Después de trastearlo sin confianza, se tiró agarrando un pinchazo y a continuación tirándose a aprovechar logró agarrar un buen estoconazo a un tiempo, sufriendo un pisotón de la res, que le hizo cojear durante toda la tarde.
El tercero, que llegó con facultades al último tercio, procuró hacerse con él dando un pinchazo, media estocada tendida y otra media buena. Banderilleó al cuarto, pero yo en su lugar no hubiera cogido los palos para banderillear a un buey. Trabajador durante toda la corrida, oyó palmas constantemente.
El sobresaliente Serranito mató al último de tres pinchazos y media pescuezera. Bastante hizo con quitar de en medio aquel pavo.
El servicio de plaza y de caballos muy malo. El tercer toro permaneció diez minutos en el redondel esperando que saliesen los picadores y el presidente, a quien le debe gustar

[190] *Nuevo Diario de Badajoz* (11/9/1903).

mucho la música, mandó que ésta tocase y, en efecto, nos obsequió con una sinfonía que hizo el efecto de unas adormideras.
Y con decir que fue mala la corrida, me ahorro gastar más papel y tinta.
Conque hasta otra.
Manolo[191].

En el periódico *La Región Extremeña* encontramos dos noticias que tienen perfecta cabida en esta relación de curiosidades locales:

Por jugar a los prohibidos
La Guardia Civil de Barcarrota tuvo confidencia de que en la casa de Francisco C. se jugaba a los prohibidos, Provisto de autorización que le diera la autoridad judicial, reconoció dicha casa y encontró escondidos en diferentes habitaciones a Melitón M. V. y cinco individuos más, seguramente estaban entretenidos en tirar de la oreja a Jorge, al llagar la benemérita. Ésta ocupó una baraja y 7´60 pesetas[192].

Antonio Lindo, guarda de la dehesa Campo Gallego, término de Barcarrota, detuvo en la noche del catorce y presentó a la Guardia Civil, a dos gitanos llamados Manuel C. y Lorenzo S., que atravesaron corriendo dicha finca. Le acompañaba otro gitano que se escapó. A los anteriores le fueron ocupadas dos pistolas.
No llevaban –cosa rara en verdad- ninguna caballería.
¿Irían a caza de alguna, al ser detenidos?
Dichos gitanos, con las pistolas, fueron puestos a disposición del juez municipal[193].

Y, por agosto, ya estaba el Ayuntamiento gestionando la compra de los cohetes para las fiestas patronales:

Seguidamente se dio cuenta de la proposición del pirotécnico de Zafra, Macedonio Rodríguez, ofreciendo tres programas de fuegos artificiales para la función de Ntra. Sra. del Soterraño, patrona de la villa y, sin debate, se acordó por unanimidad el autorizar a la Comisión de festejos para que abriendo, concurso entre los pirotécnicos que tienen ofrecidos sus servicios, propongan a la Corporación el acuerdo que estime justo[194].

Para, días después, decidir,

Al momento la comisión de festejos dio cuenta de haber contratado al pirotécnico de Valencia del Ventoso, José Soto Miranda, los fuegos para la función de la Virgen en la suma de doscientas sesenta y cinco pesetas y con la condición de que si no llegan a satisfacer las exigencias de la Corporación este espectáculo se abone solo la suma que tenga por conveniente conceder el Ayuntamiento (...) [195].

[191] *La Región Extremeña* (11/9/1903).
[192] (1/2/1903).
[193] (18/1/1903).
[194] Actas de plenos (4/8/1903).
[195] Actas de plenos (16/8/1903).

1904

Este año se cambió el nombre de dos calles de Barcarrota. El conocido *Llano del Pozo* pasó oficialmente a denominarse José Villanueva, y la calle *Jerez*, Luis Villanueva. Obviamente, ni uno ni otro nombre, aunque, como queda dicho, oficialmente instaurados[196], no contaron con el favor popular, siendo conocidas aún ambas localizaciones con la nomenclatura primigenia.

En atención al programa taurino, este año venía colmado de información, tanto en la prensa regional, como nacional. Comenzamos con lo aparecido en prensa relativo a una celebración en la festividad de Santiago Apóstol:

El día de Santiago se lidiarán en Olivenza cuatro novillos-toros por la cuadrilla de Pascual González (Almanseño) que tan bien sentado dejó su pabellón en esta plaza en la novillada de San Juan.
El mismo simpático diestro estoqueará el ganado que ha de lidiarse el día 8 de septiembre en Barcarrota y el 30 del mismo mes en Badajoz[197].

Ya comenzaba a preparase las fiestas patronales de septiembre, aunque no hubiera acuerdo en cuanto a los gastos a acometer en la misma. No debería estar el erario público muy boyante,

Seguidamente se trató sobre los festejos que pudieran celebrarse en la próxima festividad de la Patrona y feria, informando la Comisión del ramo debieran omitirse los fuegos artificiales y sostener la banda de música en los actos públicos, sin obligación de concurrir a los actos de culto y, abierto debate, se manifestaron opiniones encontradas entre todos los Sres. Concejales para mostrar unos que estaban conformes con la supresión de todos los gastos de la música, así como otros opinaban porque se celebraran cuantos han venido siendo costumbre desde muy antiguo, hasta que por último se concretaron las opiniones, votándose la supresión de todos los gastos en festejos por seis votos contra tres[198].

Por otro lado, el tradicional espectáculo taurino de la feria ya iba tomando forma[199]:

Se han publicado y repartido los programas de la novillada que se verificará, como anunciamos ayer, el día nueve en Barcarrota.
El espada Almanseño[200] *se las entenderá con cuatro hermosos novillos-toros del Sr. Marqués de Castello-Melhor, vecino de Lisboa, hermanos de los que se lidiaron en la tarde anterior en esta plaza por el mismo aplaudido novillero y de los que se lidiaron en la corrida del día de San Juan y que tanto satisfizo a los aficionados.*

---

[196] Actas de pleno (19/1/1904).
[197] *La Coalición* (23/7/1904).
[198] Actas de pleno (9/8/1904).
[199] Aunque ya encontramos breves anotaciones al respecto en "El mercantil extremeño" (20/7/1904): *El novillero Almanseño tienen contratada una corrida en Badajoz el 30 de septiembre y otra en Barcarrota el 9 del mismo mes, ambas con novillos de Albarrán.*
[200] El semanario "La Fiesta Nacional" (8/8/1904) también se hace eco de la inicial presencia del *Almanseño* en Barcarrota.

El nuevo Don Tancredo, Carrascoso, ejecutará su arriesgado experimento con dos de los toros, en uno de ellos con traje de luces y en otro con el de Don Tancredo.
Aseguramos una buena tarde a los muchos aficionados que piensan ir a aquel pueblo dicho día desde esta capital y a los muchísimos forasteros de todos los pueblos vecinos que acostumbran a concurrir a aquella feria[201].

Sorprendente es el dilema del protagonista del festejo. Dos periódicos, de tirada nacional, se hicieron eco de ello por lo curioso de la situación:

¿En qué diréis, sombras augustas de los antiguos jueces de Castilla, que empleó ayer casi toda la jornada el gobernador civil interino de Madrid?
Pues en resolver el nunca visto y estupendo conflicto que, por haber firmado contratos en plazas distintas para un mismo día, ha creado a tres empresas (Madrid, Badajoz y Barcarrota) el diestro Pascual González, Almanseño.
Esto no pasa más que en el país de los viceversas, las anomalías y los contrasentidos.
Se concibe que a lo mejor se haga un lío de esos el Machaquito, que es hoy quien tiene el "record" de las contratas; pero, ¡el Almanseño!
Está en la situación –solo que se la ha buscado él mismo- de aquel cesante que se pasó cuarenta días sin comer caliente, y al llegar al cuarenta y uno, le convidaron a la vez en siete casas.
Pero todo tiene arreglo en el mundo, menos la ley de descanso dominical.
El Almanseño toreará hoy en Madrid (si el tiempo no lo impide).
-¡Siempre el odioso centralismo! –exclamarán en Badajoz.
En Badajoz sustituirá al Almanseño el Maera.
Mucho será que, teniendo Maera a mano, no haya leña en Badajoz.
Y lo de Barcarrota ¿cómo se arreglará?
La afición está sumergida en un charco de confusiones; y todo hace esperar que después de haberse ayer pasado casi todo la jornada el gobernador civil ocupado en tan arduo asunto, hoy jueves, festividad de la Virgen de los Melones, provoque esa cuestión un consejo de ministros, completamente extraordinario y fuera de abono.
Todo esto, ¡oh noble sombra del maestro Ferreras!, es de una frivolidad desesperante; pero ahí está la famosa "revolución desde arriba" y maldito si tiene mucha más formalidad que las contratas del Almanseño.
Por lo demás, quisiéramos que se arreglase el convenio de Maura con el Vaticano tan fácilmente como los convenios del precitado novillero con las empresas de Madrid, Badajoz y Barcarrota[202].

CONFLICTO TAURINO[203]
EL "ALMANSEÑO" TRIPLE

---

[201] *Nuevo Diario de Badajoz* (1/9/1904).
[202] *El Imparcial* (8/9/1904) y *El Papa-Moscas* (10/9/1904).
[203] Tiempo después, la revista "Los Toros" (18/9/1909) también recogía la ausencia de *Almanseño* en los siguiente términos: *El 8 de septiembre de 1904 se celebró en Madrid una corrida mixta, en la que Ángel García Padilla y Pascual González (Almanseño) hubieran lidiado seis bichos de D. Vicente Martínez,(…). Como detalle curioso de esta corrida, merece consignarse el hecho de que el Almanseño debía torear el mismo día en Badajoz y al siguiente en Barcarrota, por lo que estuvo en un "tris" que la policía, a petición del gobernador de la capital extremeña, lo prendiera y lo facturara para allá. Pero enterado a tiempo, se presentó al gobernador interino de Madrid, Sr. Diez Merry, y le dijo que su deseo de torear en Madrid le había hecho dejar la corrida de Badajoz, que había enviado como substituto al novillero Maera, y que de todos modos torearía en Barcarrota, con lo cual quedó todo el mundo contento. Al igual que Padilla, no ha vuelto á poner los pies en la plaza de la corte*.

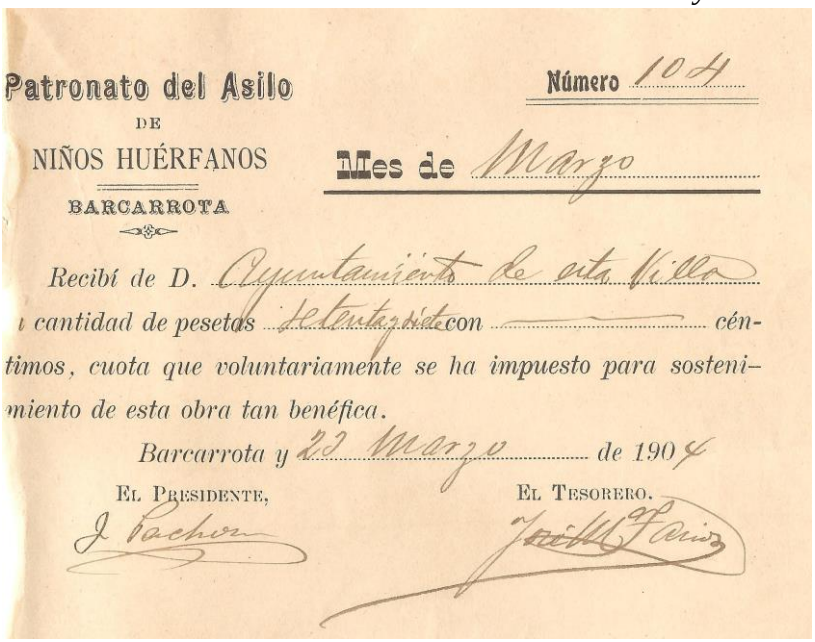
El gobernador interino, Sr. Díaz Merry, tuvo que dedicarse ayer a resolver un conflicto taurino que se le había entrado por las puertas como consecuencia de las veleidades de un torero.
Es el caso que el "Almanseño", torero que esta tarde lucirá su arte –si lo tiene- en la plaza madrileña, se había contratado también para hoy en las plazas de Badajoz y Barcarrota.
Comprendiendo la Empresa de Badajoz que el "Almanseño", por muchos esfuerzos que haga, no puede torear en las tres plazas al mismo tiempo, comunicó al gobernador de la provincia lo que ocurría, en previsión de cualquier suceso o alteración de orden público que pudiera sobrevenir entre los aficionados de Badajoz.
Dicha autoridad telegrafió al Sr. Díaz Merry, para que le enviase al "Almanseño", que debía torear en la corte.
El diestro puso por pretexto, para no marchar esta tarde, que se encontraba enfermo, dando con esto largas al asunto, y haciendo que pasara la hora del tren para Badajoz.
Por la noche se presentó en el Gobierno Civil, ya repuesto de su disposición, y manifestando que, en su lugar, había ido el matador de novillos "Maera", el cual toreará en Badajoz.
La corrida en Barcarrota se verificará mañana, y para tomar parte en ella saldrá el "Almanseño" de Madrid tan pronto como acabe aquí la corrida.
Y he aquí cómo se ha resuelto la peliaguda cuestión de que el "Almanseño" toree en tres sitios distintos.
¡Si llega a ser el Guerra![204].

No menos sorprendente y *accidentado* fue el resultado de la función, donde uno de los toros "*marchó en dirección a la calle*" y "e*l pueblo indignado con el animal, porque no se dejó matar por el Castilla, se apoderó del toro y con brutal griterío lo llevaron a la Plaza de la Constitución donde le dieron de navajazos".* Otros tiempos, claro está,

DESDE BARCARROTA
CORRIDA ACCIDENTADA O NOVILLOS EN LIAO-YANG
Pues señor, que después de aguantar la novillada del ocho en Badajoz, tomamos billetes para Barcarrota y a la hora de la corrida ocupábamos un modesto asiento de tendido de los de tres pesetas y sin retiro, es decir, sin tener derecho a salir de la Plaza hasta terminar la corrida.
La empresa había anunciado, por cuarta o quinta vez (¿quería recibo?) que el Almanseño no vendría y que Maera y Castilla matarían cuatro toros alternando, de Castello Melhor, prócer lusitano.
El ganado, bien presentado, no hizo prodigios, siendo condenado el tercero a fuego, reproduciéndose en el ruedo lo de Porr-Arthur.
De los matadores, "Maera", que fue el que actuó, quedó bien con el estoque y la muleta. Castilla no pudo lucirse porque los toros que le correspondían no llegaron al último tercio.
Pero ahora va lo bueno.
El segundo toro, un buey perdío buscando la huída, consiguió meterse por el burladero que tapa la puerta de salida y marchar en dirección a la calle.
¡Y fue chico el escándalo que armó! Gritos, voces, accidentes y todo el repertorio propio de tales casos, por temor de que el morito en la calle ocasionara desgracias;

[204] *La Correspondencia de España* (8/9/1904).

por fortuna la puerta de la calle estaba cerrada, y el toro quedó en el callejón que a ella conduce; pero como esta puerta es de hierro a imagen y semejanza de las cancelas, y en ella había subida muchos chiquillos que esperaban el término de la corrida, el público creyó que el toro la emprendía con ellos y repetición del escándalo con los sustos correspondientes.
Como todo pasa (hasta eso de la estrategia de Kouropartkine) cesó el escándalo y renació la tranquilidad porque el Maera se las entendió con el cornúpeto en la soledad del callejón, matándolo valientemente. El público aplaudió la decisión del Maera.
El cuarto toro era un hermoso animal, bravo, duro y de mucha cabeza y estaba haciendo una gran pelea.
Pero un picador, cuyo nombre no sé ni quiero, lo destrozó de un puyazo, saliendo muerto de la suerte.
El toro, ¡eh!
Y el pueblo, indignado con el animal, porque no se dejó matar por el Castilla, se apoderó del toro y con brutal griterío lo llevaron a la Plaza de la Constitución donde le dieron de navajazos.
¡Ni en el Yalú!
No hemos visto nada más repugnante que este espectáculo consentido por la autoridad que a poca distancia lo presenciaba.
¡Vamos!, nos hizo pensar en la convivencia del gobierno de Raisuli.
Cuando pudimos salir a la calle, tres cuartos de hora después de terminar la corrida, aún continuaba el toro en la plaza pública y el pueblo solazándose en su hazaña.
Nada, que la corridita se las trajo, y que nos divertimos.
Y como no todo había de ser malo, ahí va lo bueno:
D. Julián Carrascoso ejecutó la suerte de D. Tancredo con la mar de valentía y reaños.


Patronato del Asilo
DE
NIÑOS HUÉRFANOS
BARCARROTA
Número 104
Mes de Marzo
Recibí de D. Ayuntamiento de esta Villa
la cantidad de pesetas Setenta y cinco con ——— céntimos, cuota que voluntariamente se ha impuesto para sostenimiento de esta obra tan benéfica.
Barcarrota y 22 Marzo de 1904
El Presidente,
El Tesorero.

En los dos toros en que la hizo, la suerte resultó bien, pero en el segundo, no cabe más ni hay nadie que demuestre tanto arrojo; estuvo inconmensurable.
Salió el cuarto toro y se encaró con un policía que estaba en el ruedo (porque no era su deber), y le dio el primer susto y la primera carrera; después de esto, Carrascoso sigue en el pedestal, y aguanta la acometida del toro que se dirigió a él a todo correr y cuando esperábamos que el derrote lo echara a las nubes, el animal se para, retrocede y al llevarse los capotes el bicho, desciende Carrascoso del pedestal en medio de una gran ovación.
Esto, la brega y algunos palitroques de Aranguito y Espinosa fue lo único bueno; los demás… málegro de verlos güenos.

Y hasta el año que viene si para entonces me sale el susto del cuerpo. Mijina[205].

La vida, obviamente, continuaba en Barcarrota a pesar de estos incidentes. Así, en nuestras iglesias, demandaban personal para atender sus órganos:

VACANTES
Se encuentra vacante la plaza de Organista Sochantre de la parroquia de Nuestra Señora del Soterraño, de Barcarrota. Los aspirantes a dicha plaza pueden dirigirse al señor Cura Párroco de citada parroquia[206].

ANUNCIOS
Se halla vacante la plaza de organista-sochantre de la iglesia parroquial de Santiago, de Barcarrota. Los que soliciten dicho cargo pueden entenderse directamente con el Señor Cura de expresada parroquia, quien les entenderá en todo cuanto les interesa saber sobre el particular[207].

A mediados de año, una fiesta benéfica, entretuvo a los barcarroteños[208]:

Sr. Director del Nuevo Diario de Badajoz.
Muy Sr. mío y distinguido amigo:
Hoy molesto a V. con objeto de hacer público una de las fiestas más brillantes que se han celebrado en este pueblo desde que soy corresponsal, más por los fines caritativos de que está revestida, que por su buena organización, y eso que ésta nada dejó que desear.
Se trata de la kermesse, que con motivo de la fiesta de San Antonio, ha organizado en está las bellísimas señoritas que constituyen la Asociación de la Pía Unión y cuyos productos se han destinado al socorro de las clases pobres.
Por iniciativa de la presidente de la Asociación, Srta. Dolores Prats, y secundada por las que constituyen la junta, Srtas. María Josefa Montes, Carmen Plá, Celia Morenas, Dolores y Joaquina Villanueva, Rosario Guzmán y Josefa Ovando, la víspera de San Antonio se instaló un kiosco de la plaza, frente a la parroquia de Santiago, iluminado con profusión de farolillos a la veneciana.
Como adorno, para qué citar más que sus lindas vendedoras, que lo eran las señoritas de que antes hago mención y las que con verdadero entusiasmo y a buenos precios expedían ramos, flores, objetos de arte y otras mil cosas que ellas habían regalado.
Del entusiasmo del público, y en particular de los jóvenes por adquirir este o el otro objeto, basta decir que hubo clavel que valió cien pesetas.
La banda de música dejó oír, durante el tiempo que duró la velada, las más bonitas piezas de su repertorio[209].

---

[205] *Nuevo Diario de Badajoz* (10/9/1904).
[206] *Boletín Oficial del Obispado de Badajoz* (1/4/1904).
[207] *Boletín Oficial del Obispado de Badajoz* (15/10/1904).
[208] También daba a conocer el resultado otro rotativo: *Noticiero Extremeño* (17/6/1904): *Anteanoche regresó de Barcarrota el M. I. señor Vicario Capitular D. Pedro Ruiz Monje, que fue a dicho pueblo para predicar en el Triduo al Corazón de Jesús y en la festividad de San Antonio de Pádua.*
Según las noticias recibidas en nuestra redacción, dichas fiestas han resultado solemnísimas.
El día 12 por la noche hubo verbena, con iluminaciones y fuegos artificiales.
[209] *Nuevo Diario de Badajoz* (17/6/1904).

Es anterior un acuerdo plenario que reflejaba lo siguiente, referente a la creación de una banda de música:

Acto seguido se dio cuenta y se aprobó por unanimidad crear una banda de música, nombrando para su organización al solicitante don Juan Jiménez Cordón, reputado profesor de música y persona en quien concurren todas las circunstancias propias para el caso, con el haber diario de una peseta cincuenta céntimos, facilitándole, al propio tiempo, local adecuado en el edificio perteneciente al Convento y subvencionando dicha banda, por una sola vez, con la suma de quinientas pesetas para la adquisición del material e instrumental que les falta, toda vez que en su mayoría se hayan provistos los individuos que la forman hoy con carácter particular con gran número de instrumentos cuya cantidad, así como la dotación del profesor, se consignará en el presupuesto para el corriente año[210].

Y, he aquí una curiosa y más que interesante nota de prensa donde se refiere a una grabación cinematográfica sobre un festejo taurino en nuestro pueblo:

En Barcarrota.
Se han velado las películas y no se puede reproducir la fiesta íntegramente; solo se observan en aquellas algunas manchas que representan al Cuco, volteado por varios novillos y a los demás diestros, reclamando contra el empresario Fonseca por haberle soltado tres bichos más mansos que los de Castello Melhor.
El Plomito mató bien el último y Minuto quedó como un hombre banderillero.
Los espectadores que tuvieron la imprevisión de ir a la plaza, aparecen bostezando, ni más ni menos que si estuviesen en Olivenza[211].

Del mismo periodo del año, y a través de la prensa, podemos conocer los precios del ganado por estas fechas:

Mercado de ganados y carnes.
Badajoz.- En Barcarrota se cotiza:
Bueyes de labor, 2.000 reales cabeza; novillos de tres años, 1.800; añojos y añojas, 800; vacas cotrales, 1.200.
Cerdos al destete, a 60 reales cada uno; de seis meses, 120; de una año, 200[212].

En el cartel adjunto verá el amable lector que, obviamente, el diestro anunciado, que no el que finalmente actuó, era el polémico *Almanseño*.

---

[210] *Actas de Plenos*. (15/3/1904).
[211] *Nuevo Diario de Badajoz* (26/7/1904). También, al respecto, *Noticiero Extremeño* (27/7/1904): *Dicen de Barcarrota que la novillada celebrada el día 25 en aquel pueblo dio como regular resultado. Los dos primeros toros, mansos perdidos y con cinco años de existencia, murieron a mano de Cuco, que los despachó a los dos primeros, después de unas regulares faenas, de una media estocada y un descabello, respectivamente, siendo el encargado de acabar con el tercero, manso y huido como los anteriores, el sobresaliente del Cuco, que se deshizo de él de una estocada baja.*
Nuevo Diario de Badajoz (22/7/1904): *La empresa de la plaza de toros de Barcarrota ha contratado al valiente y simpático novillero Francisco Calero, alías Cuco, para matar tres hermosos novillos toros de la acreditada ganadería de D. Antonio Becerra, vecino de Trujillo, en la tarde del 25 de julio de 1904, festividad de Santiago.*
[212] *El progreso agrícola y pecuario* (22/7/1904).

Para concluir este año damos cuenta de la estudiada posibilidad, por parte del Ayuntamiento, de que el tren pasara por Barcarrota:

Seguidamente se dio cuenta del expediente que se instruye para la concesión de que se incluya, en el plan de ferrocarriles secundarios de la provincia, uno que, partiendo de San Vicente de Alcántara, muera en Fregenal de la Sierra y otro que partiendo de Almendralejo termine en Olivenza o Villanueva del Fresno con cruce del anterior en el término de esta villa[213].

[213]*Actas de Plenos* (22/10/1904).



PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE,

EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1904,

SE VERIFICARÁ UNA MAGNÍFICA CORRIDA DE

CUATRO HERMOSOS NOVILLOS-TOROS DE MUERTE

CON MOTIVO DE SU RENOMBRADA FERIA ANUAL.

La Empresa que ha tomado á su cargo la organización de esta función sin reparar en los gastos que le origina, ha comprado cuatro magníficos toros limpios al Excmo. Sr. Marqués de Castello-Melhor y contratado al inteligente y notable espada **(Almanseño)** que tan gran cartel dejó en Badajoz el 24 de Junio, en las plazas de Madrid y en las principales de España. También ha escriturado al valiente D. Julián Carrascoso, émulo de **Don Tancredo,** el cual hará su arriesgada suerte del pedestal en dos toros, el segundo con el traje de Don Tancredo y en el cuarto con traje de luces.

ESPADA:

PASCUAL GONZALEZ (ALMANSEÑO)

SOBRESALIENTE CON OBLIGACIÓN DE BANDERILLEAR

JOSÉ MORALES (OSTIONCITO)

PICADORES:

José Codes (Melones chico).

Francisco Rodríguez (Guillena).

RESERVA:

Andrés Navarro (Librero).



BANDERILLEROS:

Jose Morales (Ostioncito). Manuel Horneros (Crozquito). Manuel Izquierdo (Morenito) y Matías Aznar (Armillita).

Un puntillero.

SENSACIONAL EXPERIMENTO.

En los toros segundo y cuarto hará la suerte del pedestal el valiente

DON TANCREDO,

D. Julián Carrascoso vistiendo trajes distintos, en el segundo el de Don Tancredo y en el cuarto el traje de luces.

Don Julián Carrascoso ruega al público guarde el mayor silencio durante la suerte.

La Empresa dispone de doce caballos.

Precios: Entrada general de sombra, 3 pesetas.—Media de id., 2 id.—Entrada general de sol, 2 id.—Id. media de id., 1'25 id.

El 15 por 100 de timbre para el Estado, á cargo de la Empresa.

Una Banda de música amenizará el espectáculo

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media de la tarde y la corrida empezará á las cuatro y media.

Advertencias.—Se prohibe arrojar á la plaza objetos que puedan perjudicar á los lidiadores y por consiguiente deslucir la corrida. El que faltare á esta orden de la Autoridad, será puesto á disposición de la misma. —Si después de empezada la corrida se suspendiese por causas ajenas á la Empresa, el público no tendrá derecho á reclamación alguna.—Si después de reconocidos y encerrados los toros, alguno de estos se inutilizara el público no podrá pedir otro.—No se lidiarán más toros que los anunciados y á los que no tomen varas se les castigará con banderillas de fuego.—Si desgraciadamente se inutilizara alguno de los lidiadores anunciados, el público no podrá pedir otro.—La Empresa prohibe terminantemente que se tome dinero en las puertas de la plaza por los dependientes de ésta.—La Empresa suplica al público que para evitar atropellos y disgustos, lleve cada persona su billete en la mano para entregarlo al entrar.—No se permite entre barreras más que los precisos operarios.

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA
CON PERMISO DE LA AUTORIDAD Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE
EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1904
SE VERIFICARÁ UNA MAGNÍFICA CORRIDA DE
CUATRO HERMOSOS NOVILLOS-TOROS DE MUERTE
CON MOTIVO DE SU RENOMBRADA FERIA ANUAL

La empresa que ha tomado a su cargo la organización de esta función, sin reparar en los gastos que le origina, ha comprado cuatro magníficos toros limpios al Excmo. Sr. marqués de Castello-Melhor y contratado al inteligente y notable espada (Almanseño) que tan gran cartel dejó en Badajoz el 24 de junio, en las plazas de Madrid y en las principales de España. También ha escriturado al valiente D. Julián Carrascoso, émulo de Don Tancredo, el cual hará su arriesgada suerte del pedestal en dos toros, en el segundo con el traje de Don Tancredo y en el cuarto con traje de luces.

ESPADA:
PASCUAL GONZÁLEZ (ALMANSEÑO)
SOBRESALIENTE CON OBLIGACIÓN DE BANDERILLEAR
JOSÉ MORALES (OSTIONCITO)

Picadores: José Codes (Melones chico), Francisco Rodríguez (Guillena), reserva, Andrés Navarro (Librero).

Banderilleros: José Morales (Ostioncito), Manuel Horneros (Orozquito), Manuel Izquierdo (Morenito) y Matías Aznar (Armillita). Un puntillero.

SENSACIONAL EXPERIMENTO

En los toros segundo y cuarto hará la suerte del pedestal el valiente

DON TANCREDO

D. Julián Carrascoso, vistiendo trajes distintos, en el segundo de Don Tancredo y en el cuarto el traje de luces.

Don Julián Carrascoso ruega al público guarde el mayor silencio durante la suerte.

La empresa dispone de doce caballos.

Precios: Entrada general de sombra, 3 pesetas. – Media de íd, 2 íd. – Entrada general de sol, 2 íd. – Íd, media de íd, 1´25 íd.

El 15 por 100 de timbre para el Estado, a cargo de la Empresa.

Una Banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media de la tarde y la corrida empezará a las cuatro y media.

Advertencias: Se prohíbe arrojar a la plaza objetos que puedan perjudicar a los lidiadores y por consiguiente deslucir la corrida. El que faltare a esta orden de la Autoridad, será puesto a disposición de la misma. Si después de empezada la corrida se suspendiese por causas ajenas a la Empresa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna. Si después de reconocidos y encerrados los toros, alguno de estos se inutilizara, el público no podrá pedir otro. No se lidiarán más toros que los anunciados y a los que no tomen varas se les castigará con banderillas de fuego. Si desgraciadamente se inutilizara alguno de los lidiadores anunciados, el público no podrá pedir otro. La Empresa prohíbe terminantemente que se tome dinero en las puertas de la plaza por los dependientes de ésta. La Empresa suplica al público que, para evitar atropellos y disgustos, lleve cada persona su billete en la mano para entregarlo al entrar. No se permite estar entre barreras más que los precisos operarios.

Badajoz. Tip. La Económica.

1905

En pequeñas comunidades, como la nuestra, es plausible conceder mérito a los vecinos que, de una u otra forma, a veces no tan agradable como la a continuación referida, han contribuido y comprometido sus vidas, altruistamente, para beneficio de los lugareños. Y más aún si ese referido mérito es reconocido públicamente por las autoridades locales.

Nos referimos al caso de un *héroe*, José Fonseca Ruiz, que "actuó" tanto en la conocida como "Charca"[214] –ya desaparecido amplio abrevadero destinado al consumo de los ganados, que existió en las traseras del parque municipal-, como en otras propiedades.

Como decimos, en esta charca, lugar también de refrescante solaz veraniego de los menos pudientes, terminaron en su fondo varios barcarroteños. Pues bien, el mencionado José Fonseca, dado su reconocido valor, fue demandado en más de una ocasión para sacar a personas en apuros o, tristemente, cadáveres de barcarroteños ahogados.

El pleno municipal, a comienzos del año tratado, decidió, al respecto, lo siguiente:

Sin debate el Sr. Ortiz manifestó su deseo de hacer constar en acta los servicios humanitarios y de valor heroico prestado en diferentes ocasiones por el vecino José Fonseca Ortiz (...) que sin otros estímulos que los de sus humanitarios sentimientos y con el valor que tiene tan acreditado, arriesgó su vida para salvar a Josefa G., que se había echado en el pozo de su casa (...), como igualmente lo había hecho antes para sacar de otro pozo (...) el cadáver de Casilda G., y del mismo modo tenía hecho en el año anterior al extraer del fondo de la charca que existe en el ejido de San Antonio el cadáver del joven Francisco Ll., que había perecido por consecuencia de un ataque epiléptico, encontrándose bañando en dicha charca, resultó acordado por unanimidad que, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto corriente, se abonen al Fonseca Ruiz cuarenta pesetas como muestra del premio a que este Ayuntamiento lo juzga merecedor por tan señalados servicios y que se haga constar en acta el reconocimiento de la Corporación (...)[215].

En lo referente al año taurino, tres noticias aparecen en la prensa, tanto nacional como provincial, sobre el festejo de la feria de septiembre, pudiéndose conocer así el antes y el después de dicho espectáculo:

Se ha concedido permiso para la celebración en Barcarrota de una corrida de cuatro novillos de muerte, el nueve de septiembre próximo. La lidia estará a cargo del novillero Crespito y su cuadrilla[216].

El día 9 de septiembre se lidiarán en Barcarrota (Badajoz), cuatro novillos de la ganadería de don Felipe Salas, que serán estoqueados por Manuel Crespo (Crespito)[217].

---

[214] La construcción de esta charca fue decidida en el Pleno municipal de 16/1/1900.
[215] Actas de Pleno (10/2/1905).
[216] *La Región Extremeña* (19/8/1905).
[217] *Diario de Córdoba* (24/8/1905).

Escriben de Barcarrota dando cuenta de la corrida de novillos celebrada en dicha población el sábado 9 del actual con motivo de la feria.
Se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de D. Felipe Salas, estoqueando los tres primeros el diestro sevillano Manuel Crespo (Crespito) y el cuarto el sobresaliente Currito.
Crespito estuvo muy valiente toda la tarde, escuchando repetidos aplausos, tanto con el capote como en la muerte de sus bichos.
Al tercero lo banderilleó admirablemente, siendo ovacionado.
De sus faenas sobresalió la ejecutada para deshacerse del segundo, que era muy grande, y al cual dio solo cuatro pases, que sirvieron de preparación a una superior estocada, saliendo trompicado de la suerte.
El sobresaliente Currito estuvo muy trabajador toda la tarde, escuchando muchas palmas en la muerte del toro que le correspondió.
De la cuadrilla bien merecieron consignarse dos buenos pares de Capillero y otros dos de Pradito. El banderillero Baena fue cogido al banderillear el primero, resultando con varias contusiones.
El espada Crespito, que fue sacado de la plaza en hombros al terminar la corrida, fue obsequiado por la empresa con la cabeza del segundo novillo[218].

En este año se vuelve a recordar que el diestro Pascual González, *Almanseño*, aunque sobradamente anunciado, no estuvo en Barcarrota la temporada anterior,

Las corridas suspendidas (del Almanseño) fueron en las plazas de (...), Barcarrota, (...)[219].

Anotar también un acuerdo tomado por el Ayuntamiento barcarroteño en relación a la calle Olivo de este pueblo:

Se acordó por unanimidad que se contrate la destrucción de la piedra que existe en la calle del Olivo, dando garantía de que no se ha de causar daños a vecinos[220].

Para, un mes después,

Al momento se dio cuenta de que no se había podido hacer nada para contratar la destrucción de la piedra de la calle Olivo por falta de elementos de contratación y se acordó que se active, por la Comisión, promoviendo concurso entre los barreneros que existan en la localidad para dar por ejecutada esta obra en brevedad[221].

Seguramente se refieren, en este caso, al obstáculo que ha hecho necesaria la existencia del caballete que aún vemos en dicha calle.

---

[218] *Nuevo Diario de Badajoz* (13/9/1905).
[219] *La Fiesta Nacional* (25/2/1905).
[220] Actas de Pleno (25/1/1905).
[221] Actas de Pleno (3/2/1905).

Para finalizar el año recurrimos a una nota sensacionalista que, seguro, fue causa de atención a los barcarroteños de la fecha:

En la tarde del 4 descargó una tormenta en el término de Barcarrota.
Una chispa eléctrica, que cayó en la casa denominada Capellanía, causó la muerte de Félix B. B., que se había refugiado en dicha casa[222].

[222] *La Región Extremeña* (6/7/1905).

PLAZA DE TOROS



BARCARROTA

Magnífica corrida de

Cuatro Novillos-Toros de Muerte

QUE TENDRÁ LUGAR

el día 9 de Septiembre de 1905.

ESPADA

Manuel Crespo (Crespito)

Sobresaliente de espada:

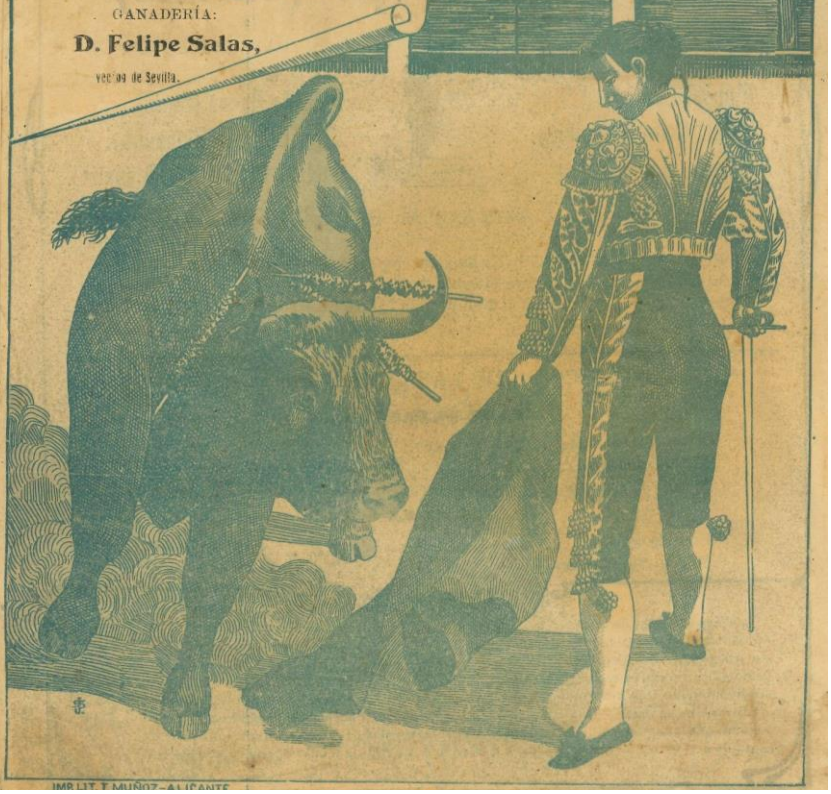
Francisco Crespo (Currito)

GANADERÍA:

D. Felipe Salas,

vecino de Sevilla.

9



IMP. LIT. T. MUÑOZ - ALICANTE

Toros en Barcarrota.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD SUPERIOR DE LA PROVINCIA

Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE,

EN LA TARDE DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1905,

TENDRÁ LUGAR UNA MAGNÍFICA CORRIDA DE

CUATRO NOVILLOS-TOROS DE MUERTE.

La Empresa que ha tomado á su cargo la organización de esta corrida, llevada más de su afición al espectáculo nacional que del lucro que pudiera obtener, no ha omitido gasto ni sacrificio de ningún género para dar el mayor lucimiento y brillantez á la fiesta. Al efecto ha adquirido **cuatro hermosos novillos-toros** elegidos escrupulosamente en el cerrado del entendido ganadero **D. Felipe Salas**, vecino de Sevilla, y ha contratado al valiente y arrojadísimo diestro **Manuel Crespo (Crespito)**.

PROGRAMA

Se lidiarán **cuatro hermosos novillos-toros** de la citada ganadería andaluza de **D. Felipe Salas**, por la siguiente cuadrilla:

ESPADA:

Manuel Crespo (Crespito)

EL CUAL BANDERILLEARÁ SOLO UNO DE LOS CUATRO NOVILLOS.

Sobresaliente con obligación de banderillear:

Francisco Crespo (Currito)

PICADORES.

Manuel Crespo.
Rafael Coito (Ratonera).
Manuel Salcedo.



BANDERILLEROS.

Ricardo Baena (Barbi).
Juan Blanco (Blanquito).
Miguel Giménez (Miguelin).

Puntillero: Ricardo Baena (Barbi).

La Plaza se abrirá á las DOS y la función empezará á las CUATRO Y MEDIA.
La banda de música amenizará el espectáculo.
El despejo de la plaza lo hará el desbravador **MIGUEL PIRIZ**, en el caballo *Hechicero*, de los Sres. Villanueva.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

SOMBRA.

Sillas con entrada	5	pesetas.
Entrada general	2'85	—
Medias entradas para niños menores de 10 años	1'25	—

SOL.

Entrada general	1'85	pesetas.
Medias entradas para niños	1	—

Advertencias

Las disposiciones de la autoridad son las mismas de años anteriores, teniéndose en cuenta las siguientes: Toda localidad llevará el sello de la Empresa.—No se permite estar entre barreras más que á los empleados de la plaza, los cuales llevarán una contraseña.—Se prohibe bajar al redondel hasta que se arrastre el último toro.—No se podrá arrojar nada á la plaza que pueda perjudicar á los lidiadores.—Una vez encerrados los toros, si se inutilizase alguno, no tendrá derecho el público á pedir otro en su lugar.—Una vez empezada la corrida, no tendrá el público derecho á reclamación alguna, quedando á resolución de la presidencia la suspensión ó la continuación de la lidia, por causa de accidentes fortuitos.—Si un lidiador se inutilizase, no habrá derecho á pedir sustituto.

TEXTO DEL CARTEL

TOROS EN BARCARROTA
Con permiso de la Autoridad superior de la provincia
y si el tiempo no lo impide
EN LA TARDE DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1905
tendrá lugar una magnífica corrida de
CUATRO NOVILLOS-TOROS DE MUERTE

La Empresa que ha tomado a su cargo la organización de esta corrida, llevada más de su afición al espectáculo nacional que del lucro que pudiera obtener, no ha omitido gasto ni sacrificio de ningún género para dar el mayor lucimiento y brillantez a la fiesta. Al efecto ha adquirido cuatro hermosos novillos-toros elegidos escrupulosamente en el cerrado del entendido ganadero D. Felipe Salas, vecino de Sevilla, y ha contratado al valiente y arrojadísimo diestro Manuel Crespo (Crespito).

PROGRAMA
Se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros de la citada ganadería andaluza de D. Felipe Salas, por la siguiente cuadrilla:
Espada:
MANUEL CRESPO (CRESPITO)
el cual banderilleará solo uno de los cuatro novillos.
Sobresaliente con obligación de banderillear:
FRANCISCO CRESPO (CURRITO)
Picadores: Manuel Crespo, Rafael Coito (Ratonera), Manuel Salcedo.
Banderilleros: Ricardo Baena (Barbi), Juan Blanco (Blanquito), Miguel Giménez (Miguelín).
Puntillero: Ricardo Baena (Barbi).

La Plaza se abrirá a las DOS y la función empezará a las CUATRO Y MEDIA.
La banda de música amenizará el espectáculo.
El despejo de la plaza lo hará el desbravador MIGUEL PÍRIZ, en el caballo *Hechicero*, de los Sres. Villanueva.

Precios de las localidades:
Sombra: Sillas con entrada – 5 ptas., Entrada general, 2,85 ptas., Medias entradas para niños menores de 10 años, 1,25 ptas.
Sol: Entrada general, 1,85 ptas., Medias entradas para niños, 1 pta.

Advertencias
Las disposiciones de la autoridad son las mismas de años anteriores, teniéndose en cuenta las siguientes: Toda localidad llevará el sello de la Empresa. No se admitirá estar entre barreras más que a los empleados de la plaza, los cuales llevarán una contraseña. Se prohíbe bajar al redondel hasta que se arrastre el último toro. No se podrá arrojar nada a la plaza que pueda perjudicar a los lidiadores. Una vez encerrados los toros, si se inutilizase alguno, no tendrá derecho el público a pedir otro en su lugar. Una vez empezada la corrida, no tendrá el público derecho a reclamación alguna, quedando a resolución de la presidencia la suspensión o la continuación de la lidia, por causa de accidentes fortuitos. Si un lidiador se inutilizase, no habrá derecho a pedir sustituto.

1906

Las obras municipales siguen dando a nuestra plaza de España el aspecto con la actualmente es conocida. En este año se procede a quitar las dos fuentes que había a ambos lados de la estatua de Hernando de Soto y que, nítidamente, una de ellas, se puede observar a la derecha de la fotografía que acompaña el siguiente texto:

Por el Sr. Ortiz se propuso que para dejar libre el espacio que ocupan las dos fuentecillas o grifos que como adorno existen en el llano de la plaza pública, proponían se hicieran desaparecer para evitar la falta de higiene que produce el estancamiento de



sus aguas en los periodos de sequía y que resulte más libre la circulación del vecindario por el espacio que ocupan; tomando la palabra el Sr. Sombrerero para combatir esta proposición, fundándose en que el gasto producido para su instalación, el adorno que producen a la ornamentación de la plaza y la medida en que pueda perturbar la higiene, no es bastante a considerar que deba ser destruida una obra de esa importancia, abundando en los mismos juicios el Sr. Díaz y debatido ampliamente el asunto, se concretó acuerdo declarando la conveniencia de retirar dichas fuentes o surtidores por cinco votos contra dos[223].

Y una curiosa publicidad encontramos en mayo, donde nuestro pueblo es reseñado:

Salvatierra de los Barros (Badajoz). Por conducto del señor Cura-párroco de este pueblo ha llegado a mí noticia el excelente resultado que están dando las medallas electro-magnéticas que en beneficio de la humanidad está V. expendiendo; dicho Sr. Cura se encuentra mejorado de una afección a la garganta que venía padeciendo, así como una señora de Barcarrota que padecía unos dolores terribles que la tenían postrada, se halla, debido al uso de la medalla, completamente buena. En esta atención, para llenar los deseos de algunos amigos, espero me mande 9 medallas lo antes que le sea posible, y si quiere remitir más, estoy seguro que se le despacharán las que mande. José Mulero y Casillas, Pbro.

[223] Actas de plenos (6/3/1906).

Barcarrota (Badajoz). Recibí las 9 medallas pedidas en 11 de noviembre pasado, habiendo dado algunas buen resultado; por lo tanto, le ruego me remita otras 9. Juan Soto, farmacia[224].

Los espectáculos taurinos del año empiezan a tomar forma en julio,

El próximo día 25 habrá corrida de novillos en las plazas de Olivenza y de Barcarrota. En la primera actuará el novillero Campito, y en la segunda el Plomito[225].

No tenemos más noticias de este espectáculo. Mientras, el teatro, siempre bien recibido y aplaudido en esta localidad, deja su impronta ya entrado el verano,

ESTRENO DE UN TEATRO
Nos escriben de Barcarrota:
Desde el día once del corriente se halla en ésta la compañía dramática que tan bien dirige el distinguido actor del teatro español, D. Juan Robles.
Cuenta con un excelente personal, pues entre él se nombra la distinguida primera actriz, Sra. Echevarría, Trimiño, Sta. Robles y los Sres. Robles, Lliopis, Sánchez, Cortés, González, Labadá, Casado y otros.
El día doce debutó la compañía con el drama "Lo positivo", terminando la función con el juguete cómico "No matéis al alcalde", tomando parte en la presentación todos los individuos que la componen, sobresaliendo entre ellos la Sra. Echevarría, el Sr. Robles y su hija Conchita que, aunque joven, supo interpretar su papel con verdadera maestría.
Con el debut se ha estrenado un teatro de verano, obra y propiedad del vecino de ésta, el excelente ebanista y distinguido pintor D. José Guerra, hecho conforme a los mejores y últimos modelos del arte.
La afluencia de forasteros que vienen a apreciar lo que solo pueden admirar en una capital, es bastante grande[226].

O más escuetamente:

En esta localidad ha hecho una brillante campaña la compañía que dirige el primer actor Sr. Robles, interpretando "Lo positivo". Escucharon muchos y muy merecidos aplausos la Sra. Echevarria y el Sr. Robles[227].

Para el festejo de septiembre sí encontramos que

En Barcarrota se lidiarán el día 9 de septiembre cuatro novillos de la vacada de Albarrán[228].

Y también:

---

[224] *El Graduador* (13/5/1906).
[225] *Noticiero Extremeño* (8/7/1906).
[226] *Noticiero Extremeño* (27/7/1906).
[227] *La Correspondencia de España* (29/7/1906).
[228] *Diario de Córdoba* (18/8/1906).

El día 9 de septiembre se celebrará una novillada en Barcarrota en la que se entenderá con cuatro toros de Albarrán el valiente novillero sevillano Antonio Pazos[229].

Una vez transcurrido dicho espectáculo podemos leer, en una detallada crónica, el resultado del mismo,

EN BARCARROTA
Por la mañana, cuando, después del encierro, se expusieron los cuatro novillos-toros que, para ser lidiados por la tarde, había mandado el ganadero extremeño D. Manuel Albarrán, seguramente que la mayor parte del pueblo de Barcarrota estuvo en el circo examinando los cuatro cornúpetos, ejemplares de cuya hermosa lámina se hicieron grandes elogios.
Dos horas antes de la señalada para empezar la corrida, era imposible el paso para acercarse a la taquilla, por la aglomeración inmensa de personas que había esperando turno.
A la hora anunciada se presenta el usía, y hace la indicación para que salga la cuadrilla. Se hace esto y después suelta el
Primero
Negro zahíno, bien puesto de cuerna y con carnes en abundancia.
De Librero toma dos puyazos y otro de Ceniza, muriendo en el asalto el penco.
Pazos hizo un quite oportuno al segundo piquero.
Sin esperar a más tocan el clarín, y Peronda clava un magnífico par, Cayetanito otro; repite el primero con medio y el segundo con otro enterito.
Pazos, después del saludo de ordenanza, hace una desconfiada faena; sufre un susto por hacer un extraño el toro; sigue muleteándolo mejor; da un pinchazo, dos más y una corta, descabellando al quinto.
Segundo
Del color de su hermano. Ceniza moja dos veces y Ratonera tres. El espada no hace ningún quite ni se le ve en su sitio.
Variado el tercio, clava Peronda dos medios pares, Acuña par y medio buenos, y preséntase Pazos, muleta en ristre, para dar varios muletazos sin lucimiento por lo incierto que está el toro; logra igualar y dar un pinchazo; se tira de nuevo y coge media estocada jonda. Intenta descabellar por cinco veces y se acuesta el bicho.
Tercero
Más pequeño que los anteriores, pero con el mismo terno. Sale con ganas de coger, y los peones, que lo saben, escurren el bulto.
Pazos lo llama y lancéalo con lucimiento (Palmas).
Librero, que está hecho un valiente esta tarde, fija dos superiores puyazos, y Ratonera imita a su compañero con otros dos de igual calificación, quedando el ruedo sin piqueros ni caballos vivos. Por fin sale Ceniza, que moja dos veces. El toro se crece de tal forma que, asustado, el presidente cambió el tercio.
Cayetanito clava dos medios pares y Pommier par y medio buenos.
Pazos, después de brindar al señor Albarrán, dirígese a la fiera; da pocos pases, pero buenos, rematando la faena con una súper estocada, tirándose por derecho y en corto. (Ovación, oreja y… un buen regalo de D. Manuel).
Último
Cárdeno oscuro, bien armao y de cuerpo exuberante.
Librero marca una vara de PP, y W. y Ceniza dos medianas.

[229] *Nuevo Diario de Badajoz* (24/8/1906).

Pazos hace un gran quite arrodillándose ante la cara del bicho. (Palmas). Repiten los de aupa con una cada uno, y varía la presidencia el tercio.
Por no haber quien sea capaz de sacar al bruto de la querencia de los jacos cadáveres, solo le clava par y medio Peronda.
El sobresaliente Pommier pasa las de Caín por no poder sacar de la querencia al astado bicho, y, recibe un aviso y… dos achuchones. Al fin echose el cornúpeto.
Resumen
Los toros, bien presentados, sobresaliendo el tercero. Por la mala lidia que empleó la cuadrilla, el primero y último no dieron mejor juego; pero aún así cumplieron bien.
Pazos valiente, pero poco trabajador.
Los banderilleros pudieron haberse adornado más.
Picando, Librero y Ratonera.
Caballos arrastrados, nueve[230].



Antonio Pazos (1883-1928)

La feria también fue noticia en la prensa regional. El *Noticiero Extremeño*, que con tanto interés acogió siempre los asuntos provenientes de Barcarrota, añade en sus páginas el relato de las fiestas patronales en los siguientes términos, incluyendo el control, por parte de la Guardia Civil, de los carteristas,

Nos escriben de Barcarrota, con fecha 12, lo siguiente:
La feria, terminada hoy, ha estado animadísima como siempre, no faltando un buen contingente de forasteros de los pueblos circunvecinos, atraídos, quizás mayormente, por el anuncio de la corrida de novillos toros verificada el día 9. Ésta estuvo bastante regular, portándose el espada a satisfacción del público que más de una vez le aplaudió con febril entusiasmo; el matador probó, tanto en los quites de caballos como en la

[230] *Nuevo Diario de Badajoz* (11/9/1906).

muerte de los toros, tener condiciones que le colocan a la altura de los grandes maestros.
Referente a transacciones y negocios se ha notado regular movimiento, habiéndose presentado en el rodeo mucho ganado de todas clases, sobresaliendo en número el vacuno, que ha superado a los años anteriores.
El precio a que se ha vendido las distintas clases ha sido, poco más o menos, al que se cotiza en los grandes mercados.
Los cerdos han alcanzado un precio elevadísimo: los que en años pasados han valido 45 a 50 pesetas, en ésta han subido a 125; sin embargo se han hecho muchas transacciones.
No concluiré sin manifestar lo que ya he dicho otra vez, que esta feria, que principia el 8 y termina hoy, como digo al principio, puede considerarse como un preliminar a las realizaciones que en definitiva se verifican después en la de San Miguel, y de aquí que los compradores o merchanes no se arrojan fácilmente, excepto aquellos que lo hacen al presentarse alguna utilidad segura. Los demás se quedan a la expectativa, informándose para sus negocios luego, pues no se les oculta que los vendedores, obligados por las necesidades en que los colocan las múltiples circunstancias que a ello contribuyen, no tienen más remedio que entregarse en la feria de Zafra dando la mercancía al precio que se les ofrece, antes de verse envueltos en la ruina, porque se exponen a perderlo todo.
En cuanto a incidentes lamentables que en estos días de festejos puedan haber ocurrido, no ha habido ni uno que merezca publicarse. Porque si bien no han dejado de acudir algunos carteristas, estos no han podido ejercer su habilidad gracias al celo y actividad del digno sargento de la guardia civil, señor Cabrera, que, con las fuerzas a su mando, no los perdió de vista e hizo que los tales industriales desalojaran la localidad más que a escape, disponiendo que cada cual marchase por distintos caminos convenientemente vigilados y apercibidos en forma tal que no había duda de que quedábamos libres de ellos[231].

No terminaron los espectáculos, en este prolífico año, hasta finales de septiembre. Una novillada sirvió para cerrar el año taurino en nuestra plaza:

El sábado último se jugaron en la plaza de Barcarrota dos hermosos novillos, los cuales fueron muertos por el aventajado aficionado Alfarero, y banderilleados por Platita, Valenciano y Sanabria.
El primer novillo fue despachado de un pinchazo y una estocada contraria, y el segundo de otra en la misma forma que la anterior.
Con el capote y la muleta estuvo valiente el matador.
De los banderilleros se distinguió Platita y Sanabria, que clavaron muy buenos pares al segundo bicho.
El banderillero Sanabria fue volteado por uno de los novillos, resultando con grandes desperfectos en el pantalón[232].

Concluimos anotando un último apunte de este 1906, donde está involucrado un circo,

[231] (16/9/1906).
[232] *Nuevo Diario de Badajoz* (2/10/1906).

Los carromatos de un circo, proveniente de Villanueva del Fresno y con destino a Barcarrota, fueron los causantes de un accidente de tráfico en el que el coche de un vecino de Jerez de los Caballeros quedó totalmente destrozado[233].

[233] *La Región Extremeña* (31/12/1906).

Plaza de Toros de Barcarrota



CON PERMISO DE LA AUTORIDAD SUPERIOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE

EL DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1906

SE VERIFICARÁ UNA MAGNIFICA CORRIDA DE



CUATRO HERMOSOS Y BRAVOS NOVILLOS TOROS



de la muy acreditada ganadería de

D. Manuel Albarrán Martínez

(vecino de Badajoz)

Esta Empresa, queriendo dar mayor aliciente á la feria de esta villa y prescindiendo de toda idea de lucro, no ha omitido gasto alguno en la organización de la presente corrida, para que los vecinos y forasteros queden satisfechos del espectáculo. A este fin ha contratado al valiente y aplaudido diestro sevillano **Antonio Pazos** con su correspondiente cuadrilla y adquirido **cuatro magníficos novillos-toros** escogidos en la vacada del ganadero **Don Manuel Albarrán Martínez.**

ORDEN DEL ESPECTACULO

Se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque cuatro hermosos novillos-toros por la siguiente cuadrilla:

ESPADA

ANTONIO PAZOS

SOBRESALIENTE CON OBLIGACION DE BANDERILLEAR

LUIS POMMIER

PICADORES

Jose Agudo (Ceniza)

Rafael Coito (Ratonera)

RESERVA

Andrés Navarro (Librero)



BANDERILLEROS

Luis Pommier.
Enrique Acuña.
Cayetano Olivares (Cayetanito).
Antonio Fernández Peronda.

PUNTILLERO: CAYETANO OLIVARES (CAYETANITO)

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media de la tarde y la corrida empezará á las cuatro y media.



PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

SOMBRA:	Entrada general.	3 00	Pesetas.
	Media entrada.	2 00	—
SOL:	Entrada general.	2 00	—
	Media entrada.	1 25	—

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

ADVERTENCIAS.—Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por las Autoridades para esta clase de espectáculos:

1.ª Que no se lidiarán más número de toros que el anunciado.—2.ª Que si algún toro se inutilizase ó algún lidiador no será reemplazado por otro.—3.ª Que está prohibido arrojar al redondel todo objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.ª Se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas.—5.ª Que nadie podrá bajar al redondel hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas.—6.ª Que si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa se dará por terminada, y la Empresa no devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades ni podrán éstos exigir indemnización alguna.—Y 7.ª La Empresa dispone de 12 caballos, sin que el público pueda exigir más en el caso de inutilizarse todos.

Badajoz.—Rodríguez y Cordero, impresores.

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA
CON PERMISO DE LA AUTORIDAD SUPERIOR CIVIL DE LA PROVINCIA
Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE
EL DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1906
SE VERIFICARÁ UNA MAGNÍFICA CORRIDA DE
CUATRO HERMOSOS Y BRAVOS NOVILLOS TOROS

de la muy acreditada ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez (vecino de Badajoz).
Esta empresa, queriendo dar mayor aliciente a la feria de esta villa y prescindiendo de toda idea de lucro, no ha omitido gasto alguno en la organización de la presente corrida, para que los vecinos y forasteros queden satisfechos del espectáculo. A este fin ha contratado al valiente y aplaudido diestro sevillano Antonio Pazos con su correspondiente cuadrilla y adquirido cuatro magníficos novillos-toros escogidos en la vacada del ganadero Don Manuel Albarrán Martínez.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro hermosos novillos-toros por la siguiente cuadrilla:

ESPADA
ANTONIO PAZOS
SOBRESALIENTE CON OBLIGACIÓN DE BANDERILLEAR
LUIS POMMIER
PICADORES: José Agudo (Ceniza), Rafael Coito (Ratonera). RESERVA: Andrés Navarro (Librero).
BANDERILLEROS: Luis Pommier, Enrique Acuña, Cayetano Olivares (Cayetanito), Antonio Fernández Peronda.
PUNTILLERO: CAYETADO OLIVARES (CAYETANITO)

Una banda de música amenizará el espectáculo.
Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media de la tarde y la corrida empezará a las cuatro y media.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. SOMBRA: Entrada general, 3´00 pesetas. Media entrada, 2´00 ptas. SOL: Entrada general, 2´00 ptas. Media entrada, 1´25 ptas.
El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

ADVERTENCIAS. Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por las Autoridades para esta clase de espectáculos.
1ª. Que no se lidiarán más número de toros que el anunciado. 2ª. Que si algún toro se inutilizase o algún lidiador, no será reemplazado por otro. 3ª. Que está prohibido arrojar al redondel todo objeto que pueda perjudicar a los lidiadores o interrumpir la lidia. 4ª. Se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas. 5ª. Que nadie podrá bajar al redondel hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas. 6ª. Que si después de comenzar la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa se dará por terminada, y la Empresa no devolverá a los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna. 7ª. La Empresa dispone de 12 caballos, sin que el público pueda exigir más en el caso de inutilizarse todos.
Badajoz. Rodríguez y Cordero, impresores.

TEXTO DEL CARTEL
(Reverso del cartel anterior).

FERIA DE BARCARROTA
Los días 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre de 1906.

Programa de los Festejos

DÍA 7
FUEGOS ARTIFICIALES
en la Plaza de la Virgen, amenizando el espectáculo una banda de música que ejecutará escogidas piezas.

DÍA 8

GRAN DIANA

y función solemne en la Parroquia de Nuestra Señora Santa María del Soterraño, Patrona de Barcarrota y, por la noche, sinfonía por la banda de música en la Plaza de la Constitución y Teatro de Verano.

DÍA 9

DIANA Y GRAN CORRIDA DE TOROS

de la acreditara ganadería de Don Manuel Albarrán Martínez, vecino de Badajoz, a cargo del afamado novillero ANTONIO PAZOS, y, por la noche, baile en el salón de las Casas Consistoriales, para lo cual prestan su cooperación las sociedades de los Casinos "Democrático" y de "La Fraternidad" y gran función de Teatro.

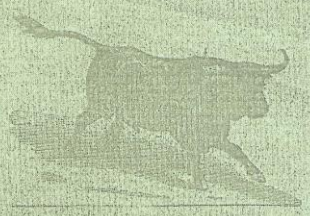
DÍA 10
Diana y baile en el salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, Teatro y sinfonía por la banda de música.

DÍA 11 Y 12
Diana y sinfonía por la banda municipal.

NOTA: Con el fin de fomentar la feria y facilitar las transacciones a los ganaderos de la provincia y de fuera de ella, el Municipio no ha omitido gasto alguno y cuenta con una hermosa charca abrevadero en el ejido de esta villa.

Pedid siempre y en todas partes las gaseosas de SANCHO

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA



Con superior permiso, presidida por la autoridad y si el tiempo lo permite

TENDRÁ LUGAR EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1906

FESTIVIDAD DE SAN MIGUEL,

UNA MAGNÍFICA NOVILLADA

DE DOS RESES DE MUERTE,

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Se lidiará un bravo novillo y una magnífica novilla de la ganadería del Sr. Espinosa, vecino de esta villa, por la cuadrilla siguiente:

ESPADA

José Puchade, ALFARERO

SOBRESALIENTE

Juan Plata, PLATILLA

BANDERILLEROS

Vicente Oros, CUBERO y Tomás Gordillo, CARNICERITO

Las puertas de la plaza se abrirán á las DOS y la corrida empezará á las CUATRO Y MEDIA.

Una banda de músicas amenizará el espectáculo.

PRECIOS

Entrada general de sombra, 0'75 pesetas.—Media entrada para niños menores de diez años, 0'40.

Entrada general de sol, 0,50 pesetas.—Media entrada para niños menores de diez años, 0'25.

NOTAS. Queda prohibido arrojar á la plaza objetos que puedan perjudicar á los lidiadores.—No se permitirá fijar al redondel.—Una vez empezada la corrida el público no tendrá derecho á reclamación alguna, como tampoco en el desgraciado caso de inutilizarse algún lidiador.—No se permite estar entre barreras más que á los empleados de la plaza.—Quedan en vigor las prevenciones y disposiciones de la autoridad.

Pedid siempre y en todas partes las gaseosas de SANCHO

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA
Con superior permiso, presidida por la autoridad y si el tiempo no lo impide
TENDRÁ LUGAR EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1906
FESTIVIDAD DE SAN MIGUEL
UNA MAGNÍFICA NOVILLADA
DE DOS RESES DE MUERTE.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Se lidiará un bravo novillo y una magnífica novilla de la ganadería del Sr. Espinosa, vecino de esta villa, por la cuadrilla siguiente:

ESPADA
José Puchade, ALFARERO
SOBRESALIENTE
Juan Plata, PLATILLA
BANDERILLEROS
Vicente Oros, CUBERO y Tomás Gordillo, CARNICERITO

Las puertas de la plaza se abrirán a las DOS y la corrida empezará a las CUATRO Y MEDIA.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

PRECIOS.

Entrada general de sombra, 0´75 pesetas.- Media entrada para niños menores de diez años, 0´40.

Entrada general de sol, 0´50 pesetas.- Media entrada para niños menores de diez años, 0´25.

NOTAS. Queda prohibido arrojar a la plaza objetos que puedan perjudicar a los lidiadores. No se permitirá bajar al redondel. Una vez empezada la corrida el público no tendrá derecho a reclamación alguna, como tampoco en el desgraciado caso de inutilizarse algún lidiador. No se permite estar entre barreras más que a los empleados de la plaza. Quedan en vigor las prevenciones y disposiciones de la autoridad.

(En ambos laterales):

Pedid siempre y en todas partes las gaseosas de SANCHO.

1907

Netamente taurinas son las referencias en prensa de las que disponemos en este año. El diestro *Bombita* se presentó en Barcarrota y en su plaza de toros se despidió de novillero. Sabemos éste y otros datos gracias a:

El acreditado ganadero señor Albarrán ha vendido una corrida de toros a la empresa de Almagro y dos de novillos con destino a las plazas de Barcarrota y Olivenza[234].

A Bombita III le quedan por cumplir los siguientes compromisos:
(…) Día 9 – Barcarrota[235].

Toros en Barcarrota.
Hoy ha sido concedido, por el Gobernador civil de esta provincia, el permiso para que se celebre en aquel pueblo una corrida de cuatro novillos toros de muerte, el día 9 del próximo septiembre.
El espada que estoqueará los bichos, es Manuel Torres, Bomba III[236].

El día 9 se verificará en Barcarrota una gran corrida de novillos-toros pertenecientes a la ganadería de D. Manuel Albarrán, por la cuadrilla de Manuel Torres, Bombita tercero. Es de esperar que la corrida resulte buena, porque los toros, según testimonios de las personas que los han visto, son de excelente lámina y peso.
Bombita III que, cual es sabido, toreará por última vez como novillero en dicha corrida, piensa echar el resto como vulgarmente se dice[237].

Aún sin disponer de noticias sobre el resultado del espectáculo, sí se cuenta, como pueden comprobar, con el cartel del festejo.



Manuel Torres Reina, *Bombita III*. (1884-1936).

[234] *Diario de Córdoba* (27/7/1907).
[235] *Diario de Córdoba* (17/8/1907).
[236] *Nuevo Diario de Badajoz* (28/8/1907).
[237] *La Región Extremeña* (5/9/1907).

Plaza de Toros de Barcarrota



Con superior permiso, presidida por la Autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar el **9 de Septiembre de 1907**, primer día de feria en esta población

UNA MAGNIFICA NOVILLADA

DE CUATRO NOVILLOS-TOROS DE MUERTE

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Se lidiarán cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de **D. Manuel Albarrán Martínez**, vecino de Badajoz, por el valiente y arrojado novillero **Bombita III**, que tantos aplausos ha conquistado en cuantas plazas ha toreado, con la siguiente cuadrilla:

ESPADA

Manuel Torres, BOMBITA III

SOBRESALIENTE

Isidoro Fernández, FINITO



PICADORES

Manuel Calderón, **CÉNTIMO**

Antonio Chaves

RESERVA

Agapito Barco

BANDERILLEROS

José María Calderón

Antonio Giménez, **MERINO**

Emilio Mellado, **MANTECA**

PUNTILLERO

Emilio Mellado (Mantecs)



PRECIOS

Sillas	4'50 ptas.
Entrada general de sombra	3'10 »
Medias entradas para niños menores de diez años	1'60 »
Entrada general de sol	2'10 »
Medias entradas para niños menores de diez años	1'10 »

Las puertas de la plaza se abrirán á las DOS y la corrida empezará á las CUATRO en punto.

Una banda de música amenizará el espectáculo, tocando escogidas piezas.

NOTAS.—Queda prohibido arrojar á la plaza objeto alguno que pueda perjudicar é interrumpir á los lidiadores.—No se permite bajar al redondel hasta que no sea arrastrado el último toro.—Si después de empezada la corrida se suspendiese por causas ajenas á la voluntad de la Empresa el público no tendrá derecho á reclamación alguna, como igualmente en el desgraciado caso de inutilizarse algún lidiador.—No se permite á nadie estar entre barreras.—El ganado podrá verse el día antes de la corrida en los corrales de la plaza, siempre que el público guarde reglas para ello.—Se suplica á toda persona lleve su billete en la mano para evitar entorpecimientos y abusos.—Quedan en vigor las disposiciones de la autoridad.—La empresa no dispone más que de doce caballos, los cuales una vez muertos ó inutilizados, el público no tendrá derecho á pedir más.

Badajoz.—Tip. La Minerva Extremeña

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

Con superior permiso, presidida por la Autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar el 9 de septiembre de 1907, primer día de feria en esta población

UNA MAGNÍFICA NOVILLADA

DE CUATRO NOVILLOS-TOROS DE MUERTE

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Se lidiarán cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, vecino de Badajoz, por el valiente y arrojado novillero Bombita III, que tantos aplausos ha conquistado en cuantas plazas ha toreado, con la siguiente cuadrilla:

ESPADA
MANUEL TORRES, BOMBITA III

SOBRESALIENTE
ISIDORO FERNÁNDEZ, FINITO
PICADORES
Manuel Calderón, CÉNTIMO
Antonio Chaves
RESERVA
Agapito Barco
BANDERILLEROS
José María Calderón
Antonio Giménez, MERINO
Emilio Mellado, MANTECA
PUNTILLERO
Emilio Mellado (Manteca)
PRECIOS
Sillas – 4´50 ptas.
Entrada general de sombra – 3´10 ptas.
Medias entradas para niños menores de diez años – 1´60 ptas.
Entrada general de sol – 2´10 ptas.
Medias entradas para niños menores de diez años – 1´10 ptas.

Las puertas de la plaza se abrirán a las DOS y la corrida empezará a las CUATRO en punto.
Una banda de música amenizará el espectáculo, tocando escogidas piezas.

NOTAS – Queda prohibido arrojar a la plaza objeto alguno que pueda perjudicar o interrumpir a los lidiadores. No se permite bajar al redondel hasta que no sea arrastrado el último toro. Si después de empezada la corrida se suspendiese, por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna, como igualmente en el desgraciado caso de inutilizarse algún lidiador. No se permite a nadie estar entre barreras. El ganado podrá verse el día antes de la corrida en los corrales de la plaza, siempre que el público guarde reglas para ello. Se suplica a toda persona lleve su billete en la mano para evitar entorpecimientos y abusos. Quedan en vigor las disposiciones de la autoridad. La empresa no dispone más que de doce caballos, los cuales, una vez muertos o inutilizados, el público no tendrá derecho a pedir más.

Badajoz. Tip. La Minerva Extremeña.

1908

En junio comenzó la temporada taurina barcarroteña. Un "popular" Ramírez fue el encargado de la organización del primer espectáculo.

Función taurina.
El popular Ramírez está organizando un espectáculo taurino que tendrá lugar en la Plaza de Toros de Barcarrota el día de San Pedro.
Ramírez confía en que el espectáculo satisfará a los vecinos de Barcarrota y especialmente a los aficionados al arte de Montes[238].

Para, meses después, comenzar el goteo de especulaciones sobre toreros y ganado para el tradicional espectáculo de las fiestas patronales,

El día 9 de septiembre estoqueará cuatro toros de Gama, en Barcarrota, el espada José Claro (Pepete)[239].

Sección regional.
El día 9 del próximo septiembre se verificará en la plaza de toros de Barcarrota una novillada.
El valiente matador Manuel Megías, Bienvenida chico, estoqueará cuatro reses de don José Palha.
Seguramente serán muchos los aficionados de Badajoz que se trasladarán a la vecina plaza para aplaudir las faenas del simpático torero extremeño[240].

Pepete estoqueará cuatro bichos portugueses de Gama, en Barcarrota, el día 9 de los corrientes[241].

Mañana se celebrarán, entre otras, las corridas siguientes:
-Barcarrota. Pepete. Sobresaliente de espada Calderón. Gama[242].

Toros.
Son muchos los aficionados locales que se disponen a asistir a la media corrida de toros que se celebrará mañana en Barcarrota, en la que el bravo Pepete lidiará cuatro ejemplares del Sr. Albarrán.
Hoy saldrán para dicho punto bastante de esos aficionados, entre los que figuran D. Isidoro Bocio y D. Manuel Asins, encargado este último de dar cuenta a nuestros lectores del resultado de dicha corrida[243].

Y, como es habitual, dado el interés que la feria taurina barcarroteña tenía para la prensa regional, leemos el resultado del referido espectáculo unos días después, ampliamente detallado, en "La Región Extremeña".

Toros.

---

[238] *La Región Extremeña* (24/6/1908).
[239] *Diario de Córdoba* (12/8/1908).
[240] *La Región Extremeña* (30/8/1908).
[241] *Diario de Córdoba* (1/9/1908).
[242] *Diario de Córdoba* (8/9/1908).
[243] *La Región Extremeña* (8/9/1908).

Tu semblante me denota que vienes de Barcarrota.
Corrida del 9 del actual.
Que viniera precisamente de Barcarrota, no me denotaba el semblante; pero sí revelaría un cansancio horrible y un sueño muy parecido al eterno.
Pero en fin, al descender del incómodo carruaje en que veníamos apretujados un buen número de soñolientos viajeros, me saludó jocosamente un amigo con la frase que titula estas líneas, y en atención a la gracia que me hizo, la coloco en este sitio, no sin acordarme, al hacerlo así, de un amigo mío, autor de una zarzuela tan poco gloriosa, como grande fue el asunto escogido para su argumento.
Pepete es un nuevo Espartero, han dado en decir, y por consecuencia de las comparaciones, Pepete va siendo hoy el niño mimado de cuantos públicos lo ven y el amigo estimado de cuantas personas lo tratan. Lo mismo que el otro, el Manolito popular, que se llevó con él el último vestigio de las bizarrías del toreo, este muchacho, animoso y valientísimo, despreciador del peligro, paréceme hacer recordar lo que yo oía en mi infancia de aquellos toreros que eran la encarnación popular, los representantes de la raza brava e indomable de nuestra caduca España.
Pepete no es ni podrá ser otro Espartero, porque todos los hombres se llevan al sepulcro los secretos de su habilidad o de su arte. Pero Pepete ha logrado en poco tiempo despertar en la afición entusiasmos dormidos por la ambición de unos y la ignorancia de los más, y Pepete va logrando llegar al corazón de una muchedumbre ávida de sensaciones fuertes y, de seguir así, quizás resucite el tipo de torero bravo y pundonoroso en la plaza, romántico amante de los suyos, adorador de una Virgen, con fanatismo tradicional en esta clase de bizarros gladiadores.
Desde Albuera a Barcarrota fui con mi compañero Isidoro Bocio, ocupando el carruaje de mi amigo el alcalde D. Pedro Gragera, que nos lo cedió galantemente.
En Barcarrota nos encontramos con infinidad de aficionados y amigos de Badajoz y de Jerez de los Caballeros, en mucho mayor número que años anteriores. A la hora de comenzar la corrida descargó un chubasco, y durante la lidia estuvo lloviendo a ratos, lo que deslució algo la fiesta.
Desde estas columnas doy mis más expresivas gracias al alcalde de Barcarrota, señor Elías[244] *y al oficial de la guardia civil y buen amigo mío D. Santiago Vallejo de los Ríos, quienes con amabilidad exquisita nos reservaron un sitio preferente para presenciar la corrida.*
El paseo de las cuadrillas fue acogido con una ovación. Sonaron los clarines y allá va mi humilde opinión de lo que vi:
Los toros. Pertenecían a la ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez.
Estuvieron los cuatro muy bien presentados, gordos y perfectamente colocados de pitones.
Respecto a la bravura fue superior el primero y buenos los restantes, y respecto a nobleza ríanse ustedes de la tradicional en los del duque. Pepete lo dijo: Más nobles no los he toreado. Si me echaran una corrida de estas en Madrid, ponía la divisa de la vacada en la cúpula de San Isidro.
Entre todos tomaron 25 puyazos; han derribado a los piqueros 16 veces, saliendo de la refriega ocho pencos, destrozados.
Vaya mi enhorabuena al ganadero.
Pepete, (que vistió terno rojo y oro) toreó admirablemente al primero, un dechado de nobleza. En el terreno de los guapos se dejó caer atizando una colosal estocada. (Ovación magna).

[244] Elías Jiménez Cordón fue alcalde de Barcarrota entre el 14/4/1907 y el 1/7/1909.

El segundo, que llegó a la muerte algo incierto, pero sin malas intenciones ni mucho menos, el matador lo trasteó valientísimo y parado. Se pasa una vez sin herir y luego estrechándose enterró el estoque hasta la guarnición algo caído. (Ovación segunda).
El tercero conservaba facultades en el último tercio. Pepete hizo en él la faena de la tarde, consintiendo valientísimo y dejando correr la muleta por los lomos del toro. Entrando bien dio un pinchazo, luego media estocada magnífica y como el toro tardara en caer descabelló, a pulso. (Ovación tercera).
Activo en los quites, muy bien dirigiendo la lidia y no permitiendo que se recortara a los toros. Puso un buen par de banderillas al cuarto y obtuvo frecuentes ovaciones tributadas a su arrojo y a sus deseos de agradar.
Total: una buena tarde para el diestro y para el público, que salió muy complacido de la corrida.
(…)
Bien impresionados de cuanto vimos y disfrutamos, dimos con nosotros en este muy noble y leal Badajoz, patria chica de nuestros afectos y de nuestros amores. Manuel Asins[245].



José Claro *Pepete* (1883-1910).

En los habituales resúmenes taurinos anuales que se editaban por la época, en uno de ellos, que se refiere al de Barcarrota, vemos que,

José Claro "Pepete" ha actuado en:
Septiembre – 1 y 2 Marchena, 6 y 7 Huelva, 9, Barcarrota, (…)[246].

Concluimos el año anotando una inclemencia meteorológica que llamó la atención de la prensa,

Según nos comunica nuestro corresponsal de Barcarrota, en la tarde del día 19 del actual, descargó sobre mencionado pueblo una imponente tormenta con bastante lluvia, cayendo en distintos puntos chispas eléctricas, matando una de ellas, a un kilómetro de distancia de la población, a dos personas y tres caballerías[247].

[245] (12/9/1908).
[246] *Diario de Córdoba* (24/12/1908).
[247] *La Coalición* (22/9/1908).

1909

Un festejo de aficionados sirve para iniciar el año. Debió de estar entretenido el espectáculo.

NOVILLADA BENÉFICA
Hoy, según estaba anunciado, se ha efectuado la novillada cuyos beneficios se destinan para las necesidades de los pobres de esta localidad.
El aspecto de la plaza era lo más sobresaliente de la función. Mujeres ataviadas con sus clásicas mantillas la llenaban haciendo un conjunto hermoso con el palco de las señoras presidentas, adornado con todo ese esplendor que requiere el acto.
Las presidentas hicieron su entrada en la plaza en un magnifico coche todo adornado expresamente al objeto que se destinaba.
Hecha la consiguiente ovación a su entrada pasan al palco y hecha la señal de empezar sale a la arena muestro particular amigo Don José Luis Villanueva en su magnifica jaca Perla, el que con gran galantería y arte recoge la llave con gran acierto.
La cuadrilla hace su salida, y salta el primero de la ganadería de Don Lucio Correa, colorado, de muy bonita lamina.
Roberto le saluda muy bien y estirando los brazos (palmas).
Sigue Evelio, igual (palmas). De los mantazos se deja el bicho tentar tres veces sin que toquen agonía. Tomando dos puyazos de Viñuesa y uno de Villanueva.
Los chicos adornan al novillo con destreza poniendo un par superior Cuevas, otro Leovigildo, otro Majó y cerrando la suerte el Zurda (Palmas y cigarros). Bendito sea el encargado de dar el pasaporte, coge los trastos y empleando una faena artística y peligrosa se prepara arreando una hasta las uñas, pero no de muerte. Jareto termina con él, dándole otro para in internun (Palmas).
Segundo.
Sale con muchos pies. De los montados recibe a toda carrera cuatro caricias, dos de Villanueva y dos de Viñuesa. Esta res es nueva y se llama Automóvil. Los chicos se lucen en quites todos.
El Relojero pone un par de banderillas monumental y otro soberbio del Zurdo y otro magnifico Casas.
La suerte de la garrocha fue hecha con una limpieza y arte que seguramente pasará a la historia.
Leovigildo coge los trastos y, después de una faena superiosísima, señala y agarra una que le vale una ovación.
Resumen.
Los bichos superiores, sobresaliendo el primero. Varas tomadas, acertadas. El público muy satisfecho de la función.
Agradecemos a la comisión organizadora su atenta invitación a Noticiero Extremeño y las deferencias que ha guardado con nosotros, como igualmente a Don Manuel Casas, asesor de la presidencia. Sancho[248].

Tres curiosidades encontramos en la siguiente noticia, una la fecha de celebración –ya utilizada pero no habitual-, otra la construcción de nuevos palcos, por lo que deducimos que se fueron haciendo por fases, y la tercera la muerte de un diestro que debía actuar en esta plaza.

[248] *Noticiero Extremeño* (12/6/1909).

BARCARROTA AL DÍA
(De nuestro corresponsal) Barcarrota, 24.
Este año prometen lucirse las cóleras en nuestra plaza. El día de San Pedro se lidiarán dos magnificas vacas de la ganadería de Don Luis Guerra, que según los aficionados han de dar buen juego. Los precios son baratos. Sombra a 0,80 pts. y Sol a 0,50 pts.
Veremos pues qué clase de muchachos son Tomares y compañía.
Se están introduciendo notables reformas en la plaza de toros. Ahora se está levantando una nueva serie de palcos.
Ha sido muy sentida en esta localidad la muerte del arrojado novillero Antonio de Andrés "Trueno", que estaba contratado para esta feria. Sánchez[249].

Y, en cuanto a la feria de septiembre y su espectáculo taurino, vemos dos noticias al respecto, la segunda de cierto interés por el cambio de día de celebración debido a la escapada de un toro.

El matador de novillos Alfarero tomará parte de la corrida que se verificará en Barcarrota el día 9 de septiembre[250].

BARCARROTA. LA FERIA Y SUS FIESTAS.
El primer día de feria ha sido de los más soso e insoportable que verse puede.
Por la mañana la nota saliente fue la de si volvía el toro escapado en el encierro de madrugada, o no volvía.
Entre tanto el público bullanguero y curioso corría a todas direcciones, diciendo:
-"¡Que viene el toro!".
Y no pudiendo conseguirse encerrarlo, acordó la empresa la suspensión de la función hasta el día siguiente, en que con una entrada para perder dio comienzo el espectáculo.
Otra mala suerte tuvimos, ya que consentidos estábamos y no pudimos ver al famoso Moreno de San Bernardo, al cual vino a sustituirlo Parraito.
Los toros mataron pocos caballos, a excepción del tercero, que fue bueno.
Los servicios de plaza, admirables, y la puntilla en ciertas ocasiones a cargo de los monos[251].

Finalmente, casi concluido el año, tres periódicos, el mismo día, se hacen eco de un accidente ocurrido en Barcarrota:

AUTOMÓVIL DESPEÑADO
Telegrafían de Badajoz que el automóvil dedicado al servicio público en Barcarrota se precipitó por una cuneta, resultando quince heridos, algunos de ellos graves[252].

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Badajoz. (Sábado, noche). Por causas desconocidas hasta ahora, el automóvil que hace el servicio público de Barcarrota ha tenido hoy un grave tropiezo en la carretera.
El vehículo, que iba completamente lleno, se ha desviado hacia una de las cunetas del camino y ha volcado, quedando muy maltrecho.

---

[249] *Noticiero Extremeño* (26/6/1909).
[250] *Diario de Córdoba* (25/8/1909).
[251] *Noticiero Extremeño* (15/9/1909).
[252] *El Noroeste* (12/12/1909). Idéntica en el *Diario de Córdoba* (12/12/1909).

Lo más sensible es el considerable número de víctimas del accidente, pues han resultado heridos 15 viajeros.
Se sabe que algunos lo están de gravedad.
Al lugar del suceso han sido enviados auxilios[253].

[253] *La Correspondencia de España* (12/12/1909).

1910

Entre otras modificaciones urbanísticas, en este año se cambia el nombre de la calle Corredera, aunque hoy aún sobradamente vigente, por el de Francisco Rubio[254].

Y ya se estaban barajando nombres, a inicios de este año, del diestro que actuaría en la feria barcarroteña,

El matador de novillos Hipólito Carrasco ha sido ajustado para torear en Sevilla el 3 de abril y el 29 de mayo; el 5 de junio en Barcelona, y el 12 de septiembre en Barcarrota (...)[255].

Dos bandas de música existían en este año, aunque no ampliamente aceptadas las dos:

(...)
Por si algo le faltaba al alcalde suspenso, resulta que existía en Barcarrota una banda de música bastante aceptable, pero merced a la política, llegó a dividirse en dos grupos, uno albarranista y otro liberal, y he aquí que mandando los conservadores, los pitos liberales no podían sonar ni para asuntos particulares, como lo demuestra el hecho de no consentirles el citado alcalde que salieran a recibir a D. Fernando Lozano, cuando fue a dicho pueblo[256].

Y en el prestigioso diario "El País" encontramos el resultado del festejo taurino de la feria de septiembre:

EN BARCARROTA (BADAJOZ)
Badajoz, 9. Los novillos corridos hoy en Barcarrota, de Contreras, regulares.
Caballos, dos.
Gallito y Limeño, muy bien, alcanzaron dos orejas[257].
Las cuadrillas, bien.
Entrada regular a la sombra, lleno al sol.
El público satisfecho[258].

---

[254] Este cambio se produce oficialmente el 17 de marzo de 1910. Francisco Rubio fue un maestro que dedicó buena parte de su vida a la educación de los niños barcarroteños, en especial a los más desfavorecidos.
[255] *Los Toros* (25/3/1910).
[256] *La Región Extremeña* (23/8/1910).
[257] Es notorio señalar que, según la prestigiosa enciclopedia "Los Toros", de José Mª de Cossio, este año fue cuando se comenzaron a otorgar orejas por el mérito conseguido en las faenas por los diestros. Históricamente queda registrado que la primera fue concedida a Vicente Pastor, el 2 de octubre de 1910. Por los datos hasta ahora mostrados, vemos que Barcarrota ya se adelantó a ese notable hecho, ya que en 1891, al sobresaliente del *Litri*, de forma *guasona*, se le pidió el apéndice como premio. Pero es más, antes de este 1910, encontramos que se otorgaron orejas a Fco. Piñero *Gavira* en 1893, Antonio Montes en 1900, *Bienvenida* en 1903 y Antonio Pazos en 1906, sin contar a *Limeño*, que por la fecha arriba indicada, se le concedieron dos apéndices, casi un mes antes de comenzar este ya imprescindible rito.
[258] (10/9/1910).



José Garate *Limeño*
(1895-1921)

Por estas fechas, la prensa nacional "tira de las orejas" a los administradores del Ayuntamiento barcarroteño, pudiéndose leer en abril:

En Badajoz.
En esta provincia vuelven a imperar los antiguos y desacreditados procedimientos electorales.
El ministro de la Gobernación ha autorizado el nombramiento de un delegado para que inspeccione la administración municipal del pueblo de Barcarrota.
Hay que advertir que precisamente se trata de un pueblo en el que han mandado los liberales desde el año 1898 hasta las últimas elecciones municipales, en las que obtuvieron los conservadores mayoría.
Hasta esa fecha no ingresó el Ayuntamiento de Barcarrota ni una peseta en Hacienda, mientras que los conservadores llevan ya entregadas, desde enero último, más de 21.000 pesetas, a cuenta de las 102.000 y pico que adeuda al Tesoro dicho Municipio.
La gente se pregunta si obedecerá a este plausible intento de mejorar la administración municipal de Barcarrota el nombramiento de un delegado que no se consideró necesario mientras aquel Municipio dejaba incumplidas sus obligaciones[259].

Y un vecino, Luis Panadero, ruega para Barcarrota, a través de la prensa que:

(...) pida al Gobierno en su periódico, en nombre de la inmensa mayoría de los vecinos, rebaja en el contingente de soldados de este año[260].

Finalizamos el año anotando varias de las decisiones que se toman en nuestro consistorio, algunas, creemos, de cierto interés:

[259] *La Época* (1/4/1910).
[260] *El País* (30/9/1910).

Seguidamente la Presidencia dio cuenta de haber ocurrido un hundimiento de varios nichos en el cementerio de San Juan donde se hallaban depositados cadáveres de reciente enterramiento, razón por la que y dada la urgencia del caso, se dirigió telegráficamente al Sr. Gobernador Civil cuya autoridad contestó en la forma siguiente: Gobernador a Alcalde, en vista tratarse caso fuerza mayor, queda V. autorizado para hacer traslado cadáveres que hayan quedado al descubierto o cuyos nichos amenacen inminente ruina bajo inmediata dirección y el Ayuntamiento con vista de la precedente superior orden unánimemente acordó, que por la presidencia se acate y cumpla todas sus partes y haciendo las correspondientes anotaciones en los libros de sesiones y arrendamiento de nichos[261].

Por el concejal don Elías Jiménez, previo la venia de la Presidencia, se hizo presente a la Corporación lo conveniente que resultaría trasladar la plaza mercado a los Corredores por los días de la próxima feria, toda vez que en la calle de Albarracín, donde tienen en costumbre instalarla, no hay espacio suficiente y esto hace que se dificulte el paso a los transeúntes, principalmente en las primeras horas de la mañana, y la Corporación, después de larga discusión y de conformidad con lo propuesto por el señor Jiménez, acordó por siete votos contra dos establecer dicho mercado en la Plaza de los Corredores durante los días del siete al doce, ambos inclusive, del mes de septiembre próximo, de cuyo acuerdo protestaron los señores Ortiz y Ramos por entender que el sitio donde se va a instalar la Plaza de abastos, no reúne las condiciones de espaciosidad que el proponente le atribuye, y al mismo tiempo porque se establece un sitio algo distante de la población, con lo cual se ocasionen bastantes perjuicios a una buena parte del vecindario y feriantes[262].

Asimismo se acordó que en la próxima feria se establezca el rodeo de ganado vacuno, lanar y cabrío en la cerca de Vicente Vázquez Mangas y el de caballerías en la de Isidro Vergara, por ser estas dos cercas las más a propósito dentro de las que rodean el ejido y las que proporcionan más comodidades al feriante[263].

[261] Actas Plenarias (16/1/1910).
[262] Actas Plenarias (28/8/1910).
[263] Actas Plenarias (4/9/1910).

1911

La música de las bandas que, por suerte, siempre han existido en Barcarrota, llegando esta secular tradición hasta nuestros días, no siempre fue un ejemplo de concordia. En las Actas de la Cofradía de la Vera-Cruz, en este año de 1911,

"*En reunión de la directiva de 26 de marzo de 1911 se acuerda que la predicación corra a cargo del presbítero Enrique Vázquez y que si las dos bandas no pueden tocar en todas las procesiones, lo hagan en dos cada una de ellas. El 28 de marzo de ese año se da a conocer que la Banda que dirige Julián Izquierdo no acepta las condiciones puestas por la Hermandad y piden lo siguiente: 40 pesetas por una procesión, 75 por dos y 100 si acuden a las cuatro que entonces se celebraban. Petición que por unanimidad es rechazada por la Junta. Asimismo se manifiesta que el director de la otra banda, Juan Jiménez, pide 90 pesetas por las cuatro procesiones. Se acuerda no pagar más de las 80 fijadas y el Sr. Jiménez acepta*[264]*".*

De esta manera no es difícil imaginar la rivalidad entre los miembros de ambas formaciones musicales, lo que les llevó, y sirva esto como mera anécdota comentada por el músico, ya fallecido, Félix Alzás, a pelearse durante una procesión de Semana Santa, ocurriendo los hechos en la placita que forma las calles Leredo con Aguadulce.

De lo anterior se extrae, y recogido de la misma publicación referenciada, que,

"En la reunión de 1911 vimos los problemas surgidos con las dos bandas de música a causa del precio para las procesiones. En la del 22 de febrero de 1914 ya sólo se habla de una Banda. Y se acuerda subir la cantidad hasta cien pesetas para las cuatro procesiones."



"La Coalición" (5/3/1911)

A principios de septiembre, en el Ayuntamiento, se preparaba la programación de las fiestas patronales de septiembre. Año éste duro en cuanto a capacidad presupuestaria para ello.

La Presidencia propuso a la Corporación acordar los festejos que habían de tener lugar en la próxima feria, debiendo hacer constar el estado de penuria porque atraviesa el erario municipal, a cuyo fin rogaba, a los Sres. Concejales, que en sus determinaciones se atemperaran a los recursos con que en la actualidad se cuenta y, después de una sostenida discusión, en que tomaron parte todos los Sres. presentes, por unanimidad se acordó: que además de los fuegos de artificio que tradicionalmente

[264] Resumen que realizó *Manuel Domínguez Bou* para la revista *Alcarrache* (núm. 5) que él mismo dirigía.

vienen quemándose en honor a la Patrona de la Villa y de las piezas musicales que en la plaza pública se ejecutan los días festivos por la Banda de la Sociedad "La Lira", se faculte al Alcalde para que, de acuerdo con la Comisión de festejos, lleve a cabo aquellos otros que considere más apropiados a las circunstancias, autorizándole también para que designe al personal necesario a los distintos servicios extraordinarios que, con motivo de las festividades, hubieran de realizarse y cuyos gastos se pagarán del capítulo correspondiente. Finalmente, y también por unanimidad, quedó acordado se abone a la Banda de la Sociedad "La Lira", doscientas cincuenta pesetas por los servicios prestados en la ejecución de obras musicales[265].

No obstante, el espectáculo taurino no faltó a su cita y así vemos que ya se anunciaba, unos días antes de su celebración,

TOROS EN BARCARROTA
La que en dicho pueblo se pensó que fuera novillada, para el día 9 de septiembre, se ha convertido en corrida formal.
A los niños cordobeses que se pensó contratar para dicho día, la empresa ha reemplazado con el simpático y valiente matador de toros Tomás Alarcón, Mazzantinito, con notable cuadrilla, que la componen:
Picadores: Manuel Martínez, Aguejeta; Eleno Fernández, Agujetilla y Mariano Liñán, Francés.
Banderilleros: Luis Estival, el Africano; Gregorio Castejón, Chiquito de Madrid y Pablo Baos, el Sordo.
Puntillero: el Africano.
Sobresaliente, sin obligación de banderillear, Ramón Martínez, Agujeta.
Además de la corrida, en Barcarrota, se celebrarán otros festejos organizados por el Municipio y por las sociedades de recreo, todo lo cual da motivo para suponer que la feria de tan importante villa resulte por demás animada, lo que celebraremos que así ocurra[266].

Para, una vez pasado el festejo, conocer de su resultado a través de la publicación "El Toreo"[267],

Barcarrota, 9 de septiembre. Los toros de Contreras fueron buenos y mataron ocho caballos.
Mazzantinito, único espada para los cuatro toros, los despachó de cuatro estocadas y dos pinchazos.
Con el capote y la muleta estuvo magistral.
Banderilleó dos toros al cambio, obteniendo grandes ovaciones.

En un típico resumen anual de la temporada taurina, vemos una amplia referencia a *Mazzantinito*, de la que extraemos:

La campaña de "Mazzantinito".

---

[265] Acta de plenos (3/9/1911).
[266] *La Coalición* (29/8/1911). También, en *El Bloque* (5/9/1911) leemos que: *Mazzantinito, (…) en esta temporada, si no mienten las crónicas, está quedando a gran altura; hoy, cinco, habrá toreado en Aranjuez y el día nueve toreará en Barcarrota (…)*.
[267] (11/9/1911).

El valiente matador de toros Tomás Alarcón "Mazzantinito", ha toreado durante la temporada que ha terminado treinta corridas, distribuidas en las siguientes plazas: (...) Barcarrota (...)[268].



Tomás Fernández Alarcón "*Mazzantinito*" (1879-1916).

TEXTO CARTEL

A LOS TOROS
BARCARROTA
ACONTECIMIENTO TAURINO
el 9 de septiembre de 1911
con motivo de la tradicional y acreditada Feria de esta importante Villa.

Los CUATRO TOROS que han de lidiarse pertenecen a la reputada ganadería de
DON JUAN CONTRERAS
de Burguillos
oriunda de la muy famosa del ganadero andaluz Moruve.
ESPADA
TOMÁS ALARCÓN, MAZZANTINITO
Sobresaliente de Espada
RAMÓN MARTÍNEZ, AGUJETAS
Con motivo de la feria, además de la corrida, cuyo programa detallado va a la vuelta, el Ayuntamiento prepara un gran rodeo de Ganados, Dianas, Fuegos artificiales, etc. y el Círculo de "La Fraternidad" celebrará tres grandiosos bailes en su espacioso salón, brillantemente reformado.



[268] *El Noticiero* (4/11/1911).

1912

Mazzantinito, según la prensa de la época, era el torero que tenía contratada, otra vez, actuación en Barcarrota. No sabemos si llegó a cumplirse el acuerdo con *este valiente matador*[269] pero, con seguridad, para la feria no fue, ya que, en la misma publicación, sabemos del resultado del festejo celebrado en la feria de septiembre:

Barcarrota, 9 (7,10 n.)
Los toros de Solís fueron regulares y mataron ocho caballos.
Ostioncito, bien; se le concedió una oreja.
Dominguín estuvo bien toreando y matando. A.[270].



José Morales Mula "Ostioncito" (1883 – 1939).

Por otra parte, el Ayuntamiento en este año procedía a cerrar un local que atentaba contra *la moral pública*,

Por iniciativa de los Concejales señor Ortiz y Mulero, la corporación acordó; Que el señor Alcalde proceda inmediatamente a la clausura de unas casas de lenocinio, que según noticias, se hayan instaladas en la calle Llano de la Cruz de esta villa, así como la que se dice está abierta en la Carretera de Badajoz y sitio conocido por el Horno, por creerlas perjudiciales a la moral pública[271].

Y destacable es un anuncio que salió en la prensa en este año,

Don SANCHO VAQUERIZO

---

[269] *El Toreo* (27/5/1912). *Mazzantinito. Este valiente matador tiene contratadas las siguientes corridas (…) estando en vías de arreglo con las empresas de (…), Barcarrota, (…).*
[270] *El Toreo* (12/9/1912).
[271] Acta de plenos (9/4/1912).

Barcarrota (Badajoz)
Con cada máquina incluiremos un REVOLVER de bolsillo a retrocarga, gran novedad, calibre 12 mm. y su correspondiente caja, conteniendo diez cartuchos, preciosa arma, a fin de que al sacarlo del bolsillo en reuniones sirva de recordatorio a la máquina[272].

[272] *El Iris* (7/12/1912).

1913

El usual repaso a la temporada anterior también tiene presente el resultado del festejo barcarroteño,

Dominguín actuó en 1912 en (...) Barcarrota (Badajoz), con ganado de Albarrán, en corrida mixta, con su paisano, el matador de toros Ostioncito, la tarde del 9 de septiembre[273].

Y, ya en la temporada presente, vemos que el resultado del espectáculo septembrino no resultó como se deseaba,

La corrida celebrada en Barcarrota con motivo de las ferias ha sido un desastre.
Mató dos toros Moreno de Alcalá. La cuadrilla ingresó en la cárcel por orden del alcalde.
El ganado era portugués[274].



Antonio Moreno "*Moreno de Alcalá*" (1879-1942).

No fue solo el espectáculo de este año noticia en la prensa taurina especializada. Saltó Barcarrota a las páginas de los periódicos por las peculiaridades del resultado final del evento. No tiene desperdicio el recorte,

La fiesta nacional instruye y civiliza, deleita y conmueve, hace hombres conscientes, ciudadanos beneméritos y resuelve el problema del hambre. Esto último sin discusión alguna. Ríase usted, lector amigo, de ese reparto de la propiedad con que sueñan los socialistas y que nada resuelve, porque, según todas las probabilidades, todavía tardará en llegar, si es que algún día llega. En cambio, lo eficaz, lo único, lo magnífico

[273] *El Eco Toledano* (14/2/1913).
[274] *El Liberal* (13/9/1913).

para comer barato es asistir a una corrida de toros y hacer uso del hermoso descubrimiento que se ha hecho en Barcarrota, importante población de más de diez mil habitantes, que tiene su asiento en la provincia de Badajoz. Si tiene usted hambre, vaya a Barcarrota y asista a las corridas de feria. El problema del hambre está allí resuelto.
¿La prueba? Voy a copiarla de un telegrama, que nuestro corresponsal en Badajoz, nos ha transmitido y que usted habrá visto en la crónica telegráfica de nuestra edición de ayer. Dice así:
"Dicen de Barcarrota que pasaron las ferias con escasa animación. La corrida de toros fue un escandalazo, siendo las cuadrillas conducidas a la cárcel. El público invadió el ruedo, matando dos toros a puñaladas y repartiéndose las carnes".
¿No es cosa fina, artística, chic, alegre? ¿No resuelve el problema de la emigración y el hambre, mediante el reparto gratuito de sabrosa carne de toro? ¿No hay motivo para llamar beneméritas a las corridas? ¿No merece Eugenio Noel que se le destierre?
Yo, señores, me retracto, ¡Viva la fiesta nacional! – Carolín[275].

Más contundente es el siguiente titular sobre el mismo espectáculo, al que añadimos el breve texto al que acompaña:

CORRIDA DESASTROSA. CUADRILLA A LA CÁRCEL
Dicen de Barcarrota que la corrida celebrada con motivo de las ferias ha sido de lo más desastroso que se ha visto.
Moreno de Alcalá mató dos toros.
El desconcierto de la cuadrilla ha sido tan grande y tan tremendas las protestas del público, que el alcalde ha mandado meter a todos los toreros en la cárcel[276].

Concluimos las anotaciones, pertenecientes a este año, con una noticia sobre las comunicaciones locales por carretera:

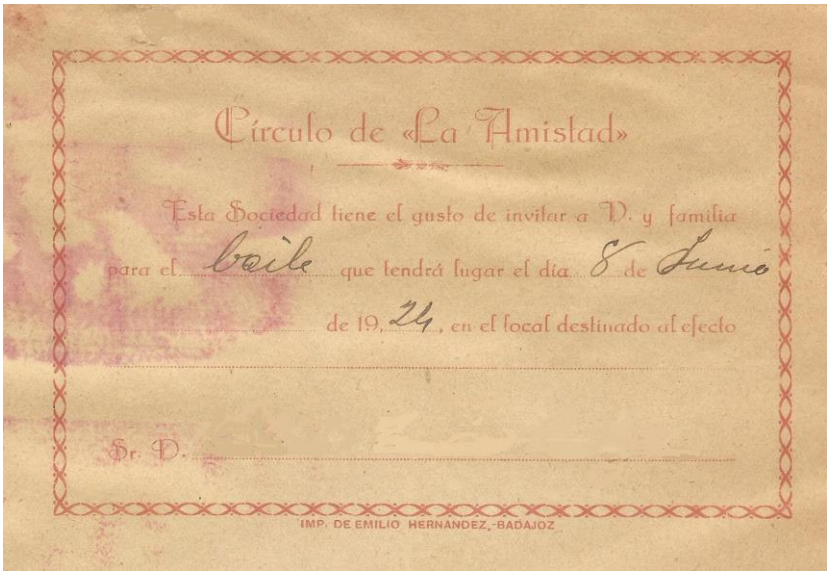
Hace dos años que se sacó a subasta la carretera de Zafra a Barcarrota, la cual atraviesa una extensa y rica zona de pueblos desamparados de vías de comunicación, los cuales vienen a esta estación a facturar sus productos, y siendo tal la necesidad es incomprensible que el expediente duerma el sueño de los justos[277].

[275] *La Vanguardia* (14/9/1913).
[276] *El Progreso* (Pontevedra) (14/9/1913).
[277] *El Liberal* (8/7/1913).

1914

Por primavera, un nuevo local de recreo comenzó su andadura en Barcarrota,

Barcarrota. Inauguración de un Círculo.
El pasado día 12 se celebró en esta localidad la inauguración del nuevo Círculo de la Amistad, al que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.
El acto de la inauguración, que resultó por todos conceptos brillantísimo, estuvo amenizado por la banda de música que dirige D. Juan Giménez Cordón.
En la noche del mismo día se celebró una brillante fiesta, dándose un baile que resultó animadísimo, al que concurrieron las más bellas y elegantes señoritas de la localidad, las que dieron al acto un gran atractivo con su belleza y gentileza.
La junta directiva, que ha sido la organizadora de la fiesta, ha cumplido sobradamente su deseo, y por ello hemos de felicitar a los señores que la componen, D. Narciso Bou, D. Luis Panadero, D. Emilio Romero, D. Antonio Ortiz, D. José Gallego y D. Francisco Co(¿a?)nchado.
En Barcarrota ha sido acogido muy cariñosamente el Círculo de la Amistad. El Corresponsal. Barcarrota, 13-4-1914[278].


Círculo de «La Amistad»

Esta Sociedad tiene el gusto de invitar a D. y familia

para el baile que tendrá lugar el día 8 de Junio

de 19 24, en el local destinado al efecto

Sr. D.

IMP. DE EMILIO HERNANDEZ,-BADAJOZ

Ya tenían por tanto, los barcarroteños, un lugar más donde entretenerse antes de salir para asistir a la fiesta nacional. Este año la novillada era anunciada así en la prensa,

Mañana tendrá lugar una novillada en Barcarrota.
Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, que serán estoqueados por el aplaudido novillero Eusebio Fuentes[279].

Y, ya transcurrido el festejo, a través de varios medios impresos de información, nos enteramos que:

---

[278] *Correo de la Mañana* (16/4/1914).
[279] *Correo de la Mañana* (8/9/1914).

TOROS EN PROVINCIAS
EN BARCARROTA
El ganado de Albarrán cumplió.
El único matador fue Eusebio Fuentes, que toreó, banderilleó y mató muy bien, que cortó las orejas de todos sus enemigos.
Fue sacado a hombros[280].

BARCARROTA. Toros de Albarrán. Superiores.
Eusebio Fuentes, colosal toreando, ídem en banderillas y superiosísimo matando.
Grandes ovaciones, cinco orejas, un rabo y llevado en triunfo hasta la fonda[281].

Taurina. Barcarrota, 9
Toros Albarrán, superiores; Eusebio Fuentes, único matador, colosal toreando y en banderillas; cuatro estocadas, cinco orejas, sacado a hombros hasta fonda[282].



Eusebio Fuentes (1886-1919).

Barcarrota, 9. Toros de Albarrán, superiores.
Eusebio Fuentes, único matador, estuvo muy afortunado toda la tarde; mató los cuatro toros muy bien[283].

Una polémica, relacionada con los políticos de la capital, en la que el festejo barcarroteño estuvo de casi protagonista, saltó a la prensa,

Un amigo nuestro, que estuvo en Barcarrota durante la feria, nos dice lo siguiente:

---

[280] *La Correspondencia de España* (10/9/1914).
[281] *El Heraldo de Madrid* (10/9/1914).
[282] *La Región Extremeña* (10/9/1914).
[283] *El Toreo* (14/9/1914).

Las carnes procedentes de los toros lidiados en Barcarrota las estuvo vendiendo un empleado del municipio de esta ciudad, y, junto a la mesa, en que se despachaba la carne, estaba el alcalde de Badajoz, don Emilio Martínez, un teniente de alcalde y dos concejales. Sin duda estaban allí para ir recogiendo el producto de la venta, pues los cuatro fueron empresarios de la corrida.
La verdad, no nos pareció bien que cuatro individuos del Ayuntamiento de la capital, entre ellos el primer Alcalde, como suelen denominarse en los pueblos, estuviesen interviniendo en la venta de la carne.
Y el llevarse a Barcarrota un empleado del Ayuntamiento, para utilizar sus servicios, como expendedor de carne, también nos parece censurable. ¿Quién dio licencia a este empleado para que dejara de desempeñar su destino durante tres o cuatro días, don Emilio Martínez? Pues cometió un abuso, que tal vez no se hubiera atrevido a realizar, si a la vez de Alcalde no fuera empresario de toros.
Si estas cosas las hubiera hecho un liberal o un republicano, el órgano de los conservadores hubiera chillado tanto, que hubiera sido necesario taparse los oídos[284].

[284] *La Región Extremeña* (17/9/1914).

1915

Con polémica terminó el año anterior y comienza este. El pan, fuente de conflicto permanente a inicios de este siglo, tuvo en marzo su protagonismo,

Dicen que en Barcarrota y Salvaleón se amotinó el pueblo contra los tahoneros.
El motín tomó caracteres alarmantes, temiéndose por momentos que ocurriera un serio conflicto.
Los amotinados asaltaron las panaderías, saqueando todo cuanto en ellas encontraron.
También intentaron asaltar algunos almacenes de víveres[285].

Y, si en 1912 se produjo, como vimos, la orden de cierre de un local de lenocinio, o tuvo poco efecto aquel mandato, o conocemos de la existencia de otro, u otros, en Barcarrota, pocos años después,

Al momento y con la venia de la presidencia se expuso por el Concejal Señor Ortiz, que tenía conocimiento de que en la Alcaldía se había recibido una comunicación procedente del Gobierno Civil de esta provincia, relacionada con la persona que debe practicar, semanalmente, los reconocimientos a las meretrices de las casas de lenocinio establecidas en esta localidad, contestándole en este acto por la presidencia ser cierta la existencia de referida comunicación, pero que ésta no procede del Gobierno Civil sino del Sr. Inspector Provincial de Sanidad[286].

Y el teatro y la música sirvieron de entretenimiento, en el verano de este año, a los barcarroteños:

La víspera de Santiago hizo su debut con "Molinos de viento", "El dúo de la Africana" y "Las musas latinas", la también notable compañía de zarzuela y opereta que dirige don José Talavera, y, a juzgar por el numeroso público que acudió al teatro, es de esperar una buena campaña para el señor Talavera.
Ayer, domingo, dos funciones, una sencilla, a las siete, con "Los cadetes de la Reina" y, como era de esperar, hubo dos llenos[287].

Con la interesante obra de Jacinto Benavente, "La Malquerida", se despidió del público, el 20 del actual, la notable compañía dramática que dirige el señor Díaz Adame.
Lástima que tan pronto nos hayamos visto privados de una compañía tan completa, por que tanto en "La Malquerida" como en "La sobrina del cura", "El tren rápido", "La garra" y "La muñeca trágica", únicas representaciones, el público siguió con interés todas las obras, premiando a los artistas por su interpretación esmerada, con varias ovaciones.
Según rumores se da como seguro que, para las próximas fiestas de septiembre, vuelve el señor Adame a esta importante población, y así tendremos de nuevo ocasión de aplaudir a sus artistas[288].

---

[285] *El Progreso* (25/3/1915).
[286] Acta de pleno (11/2/1915).
[287] Aunque en 1915, desconocemos la fecha exacta y lugar de publicación.
[288] *Correo de la Mañana* (30/7/1915).

Anoche se despidió del público pacense nuestra hermosa paisana Elena Fons.
Esta fue aplaudida con entusiasmo en los números que cantó, y especialmente en el de la rabalera y el de la malagueña.
También fueron aplaudidos los Chispas y las hermanas Bautista.
Todos marchan hoy a Barcarrota con el propósito de dar algunas funciones (...).
Seguramente Elena Fons alcanzará en Barcarrota triunfos tan grandes como los que ha obtenido en Badajoz[289].



Gaspar Esquerdo (1891-¿?)

En el apartado taurino relativo a este año, en agosto, ya se daba a conocer públicamente el festejo que tendría lugar el mes siguiente,

De toros.
El valiente novillero extremeño Ángel Lledó (Plomito) ha sido contratado, en unión de José Martínez (Chispa de Triana), para torear en Barcarrota el día 9 de septiembre[290].

Para, el mismo día del festejo, "La Región Extremeña" imprimir en sus páginas,

Con motivo de la feria que se celebra en dicho pueblo, hoy habrá en él una corrida de toros, lidiándose cuatro, procedentes de la ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez[291].

Ya celebrado el espectáculo, varios medios informativos nacionales recogieron, en sus apartados de información taurina, el resultado del festejo:

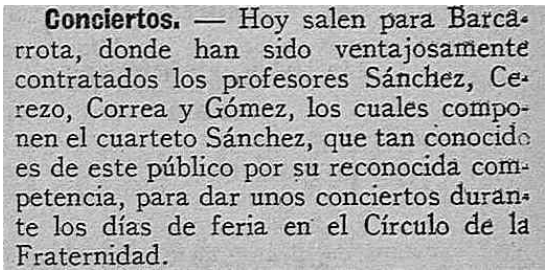
[289] *La Región Extremeña* (27/8/1915).
[290] *Correo de la Mañana* (26/8/1915).
[291] (9/9/1915).

EN BARCARROTA
Los novillos de Albarrán han salido buenos.
Esquerdo quedó superiormente, y Espejo, cumplió[292].

Barcarrota, 9. (6 tarde).
Toros de Albarrán, buenos; mataron nueve caballos.
Esquerdo, bien en uno y superior en los otros. Mató tres toros de otros tantos volapiés.
Espejo mató al cuarto, siendo muy aplaudido[293].

Capítulo de novilladas.
Se celebraron en (...), Barcarrota, (...), sin incidente alguno de mención.
Los diestros, en su mayoría desconocidos, se hartaron de cortar orejas y de escuchar ovaciones estruendosas, siendo sacados en hombros muchos de ellos[294].

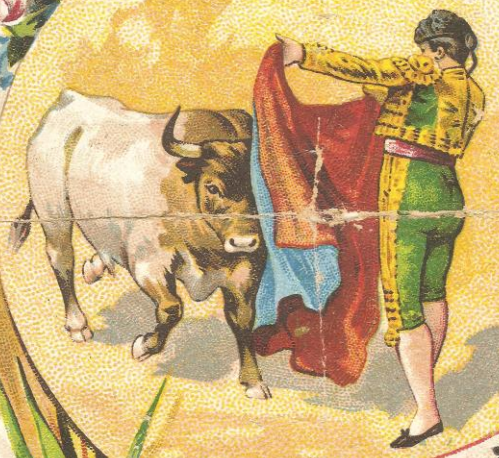
Barcarrota, 9
Novillos de Albarrán, dieron buen juego.
Esquerdo toreó superiormente de capa y muleta, y puso un gran par de banderillas al cambio. Estoqueando, despachó tres toros de otras tantas estocadas, que fueron premiadas con grandes ovaciones.
Espejo, que iba de sobresaliente, mató el cuarto toro muy bien, y fue aplaudido[295].


Conciertos. — Hoy salen para Barcarrota, donde han sido ventajosamente contratados los profesores Sánchez, Cerezo, Correa y Gómez, los cuales componen el cuarteto Sánchez, que tan conocido es de este público por su reconocida competencia, para dar unos conciertos durante los días de feria en el Círculo de la Fraternidad.

Correo de la Mañana (7/9/1915)

[292] *La Rioja* (10/9/1915).
[293] *El Imparcial* (10/9/1915).
[294] *La Correspondencia de Valencia* (10/9/1915).
[295] *El Toreo* (13/9/1915).

BARCARROTA



Grandiosa Corrida

de cuatro hermosos novillos-toros

el día 9 Septiembre de 1915

Plaza de Toros de Barcarrota

Con motivo de la importante feria que anualmente se celebra en esta población tendrá lugar en la misma, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, **el día 9 de Septiembre de 1915,**

Una Magnífica Corrida

DE 4 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS

de la acreditada ganadería de **D. Manuel Albarrán Martínez,** vecino de Badajoz.

La Empresa que en el año anterior organizó la corrida procura en el actual superar esta fiesta; al efecto ha contratado al valiente y aplaudido espada **Gaspar Esquerdo** con su cuadrilla y ha apartado en los cerrados del escrupuloso y entusiasta ganadero **Sr. Albarrán,** cuatro magníficos ejemplares.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

El día 9 de Septiembre, á las cuatro y media de la tarde, soberbia corrida de 4 bravísimos novillos-toros escogidos de la afamada ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez de Tejada, los que serán jugados por los siguientes aplaudidos diestros:

ESPADA

Gaspar ESQUERDO

José Silvert, CONFITERITO

PICADORES.—Manuel Navarro (Santa Clara); Agustín Ibáñez (Marinero), y José Torrijos (Chato).

BANDERILLEROS.—José Silvert; Jaime Val (Miajicas); José Martínez (Negrón); Andrés Gallego, y Tomás Gordillo.

PUNTILLERO.—José Martínez.

Una banda de música amenizará el espectáculo - Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida empezará á las cuatro y media.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Entrada general de sombra.....	3'00	pesetas.	
Media id. id.	2'00	—	
Entrada general de sol.....	2'00	—	
Media id. id.	1'00	—	

Los impuestos á cargo de la Empresa.—Los despachos de billetes estarán en los sitios de costumbre.

Las Empresas de automóviles y coches establecerán servicios especiales para esta magnífica fiesta.

Advertencias importantes.—Se prohibe arrojar á la plaza objetos que puedan perjudicar á los lidiadores.— Si después de comenzada la corrida ésta se suspendiese por cualquier causa, la Empresa no devolverá el importe de las localidades. — No se permitirá estar entre barreras más que á los precisos operarios.—Además de estas advertencias, regirán las disposiciones que dicte la Autoridad, quedando en vigor todas las prohibiciones para esta clase de espectáculos.

BADAJOZ. Imp. LA MINERVA EXTREMEÑA, *de F. Ger.*

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

Con motivo de la importante feria que anualmente se celebra en esta población, tendrá lugar en la misma, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, el día 9 de septiembre de 1915,

UNA MAGNÍFICA CORRIDA
DE 4 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS

de la acreditada ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, vecino de Badajoz.

La Empresa, que en el año anterior organizó la corrida, procura en el actual superar esta fiesta; al efecto ha contratado al valiente y aplaudido espada Gaspar Esquerdo, con su cuadrilla y ha apartado, en los cerrados del escrupuloso y entusiasta ganadero Sr. Albarrán, cuatro hermosos ejemplares.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

El día 9 de septiembre, a las cuatro y media de la tarde, soberbia corrida de cuatro novillos-toros escogidos de la afamada ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez de Tejada, los que serán jugados por los siguientes aplaudidos diestros:

ESPADA
GASPAR ESQUERDO
José Silvert, CONFITERITO

PICADORES.- Manuel Navarro (Santa Clara); Agustín Ibáñez (Marinero) y José Torrijos (Chato).

BANDERILLEROS.- José Silvert; Jaime Val (Miajicas); José Martínez (Negrón); Andrés Gallego y Tomás Gordillo.

PUNTILLERO.- José Martínez.

Una banda de música amenizará el espectáculo. Las puertas de la plaza se abrirán a las dos de la tarde y la corrida empezará a las cuatro y media.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Entrada general de sombra – 3´00 pesetas.
Media íd de íd – 2´00 pesetas.
Entrada general de sol – 2´00 pesetas.
Media íd de íd – 1´00 peseta.

Los impuestos, a cargo de la empresa. Los despachos de billetes estarán en los sitios de costumbre.

Las empresas de automóviles y coches establecerán servicios especiales para esta magnífica fiesta.

Advertencias importantes. Se prohíbe arrojar a la plaza objetos que puedan perjudicar a los lidiadores. Si después de comenzada la corrida ésta se suspendiera por cualquier causa la Empresa no devolverá el importe de las localidades. No se permitirá estar entre barreras más que a los precisos operarios. Además de estas advertencias regirán las disposiciones que dicte la Autoridad, quedando en vigor todas las prohibiciones para esta clase de espectáculos.

Badajoz. Imp. La Minerva Extremeña de F. Ger.

1916

En este año, el vecino Donato Redondo Antón, en respuesta a una solicitud elevada al Ayuntamiento barcarroteño, recibe la siguiente notificación,

"*Que por acuerdo de tal (sic) fecha notificado al que suscribe en 20 de mayo último, el Ayuntamiento de su presidencia le concedió autorización para proceder al derribo de los arcos y abovedados existentes en las calles Médico Terrón, Correos y Plaza de la Constitución*[296] *respectivamente, al objeto de llevar a cabo la demolición y reconstrucción de una casa de su propiedad enclavada en las dos primeras calles citadas*."[297].

Lo que posteriormente daría pie a los almacenes "Camerano"[298], más tarde, "Casa Donato".



Membrete de carta comercial del Bazar Camerano con la imagen del edificio incluido.

El comienzo del año no fue agradable, climatológicamente hablando; por un lado…

TORMENTAS EN EXTREMADURA
Según nos comunican desde Badajoz, en Barcarrota, población importante de Extremadura, se desencadenó, entre las dos y tres de la tarde del día 15, una espantosa tormenta, que llenó de pánico a todo el vecindario por los incesantes relámpagos y truenos.
Cuando ya amainaba la tempestad se produjo un huracán que duró breves instantes, pues de haber sido de mayor duración hubiera llevado el luto a numerosas familias.
Sin embargo, sufrieron daños de consideración el edificio del teatro, la fábrica de harinas del señor Majó, el suntuoso edificio del señor Villanueva, la plaza de toros,

[296] Este arco se construye en el año 1853, "*a petición de un vecino que, siendo propietario de dos viviendas, una que daba a la Plaza y otra a la calle el Pozo, solicitó y consiguió permiso del ayuntamiento para poder unir ambas viviendas por este medio*". Torrado Visedo, Antonio Eliseo. *El Jacho*. Núm 3. Pág. 12.
[297] *El Jacho*. Núm. 80. Pág. 10. (Doc. y redac. F. J. P. G.).
[298] El apelativo *Camerano* indica la procedencia de los dueños, la Sierra de Cameros, en La Rioja, últimos coletazos de la trashumancia en nuestra tierra.

desapareciendo de la torre del Castillo el reloj, e infinidad de tejados de varios edificios, siendo tal la fuerza del viento que arrancó de los patios de las casas el arbolado, llevándose, cual si fueran papeles, las casetas de Consumo.
En los cortijos el daño producido en el arbolado es de consideración.
De los pueblos inmediatos también se reciben noticias desconsoladoras.
Hasta el presente, y por fortuna, no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales, aparte de los sustos y heridos leves por las tejas y piedras de las torres de las Parroquias[299].

…y por otro,

El pasado día 16, a las dos de la mañana, se desencadenó en ésta un tremendo ciclón. Cuando al día siguiente se pudieron apreciar los daños, se vieron que eran incalculables:
La esfera del reloj del Ayuntamiento, que es de cristal, de dos centímetros de grueso, la arrancó, haciéndola mil pedazos y torciendo y estropeando toda la maquinaria.
En la fábrica electromagnética se llevó toda la techumbre, que es de zinc, arrastrándola hasta más de doscientos metros.
De la techumbre del teatro, que es del mismo material, se llevó un gran trozo y a larga distancia, corriendo igual suerte el tejado de la casa de don José Villanueva, del que se llevó toda una parte.
De la torre de Nuestra Señora del Soterraño, que cuenta varios siglos de antigüedad, le tiró la barandilla.
En la casa de don Cecilio González arrancó una enorme piedra donde estaba incrustada una veleta.
Los cristales rotos pueden contarse por miles.
La mayoría de las dehesas y huertas de este término han quedado reducidas a un estado horroroso, en particular algunas de estas últimas, cuya destrucción ha sido completa[300].

Contaba Barcarrota en este año, entre otros, con:

"*Correos, telégrafo, cuatro abogados, una fábrica de aguardientes, dos bancos, una fábrica de baldosines, tres cafés, seis carnicerías, dieciocho carpinterías, una fábrica de cementos, tres almacenes de curtidos, dos droguerías, un teatro, dos estancos, tres farmacias, tres fondas, tres fábricas de harina, siete herrerías, dos almacenes de madera, seis tiendas de tejidos, siete veterinarios, seis peluquerías, cuatro sastrerías, tres sombrererías, veintidós tabernas,…*"[301].

La Infanta doña Isabel de Borbón y Borbón (1851-1931), hija de Isabel II y Princesa de Asturias, realizó en este año un viaje por Extremadura y las crónicas cuentan su paso por Barcarrota. Breve, rápido, ya que en los periódicos que ahora nos referimos no queda claro si tan siquiera se bajó del coche. En el rotativo "El Siglo Futuro" se nos dice que,

[299] *La Rioja* (20/3/1916).
[300] *Correo de la Mañana* (19/3/1916).
[301] *Anuario General de España* (1916).

Al pasar por los pueblos de Albuera, Almendral y Barcarrota le saludaron los respectivos alcaldes, entregándoles la infanta donativos para los pobres[302].

Y, al día siguiente, en otro periódico, con bastante más interés por el asunto, encontramos que, a su paso por Barcarrota,

Algunos automóviles llegaron con anticipación; en ellos venían el gobernador civil, el director de Obras Públicas, el ingeniero señor Torres Moya y el teniente coronel de la Guardia Civil, señor Lobato (que con premura dejó bien organizado el servicio de seguridad en todo el largo recorrido.)



A las dos y cinco llegó Su Alteza seguida de la caravana de automóviles. Los diputados señores Pacheco y marqués de la Frontera, como en todos los demás pueblos, presentaron a la infanta sus representantes y amigos.
En la entrada del pueblo esperaban el alcalde señor Merchán, el teniente alcalde señor Domínguez, Giménez, Martín y varios concejales. El juez señor Larios, el fiscal señor Galán, el juez suplente señor Meléndez y los curas párrocos. En coches estaban las señoritas de Villanueva, Mendoza, Marqués y otras. Había comisiones de Salvatierra y Salvaleón.
El coche de Su Alteza atravesó el pueblo despacio y la multitud dio vivas y aclamó a la infanta.
A la comitiva se unió el auto del señor Carande. Durante el trayecto, a ambos lados de la carretera, grupos de obreros, correctamente formados saludaron, aclamando a Su Alteza[303].

En lo taurino se habla de la presencia de un diestro que, como veremos más adelante, nunca llegó a pisar el albero barcarroteño,

La cogida de "Zapaterito".
Por noticias particulares que hemos recibido, podemos asegurar que la cogida sufrida por el valiente matador de novillos Emilio Méndez, Zapaterito de Madrid, en la plaza de Brihuega, no es de la gravedad que al principio se dijo, pudiendo cumplir el compromiso que tiene adquirido con la empresa de Barcarrota, para torear el día 9 del próximo mes de septiembre en aquella plaza[304].

El que sí lo hizo fue Emilio Méndez, como vemos en notas de prensa del antes y del después del espectáculo:

Emilio Méndez

---

[302] (10/7/1916).
[303] *Correo de la Mañana* (11/7/1916).
[304] *Correo de la Mañana* (20/8/1916).

La nota más simpática, más culminante, la dio este joven diestro que ha venido a Badajoz de paso para Barcarrota, donde toreará hoy[305].



Emilio Méndez Sanz (1897-1974).

Barcarrota, 9.
Toros de Albarrán, grandísimos, bravos y poderosos.
Mataron nueve caballos.
Emilio Méndez lidió los tres primeros toros, produciendo en el público un entusiasmo indescriptible, pues toreó de capa y muleta superiormente; banderilleó el tercero con cuatro pares colosales y mató los tres toros de tres volapiés superiores, cortando las tres orejas y saliendo aclamado y sacado en hombros.
El sobresaliente Marín mató al cuarto muy bien.
El ganadero, Sr. Albarrán, que presencia la corrida, hizo un valioso regalo al espada Emilio Méndez[306].

Los novillos de Albarrán, bravos.
Emilio Méndez, que actuaba como único espada, fue ovacionado toreando de capa y en banderillas. Con la muleta hizo buenas faenas y mató tres toros de tres estocadas. Cortó las orejas del primero y tercero y salió a hombros[307].

La corrida que tuvo lugar en aquella plaza el día 9 resultó animadísima, tanto por el ganado de Albarrán, que fue bueno, como por el notable trabajo de Emilio Méndez, gustando muchísimo su excelente labor. Toreó con mucho arte, sin asustarse de las extensas velas de los de Telena, y banderilleó superiosísimamente, con perfecto estilo de gran rehiletero.
Al tercero le colocó un par de colosal ejecución, despacio, llegando a la cara, cuadrando en ella, cerquísima, valiente, y así le resultó la cosa de admirable; muy bien con la muleta y estoque, sufriendo, al matar al cuarto, una herida en la muñeca, producida por el estoque.
Al cuarto bicho, que por cierto fue bravísimo, lo toreó Doroteo Marín, un novillero madrileño que gustó mucho a la afición, por verónicas, navarras, etcétera, aprovechando las condiciones del bicho, y lo muleteó valiente y cerca, rematándolo colosalmente.
Bregaron bien Zurini y Torería[308].

---

[305] *Correo de la Mañana* (9/9/1916).
[306] *El Toreo* (11/9/1916).
[307] *El Liberal* (11/9/1916).
[308] *La Región Extremeña* (13/9/1916).

9 de septiembre. Barcarrota. Toros de Albarrán, buenos y poderosos, Emilio Méndez fue constantemente aplaudido; tuvo una buena tarde. El sobresaliente Marín mató bien al cuarto toro[309].

Concluimos anotando una noticia sobre un libro, por la época, recién publicado. El diario "El Pueblo" recoge una amplia crítica del trabajo "Toros, bueyes y… monas", escrito por los críticos taurinos "Recortes" (Bruno del Amo) y "Don Ventura" (Ventura Bagüés). Integra este volumen una recopilación de todos los festejos celebrados esta temporada y va destacando algunos toros lidiados durante el transcurso de la misma y que merecieron la pena ser mencionados. Entre ellos aparece "Guindaleto", de Manuel Albarrán, lidiado en Barcarrota el nueve de septiembre, quedando anotado los autores que fue "el más grande ejemplar de bravura que se recuerda"[310].



Correo de la Mañana
(30/6)

[309] *Anuario Taurino*, por Enrique Minguet Calderón de la Barca.
[310] *El Pueblo* (Valencia) (9/12/1916).

1917

Comienza el año festivo en Barcarrota con la visita de una *Revista Musical*. A través de una noticia, referente a Oliva de la Frontera, conocemos que actuaron, en Barcarrota, *Las Hermanas Clavel*,

Siguen actuando con éxito estas afamadas artistas de varietés (…). Para el domingo 24 nos tienen anunciada la despedida, por tener contraído compromiso de contrato con la empresa de Barcarrota[311].

El año taurino, repasando la prensa, se inicia con la alusión a un torero que ya pisó nuestro albero anteriormente. Se refiere, como vimos, al festejo de septiembre del año 1916,

(…) De Doroteo Marín, los informes que tengo no pueden ser mejores; un novillero que torea, banderillea y mata, todo esto con estilo, vista y valentía.
El año pasado toreó en Barcarrota, dejando el pabellón a buena altura[312].

Y también conocemos, a través de dos notas en la prensa, tanto regional como nacional, del antes y el después de un espectáculo acaecido el 15 de agosto:

Mañana, día de la Virgen, se celebrarán las siguientes corridas de toros o novillos, en nuestra provincia: (…) Barcarrota, "Gallito de Zafra", toros de Albarrán[313].

Los novillos de Albarrán, lidiados en esta plaza, fueron buenos.
Gallito de Zafra estuvo superior y se le concedió la oreja de sus dos novillos.
Ventero, muy bien[314].

Más adelante ya aparecen noticias sobre la corrida que animaría las fiestas en honor a la patrona local. Así, en "La Correspondencia de España", leemos,

Larita toreará el 24 y 26 en Almagro, (…), el 9 en Barcarrota (…)[315].

[311] *Correo de la Mañana* (25/2/1917).
[312] *Correo de la Mañana* (20/6/1917).
[313] *La Región Extremeña* (14/8/1917).
[314] *Diario de Córdoba* (16/8/1917).
[315] (24/8/1917).



Matías Lara "*Larita*" (1985-1957).

Y, una vez celebrado el festejo, el resultado reflejado en la prensa nos dice lo siguiente,

El pasado domingo se celebró, en la plaza de Barcarrota, una corrida de toros en la que se lidiaron cuatro ejemplares de Don Manuel Albarrán Martínez, por el torero Malagueño Matías Lara, Larita.
Personas de esta capital, que marcharon a Barcarrota, nos dicen que los toros resultaron bravos, noblotes y codiciosos, matando cuatro caballos y llegando a las ultimas horas en fenomenales condiciones para hacer con ellos verdaderas locuras.
Larita los aprovechó como él sabe hacerlo, unido a su indiscutible arrojo, valentía y variedad, que le valió numerosa ovaciones.
Toreó de capa, banderilleó, muleteó con movimientos artísticos y pasaportó a sus cuatro enemigos de otras tantas formidables estocadas. Como ya decimos, se pasó toda la tarde escuchando aplausos del público, a cuya insistencia se le concedió las orejas de tres de los novillos.
Nuestros paisanos, los excelentes rehileteros Aragonés y el Chico del Matadero, banderillearon como las propias rosas; al segundo y al cuarto le clavó Aragonés un formidable par al sesgo.
Resumen: Una excelente tarde para Larita, el ganadero y el público que pudo presenciar la corrida[316].

De un detallado trabajo, de amplio título[317], publicado en este año, encontramos que, D. Manuel Albarrán, llevó a Barcarrota cuatro toros superiores y bien presentados, a lo que se añade que,

...fueron preciosos de tipo y de mucho poder y bravura, sobresaliendo Fingido y Lentejuelo (negros); el primero tomó en un momento cuatro varas, dio cuatro caídas y mató los cuatro caballos, por lo que variaron el tercio, temiendo no fuesen suficientes los que habían preparados para la corrida.

[316] *Noticiero Extremeño* (11/9/1917).
[317] Toros, bueyes y... monas: detalles y apreciación de las corridas de toros y novillos vendidas por los ganaderos asociados en la presente temporada. Año II - 1917 (1/1/1917).

Más breve es lo aparecido en el "Anuario Taurino"[318] de este año y referido al mismo espectáculo,

Barcarrota. Toros de la viuda de Soler, buenos; Antonio Almeida, superior; ovaciones y orejas; José Rodríguez, regular.

Y, cómo no, la feria debía de estar adornada, dada la notable cantidad de personas que acudían durante estos días a Barcarrota, con otros espectáculos que posibilitaran el ocio de todos los visitantes ávidos de originales entretenimientos. Así vemos que un conocido equilibrista hizo, suponemos, las delicias de los barcarroteños de la época,

La afamada compañía de circo que dirige el señor Blondín[319] *y que durante los pasados días de feria actuó con éxito en nuestra ciudad, ha salido para Barcarrota donde dará varias funciones con motivo de la próxima feria*[320].

Sabemos más concretamente, por una crónica referente a la ciudad de Badajoz, que en las fiestas de Barcarrota actuaron la compañía teatral Pineda-Robles (el día 9/9) y el referido circo Blondín, durante toda la feria[321].

Y terminamos el repaso a este año dando a conocer que, a mediados de septiembre, leemos en la prensa regional el resultado de la feria ganadera de Barcarrota, importante reunión de profesionales, que durante los días que duraba el popularmente conocido como *rodeo*, era lugar de importantes transacciones comerciales,

Días pasados, al ocuparnos de la feria de ganados de Barcarrota, dimos a conocer a los lectores un avance de las operaciones y, en general, del estado actual de los precios del ganado de cerda.
Dijimos que se efectuaron algunas transacciones a precios elevados, pues al igual que en Mérida, los ganaderos pedían precios altos, justificando las escasez de pisos y la carestía de piensos.
Hoy hemos adquirido más detalles sobre las contrataciones de ganado de cerda, pudiendo decir que se contrataron algunos pisos cebados con bellotas a entregar en enero, a 66 reales vivo, entregándose en señal una fuerte cantidad.
En firme se hicieron varias contrataciones en estas condiciones.
Pudieron efectuarse muchas más a este precio, pero los ganaderos querían a 70 reales en las condiciones apuntadas, por lo que se abstuvieron de aceptar las ofertas.

---

[318] Calderón de la Barca, Enrique Minguet.
[319] Para conocer las habilidades de este artista nos remitimos al diario "La Región Extremeña" (5/6/1917), donde se pudo leer: "*La alameda de Hércules* (de Sevilla) *se ve todas las noches llena de millares de personas, para presenciar los difíciles y arriesgados trabajos del equilibrista Mr. Blondín. Este popular artista ejecuta en un cable, a gran altura y metidos los pies en dos sombreros y conduciendo en otro un carrillo de mano, trabajos dignos de los mayores elogios"*.
[320] *Correo de la Mañana* (31/8/1917).
[321] *Correo de la Mañana* (11/9/1917).

Después de todas las razones que hemos apuntado, en los artículos que estamos publicando relativos al ganado de cerda, hácese presumir que si anticipando dinero se pretende cobrar por la arroba 70 reales, justo es consignar que las cotizaciones en su época serán mucho más elevadas.
Todos los mercados coinciden con el de esta provincia, por lo que al ganado de cerda respecta, notándose gran escasez de pisos y precios altos en el ganado[322].

[322] *Correo de la Mañana* (15/9/1917).

1918

Por julio ya habían tenido los barcarroteños la oportunidad de asistir al patio central de nuestro castillo para entretener una veraniega tarde,

EN BARCARROTA
Se ha celebrado en Barcarrota una novillada.
El novillero madrileño Luís Maza, bien toreando y colosal matando.
Fue sacado a hombros[323].

…y, más adelante, ya metidos en su veterana fiesta anual, sentarse en el pétreo graderío, para presenciar el espectáculo taurino más importante del año, esta vez con hasta dos toros a la vez en el ruedo,

DE BARCARROTA
TOROS
Con una tarde primaveral y buena entrada, lidiáronse ayer, en el circo taurino de esta villa, cuatro toros de don Manuel Albarrán, por las cuadrillas de Tello y Gallito de Zafra.
Preside un delegado del señor Gobernador civil de la provincia y ameniza el acto la banda de música que dirige el maestro Juan Jiménez.
El primero es de hermosa presencia, negro y de pitones recomendables.
Un ligero incidente ocurrido en los chiqueros hace que salga el segundo toro a poco de comenzarse la lidia del primero y se suspende el espectáculo durante el tiempo preciso para retirarlo al corral.
Se reanuda la brega; el cornúpeto cumple con bravura en el primer tercio.
Los banderilleros ponen dos pares y medio y Tello lo despacha de media estocada que no precisó puntilla.
Apunto el salto de la garrocha ejecutado a la perfección por el aficionado Medellín.
El segundo, aunque bien criado, es menos toros que su antecesor.
Los picadores cumplieron bien.



Ángel Navas Castañón "*Gallito de Zafra*" (1893-1977).

Tello se dispone a banderillear y desiste; los peones ponen dos pares y medio.

[323] *La Acción* (27/7/1918).

Tello, que repite la suerte de matar, porque el toro retirado pasó al cuarto lugar, brinda a un nieto del ganadero y tras breves pases, propina un metisaca y media que hizo innecesaria la puntilla.
El tercero, de gran estampa, negro y cornialto, sale como un relámpago y, en menos que se dice, desmonta al primer picador de tanda, que luchó titánico para salvarse de su enemigo.
Gallito de Zafra lo lancea filigraneando y el público aplaude justamente.
Los de aúpa reciben sendos volquetazos y Gallito se luce en quites, quedándose en uno de ellos, arrodillado a dos dedos de la frente del toro.
Los banderilleros ponen tres medios pares.
Gallito da algunos pases buenos y remata con media buena y un descabello a pulso.
Aplausos y vuelta al ruedo.
De salida y por no ser menos que el anterior, achucha a un arenque y el jinete se afianza a la verja del tendido como el náufrago a la tabla de salvación, hasta que cesó la borrasca.
Gallito lo recortó con verónicas que se aplaudieron y los picadores pasaron las de Caín ante las repetidas e impetuosas acometidas de la res.
Gallito brinda a un palco y emplea una faena desafortunada, en la que sufrió dos achuchones emocionantes; el peonaje abusa un tantico de los capotes y termina el maestro con la ayuda de Dios.
Resumen:
El ganado bien presentado y bravo.
Los matadores, valientes y con deseos de agradar.
Los picadores, buenos.
Los banderilleros, incipientes, y el respetable, correctísimo[324].



José Álvarez Tello

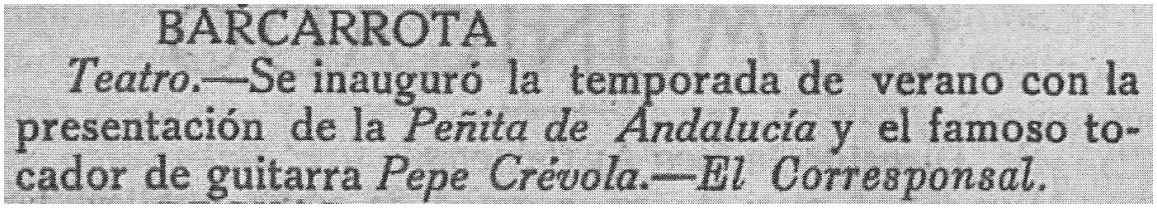
La Feria ganadera, como cada año, tenía reservado, ineludiblemente, un hueco en los rotativos regionales. Su importancia así lo requería,

[324] *Correo de la Mañana* (11/9/1918).

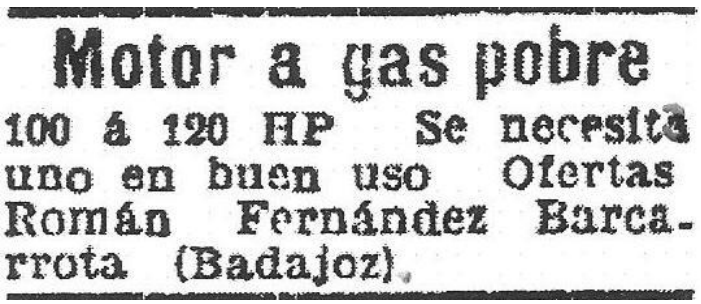
De Barcarrota.
Feria.
Ha terminado oficialmente la feria. A última hora ha resultado con un movimiento, en el mercado, que no era de esperar, por el retraimiento que se notó en los dos primeros días.
Han abundado las transacciones, con especialidad en el ganado vacuno y cabrío; y también se han realizado muchas compras del lanar y cerda, si bien quebrantándose algo los precios y pretensiones de los vendedores.
Y, a pesar de la propaganda alarmista, hemos disfrutado una paz octaviana. ¡Ni son todos los que están…! Iturri[325].

A través de los anuncios insertados en la prensa podemos conocer también el movimiento comercial que existía en Barcarrota en la fecha tratada. Los siguientes tres anuncios nos sirven para ello:

Pérdida de dos becerros añojos, de la feria de Barcarrota, colorados, uno con hierro L. y otro gacho, sin hierro. Quien tenga noticias de ellos, puede dirigirse a su dueño, don Baldomero Galache, Badajoz[326].


BARCARROTA
Teatro.—Se inauguró la temporada de verano con la presentación de la *Peñita de Andalucía* y el famoso tocador de guitarra *Pepe Crévola.*—*El Corresponsal.*

(Eco Artístico, 5/7/1918)


Motor a gas pobre
100 á 120 HP Se necesita uno en buen uso Ofertas Román Fernández Barcarrota (Badajoz).

(La Vanguardia, 28/4/1918)

Dado el sensacionalismo que reinaba en la prensa de la época –aporte informativo que generaba pingues beneficios a los editores-, no era difícil encontrar luctuosas noticias, como es el caso del siguiente suceso ocurrido en Barcarrota,

INTENTO DE SUICIDIO
En el pueblo de Barcarrota intentó poner fin a su vida el vecino de aquella localidad Francisco S. M.

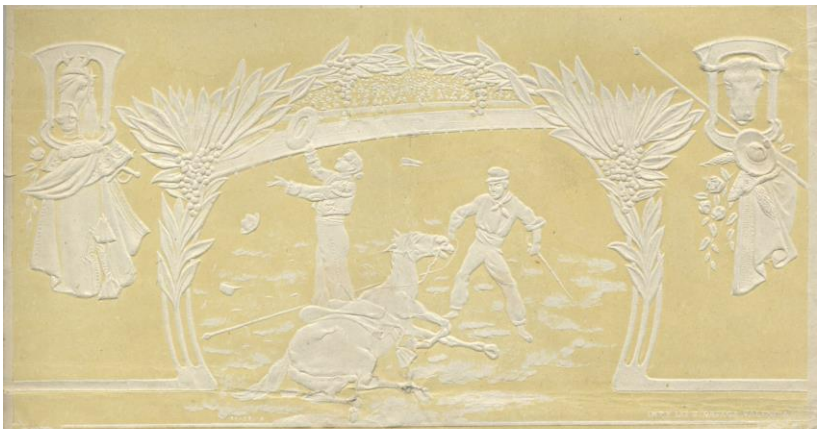
[325] *Correo de la Mañana* (13/9/1918).
[326] *Correo de la Mañana* (25/9/1918).

Para lograr sus fatales propósitos se disparó un tiro con una escopeta, pero, afortunadamente, no hizo blanco en su cuerpo, y cuando se disponía a hacer un segundo disparo, fue sorprendido por la benemérita.
El hecho ocurrió en la casa propia de S. M.
Las autoridades se incautaron del arma homicida y de una carta que había escrito, en la que hacía responsable de su determinación a su esposa Josefa C., la cual se había separado de él hace unos días[327].

Y terminamos añadiendo noticia sobre un espectáculo musical al que pudieron asistir los barcarroteños en este año,

Teatro Guerra.- En su original repertorio de duetos y canciones están cosechando aplausos entusiastas las notables duetistas y canzonetistas Hermanas Clavel[328].

[327] *Correo de la Mañana* (12/10/1918).
[328] *Eco Artístico* (15/3/1918).



PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD — **Gran Corrida** — SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE

de CUATRO MAGNÍFICOS Y BRAVOS NOVILLOS-TOROS de 5 años de la renombrada ganadería de

D. Manuel Albarrán Martínez

VECINO DE BADAJOZ

QUE TENDRÁ LUGAR EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1918

La Empresa, para que el cartel corresponda a la importancia de la feria anual que se celebra en la localidad, a pesar de los cuantiosos gastos que representa el contratar dos buenos espadas y para complacer a los inteligentes aficionados, ha escriturado a los valientes y aplaudidos diestros **José Alvarez, TELLO** y **Angel Navas, GALLITO DE ZAFRA,** los que matarán alternando.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO



ESPADAS

JOSÉ ALVAREZ

TELLO

Y

ANGEL NAVAS

Gallito de Zafra



SOBRESALIENTE

Manuel Fernández

PICADORES

José Fernández, BRAZO FUERTE

Eugenio MERINO

Y UN RESERVA

BANDERILLEROS

Angel Giménez, EL CHAVEA

Francisco García, ARAGONÉS

Tomás Gil, LATERO.-Ramón SEDEÑO

y Manuel FERNÁNDEZ

PUNTILLERO

Angel GIMENEZ

La banda Municipal amenizará el espectáculo

Las puertas de la Plaza se abrirán a las tres y media, empezando la corrida a las cinco y media.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Entrada general de	Sombra	3'00	pesetas
Media	„ „ „	2'00	„
Entrada	„ „ Sol	2'25	„
Media	„ „ „	1'25	„

ADVERTENCIAS



No se permite estar entre barreras más que a los precisos operarios y a los agentes de la autoridad.

Si después de encerrados los novillos alguno se inutilizase, el público no tendrá derecho a pedir su sustitución.

Si desgraciadamente se inutilizase algún lidiador durante la novillada, el público no tendrá derecho a pedir que sea sustituído.

Si una vez comenzada la novillada se suspendiese por causas ajenas a la voluntad de la empresa, el público no tiene derecho a reclamación alguna.—Quedan en vigor todas las disposiciones que rigen esta clase de espectáculos.—La media entrada será exigida para los niños menores de siete años de edad.





Imp. Florencio Ger.-Badajoz

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA
Con permiso de la autoridad
Si el tiempo no lo impide
GRAN CORRIDA
de CUATRO MAGNÍFICOS Y BRAVOS NOVILLOS-TOROS DE 5 AÑOS DE LA RENOMBRADA GANADERÍA DE
D. MANUEL ALBARRÁN MARTÍNEZ
Vecino de Badajoz
QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1918

La Empresa, para que el cartel corresponda a la importancia de la feria anual que se celebra en la localidad, a pesar de los cuantiosos gastos que representa el contratar dos buenos espadas y para complacer a los inteligentes aficionados, ha escriturado a los valientes y aplaudidos diestros José Álvarez, TELLO y Ángel Navas, GALLITO DE ZAFRA, lo que matarán alternando.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO
ESPADAS
JOSÉ ÁLVAREZ
TELLO
y
ÁNGEL NAVAS
GALLITO DE ZAFRA
Sobresaliente
Manuel Fernández
Picadores
José Fernández, BRAZO FUERTE, Eugenio MERINO
Banderilleros
Ángel Giménez, EL CHAVEA, Francisco García, ARAGONÉS, Tomás Gil, LATERO, Ramón SEDEÑO y Manuel Fernández.
Puntillero
Ángel Giménez

La banda Municipal amenizará el espectáculo

Las puertas de la Plaza se abrirán a las tres y media, empezando la corrida a las cinco y media.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES
Entrada general de Sombra – 3,00 pesetas.
Media general de Sombra – 2,00 pesetas.
Entrada general de Sol – 2,25 pesetas.
Media general de Sol – 1,25 pesetas.

ADVERTENCIAS

No se permite estar entre barreras más que a los precisos operarios y a los agentes de la autoridad.

Si después de encerrados los novillos alguno se inutilizase, el público no tendrá derecho a pedir su sustitución. Si desgraciadamente se inutilizase algún lidiador durante la novillada, el público no tendrá derecho a pedir que sea sustituido.

Si una vez comenzada la novillada se suspendiese por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, el público no tiene derecho a reclamación alguna. Quedan en vigor todas las disposiciones que rigen esta clase de espectáculos. La media entrada será exigida para los niños menores de siete años de edad.



PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

El 25 de Julio de 1918,

FESTIVIDAD DE SANTIAGO

PATRON DE ESPAÑA,

se lidiarán

Dos Novillos-Toros

sobrero de regalo,

de la acreditada ganadería de

DON MANUEL ALBARRAN MARTINEZ

vecino de Badajoz.

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque,

DOS NOVILLOS-TOROS,

de la afamada ganadería de don Manuel Albarrán Martínez, vecino de Badajoz, por la siguiente cuadrilla.

—ESPADAS—

Luis MERA

natural de Talavera de la Reina (Toledo) alternativado por este

—Y—

Antonio ALMEIDA

natural de Talavera de la Reina (Toledo) alternativado por este

BANDERILLEROS

Romualdo Díaz (Requena), Francisco Alier (Gaona), Manuel Almeida (Continpia Chico) y Vicente Alfonso (Perdigón Chico).

La corrida empezará a las 5 y media de la tarde.

Una banda de música amenizará la fiesta.

— PRECIOS —

SOMBRA	Entrada general	0'90 ptas.
—	Media entrada	0'45 »
SOL	Entrada general	0'75 »
—	Media entrada	0'35 »

El impuesto del timbre a cargo del público.

NOTAS.—Si una vez empezada la corrida se suspendiese por lluvia o causa agena a la empresa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

Si durante la lidia se inutilizase un lidiador, el público no podrá pedir sea sustituido por otro. La misma advertencia se hace para el caso de que se inutilizase un novillo.

Imp. de Antonio Arjona

Insertamos este cartel, correspondiente a un espectáculo celebrado para conmemorar la festividad de Santiago del que no hemos encontrado referencia alguna.

1919

Se inicia este año, en el apartado de apariciones en prensa de nuestro pueblo, con la noticia de la celebración de un, como hoy denominaríamos, *final de curso* escolar. Extensa es la nota al respecto, no evitando el cronista, que firma simplemente T. B. O., excesivos y cariñosos elogios a las participantes,

BARCARROTA

Como tenía anunciado, el día 24 se celebró la función teatral infantil por las niñas del Colegio Josefinas de esta localidad, habiendo alcanzado un verdadero éxito.

Las localidades de preferencia se agotaron todas, teniendo necesidad de recurrir a las generales para ocupar los asientos que a muchos nos hacía falta.

Una vez hecho el pasacalle –costumbre de este pueblo-, se dio comienzo a la función anunciada, que por los gratos recuerdos que había dejado la última vez que se representó, estábamos todos ansiosos de su comienzo.

El debut del programa se compuso del número "Saludo al público", estando a cargo del monísimo niño de cinco años, Gabrielito Sanz Gutiérrez, y al que no fue posible oír bien por los constantes aplausos que justamente se le prodigaron.

Siguió el número "La estudiantina de Granada", siendo ejecutado por unas cuarenta niñas hasta de edad de cuatro años, habiendo sido ovacionadas.

En el tercer número, "La víspera de un gran día", se destacó la que ejecutó el principal papel, Mariquita Rosado –hija de nuestro cartero-, haciendo abundante cosecha de aplausos.

El cuarto número, titulado "Diálogo", lo representaron los pequeños niños Julito Mata y Juanito Bureo, estando tan sueltos en sus papeles, que parecían profesionales en el arte de las tablas.

Número quinto: "La fiesta del Colegio". Este número, que es desempeñado por las niñas casi más pequeñas, están tan acertadas que merecen los continuos aplausos del auditorio.

A continuación pudimos escuchar un precioso vals tocado en el piano, y a cuatro manos, por las simpáticas hermanas Carmen y Petra Herrero.

"El ciego y el Lazarillo", que es el número siguiente y en el que actuaron los niños Manuel Guerra y Antonio Corvacho, resultó tan agradable que el público pide que se repita, no pudiendo hacerse teniendo en cuenta el cansancio del niño Guerra, que por razón de su papel, que es el de Ciego y durante el cual ha de bailar, ha resultado cansado.

Otra pieza musical a cuatro manos y en el piano, desempeñada por las niñas Abdona Fernández y Piedad Velasco, es el número que sigue, y dicho con sinceridad por el numeroso público, es un encanto su ejecución, dada su poca edad.

El número nueve, cuyo título es "El botijo duro", resulta admirablemente desempeñado por dos niñas de muy poca edad; son hermanas y se llaman Mariquita y Felisita Sánchez Merchán, que cuentan ocho y cinco años, respectivamente. Se expresan con el lenguaje baturro de tal manera, que el público, unánime, aplaude frenéticamente, desarrollándose escenas conmovedoras entre los padres y tíos de las niñas, hasta el extremo de verter lágrimas en tal cantidad, que muchos labradores quisieran para sus tierras.

Como penúltimo número de la función escuchamos un vals a cuatro manos por las niñas Ascensión Domínguez y Abdona Fernández.

Para final de fiesta se puso en escena "¡Jesús, qué criada!", y en el cual, como parte muy principal, hizo el papel de Criada la niña Ascensión Domínguez, a la que, por reconocer aptitudes extraordinarias, se le aplaudió grandemente.
En resumen: Que las pequeñas artistas, sin distinción alguna, han estado a la altura de las grandes, habiendo cosechado muchos aplausos, y unos cuantos kilos de caramelos. Que las Hermanas Josefinas han demostrado una vez más su santísima paciencia para enseñar a estas niñas, reconociendo todo el público que, con los números que representaban, consiguen o se proponen educar con sanos ejemplos. Quisiera Dios conservarles mucho tiempo estos buenos ánimos, ya que redunda en beneficio de todos.
También la maestra nacional de esta villa, doña Julia González, se propone celebrar una función infantil por las niñas de la escuela, y para la que hay animación, por tratarse de niñas que ya se las ha visto trabajar. Esta función se celebrará en la próxima semana, y ya daré cuenta de ella[329].

Del mismo medio de comunicación es la noticia que anticipa el festejo taurino de septiembre. Escuetamente se nos dice,

BARCARROTA
Para la feria
Ya está ultimado todo lo necesario para la feria, en lo que al capítulo de festejos y atracciones de forasteros se refiere.
En toros, no hay que quejarse. Cuatro de Carreros, de Salamanca, para Malla y los suyos, que en la tarde el venidero 9 de septiembre, tendrán la virtud de hacer que en taquilla se coloque el ambicionado cartelillo de "No hay billetes"[330].



Agustín García "*Malla*" (1886-1920).

Y, como queda en más de una ocasión en este trabajo contrastado, la plaza de toros barcarroteña fue usada para múltiples espectáculos ajenos a la tauromaquia. Una muestra más,

[329] *Correo de la Mañana* (28/4/1919).
[330] *Correo de la Mañana* (30/8/1919).

En el teatro de verano de esta población, instalado en la plaza de toros, está actuando, con gran aplauso, la notable compañía de Julio Martínvalle.
Lleva puestas en escena la compañía, con el éxito que las obras merecen, "Pipiola", "Malvaloca", "María Rosa", "El sitio de Garona" y "Cobardías".
Pura Peñamontes y Julio Martínvalle, artistas jóvenes y de porvenir, ganando muchos aplausos, con especialidad en "Pipiola", "María Rosa" y "Cobardías".
Cristeta Pastor, Ricarda Ayllón, Auguria Martín, Claudia Fernández, Eloisa Peñamontes, Luisa Solange y los Sres. Boasmas, Cristóbal, Domínguez, Muñoz, Maynar y Marqueta, que forman el conjunto de la compañía, celebradísimos.
La compañía anuncia las obras "Que viene mi marido", "La honra de los hombres". "Un drama de Calderón" y "La Calumniada"[331].

Para finalizar lo referente a este año 1919, éste es cuando se publicó el Reglamento de la Sociedad Plaza de Toros, cuyo contenido completo pueden ver en el ANEXO 3.

[331] *El Heraldo de Madrid* (29/7/1919).

REGLAMENTO

DE LA

Sociedad Plaza de Toros

DE

BARCARROTA

BADAJOZ
Tipografia "CORREO DE LA MAÑANA,,
Bravo Murillo, núms. 5 y 7
1919

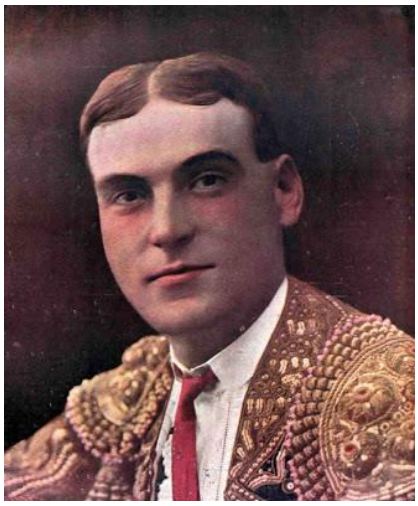
1920

El diestro *Angelete* era un notable artista, bastante aplaudido en esta época. No en vano fue importante la publicidad, y con suficiente antelación, la que se realizó con motivo de su presencia en la feria septembrina barcarroteña:

El valiente espada Ángel Fernández (Angelete) ha aumentado sus contratos con las siguientes fechas: (…), Día 9, Barcarrota, (…)[332].

Angelete, el matador de toros, tiene escrituradas las siguientes corridas: (…) 9 de septiembre, Barcarrota; (…)[333].

(…) Toreará Angelete la última corrida en España en Barcarrota, por tener que embarcar para Méjico el 15 de septiembre en Coruña. Lleva un contrato de seis corridas por 60.000 pesetas[334].



Ángel Fernández "*Angelete*" (1892-1930).

En el diario "Correo de la Mañana" encontramos un anuncio donde el empresario hace alusión a nuestra feria. Apareció el día 7 de septiembre del estudiado año. Añadimos igualmente un cromo (por sus dos caras) publicitario de la misma empresa:


RESTAURANT

Durante los días de feria y para comodidad de los señores forasteros, el acreditado «Café Merchán» servirá almuerzos y comidas, teniendo un servicio esmerado.

Hernando de Soto (Ollerías), 18 y 20.

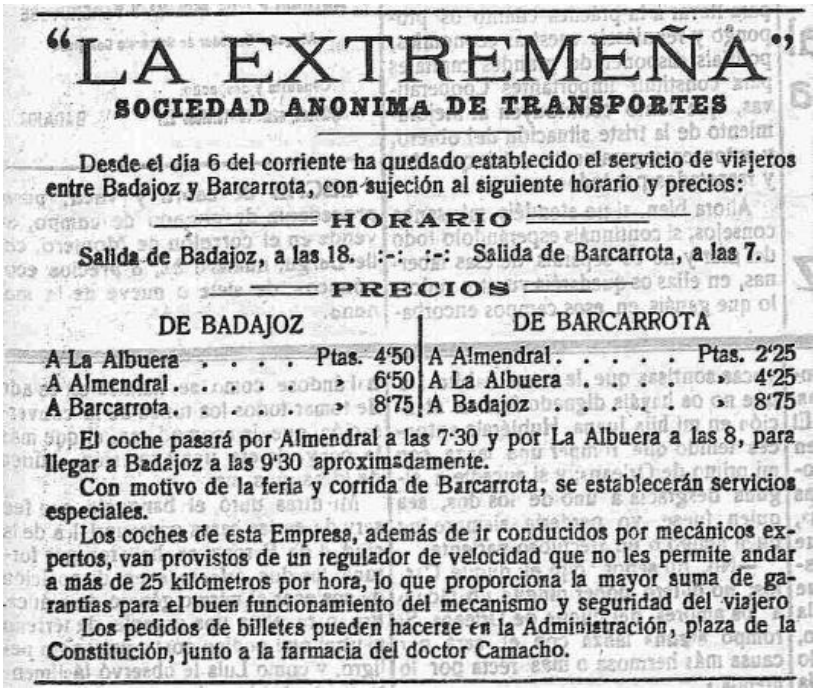
BARCARROTA

[332] *El Toreo* (2/8/1920).
[333] *La Libertad* (5/8/1920).
[334] *Correo de la Mañana* (5/9/1920).





La importancia de la feria de Barcarrota se aprecia en que, hasta las empresas de transportes, variaban sus tradicionales horarios con motivo de ella. El siguiente anuncio apareció en el "Correo de la Mañana" el 9 de septiembre de 1920,



"LA EXTREMEÑA"

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

Desde el día 6 del corriente ha quedado establecido el servicio de viajeros entre Badajoz y Barcarrota, con sujeción al siguiente horario y precios:

HORARIO

Salida de Badajoz, a las 18. :-: :-: Salida de Barcarrota, a las 7.

PRECIOS

DE BADAJOZ		DE BARCARROTA	
A La Albuera	Ptas. 4'50	A Almendral	Ptas. 2'25
A Almendral	» 6'50	A La Albuera	» 4'25
A Barcarrota	» 8'75	A Badajoz	» 8'75

El coche pasará por Almendral a las 7'30 y por La Albuera a las 8, para llegar a Badajoz a las 9'30 aproximadamente.

Con motivo de la feria y corrida de Barcarrota, se establecerán servicios especiales.

Los coches de esta Empresa, además de ir conducidos por mecánicos expertos, van provistos de un regulador de velocidad que no les permite andar a más de 25 kilómetros por hora, lo que proporciona la mayor suma de garantías para el buen funcionamiento del mecanismo y seguridad del viajero.

Los pedidos de billetes pueden hacerse en la Administración, plaza de la Constitución, junto a la farmacia del doctor Camacho.

La corrida anunciada se debería haber celebrado, a tenor de las crónicas, el día 8, ya que el día 10 ya aparecía en la prensa el resultado, aludiendo a su traslado al día siguiente, o sea, al 9. El motivo del traslado, como leemos,

es por “haberse escapado algunas de las reses”. Así lo conocemos a través de la crónica del espectáculo,

DE LA FERIA DE BARCARROTA
La corrida que debió celebrase anteayer en Barcarrota no pudo tener lugar por haberse escapado algunas de las reses que habían de lidiarse.
Cazadas éstas, ayer se corrieron, y del resultado de la corrida tenemos el siguiente telegrama que, aunque lacónico, habla como los ángeles de la actuación del bueno de Angelete.
Dice así:
Toros Albarrán bravos; Angelete colosal, dos orejas.
Y si esto no es triunfar que venga Dios y lo vea. ¡Chócala, paisano!
Félix Merino[335].

También tuvieron los barcarroteños, y visitantes, en este mismo mes, la oportunidad de asistir a una novillada con un interesantísimo cartel,

Taurinas. El próximo día 29 del corriente se celebrará una novillada en Barcarrota, lidiándose cuatro novillos por las cuadrillas de los niños sevillanos Antonio Posada y Joselito Belmonte[336].

Leemos el resultado,

Barcarrota. Se celebró una novillada con ganado de Albarrán, que resultó bravo.
Rafael Posada, que sustituía a su hermano, herido en Logroño, estuvo superior en el primero y bien en su segundo.
Pepito Belmonte obtuvo un grandioso triunfo. Cortó cuatro orejas, dos rabos y fue conducido en hombros a la fonda[337].

Interesante también es este curioso anuncio, aparecido en la prensa, y referente a la feria,

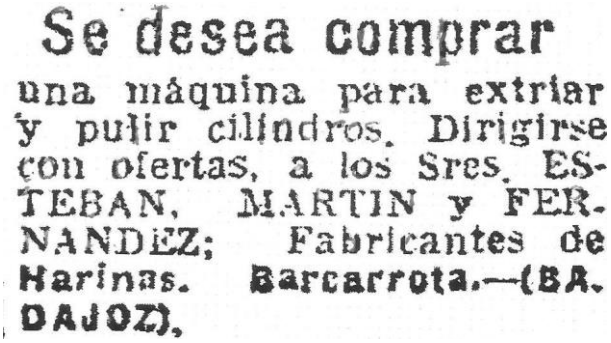
Para la feria de Barcarrota.
Ha llegado a Badajoz el industrial de Barcarrota don Eliseo Merchán, con objeto de buscar un cocinero que tenga manitas de plata, para regalar los paladares del festín que se espera en aquel pueblo con motivo de su próxima fiesta[338].

Concluimos el repaso, a este año y década, con una noticia y un anuncio, muestra de la presencia en la prensa de nuestra localidad, tan constante como casi actualmente:

Incendióse la fábrica de harina de Nuestra Señora del Carmen, debido al desprendimiento de una chispa de las calderas.
No han ocurrido desgracias personales[339].

---

[335] *Correo de la Mañana* (10/9/1920).
[336] *Correo de la Mañana* (17/9/1920).
[337] *La Acción* (11/9/1920) y *La Voz* (1/10/1920).
[338] *Correo de la Mañana* (31/8/1920).


Se desea comprar
una máquina para extriar y pulir cilindros. Dirigirse con ofertas, a los Sres. ESTEBAN, MARTIN y FERNANDEZ; Fabricantes de Harinas. Barcarrota.—(BADAJOZ).

("La Vanguardia", 24/7/1920)

[339] *Correo de la Mañana* (25/9/1920).

1921

En verano, la plaza de toros barcarroteña, contó con un espectáculo cómico, el primero que tenemos localizado de los innumerables celebrados a lo largo de este siglo. Dos noticias, de la misma cabecera, nos dan conocimientos de su contenido:

El día 19 del corriente actuarán por segunda vez en Baziers la notable cuadrilla de los toreros bufos Charlot, Arpillera y sus Botones[340] *y el 29 actuará en Barcarrota*[341].

Los toreros bufos Charlot, Arpillera y sus Bototes torearán hoy en Barcarrota[342].

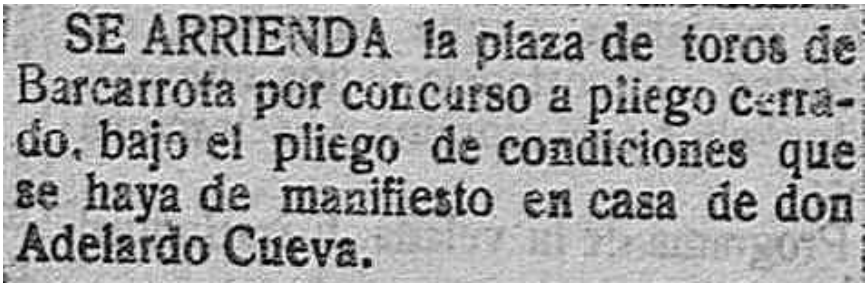
Y, la corrida de septiembre, era presentada en la prensa un día antes de su celebración, siendo bastante optimista el periodista en cuanto a la asistencia al espectáculo,

TORERÍAS
El 9 en Barcarrota
El éxito clamoroso conseguido recientemente en Sevilla –la tarde de su debut- por el diestro Joselito Belmonte, uno de los ases escriturados para actuar en Barcarrota el día 9 del actual, de tal modo ha repercutido en Badajoz, traduciéndose en loco entusiasmo, que son incontables los aficionados que se preparan para presenciar las cosazas que el niño ¡sin mote! hará en aquella plaza.
La adquisición de susodicho diestro es un aliciente de abrigo que hará colocar seguramente en taquilla el sugestivo cartelito de "no hay billetes".
Pero si a esto se añade la favorabilísima impresión que los novillos toros de Moreno Santamaría han causando en los numerosa pléyade de aficionados que los vio desencajonar, no es aventurado suponer –ni por ello pecaremos de asustadizos pesimistas- que para la toma del billetaje se van a dar más palos que en la toma de la Bastilla.
Que Dios nos tenga de su mano a todos para que todos tengamos la fiesta en paz[343].

Finalizamos con un anuncio relacionado con el tema que nos lleva ocupadas ya decenas de páginas, con el resultado de un espectáculo musical que entretuvo a los barcarroteños mediado este 1921:

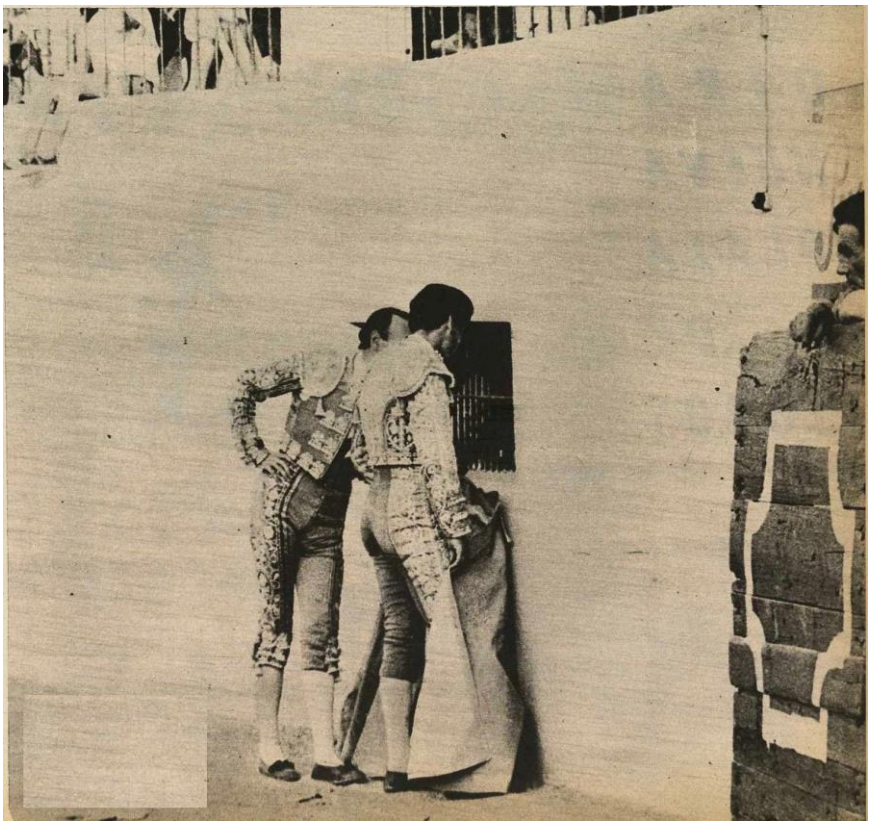
---

[340] No sabemos si es un error de imprenta o por una variación en sus protagonistas, pero por esta fecha actuaba por España una compañía cómica taurina -la primera por cierto y de donde se adoptó el nombre generalizado de Charlotada a este tipo de espectáculos-, formada por Charlot (Carmelo Tusquellas) y Llapisera (Rafael Dutrús), creada por el empresario Eduardo Pagés. Debutaron en Madrid el 28/6/1916.
[341] *El Heraldo de Madrid* (9/6/1921).
[342] *El Heraldo de Madrid* (29/6/1921).
[343] *Correo de la Mañana* (8/9/1921).


SE ARRIENDA la plaza de toros de Barcarrota por concurso a pliego cerrado, bajo el pliego de condiciones que se haya de manifiesto en casa de don Adelardo Cueva.

Correo de la Mañana
(2/7/1921)[344].

Actuaron con gran éxito en los teatros de las Cortes (...) y de Barcarrota, el dueto Las Manodelas y la cantante de regionales y flamenco Anita Clavel[345].



Interesante imagen captada por Bernardo Víctor Carande.

[344] Por la inserción de este anuncio, durante quince días, como podremos ver más adelante en el Anexo de pagos de la Sociedad Plaza de Toros, desembolsó ésta, al diario, 22,50 pesetas. El abono se realizó el 29/6/1921.

[345] *Eco Artístico* (30/7/1921). Conocemos algunos datos al respecto de esta artista a través de una nota de prensa aparecida a raíz de su actuación en Torre de Miguel Sesmero, en el verano de 1915. Entonces se decía de la misma que *Anita Clavel era una artista de cuerpo entero; todo lo reúne para figurar como tal en el genero a que se dedica: belleza, arte, elegancia, sentimiento artístico, que se revela en sus cuplés, en sus canciones, en sus bailes, con los que se lleva de calle a los públicos que la contemplan, los cuales no tienen más remedio que prorrumpir en estruendosas salvas de aplausos, cada vez que termina uno de sus múltiples trabajos.*

1922

Reseñar de este año, para comenzar, que es el de la inauguración de un campo de fútbol, pionero de la afición futbolística, aún hoy notablemente presente en Barcarrota, entonces iniciada por la *Sporting Club de Barcarrota*. Concretamente, la inauguración se produjo el 17 de diciembre de estudiado año[346].

En cuanto a nuestro coso taurino reseñar que, para los días de feria, los palcos estaban ya concluidos. Prueba de ellos es que, con el fin de adquirir donaciones a la Asociación de San Vicente de Paul, se arrendaban los numerados con el 18, 21, 22, 23 y 24. Teniendo en cuenta que son en total 25, es obvio que ya estaban todos, o casi todos, dispuestos para su uso[347].

Para Semana Santa ya era anunciado el primer espectáculo taurino del año,

Toros en Barcarrota
Barcarrota, como las plazas de postín, inaugura su temporada taurina con un soberbio espectáculo en el día clásico del Domingo de Resurrección.
A las cuatro y media de dicho día, 16 del actual, dará comienzo la gran corrida de dos hermosos novillos, pertenecientes a la ganadería de don Arcadio Albarrán.
Para pasaportar a los dos moritos ha sido escriturado el "vecino de Madrid" Pepe Remón, un matador de cuerpo entero, que viene dispuesto a quitar muchos moños.
El restante personal, auxiliar y subalterno, helo aquí: Sobresaliente, Nicolás Buiga Cerrarito; banderilleros, Francisco González Patatero, Juan García Vaquerito y Manuel Almeida.
Los precios, incluidos impuestos y demás gabelas, son los siguientes:
Entrada de sombra, una peseta; ídem de sol, 0´50[348].

Y, en la casi centenaria revista "Barcarrota", aparecía una amplia crónica donde se daba cuenta de lo acontecido en la antes anunciada novillada,

LA NOVILLADA DEL DOMINGO.
Dos novillos de Albarrán para Pepe Remón.
Si quisiéramos sintetizar en pocas palabras el comentario de la media novillada que se celebró el pasado domingo en nuestro circo taurino, nos bastaría decir que en el primer toro falto el toro y, en el segundo, no hubo torero.
La tarde estaba airosa y fría por lo que mucho público prefirió la entrada de sol con muy buen criterio. ¿He dicho mucho público? ¡Perdón! Eso hubiera querido la empresa; Quería decir las tres docenas largas de aficionados; del lado de la sombra había poco menos, pero mucho más abrigados para protegerse del frío.
En los palcos, pocas pero muy bellas señoritas, entre las que recordamos, además de la señora Montes, a las señoritas Angelita García, Eulalia Iglesias, Amalia y Lola García, María Mahugo, Encarnita Bernáldez, Teresita, Nati y Elisa Mata, Josefa González,

[346] *Correo de la Mañana* (19/12/1922).
[347] Revista *Barcarrota*. Núm. 20 (3/9/1922).
[348] *Correo de la Mañana* (12/4/1922).

Abdona Fernández y su graciosa primita María Bourralier, Piedad Velasco, Gracia Díaz, Concha Sánchez y algunas otras que sentimos no recordar.
De los pueblos próximos vimos bastantes conocidos. Verificado el despejo y abierto el portón, aparece el primer toro, berrendo en negro, gordo y regularmente armado, que a los primeros capotazos, se declaró en franca y completa cobardía, huyendo tanto de los peones que podía tenerse por más seguro sitio en todo el ruedo, el más próximo a la fiera; el animalito poseído de terror y pánico, huía, huía de todos cada vez con más precipitación y espanto. Poner una banderilla a un animal así, era empresa más difícil que a un toro bravo por lo que a fuerza de persecuciones se le prendió sólo alguna.
Y pasamos a lo mejor, Pepe Remón, de verde y oro (viejo), de gran estatura, y de más años que estatura, coge los trastos, brinda a la presidencia y se dirige al inquieto torete, el cual lo saluda con la extremidad posterior y sale de huída; el maestro le sigue, le acosa y cuando consigue pararlo en su carrera, en la imposibilidad de darle un solo pase, se perfila y se tira a matar recibiendo… recibiendo un cabezazo que lo derriba aparatosamente con detrimento de la ropa de luces, por entre la cual asoma la blanca; en el encuentro consiguió media estocada paletera que hace cojear al cobarde, siendo apuntillado por un aficionado al segundo intento.
Silencio piadoso premia la faena del diestro.
Se abre por segunda vez el toril y se presenta la antitesis del anterior; el mismo pelo, caído de cuerna, gordo y lustroso; embiste con valentía los primeros capotazos, buscando el cuerpo y despeja el redondel.
Remón, con el dominio de su estatura, pretende adornarse con poco arte y da cuatro capotazos de menor cuantía; tocan a banderillas y empieza la catástrofe. Coge los palos Almeida y pincha medio par que enfurecen al bicho al punto que cuando Cerrajerito pone el segundo par es cogido aparatosamente, quedando entre las patas de la fiera que lo recoge rabiosamente; entonces Almeida, por defender a su compañero, hace un quite y es enganchado y volteado a gran altura. Ambos son conducidos a la enfermería en precario estado.
Cambian de tercio y Remón da dos pases trompicando y, con miedo, pincha un tercio de estocada saliendo alcanzado y volteado; se levanta cojeando y también ingresa en la Cruz Roja, quedando el toro solo en los medios, pues los dos toreros que quedan están nerviosos y… ¡velay!
Entonces empiezan las bromas, las voces, las palabras más distinguidas, finas y académicas de esta clase de fiestas, se escuchan en abundancia; algunos mientan a la familia de toreros y empresa, otros se ofrecen espontáneamente a despachar el novillo, el caos…
Entre tanto la presidencia ordena los avisos de reglamento y al tercero se abre el toril y el pobre toro es integrado a los corrales y puesto a la disposición de la Guardia civil por… bravo.
Partes facultativos:
Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Almeida con extensas contusiones en distintas partes del cuerpo y distensión ligamentosa peroneo-tassiana derecha; le impide continuar la lidia.
A continuación ha ingresado el sobresaliente Cerrajerito, presentando conmoción visceral por comprender la región lateral izquierda del tronco y tendencia al colapso.
También ingresó en la enfermería el diestro Pepe Remón con varias contusiones y… mieditis aguda[349].

[349] Núm. 2. 23/3/1922.

Más escueta es la nota aparecida en ese mismo mes en la prensa nacional, escrita o bien por el apoderado, un familiar o un buen amigo,

BARCARROTA, 18
Novillos de Albarrán, superiores.
Pepe Remón, muy bien toreando y matando.
Fue sacado en hombros y contratado de nuevo para el día del Corpus[350].

Una vez más, la revista local *Barcarrota*, adelanta información a los vecinos y se hacía eco de un cartel que había de celebrarse el día de Santiago, así como un esbozo de lo que sería el tradicional festejo de septiembre,

-El 25, festividad de Santiago, se celebrará una novillada en esta plaza, lidiándose ganado de Albarrán (don Arcadio), en la que actuará de matador el valiente novillero sevillano Rafael Alarcón.
-Ha quedado ultimado el cartel para la corrida de feria con cuatro toros de Rufino Moreno Santamaría, de Sevilla, lidiados por el afamado estoqueador Pepito Belmonte[351].

Y, la prensa nacional, también daba pista del diestro que actuaría durante la festividad de la patrona barcarroteña,

Uno de los novilleros que más corridas toreará este año es Pepito Belmonte. Las ya toreadas y las contratadas son: (...), 9, Barcarrota; (...)[352].

Antes de llegar ésta, ya conocemos completo la composición del cartel de la novillada celebrada en la fiesta de Santiago Apóstol,

Estupenda corrida de novillos.
Hay gran entusiasmo en este pueblo para presenciar el estupendo festival taurino organizado por una empresa decidida y rumbosa y que tendrá lugar en la tarde del día 25 del actual, festividad del apóstol Santiago.
Orden del espectáculo: Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque dos hermosos novillos-toros de la ganadería de don Arcadio Albarrán, vecino de Badajoz, por la siguiente cuadrilla: Espada, Rafael Alarcón, de Sevilla; sobresaliente con obligación de banderillear, Eduardo García Plata.
Banderilleros: Emilio Ortiz Sevillano, Eduardo García Plata, Manuel Almeida y Joaquín Box Cerraja.
Para que nade falte, una banda de música amenizará el espectáculo, tocando las más escogidas piezas de su repertorio.
Las puertas de la plaza se abrirán a las tres de la tarde, y la corrida empezará a las cinco en punto[353].

---

[350] *La Libertad* (19/4/1922).
[351] (12/7/1922).
[352] *La Voz* (15/7/1922).
[353] *Correo de la Mañana* (18/7/1922).

La activa publicación barcarroteña mencionada quiso comentar lo acaecido en la novillada de julio con la siguiente y amplia crónica,

DE TOROS
Dos novillos-toros de Albarrán, para Rafael Alarcón.
El pasado día de Santiago, se celebró la anunciada corrida con dos hermosos novillos de la ganadería de don Arcadio Albarrán.
A la hora anunciada, y a los alegres aires de un pasodoble torero, se presentó en el ruedo la simpática artista, tan querida en este pueblo, Anita Clavel, montando una preciosa jaca torda, propiedad de nuestro distinguido amigo don Román Fernández.
Airosa, gentilísima, ataviada con el clásico traje jerezano, evolucionó entre aplausos del público, luciendo su garbo y gallardía y recibió la llave en su cordobés, augurando una buena tarde.
Suenan los clarines y sale la primera catedral, gordo, lustroso, de poder, berrendo en negro y muy bien encornado, a los primeros capotazos se ve su valor y bravura, lo que nos hace pensar que es toro que hubiera hecho muy buen papel para corrida de picadores; los peones se lucen en varios lances de capa y Alarcón lo sujeta y lo empapa, demostrando condiciones.
Plata, el sevillano, y Almeida ponen varios pares de lucimiento y coge los trastos Alarcón: da varios pases ayudados por bajo para bajar la cabeza del cornúpeto, y una vez igualado, entra a matar en corto y por derecho pescando una estocada en lo alto que apenas precisa puntillero.
Oreja, rabo y demás extremidades. La ovación se está oyendo todavía.
El segundo toro, del mismo pelo, cornigacho y de muchos kilos, sale a paso de buey de carreta; manso perdido, le huye a los capotes, originando airada protesta en el público; a la media vuelta, por huir la cara el manso a cada intento de frente, es dificultosamente banderilleado por Sevillano y Almeida; se crece algo el toro y da lugar a una mediana faena de muleta de Alarcón, el cual, aprovechando, entra a matar con decisión, consiguiendo una estocada algo caída. Sigue valiente y repite con una contraria que hace acostarse al bicho que es rematado por el puntillero a fuerza de paciencia y golpes.
La corrida resultó lucida porque el primer toro fue bravo y manejable, y el segundo, aunque manso, no presentó dificultades para su lidia, y sobre todo porque el diestro es un torero valiente, sereno y con arte y facultades para el toreo.
La presidencia, representada por nuestro alcalde señor Ortiz, muy acertada.
La entrada, mediana[354].

Para septiembre, como ya había sido comunicado a sus lectores el contenido del cartel septembrino, la revista semanal local publicó un artículo promocional en relación al festejo de la feria,

EL COLMO DE UNA EMPRESA TAURINA
No cabe duda que la empresa de nuestro coso está reñida con sus intereses, pues únicamente esto explica que haya confeccionado para el 9 del próximo septiembre, un cartel a base de Pepito Belmonte, silueta del torero elegante y matador de primera categoría, para que actúe en la plaza de un pueblo y, por consiguiente, de reducida capacidad, llevando su sacrificio hasta el extremo de no elevar las localidades no aún a la mitad de lo que suelen cobrar en una capital.

[354] Revista *Barcarrota* (30/7/1922).

Para colmo de los colmos, por tercera vez se lidiarán en nuestro circo taurino reses de los señores Rufino Moreno Santamaría, de Sevilla, las que siempre nos han dejado grato recuerdo por su bravura y nobleza.
Los toros que ha de enviarnos tan escrupuloso ganadero, según tenemos noticias, están ya apartados, y son, como siempre, lo mejor de su vacada, porque bien manifiesto tienen estos señores su preferencia por esta plaza, dado que en este pueblo tienen, además de numerosa familia, amigos muy íntimos.
Pepito Belmonte también le tiene cariño a nuestro pueblo, porque siempre que ha vestido aquí el traje de luces, si grandes han sido sus faenas, no lo han sido menos las ovaciones que ha escuchado, las que, al mismo tiempo que llevan en sí el premio al mérito, manifiestan las simpatías de este publico con él.
El pueblo de Barcarrota estima en cuanto vale la abnegación de esta empresa por dar importancia a la tradicional feria de septiembre, para cuyos días se prepara además un crecido número de festejos, presentándose en uno de nuestros teatros una compañía de zarzuela de primer orden y que ya hemos tenido ocasión de aplaudir.
En espera que los pueblos cercanos correspondan a tanto sacrificio honrándonos con su estancia entre nosotros por esos días, se despide Un buen aficionado[355].

También, por supuesto, nuestro inquieto semanario, anotó la proximidad del evento,

El día 9 y a las cinco de la tarde se celebrará una magnífica novillada con reses de los señores Rufino Moreno Santamaría, vecino de Sevilla, actuando como matador el valiente diestro de Triana, Pepito Belmonte[356].

Concluimos el repaso a este año anotando que, de lo acontecido en el caso barcarroteño en septiembre, dos rotativos nacionales dieron noticia de ello:

En Barcarrota se lidiaron cuatro novillos de Moreno Santamaría, que cumplieron.
Pepe Belmonte toreó y mató a los tres primeros colosalmente. Cortó las tres orejas.
Pedrito, que mató el último, estuvo muy bien[357].

Barcarrota.
Novillos de Moreno Santa María, buenos.
José Belmonte toreó y mató tres novillos bastante bien.
Pedrito, muy valiente en el último[358].

[355] Revista *Barcarrota* (27/8/1922).
[356] Revista *Barcarrota* (3/9/1922).
[357] *La Voz* (11/9/1922).
[358] *El Toreo* (2/10/1922).

1923

En el diario "La Libertad", por septiembre, Narciso Bou Prats escribía sobre el programa de festejos de este año, donde, amén de representaciones teatrales, conciertos, fútbol y otras actividades lúdicas, se aludía al espectáculo taurino que tendría lugar en la feria septembrina,

Como espectáculo principal de atracción de forasteros, el 9 se lidiarán cuatro hermosos novillos toros de la afamada ganadería de don José Marzal, vecino de Olivenza, lidia que estará a cargo de los valientes novilleros Correa Montes y Carralafuente, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

En abril se solicita al Ayuntamiento permiso para celebrar una manifestación en el próximo mes de mayo,

José Martínez Sayago, secretario de la Sociedad Obrera "El Renacimiento", solicita la oportuna autorización escrita para celebrar una manifestación en la vía pública el día uno del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, con objeto de pedir a los poderes públicos la inmediata terminación de la guerra de Marruecos y una amplia amnistía para todos los que sufren por delitos políticos y sociales.
La manifestación se organizará en la calle Albarracín, casa del pueblo y recorrerá el itinerario de costumbre (...)[359].

Y, de las elucubraciones previas, habituales todos los años mediado el verano, vemos las informaciones, finalmente erróneas, con las que nos obsequiaba la prensa:

Toros en Barcarrota.
El día 9 de septiembre se celebrará en este importante pueblo una gran novillada en la que se lidiarán cuatro hermosos toros de don José Marzal, siendo los encargados de estoquearlos los buenos novilleros Carralafuente y Bogotá, que tan gran éxito han obtenido recientemente en Madrid. A. Asins[360].

FRANCISCO PERANTA, FACULTADES
Este diestro, que ha obtenido en provincias triunfos ruidosísimos, ha contratado recientemente las siguientes corridas: (...) y se encuentra en tratos con los empresarios de (...) y Barcarrota[361].

FACULTADES recientemente ha contratado para: el 26 de julio, Lisboa, (...) y se encuentra en trato con los empresarios de (...) Barcarrota (...)[362].

[359] Correspondencia municipal (30/3/1923).
[360] *Correo de la Mañana* (25/7/1923).
[361] *La Acción* (25/7/1923).
[362] *La Correspondencia de España* (25/7/1923).



Fotografía del festejo de 1923.

Sí tenemos, por suerte, una más que atractiva crónica en donde cabe destacar del amplio texto, la edad del ganado, ¡hasta nueve años tenía una res!, y lo mal que, gracias a la publicidad expendida por la empresa organizadora, quedó *Carralafuente*.

TOROS EN BARCARROTA
El domingo, y con motivo de la importante feria que se celebra anualmente en este pueblo, se verificó la anunciada novillada que tanta expectación había producido, en la cual vimos a numerosos aficionados y amigos de Badajoz, los mismos de Mérida, los que el próximo domingo veremos en Olivenza, los que en constante peregrinación taurina por los pueblos de la provincia, se desquitan como pueden del largo ayuno a que en Badajoz estamos sujetos.
A mi lado está la Junta en pleno del "Sport Club de Badajoz" con el veterano Ávila a la cabeza y que a pesar de ser futbolista, en unión con otros señores, constituyen un grupito que lleva la voz cantante en el tendido. La plaza llena por completo y en los palcos un manojo de bellas muchachas que nos hacen más llevadera la tabarra que en el ruedo presenciamos.
La corrida no respondió a los que esperaban de ella alguna nota de arte, pero en cambio los abusos por parte de la empresa estuvieron a la orden del día.
Se celebró cerca de una hora después de la anunciada, porque no habían llegado los toreros, porque no acababa de entrar el público, o porque todavía en pleno siglo XX hay quien cree que puede adelantarse o retrasarse el reloj, según convenga a los intereses de cada cual, y decir que es el amo del pueblo; estas cosas se hubiesen evitado con un delegado del Gobernador que, libre de los intereses creados que existen en todos los pueblos, hubiese obrado con la debida independencia y no hubiese

consentido el abuso que con el pacientísimo pueblo de Barcarrota se cometió, desde la hora en punto que empezó a organizarse la corrida.

A mí me habían dicho que el público de Barcarrota se comía poco menos que a los niños crudos; pero ayer dio unas muestras de sensatez y sentido común que pueden servir de modelo. Más vale así, y por ello nos felicitaremos todos.

Hecho este pequeño desahogo, y con decir que presidió el concejal del Ayuntamiento don Tomás García Nieto, acompañado por el teniente de la Guardia Civil de Santa Marta y el subdelegado de Veterinaria del distrito, pasemos a reseñar la corrida.

El ganado

Se lidiaron cuatro toros de don José Marzal, de Olivenza, aunque el hierro era de don Matías Sánchez, de Salamanca, los cuales toros, grandes, enormes de pitones y con sus treinta y tantas arrobas, impusieron respeto hasta en los tendidos, a donde el primero intentó saltar tres veces, con el consiguiente pánico de la parroquia. Estos toros, impropios de una novillada, y que ya eran conocidos de oídas por la torería de España entera, dieron lugar a las espantadas de varios diestros comprometidos a estoquearlos. De edad, no tenían más que la siguiente: el primero, "Raposito", siete años; el segundo "Cenaguito" seis; el tercero, "Espoleto", cinco, y el cuarto, "Trujillano", muy cerca de ¡nueve años!

Tuvieron un poder grande como era natural, y como excepción el tercero que lo picaron muy bien por cierto Baena y Látigo; a los demás ni les llegaron ni les partieron un pelo; se hincharon de matar caballos, sobre todo el segundo, que dejó cuatro en el ruedo, sin que los picadores le diesen un puyazo.

Se foguearon el primero por manso, aunque no lo pusieron en suerte ni una vez; él tampoco quería cuenta con ellos, y el cuarto, al que por ser ya de noche y no arrimarse tampoco los picadores, se varío el tercio, pero sin ordenar el tuesten; el segundo, el de los cuatro caballos, colocado en suerte no los hubiera matado, pues tampoco fue gran cosa y sólo el tercero tuvo temple y bravura, admitiendo cuatro varas en toda regla y pegándole en firme; en el resto de la lidia, aunque como toros viejos se defendieron, no tuvieron malas intenciones. Descansado habrá quedado don José Marzal al soltar tales píldoras, pero su crédito como ganadero ha sufrido un serio revés que espero desquite el domingo en Olivenza.

Correa Montes

Este valiente muchacho, a quien no le asustan los toros por muy grandes que sean, fue el único que desde que su nombre apareció en los carteles, cumplió su palabra de venir a torear y se presentó dispuesto a todo. No pudo lucirse porque no había por dónde; no obstante lanceó al tercero, oyendo muchas palmas, y estuvo toda la tarde voluntarioso y trabajador, sin importarle un comino los descomunales pitones de sus enemigos.

Con la muleta hizo en el primero una faena de aliño y lo mató de dos pinchazos y una corta, entrando por la cara, cosa que el manso no merecía. Oyó palmas.

Al tercero, que se entableró junto a los toriles, lo trasteó poco y lo cazó también con aseo, terminando el acto con un descabello. Fue lástima que por las condiciones de los toros no pudiese lucir más su trabajo, pues se le vieron grandes deseos de trabajar y dejó en el público agradable impresión.

Julio Conde

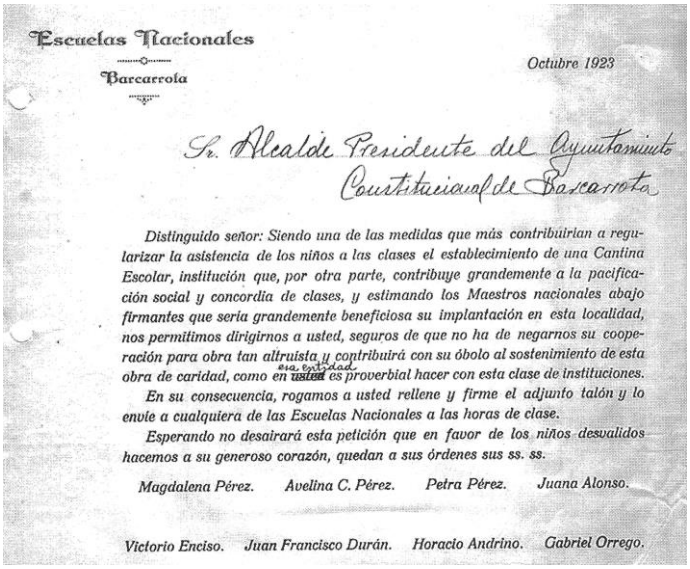
AVISO. Por tenerle miedo a los toros Carralafuente, lo sustituye Julio Conde. La Empresa.

Así rezaba un cartel que, colocado en el Casino y otros sitios, dio lugar a los comentarios que son de suponer y que hicieron cargar al paisano, a última hora, con el regalito de torear los erales.

Por eso hay que ser todo lo benévolo posible con él, pero no obstante tienen que desengañarse que en esta corrida se jugaba mucho y debió arrimarse más que lo hizo, pues yo no sé el miedo que Carralafuente tendría, pero el suyo fue regular y así no se va a ninguna parte.
Algunos muletazos al cuarto y nada más; estuvo desentrenado y torpón, aunque, claro está, tiene la atenuante de a última hora tener que cargar con dos toracos que ni por la alternativa quería ningún diestro.
El último toro, ya completamente de noche, fue asesinado por todos, pues aunque la presidencia ordenó su retirada al corral por ser imposible la lidia, no pudo cumplirse la orden por no haber cabestraje.
Lo único bueno, la labor de Sevillano y Chavea, tanto con los palos como bregando; Cerrajerito también demostró mucha voluntad y metió un par regular al de los nueve años.
No quiero terminar, por ser de completa justicia, sin felicitar a la empresa de caballos, que corrió a cargo del buen aficionado don Antonio Núñez, y que también dio las corridas de Mérida. En ambos sitios se han presentado unas cuadras como hacía mucho tiempo no se veían, y la mejor prueba de ello es que siendo en la suerte de varas donde se originan la mayoría de los escándalos, en ninguna corrida de estas se formó la menor protesta por el público. Ayer, en Barcarrota, le mataron varios caballos por no picar a los toros, pues fueron muertos por detrás, y a esto no hay derecho[363].

Terminamos el recorrido taurino barcarroteño de este año, añadiendo que, en un periódico andaluz, resumieron *algo más* lo anteriormente dicho,

En Barcarrota (Badajoz) se lidiaron cuatro novillos toros de Marzal, que fueron grandes y difíciles.
Correa Montes los toreó valiente y se deshizo de los dos que le correspondiendo matar de dos estoconazos, en cambio su compañero se mostró medroso[364].



Escuelas Nacionales
Barcarrota

Octubre 1923

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento
Constitucional de Barcarrota

Distinguido señor: Siendo una de las medidas que más contribuirían a regularizar la asistencia de los niños a las clases el establecimiento de una Cantina Escolar, institución que, por otra parte, contribuye grandemente a la pacificación social y concordia de clases, y estimando los Maestros nacionales abajo firmantes que sería grandemente beneficiosa su implantación en esta localidad, nos permitimos dirigirnos a usted, seguros de que no ha de negarnos su cooperación para obra tan altruista y contribuirá con su óbolo al sostenimiento de esta obra de caridad, como en esa entidad es proverbial hacer con esta clase de instituciones.

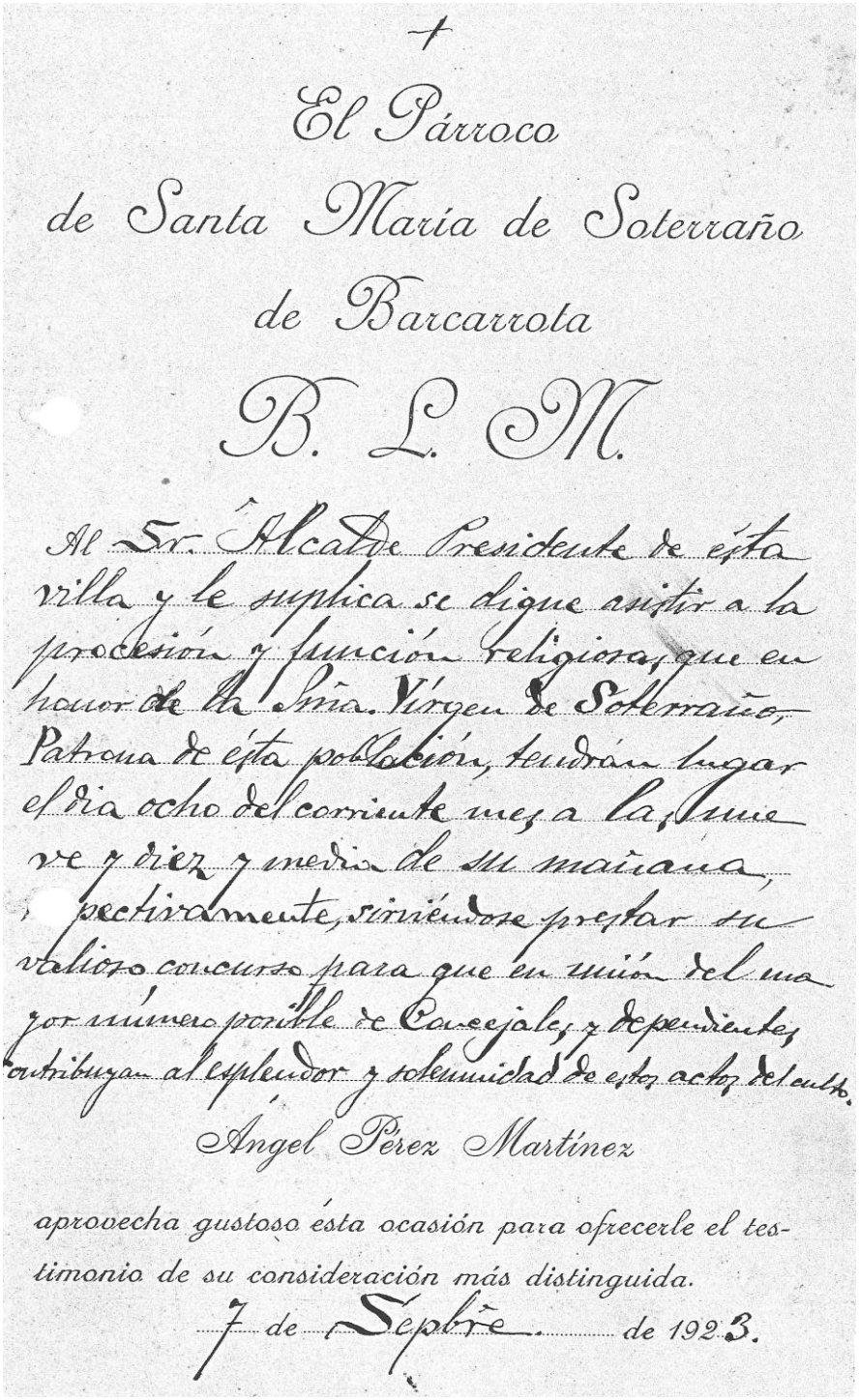
En su consecuencia, rogamos a usted rellene y firme el adjunto talón y lo envíe a cualquiera de las Escuelas Nacionales a las horas de clase.

Esperando no desairará esta petición que en favor de los niños desvalidos hacemos a su generoso corazón, quedan a sus órdenes sus ss. ss.

Magdalena Pérez. Avelina C. Pérez. Petra Pérez. Juana Alonso.

Victorio Enciso. Juan Francisco Durán. Horacio Andrino. Gabriel Orrego.

[363] *Correo de la Mañana* (11/9/1923).
[364] *El Noticiero Gaditano* (12/9/1923).



+

El Párroco

de Santa María de Soterraño

de Barcarrota

B. L. M.

Al Sr. Alcalde Presidente de ésta villa y le suplica se digne asistir a la procesión y función religiosa, que en honor de la Stma. Virgen de Soterraño, Patrona de ésta población, tendrán lugar el día ocho del corriente mes a las nueve y diez y media de su mañana, respectivamente, sirviéndose prestar su valioso concurso para que en unión del mayor número posible de Concejales y dependientes, contribuyan al esplendor y solemnidad de estos actos del culto.

Angel Perez Martínez

aprovecha gustoso ésta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.

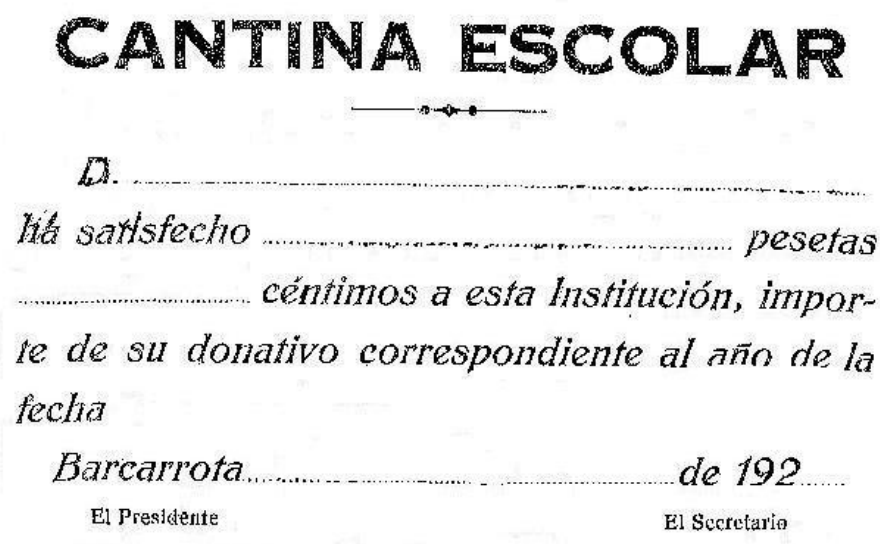
7 de Septre. de 1923.

Invitación al alcalde para que asista a la procesión de la Patrona.

1924

Temprano comenzó la temporada en Barcarrota, celebrándose "el primer festival taurino, que creo que también de España", según el periodista que firma. Con objeto de recaudar fondos para la Cantina Escolar, los hermanos Posada, que estaban seguramente pasando unos días en una finca local (lo que luego conoceremos), la de Albarrán, y también, sin duda, entrenando los protagonistas, se ofrecieron para este benéfico acto. Dos actos que protagonizaron en poco menos de una semana. Dos noticias casi idénticas, y en días consecutivos, recogieron el espectáculo oficial,

Toros en Barcarrota.
No se presenta mal la cosa por acá este año, y como prueba de que madrugamos, el próximo domingo 13 se efectuará en Barcarrota el primer festival taurino, que creo lo será también de España, y en el que el matador de toros Antonio Posada matará un novillo, encargándose del otro su hermano Rafael.
De banderilleros actuarán Toreri y Extremeñito, siendo los dos novillos de la ganadería de ¿don Rafael? Albarrán (así reza el cartel), vecino de Badajoz.
La llave será pedida por el buen aficionado don José Prats, y el festival, que será presidido por bellas señoritas de dicho pueblo, es a beneficio de la Cantina Escolar y la Hermandad de San Vicente de Paúl, reinando mucho entusiasmo por presenciarlo y aplaudiéndose por todos el rasgo de los hermanos Posada, que toman parte desinteresadamente en él, así como los demás componentes del mismo. A. Asins[365].



CANTINA ESCOLAR

D. .....

ha satisfecho ..... pesetas

..... céntimos a esta Institución, importe de su donativo correspondiente al año de la fecha

Barcarrota..... de 192.....

El Presidente — El Secretario

DESDE BARCARROTA
(...) Para el 13 del próximo y con permiso de la autoridad superior, y en consecuencia de la nobleza de corazón de los diestros Posada (Antonio), el famoso matador de toros que el año pasado tomó la alternativa en Sevilla, produciendo formidables escándalos por sus artísticas y valientes faenas, y Rafael, el novillero sobresaliente de la temporada, a los que se han unido el valiente Extremeñito y el simpático Toreri, banderillero de la cuadrilla de Antonio, los que se han ofrecido gratuitamente, se

[365] *Correo de la Mañana* (10/1/1924).

celebrará una magnifica novillada con reses de don Rafael Albarrán, vecino de Badajoz.
Esta función, compuesta de tan notables elementos, redundará en beneficio de la Cantina escolar y de la Hermandad de San Vicente de Paúl. (…)[366].

Para después, también por la prensa, enterarnos de una fiesta que, con presencia de los mismos hermanos toreros, se celebró en una finca particular:

TOROS Y TOREROS
Barcarrota (Badajoz), 15. En la próxima finca El Jabero, que posee el prestigioso ganadero D. Arcadio Albarrán, y con ocasión de hallarse allí entrenándose los hermanos Posada, se ha celebrado una fiesta taurina, asistiendo numerosos aficionados de Badajoz.
Se lidiaron dos novillos de Albarrán, que fueron bravísimos y nobles, dando motivo para que ambos hermanos Posada se lucieran, tanto toreando y banderilleando, como matando, siendo ovacionados y orejeados. El matador de toros Antonio Posada estuvo hecho un verdadero maestro con capote y muleta, realizando una faena artística, la que coronó con un volapié estupendo (…)[367].

MENTIDERO TAURINO
Los hermanos Posada
En la finca "El Jabero", que en Barcarrota (Badajoz) posee el prestigioso ganadero D. Arcadio Albarrán, y con ocasión de encontrarse allí entrenándose los hermanos Posada, se ha celebrado una fiesta taurina, asistiendo numerosos aficionados de Badajoz.
Se lidiaron dos novillos de Albarrán, que fueron bravísimos y nobles, dando motivo para que ambos hermanos Posada se lucieran, tanto toreando y banderilleando como matando, siendo ovacionados y orejeados.
El matador de toros Antonio Posada estuvo hecho un verdadero maestro con capote y muleta, realizando una faena portentosa de arte y valor, coronándola con un volapié estupendo.
El próximo domingo, la Empresa de Badajoz le firmará las corridas de feria, obsequiándole con un banquete[368].

[366] *Correo de la Mañana* (11/1/1924).
[367] *ABC* (18/1/1924).
[368] *La Libertad* (19/1/1924).



Antonio Posada Carnerero (1905-1986).

Una novillada tuvimos a mediados de junio,

También el mismo día (19/6) toreará en Barcarrota, ganado de Albarrán, el conocido y modesto novillero Eduardo García Plata (...)[369].

Y como era (y sigue siendo habitual), en el verano volvemos a ver los avances de las posibles combinaciones de cara al festejo de la feria,

En Barcarrota, día 9.
En este industrioso pueblo celebran ese día su importantísima feria de ganados y con dicho motivo la empresa ha organizado una novillada de verdadero postín.
Se lidiarán cuatro novillos toros de la ganadería de Soler, y estará la lidia a cargo de Angelillo de Triana, el novillero más completo de los que hoy se visten de torero y que tan buen sabor quedó en Badajoz el 25 de julio pasado[370].

En esta ocasión si ocurrió lo que previamente se anunció,

EN BARCARROTA
Hay mucha expectación por la corrida que el 9 del actual se celebrará en este pueblo, y más después del rotundo éxito de Angelillo de Triana, en Madrid, el pasado domingo.
Añádase a esto que el ganado pertenece a la ganadería de la señora viuda de Soler, una de las ganaderías que más sangre brava tiene en España, y no es aventurado suponer sea esta corrida de las que dejen un grato recuerdo a los aficionados. A. Asins[371].

Para, como siempre, en los días siguientes, y por varias apariciones en la prensa, saber del resultado del festejo:

---

[369] *Correo de la Mañana* (15/6/1924).
[370] *Correo de la Mañana* (30/8/1924).
[371] *Correo de la Mañana* (7/9/1924).

En Barcarrota. Se celebró la novillada de feria con ganado de la viuda de Soler, que resultó mansísimo. Fueron fogueados tres. Angelillo de Triana, aún cuando puso mucha voluntad en agradar, luchaba con las pésimas condiciones del ganado y la lluvia que caía. En el tercero, que fue algo manejable, lucióse con el capote con verónicas y faroles. Una buena faena de muleta, y entrando valiente dio un buen pinchazo y descabelló a pulso. Se le ovacionó. El último fue muerto por el sobresaliente, constándole gran trabajo por la mansedumbre del bicho. La novillada terminó de noche y el público salió aburrido[372].



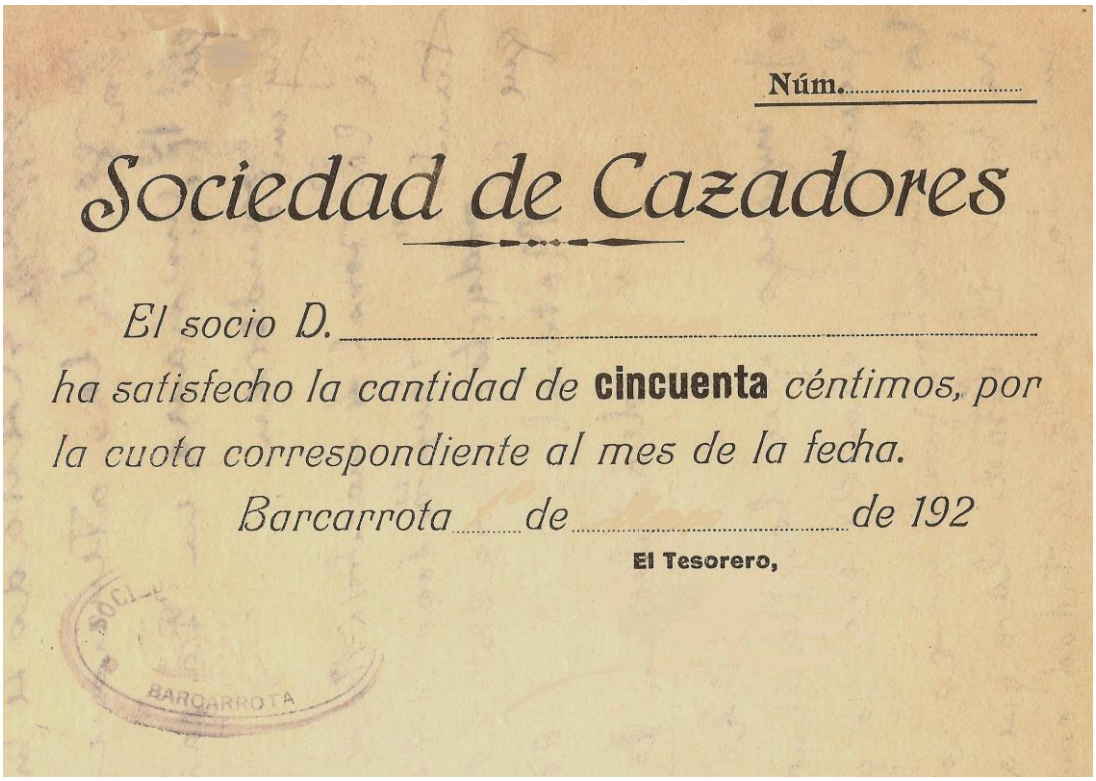
Ángel Pérez Hoyos "*Angelillo de Triana*" (1898-1982).

En Barcarrota (Badajoz), Angelillo de Triana lidió cuatro novillos de Soler. Hizo muy buenas faenas en el primero y el tercero, al que mató acertadamente, lo que le valió ovaciones. En el segundo, no pasó de regular. Mató al cuarto toro, valiente, el sobresaliente Vargas[373].

TOROS EN BARCARROTA
Con regular entrada, por causa del mal tiempo, se celebró la anunciada novillada con motivo de la feria de este pueblo.
Se lidiaron cuatro novillos toros de la ganadería de la señora viuda de Soler, cuya muerte corrió a cargo del buen novillero Angelillo de Triana.
El ganado, que en cuanto a presentación no hubo nada que pedirle, dejó bastante que desear respecto a bravura, pues de los cuatro fueron fogueados primero, segundo y cuarto, y tan solo el tercero se arrancó bien, tomando cinco varas y matando un caballo.

[372] *La Libertad* (10/9/1924).
[373] *La Voz* (10/9/1924).

Es una verdadera lástima que esta buena ganadería que tan brava sangre tenía antes, aunque su presentación no era muy buena, ahora que ha ganado bastante en esto, haya perdido bravura, cosa por lo cual no sabe uno a qué carta quedarse, aunque desde luego el aficionado debe preferir, como base, la bravura de los toros.
Hay que remozar esto, don Pablo; de lo contrario vamos al fracaso.
Angelillo de Triana con tal clase de ganado poco pudo hacer, y aunque se le vio gran voluntad, tan solo en el tercero pudo ser aplaudido tanto toreando como con la muleta, limitándose luego a quitárselos de delante con la mayor brevedad y el menor riesgo posible.
El sobresaliente, José de los Reyes, mató el último lo mejor que pudo.
Los toros salieron a unos 235 kilos y el público quedó disgustado del resultado total de esta novillada, en al que tantas esperanzas había puesto. Vamos, como siempre. A. Asins[374].


Núm.....

Sociedad de Cazadores

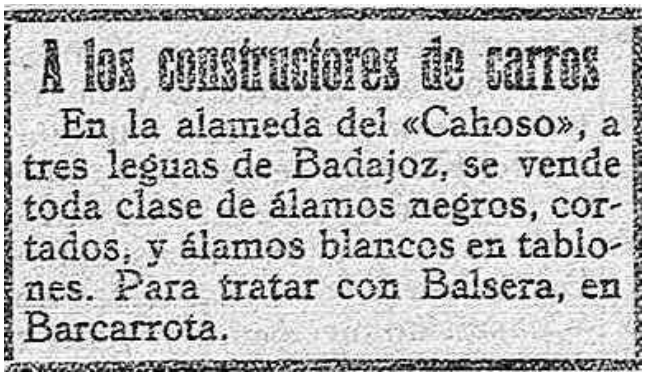
El socio D. _____

ha satisfecho la cantidad de **cincuenta** céntimos, por la cuota correspondiente al mes de la fecha.

Barcarrota ..... de ..... de 192

El Tesorero,

SOCIE... BARCARROTA


A los constructores de carros

En la alameda del «Cahoso», a tres leguas de Badajoz, se vende toda clase de álamos negros, cortados, y álamos blancos en tablones. Para tratar con Balsera, en Barcarrota.

Correo de la Mañana (22/11/1924)

[374] *Correo de la Mañana* (11/9/1924).

PLAZA DE TOROS

DE

BARCARROTA

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD SUPERIOR
Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE

EL DIA 13 DE ENERO DE 1924

tendrá lugar en este coso un gran festival taurino
a beneficio de la

CANTINA ESCOLAR

recientemente inaugurada, y de la

Hermandad de San Vicente de Paúl

Se lidiarán y serán muertos a estoque *dos hermosos novillos* de la ya acreditada ganadería de *D. Rafael Albarrán,* vecino de Badajoz, encargándose de ello el famoso y popular matador de toros

Antonio Posadas

y el no menos célebre

Rafael Posadas

Novillero de actualidad.

Como banderilleros actuarán el afamado

TORERI

peón predilecto de *Antonio Posadas,* y nuestro paisano el valiente novillero

EXTREMEÑITO

haciendo todos ellos bonificación de su trabajo a las sociedades antes indicadas.

La Presidencia, como nota simpática, será ocupada por un ramillete de bellezas.

Pedirá la llave, montando su famoso *Belmonte,* el conocido *sportman* de esta localidad D. José Prats.

Amenizará la fiesta la banda de música que dirige el competente profesor D. Juan Jiménez.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos de la tarde, empezando la corrida a las tres y media en punto.

SOMBRA, 2 pesetas :-: SOL, 1'50

Niños menores de ocho años, 50 cts.

Pedid siempre los selectos anisados de

Manuel Gutiérrez Manso

Badajoz.-Imp. de "La Libertad,

1925

Como podemos leer en la siguiente noticia, el empresario de la Plaza de Toros de Mérida se hizo cargo también de la de Barcarrota, y serio debía ser este señor, ya que de lo anunciado en agosto no varió nada a lo que finalmente fue el cartel de las fiestas de septiembre, lo que, a las alturas que estamos de este trabajo que ahora lee, no era muy habitual,

NUEVA EMPRESA
Ha tomado en arriendo la plaza de toros de Barcarrota, por toda la actual temporada, el buen aficionado don Jesús María Domínguez, que tantos años ha sido empresario de la plaza de toros de Mérida.
Piensa organizar varios espectáculos taurinos, entre ellos una gran corrida de toros para el próximo 9 de septiembre, con motivo de la tradicional feria que anualmente se viene celebrando en dicho pueblo.
Muchos aciertos le deseamos al señor Domínguez en su nueva empresa[375].

De monumental era tildada la corrida del día 9, en la que actuaría Manuel Cuché, un rejoneador que gozaba en la época de alta estima por su valor. Así nos lo aseguraba, más que reiteradamente, la prensa en su momento, con lo cual contó con una amplia promoción el festejo en el que finalmente resultó herido el rejoneador,

La corrida de Barcarrota
Nos aseguran, pero de verdad, que la nueva empresa de la plaza de toros de Barcarrota está organizando una monumental corrida de toros para el próximo día 9 de septiembre. Así sea[376].

MIGUEL CUCHÉ EN BARCARROTA
Ayer nos aseguraron que ya está firmado el contrato del rejoneador Miguel Cuché, para que actúe el día 9 de septiembre en la plaza de toros de Barcarrota[377].

La corrida del 9 de septiembre en Barcarrota.
Aquí sí que hay que decir lo que dice la copla: "No sales de una garita, ya te estás metiendo en otra."
Todavía bien no habremos terminado de saborear las corridas de Mérida, cuando tenemos que meterle mano a la de Barcarrota.
Y que el amigo Jesús también se ha andao con tonterías. Ha contratado para el día 9 al gran rejoneador Miguel Cuché, protagonista de la película "Rosario la Cortijera", y al valiente matador de toros Rafael Rubio "Rodalito".
El ganado será de don Juan González Nandín, de Sevilla.
También habrá sus comodidades para que los aficionados puedan asistir a esta corrida, y que otro día las haremos publicas[378].

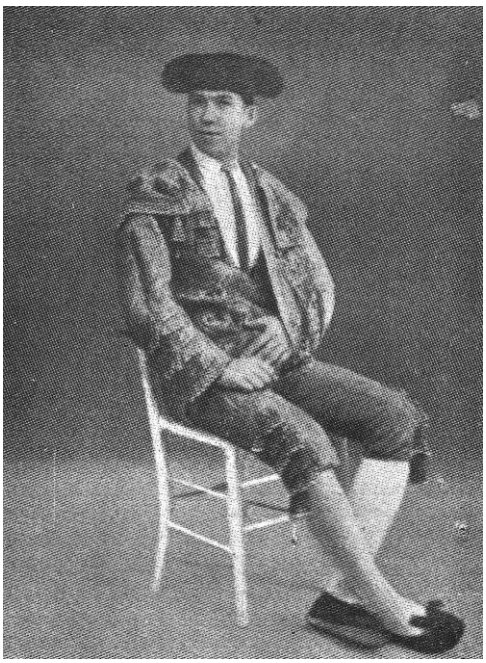
La corrida del día 9 en Barcarrota

---

[375] *Correo de la Mañana* (11/7/1925).
[376] *Correo de la Mañana* (2/8/1925).
[377] *Correo de la Mañana* (12/8/1925).
[378] *Correo de la Mañana* (29/8/1925).

Hay gran animación en la capital para la corrida de toros que se ha de celebrar el próximo día 9 en Barcarrota, y en la que tomarán parte el gran rejoneador Miguel Cuché y el valiente matador de toros Rafael Rubio "Rodalito".
Según nos dicen, la Sociedad La Estellesa pondrá servicio de automóviles ese día a dicho pueblo, para que los aficionados puedan regresar el mismo día a Badajoz[379].

La corrida de mañana en Barcarrota
Se espera una buena entrada en la corrida que se celebrará mañana en Barcarrota y en la que, como ya hemos dicho, tomarán parte el rejoneador Cuché y el valiente matador de toros Rodalito.
Según nos comunican, ya han sido desencajonados los cuatro toros de dicha corrida, los cuales han causado la admiración de los aficionados que los han visto, por la bonita lámina que tienen.
He aquí los números, nombres, pelos y señales:
Número 23, "Tonelito", negro mulato.
Número 27, "Lebrijano", entrepelao en cárdeno.
Número 43, "Azurgo", entrepelao en cárdeno.
Número 45, "Suspirero", colorado.
Como ya anunciamos, la Sociedad La Estellesa pondrá servicio de autos a dicho pueblo[380].



Rafael Rubio "Rodalito" (1894-1979).

Al día siguiente, brevemente, sabemos del resultado del espectáculo,

En Barcarrota. Novillos de Anastasio Martín. Cuchel, bien con el estoque. El primero le cogió y después de matar el segundo pasó a la enfermería. Se le apreció una herida de pronóstico reservado[381].

[379] *Correo de la Mañana* (6/9/1925).
[380] *Correo de la Mañana* (8/9/1925).
[381] *La Libertad* (10/9/1925).

Y más escueto aún,

Barcarrota. Septiembre, 9. Herido Cuchet[382].

Finalizamos aportando que, en un periódico nacional, se hacía referencia a un libro, publicado en 1925 y titulado "A los cuarenta años de ver toros. Recuerdos, reflexiones y cosas por el estilo de un aficionado", escrito por Tomás Orts Ramos, aparece el siguiente texto: *Para que la estadística sea completa, he aquí en ese año de 1925, las ciudades, villas y pueblos españoles que han visto toros (no se habla de las novilladas), y cuántas veces en los 365 días: Barcarrota – 1 vez.*

[382] *La Lidia* (26/10/1925).

1926

El año taurino barcarroteño giró exclusivamente en torno a un gran cartel, llamativo en la época dada la fama de los lidiadores y de la ganadería anunciada. Hasta la propia revista de fiestas constituyó casi un monográfico al respecto, con panegíricos sobre los diestros y las fotografías, en la página central, de los toros del Conde de la Corte.

Varias noticias, del antes y después, recogemos al respecto, donde se ve el exitoso resultado del festejo:

EN BARCARROTA
VALENCIA II COGIDO POR UN MANSO
Badajoz, 9. Se lidian cuatro toros del conde de la Corte, por Valencia II y Villalta.
Primero. Valencia encuentra al toro aplomado. Hace una faena inteligente. Dos pinchazos buenos. Sufre luego una cogida aparatosa. El bicho le recoge y le lanza contra los tableros. Se libra de una nueva acometida metiéndose como puede en un burladero.
El bicho dobla.
Valencia es conducido a la enfermería conmocionado.
Segundo. Villalta es aplaudido con el capote.
El picador Carato logra un gran puyazo.
Villalta da unos telonazos sin estrecharse. Cobra una buena estocada. (Oreja).
Tercero. Manso. El presidente agita el pañuelo rojo. Los amigos del ganadero protestan, y se promueve un gran escándalo. El público increpa al presidente, que deroga la orden.
Los banderilleros parean desde un burladero.
Villalta, sin pasar de muleta, da un bajonazo.
Cuarto. Villalta encuéntrase con otro manso.
Torea con precauciones, efectista, arrancando algunos aplausos de la galería.
Media estocada con cuarteo, que basta.
Según el parte facultativo, Valencia sufre una herida contusa en la región mastoidea, un varetazo en el brazo izquierdo, otro en la región dorsal y conmoción cerebral. Pronóstico, reservado[383].

EN BARCARROTA
Badajoz, 9 (8 n.). En Barcarrota se lidiaron toros del conde de la Corte, que fueron buenos.
Valencia II, en el único toro que mató, se hizo aplaudir. Alcanzado por la res al entrar a matar, sufrió una paliza enorme y tuvo que quedarse en la enfermería.
Villalta despachó la corrida con gran lucimiento. Cortó una oreja y fue sacado a hombros[384].

[383] *El Heraldo de Madrid* (10/9/1926).
[384] *La Voz* (10/9/1926).



Nicanor Villalta (1897-1980)



Valencia II (1898-1936)

Badajoz, 10. Con una enorme entrada y gran entusiasmo se celebró en Barcarrota su corrida de feria, lidiándose reses del conde de la Corte, que fueron buenas.
El "chato" Valencia, trasteó bien a su primero, al que mató bien de un estoconazo, saliendo prendido y volteado, pasando a la enfermería –de donde no salió- con numerosos varetazos.
Nicanor Villalta estuvo superior toda la tarde, haciendo grandes faenas con la muleta. Con el estoque cogió dos estocadas enormes. Cortó las orejas de sus toros, y al final fue sacado en hombros[385].

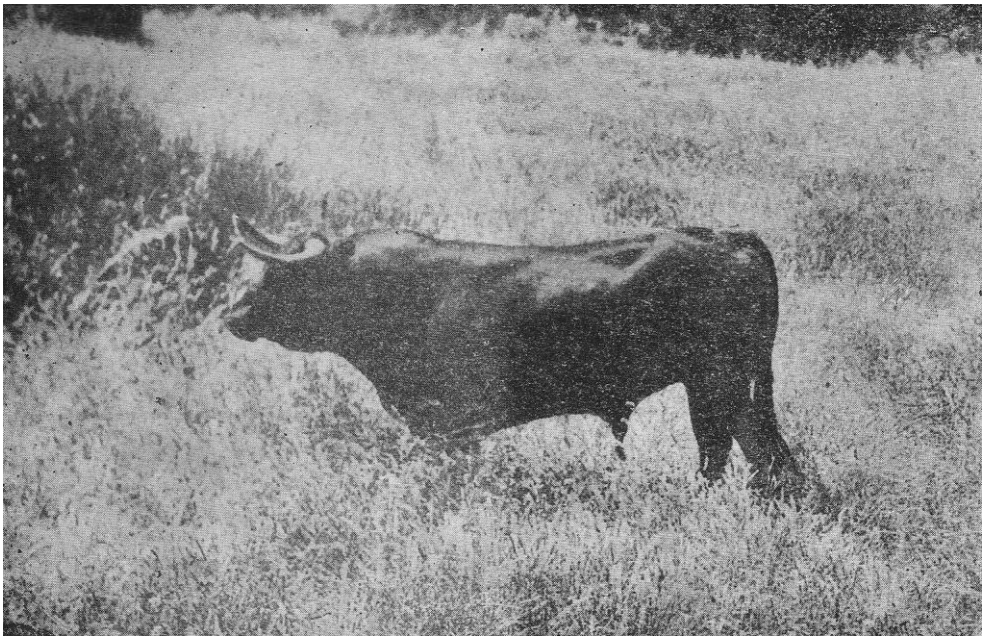
En Barcarrota. Valencia II y Villalta. Toros del conde de la Corte.
Barcarrota, 10. Ayer se celebró la corrida de feria, lidiándose cuatro toros de la ganadería del conde de la Corte por los diestros Valencia II y Villalta.
Primero. Negro bragao.

[385] *El Imparcial* (11/9/1026).

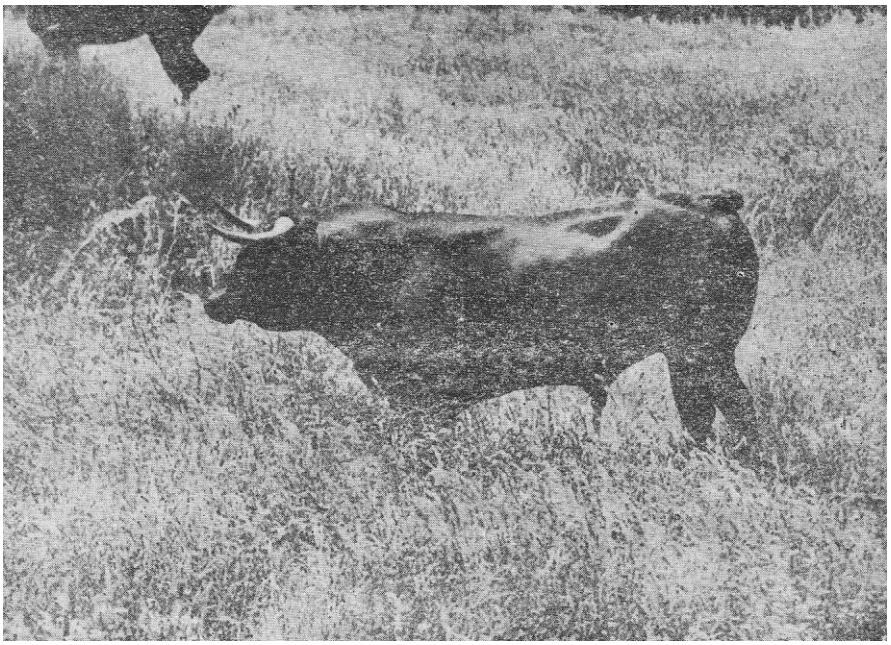
Valencia torea en dos tiempos y consigue aplausos.
Toma el bicho tres varas por dos caídas y un jaco muerto. El tercio de quites resulta animado. (Ovaciones a los dos matadores.)
Cogida de Valencia II
Valencia halla al toro aplomado y ejecuta una faena inteligente. Da el diestro un pinchazo muy bueno, y en una arrancada el toro engancha a Valencia. La cogida es aparatosa, pues el bicho busca al diestro en el suelo y lo lanza contra las tablas. Gracias a la proximidad de un burladero, Valencia se libra de nuevas tarascadas. Muere el toro apuntillado, y Valencia es conducido a la enfermería conmocionado.
Segundo. Colorado, ojo de perdiz. Villalta es ovacionado al torear de capa. Toma el toro tres puyazos, derribando en dos y matando un penco. Coreto agarra un buen puyazo. Villalta, después de breve faena, da una gran estocada. (Ovación y oreja.)
Tercero. Negro y de buena estampa. Sale suelto de las puyas y busca las tablas, mansurroneando. Toma dos varas y es condenado a fuego. El público protesta de la orden e increpa al presidente. El toro es pareado desde un burladero. (Escándalo.)
Villalta no consigue torearlo y larga un bajonazo. (Aplausos a la brevedad.)[386].

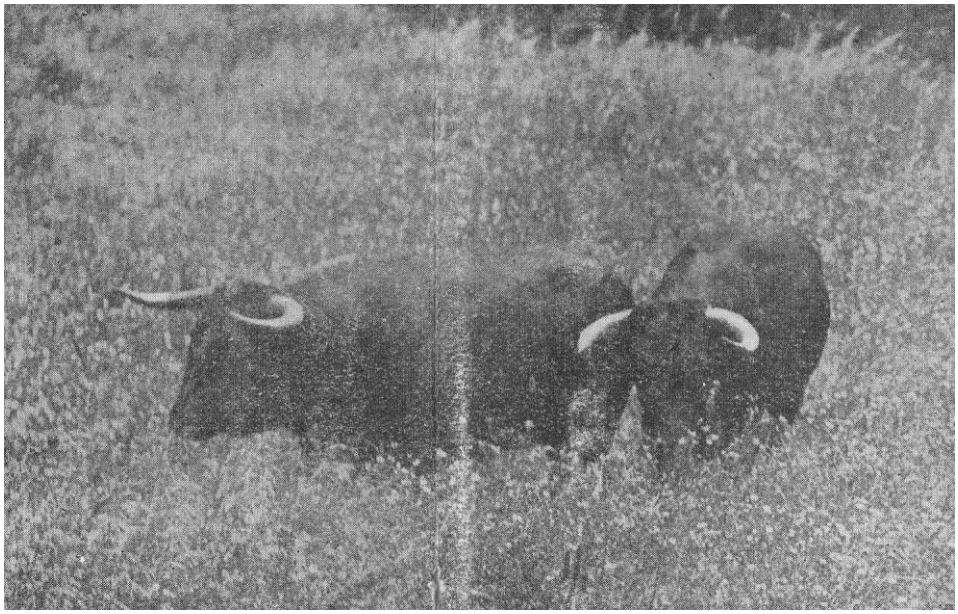
Concluimos este año, donde no todo iba a ser información taurina, transcribiendo la siguiente noticia, donde unos *malhechores* hacen *de las suyas* en esta localidad,

En una fábrica de harinas, situada en el pueblo de Barcarrota, penetraron durante la noche unos malhechores que, descerrajando la entrada de las oficinas, se apoderaron de 250 pesetas que había en una mesa y de varios bonos de pan.
Como supuestos autores del hecho han sido detenidos los empleados de la fábrica L. S. y A. A[387].



[386] *La Libertad* (11/9/1926).
[387] *La Voz* (13/2/1926).





Los cuatro toros, del Conde de la Corte, lidiados en Barcarrota el 9 de septiembre de 1926.

Gran taller de reparaciones de automóviles

DE

ANTONIO NICOLAS MERINO

Automóviles de alquiler

Repuesto Ford :-: Surtidor de gasolina

Avenida de la Industria

Barcarrota

El Bazar Camerano

es el establecimiento más surtido en cuantos artículos trabaja, tejidos nacionales, ferretería en general, herramientas, batería de cocina, navajas, petacas, cristal, loza, cordelería, pinturas, cuadros, material eléctrico, depósito de Fábrica de las Rejas Extremeñas. Durante los días de Feria, gran exposición de juguetes de todas clases, desde el más barato al de más :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: refinado gusto :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Viuda de Donato Redondo.—Calle de la Feria, esquina a la plaza

BAZAR X

Ferretería, drogas, cuadros, espejos, cristal hueco y plano

M. DIAZ TERRÓN

Hernando de Soto número 10

BARCARROTA

Nicanor Villalta



Diestro aragonés, torero exquisito, muletero inimitable, perfecto estoqueador del que la afición espera que el 9 de Septiembre en Barcarrota, dé nuevas pruebas :-: :-: :-: :-: de su valor y de su arte :-: :-: :-: :-:

Manuel Gutiérrez Manso

Fábrica de anisados de puro vino

Especialidades

"Superior Endaya„

"Triple Especial 20„

"Anis Magdalena„

Barcarrota

Badajoz

José Espejo

Curtidos, cortes aparados y toda clase de artículos para calzados y guarnicionería

Armas, efectos de caza y campo y expendeduría de explosivos

Artículos propios para regalo

Hernando de Soto, 6 Barcarrota (Badajoz)

Barcarrota

9 Septiembre 1926

¡Acontecimiento taurino!

Grandiosa corrida de toros del

Conde de la Corte

Valencia II

y

VILLALTA

Tejidos, perfumería y paquetería de José Barriga

Especialidades en trajes para caballero

No deje usted de visitar esta casa antes de hacer sus compras

Castillo, 37. Barcarrota

Victoriano Roger (VALENCIA II)



Popularísimo espada madrileño. Prototipo del valor, del arte puro y del pundonor profesional, cuyo contrato para actuar el 9 de Septiembre en Barcarrota, constituye un enor-:-:-: me acierto de aquella empresa :-:-:

Confitería y Pastelería

DE

Felipe Alonso

Leredo número 22

BARCARROTA

SAN ANTONIO

Fábrica de gaseosas y aguas de seltz de

Isabel Ruiz, viuda de Iglesia

Plaza de la Constitución, 6

BARCARROTA

Los mejores vinos, refrescos y gaseosas, las tomarán en el

MENTIDERO TAURINO

Plaza de la Constitución, 6

BARCARROTA

VINOS AGUARDIENTE

Y LICORES

SERVANDO PEREZ

BARCARROTA

La Deportiva

de

FRANCISCO PIZARRO

Vinos, aguardientes y licores

Comidas durante los días de Feria

Plaza, número 3

BARCARROTA

Taller de carpintería, ebanistería y mecedora

de

JUAN MORENO

Correo, número 7

BARCARROTA

Elías Linás

Sombrerería, Paquetería y Coloniales

Gran surtido en gorras

ALBARRACÍN — BARCARROTA

Mariano Guerra González

Ultramarinos, Coloniales,

Paquetería y Perfumería

ESCUELA, NÚM. 2

Barcarrota

Bazar Sancho

Ferretería, Drogas, Cristal Hueco y Plano
Cuadros y Espejos, Pasamanería,
Perfumería, Tejidos y Paquetería,
Quincalla y Coloniales.

Lámparas eléctricas de todas clases

Castillos, núm. 23 — (Esquina Viento)

Paquetería y Coloniales

Especialidad en tiras bordadas

Juan Guerrero Poch

SUCESOR DE ANACLETO GUERRERO HERNANDEZ

Calle Badajoz, núm. 1.-Barcarrota

José Fernández Domínguez

Fábrica de mosáicos

Depósito de Yeso, Cemento, azulejos y otros materiales de construcción

Abonos químicos

BARCARROTA

Vinos de cosechas de

Santos García

BARCARROTA

Almacén de Maderas y Serradora mecánica

Exportación a provincias

MANUEL BALSERA

Maderas de álamos negros. Especialidad en pinas y rayos para carruajes. Taller de ebanistería.

Barcarrota

(BADAJOZ)

Nuestra Señora del Soterraño

Fábrica Electro-Harinera-Panificadora

DE LA

Señora Viuda de José Majó

Taller mecánico de fabricación de muebles y construcción de carruajes. Grandes existencias en maderas elaboradas de encina, álamo negro y fresno.

Viuda e hijos de

BENITO GARCÍA

Tejidos, paquetería, coloniales y mueble de todas clases

Cobro y descuentos de giros

BARCARROTA

Plaza de Toros de Barcarrota

El día 9 de septiembre de 1926

Con motivo de la renombrada Feria de Ganados, tendrá lugar una

Extraordinaria Corrida de Toros

en la que se lidiarán cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería del

EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE LA CORTE

por los afamados y valientes diestros

Victoriano Roger (Valencia II) y Nicanor Villalta

con sus correspondientes cuadrillas.

Actuará de sobresaliente el valiente novillero JULIO CONDE

Cuadrilla de «Valencia II».—Picadores: Antonio Marín «Farnesio» y Antonio Codes «Melones». Banderilleros: Antonio Gallego «Cadenas», Fernando Ruiz «Guerrerillo» y Enrique Lacarcel «Vaqueret». Un puntillero.

Cuadrilla de Villalta.—Picadores: Manuel Sirvent «Moyano» y Manuel Zaragoza «Trueno». Banderilleros: Castor Martín, Mariano Carrato. Puntillero: «Herrerito».

Pedirá la llave la bellísima artista señorita MARIA BORZA.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y media y la corrida empezará a las seis (hora oficial)

Una banda de música amenizará el espectáculo.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES: **Sombra, 12 pesetas. Media entrada de Sombra, 6 pesetas. Sol, 7 pesetas. Media entrada de Sol, 4.**

Los niños mayores de siete años pagarán entrada entera. Todo niño que no sea de pecho necesitará media entrada.

ADVERTENCIAS.—Los propietarios de los palcos llevarán sus sillas de once a doce del día de la corrida. Se prohibe arrojar a la plaza objetos que puedan perjudicar a los lidiadores. Si después de empezada la corrida se suspendiese por cualquier causa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna. Si después de reconocidas y encerradas las reses, algunas de estas se inutilizara, el público no podrá pedir otra. Si desgraciadamente se inutilizara alguno de los lidiadores, el público no tendrá derecho a pedir otro. Quedan en vigor todas las disposiciones vigentes para esta clase de espectáculos.

Durante los días de Feria actuará en la Plaza de Toros, la gran compañía de

HUMBERTO BORZA

compuesta por más de cuarenta grandes artistas

ROYAL

La mejor máquina de escribir

Depositario en Badajoz:

Manuel Ballesteros

En Barcarrota:

LUIS HERMOSEL

La mejor cerveza "LA EXTREMEÑA"

Llerena

pedidla en todas partes

Delegado con depósito en Badajoz:

Manuel Ballesteros de Miguel

Doctor Lobato número 4

en Barcarrota:

Luis Hermosel García

Seguros **LA CATALANA**

Agente provincial:

Manuel Ballesteros

En Barcarrota:

Luis Hermosel García

Representaciones HERMOSEL

Facilita coches de alquiler. Depositario de la ga solina SHELL. Desinfectante Zotal. Abonos minera les completos para toda clase de plantas. Café torre factos, coloniales, drogas, curtidos, tejidos, artículo de punto, mantas de algodón, impermeables de Mor tilla. Conservas ALBO y el acreditado BONITO RE DE ESPAÑA. Pedid en todas partes COÑAC TRE CORONA. Los acreditados anisados de Manuel Gu tiérrez y los aceptables vinos de la Mancha, de Hij de Miguel Peco Rodríguez, de Ciudad Real.

Establecimiento de bebidas, café y licores de

VALENTIN FALCON

Durante los días de Feria se sirven comida

Esquina Muelle y carretera de Alconchel

BARCARROTA

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

El día 9 de septiembre de 1926
Con motivo de la renombrada Feria de Ganados, tendrá lugar una
EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS
en la que se lidiarán cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería del
EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE LA CORTE
por los afamados y valientes diestros

VICTORIANO ROGER (VALENCIA II) y NICANOR VILLALTA

con sus correspondientes cuadrillas.
Actuará de sobresaliente el valiente novillero JULIO CONDE.
Cuadrilla de "Valencia II" – Picadores: Antonio Marín "Farnesio" y Antonio Codes "Melones". Banderilleros: Antonio Gallego "Cadenas", Fernando Ruiz "Guerrerillo" y Enrique Lacarcel "Vaqueret". Un puntillero.
Cuadrilla de Villalta – Picadores: Manuel Sirvent "Moyano" y Manuel Zaragoza "Trueno". Banderilleros: Castor Martín, Mariano Carrato. Puntillero: "Herrerito".
Pedirá la llave la bellísima artista, señorita MARIA BORZA.
Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y media y la corrida empezará a las seis (hora oficial).
Una banda de música amenizará el espectáculo.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.
Sombra, 12 pesetas. Media entrada de Sombra, 6 pesetas. Sol, 7 pesetas. Media entrada de Sol, 4.
Los niños mayores de siete años pagarán entrada entera. Todo niño que no sea de pecho necesitará media entrada.

ADVERTENCIAS: Los propietarios de los palcos llevarán sus sillas de once a doce del día de la corrida. Se prohíbe arrojar a la plaza objetos que puedan perjudicar a los lidiadores. Si después de empezar la corrida se suspende por cualquier causa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna. Si, después de reconocidas y encerradas las reses, algunas de estas se inutilizara, el público no podrá pedir otra. Si desgraciadamente se inutilizara alguno de los lidiadores, el público no tendrá derecho a pedir otro. Quedan en vigor todas las disposiciones vigentes para esta clase de espectáculos.

1927

Prolífico año, en cuanto a información, se nos presenta ahora. Fue en él cuando *Luis Bello*, en su libro "Viaje a las escuelas de España", escribió, en 1027, sobre nuestro coso taurino,

"…Una plaza de toros. Una plaza toda enjalbegada de blanco; blanca, que reluce como anillo de plata. Una plaza de toros escondida, como un nido, por los chiquillos de Barcarrota, en la misma plaza de armas de los caballeros templarios".

El apartado de una corrida de toros nos da pie, para luego, y como lo ya escrito a lo largo de este trabajo, seguir con el rosario de datos sobre la actividad taurina en Barcarrota. Dicho apartado apareció dos veces en la prensa, copiándose hasta en los agradecimientos al ganadero. Transcribimos, obviamente, solo una,

APARTADO DE UNA CORRIDA DE TOROS
Atentamente invitados por la empresa de la plaza de toros de Barcarrota, fuimos al vecino pueblo de Morón (Portugal) en donde tiene su ganadería el inteligente y escrupuloso ganadero don Libanio Esquivel, a escoger y apartar los cuatro toros que ha de lidiar el diestro Antonio Sánchez, el día 9 de septiembre en la plaza barcarroteña. Son cuatro preciosísimos ejemplares los toros que han quedado apartados y que seguramente han de llamar poderosamente la atención a la afición extremeña en cuanto sus fotografías sean expuestas en los escaparates de los comercios de la capital. Fuimos objeto de grandes atenciones y agasajos por parte del simpático ganadero Señor Esquivel, al que desde las columnas de La Fiesta Brava damos nuestras más expresivas gracias, deseándole, al mismo tiempo, se coloque muy en breve a la cabeza de los ganaderos de reses bravas[388].

Como siempre, a mediados de verano, comenzaban las especulaciones sobre los nombres de toreros y ganaderías que compondrían el cartel de la feria. Tres noticias al respecto, del mismo rotativo, son estas:

LA CORRIDA DE BARCARROTA
Ya están firmados los contratos de los matadores de toros, Emilio Méndez y Antonio Sánchez, para que toreen, el día 9 de septiembre, en la plaza de Barcarrota.
También está firmado el contrato del sobresaliente que ha de actuar en dicha corrida y que es el valiente novillero, José Torvisco "Rodarty".
Hay gran expectación por ver los cuatro hermosísimos toros del opulento ganadero portugués, don Libanio Esquivel, vecino de Morón (Portugal), que hace su presentación en España como ganadero.
Prometemos tener al corriente a los lectores de La Fiesta Brava, de lo que vaya habiendo de esta corrida, por tratarse de la expectación que ha despertado en la afición extremeña esta corrida. Corinto y Negro[389].

DESDE BADAJOZ

[388] *La Fiesta Brava* (2/6/1927). La otra en *La Lidia* (2/6/1927).
[389] *La Fiesta Brava* (21/7/1927).

Ya están firmados los contratos de los matadores Emilio Méndez y Antonio Sánchez para que toreen el día 9 de septiembre en la Plaza de Barcarrota.
También está firmado el contrato del sobresaliente que ha de actuar en dicha corrida y que es el valiente novillero José Torvisco "Rodarty".
Si grande es la expectación que hay por ver a Méndez y Sánchez, grandiosa es también la que hay por ver los cuatro hermosísimos toros del opulento y simpático ganadero portugués, don Libanio Esquivel, vecino de Morón (Portugal), que hace su presentación en España como ganadero y que no dudamos que los cuatro ejemplares salgan canela fina, dado la buena cruza que tienen dichos toros.
Dentro de breves días serán expuestas las fotografías en los escaparates de los comercios de esta capital[390].

DESDE BADAJOZ
LA CORRIDA DE BARCARROTA
Ya están expuestos al público los carteles anunciadores de la corrida de toros que se ha de celebrar en la plaza de Barcarrota y en la que, como ya se sabe, actuarán los matadores y valientes espadas Emilio Méndez y Antonio Sánchez, actuando también de sobresaliente el novillero José Torvisco, Rodarty.
También han sido expuestas en al Peña taurina de Antonio Sánchez de esta capital las fotografías de los cuatro hermosísimos toros, pertenecientes a la ganadería del escrupuloso, opulento y simpático ganadero D. Libiano Esquivel, vecino de Morón (Portugal).
Las fotografías de los cuatro bichos están siendo elogiadísimas, pues son cuatro preciosidades.
También se hacen grandes elogios al ganadero por el interés que está demostrando para dicha corrida[391].

Pasado el espectáculo, los medios nacionales solían hacerse eco del resultado de los festejos barcarroteños, así vemos que:

EN BARCARROTA. Toros de Esquivel. Emilio Méndez y Antonio Sánchez.
Badajoz, 9. En Barcarrota se celebró la corrida de feria, lidiándose cuatro toros del ganadero portugués D. Libiano Esquivel, que cumplieron.
Emilio Méndez, muy valiente y bien en su primero, al que banderilleó admirablemente. Después de una faena adornada mató de dos estocadas y se le concedieron las dos orejas y el rabo. En su segundo fue aplaudido.
Antonio Sánchez estuvo toda la tarde derrochando valor y voluntad, pues le tocaron los toros más difíciles. No obstante, logró también hacerse ovacionar y cortó una oreja[392].

EN BARCARROTA
EMILIO MÉNDEZ Y ANTONIO SÁNCHEZ
Barcarrota, 12 (9 m.). Se ha celebrado la corrida de toros de feria, lidiándose toros del nuevo ganadero portugués doctor Ezequiel, que resultaron regulares.
Emilio Méndez tuvo una tarde feliz, y toreó con capote y muleta valiente y adornado. Escuchó grandes aplausos. Banderilleó dos toros, entusiasmando al público, y mató con un volapié a cada toro. (Ovaciones y orejas).

---

[390] *La Lidia* (25/7/1927).
[391] *La Lidia* (15/8/1927).
[392] *La Libertad* (10/9/1927).

Antonio Sánchez no tuvo suerte en el reparto de los toros; pero a fuerza de valentía, y con faenas consintiendo, logró hacerse aplaudir sus faenas, así como al matar con buenas estocadas.
La entrada, un lleno[393].



Antonio Sánchez

Se ha celebrado la corrida de feria, lidiándose toros del nuevo ganadero portugués doctor Ecequiel, que resultaron regulares.
Emilio Méndez tuvo una tarde completa. Toreó con capote y muleta, temerario y adornado, y escuchó grandes ovaciones. Banderilleó dos toros superiormente y mató muy bien. Cortó orejas.
Antonio Sánchez no tuvo suerte en el reparto de los toros; pero a fuerza de valentía logró hacerse ovacionar en sus faenas, así como al matar. El público lo despidió con aplausos[394].

Más amplia y detallada, aunque tardía, es la crónica siguiente, dado, obviamente, la especialización del periódico donde apareció. Llama la atención la "entrada floja" que se menciona ahora, cuando, en una anterior noticia se habla de "lleno",

LA CORRIDA DE BARCARROTA
Con una entrada floja se celebró la corrida de feria, en la que actuaron los valientes diestros Emilio Méndez y Antonio Sánchez, matando cuatro toros del Excmo. Sr. D. Libanio Esquivel, vecino de Morón (Portugal), que debutaba como ganadero en España.
Emilio Méndez toreó con el capote a su primero magistralmente, adornándose después el morrillo con tres colosales pares de banderillas, de los que sobresalió uno de poder a poder.

---

[393] *La Voz* (12/9/1927).
[394] *El Heraldo de Madrid* (12/9/1927). Idéntico texto en *El Imparcial* (13/9/1927).

Mató de una estocada hasta las cintas, concediéndosele las dos orejas y el rabo.
A su segundo también lo toreó bien con el capote haciendo luego una buena faena de muleta. También en este toro cortó las dos orejas y el rabo.
Antonio Sánchez, que salió con ganas de trabajar, saludó a su primero con cinco verónicas estupendas, correspondiéndole el público con una gran ovación.
Hizo una artística faena de muleta, en la que anotamos dos colosales pases de pecho. Mató de una buena estocada, concediéndosele también las dos orejas y rabo.
Al último que le correspondió en suerte lo lanceó muy bien, haciéndole una bonita faena de muleta, para coronarla con una soberbia media estocada. Se le concedieron las dos orejas y rabo.
Méndez y Sánchez estuvieron toda la tarde entre continuas ovaciones.
El sobresaliente José Tervisco "Rodarty", también fue muy ovacionado.
Los toros resultaron ideales, recibiendo el ganadero, señor Esquivel, muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.
Se nos olvidaba hacer constar que Antonio Sánchez brindó el último toro al simpático ganadero D. Libiano Esquivel.
El público salió muy satisfecho, deseando se organice en Badajoz una corrida con Emilio y Antonio, con ganado del señor Esquivel. Corinto y Negro[395].

Y ya finiquitada la feria y su consabido entretenimiento taurino anual, a finales del año ahora tratado se inauguró un centro telefónico que acaparó el noticiario en la localidad, obviamente por lo que suponía de evidente avance técnico, en la época, claro. A pesar que fueron varios los periódicos que reflejaron los protocolarios actos de dicha inauguración (entre ellos *El Imparcial*, 8/12/1927), nos quedamos con el más extenso, y, por lo tanto, el que más detalles da del intenso día que vivieron nuestros paisanos hace ahora casi un siglo,

SE VERIFICÓ, CON GRAN ENTUSIASMO, LA APERTURA DEL NUEVO CENTRO TELEFÓNICO INTERURBANO DE BARCARROTA
El miércoles tuvo lugar en esta población un acto de enorme transcendencia, en lo que respecta a su progreso y adelanto: la inauguración del teléfono interurbano.
Poco antes de las doce se congregaron en el Ayuntamiento las autoridades y otras personalidades, partiendo seguidamente hacia la Central de Teléfonos, en la que el párroco de Santiago, don Cipriano Pérez, procedió a la bendición del aparato y entronización del Sagrado Corazón de Jesús en dicha Central.
Acto seguido hizo uso de la palabra, expresando su gratitud y agradecimiento a las autoridades y representante de la Compañía en Extremadura don Manuel Daguirre, por invitarle a tan importante acto; define el teléfono y nos expone sus ventajas, y termina invitando a la consagración al Corazón de Jesús esta obra, igualmente que Fregenal, Villafranca, Azuaga, Guareña y otras poblaciones extremeñas.
A continuación pasaron los invitados a una salita, en la que se destacaba una mesa artísticamente adornada, y en la que había una verdadera profusión de dulces, pastas y licores.
Tomaron asiento en la presidencia el alcalde señor Espinosa, a su derecha, los señores Pérez (C.) y Domínguez, y a su izquierda, don Ángel Pérez, párroco de la Virgen y el señor Cacho, primer teniente alcalde.

[395] *La Fiesta Brava* (6/10/1927).

Encontrábanse además, los señores Daguirre, Rodero, mecánico de la Compañía, Fernández, Miranda, Hernández, Cueva (A.), Cueva (R.), Visedo, Larios, Díaz, González Villa, García (J.), García, Gutiérrez, Gimeno, Domenech, Bou, Giménez (J.), Iglesia y el jefe de la Central, señor Merchán.
El lunch transcurrió en la más franca y cordial camaradería.
Seguidamente, invitado por el señor Daguirre, tomó la palabra don Ángel Pérez, que expresaba su gratitud a la Compañía, por tan grande obra de progreso llevada a cabo en el pueblo, en que si no ha nacido, vive desde su infancia; define el progreso y nos prueba la imposibilidad de que exista sin la ayuda directa del Cristianismo, terminando rogando le dispensen sus fieles pues no estaba bien seguro de que su humilde voz iba a ser requerida en tan simpático acto, y por lo tanto no había preparado alguna.
Después habló el señor Cacho, que dice ser de humilde cuna; no haber recibido más educación que la de la escuela y por tanto carecer de dotes oratorias; se congratula de asistir a este acto que tan bien dice del progreso de su pueblo y felicita por último al señor Daguirre.
Después hablaron los señores García (J.), Gutiérrez y Domínguez, que expresaron su adhesión a este acto y su agradecimiento a la Compañía.
Y finalmente, tomó la palabra el señor Daguirre, para dar las gracias a los anteriores oradores y asistentes; dice no haber conocido un pueblo tan activo como éste; todos los pueblos piden siempre el teléfono interurbano, el más necesario e importante; Barcarrota, primero, vista la imposibilidad de instalarlo tan prontamente, instala el urbano, y hoy, puede comunicarse con casi toda España; manifiesta que desde hoy, cada casa barcarrotense es una Central telefónica; elogia a Hernando de Soto, conquistador de la Florida e hijo de este pueblo, diciendo ser tan dignos como él, los actuales sucesores. En este punto del discurso, le interrumpe el señor Pérez (C.), pidiendo active de la Compañía la instalación de teléfonos en el campo, a lo que la Compañía pone algunas dificultades. Contéstale el señor Daguirre, manifestando que están en proyecto la construcción de esas redes y que por su parte, hará todo lo que de él dependa, por activar dicha instalación, terminando dando vivas a España, al Rey, Primo de Rivera y Barcarrota, contestándole con un viva a la Compañía.
Al final se cursaron varios telefonemas, dirigidos al señor Gobernador, a don Francisco Gil Wurino, activísimo Director del 5º Distrito y otras altas personalidades.
La banda de música que tan acertadamente dirige don Juan Giménez, amenizó el acto.
Y por último felicitamos sinceramente a la Compañía y al Jefe de esta Central don Eliseo Merchán y su respetable señora doña Herminia Ramos[396].

Cerramos el repaso a lo acaecido en Barcarrota este 1927, anotando una curiosa noticia aparecida en la prensa. No tiene desperdicio,

CURIOSA PETICIÓN DE UN MILLONARIO
El jefe de Correos de esta ha recibido una carta de un millonario de Pensilvania, pidiéndole el envío de una piedra de la casa que habitó Hernando de Soto, Adelantado mayor de España en la Florida, señalándole el peso y dimensiones, pues tiene el propósito de construir una casa cuyos cimientos sean de la piedra de los caserones que habitaron en los pueblos españoles los conquistadores de América.
El jefe de Correos cumplió el encargo enviándole la piedra[397].

[396] *Correo Extremeño* (9/12/1927).
[397] *La Libertad* (13/2/1927).

1928

Un trabajo que basa sus páginas en el entretenimiento de los barcarroteños, como pretende ser este, no podía obviar en su contenido el día a día del ocio de los vecinos. En las siguientes cuatro noticias, del mismo periódico, vemos como, durante el verano de este año, los locales públicos acogieron a los lugareños para contemplar:

Desde hace ya varios días se ha abierto al público un ameno cine en la plaza de toros.
En estos días se presentaron al público las hermanas Puchol, que lograron muchos aplausos en la mayoría de los cantables, bailes, etc., y también el señor Ballvé, que domina el baile de un modo formidable.
Fueron acompañadas al piano por el profesor de ésta, don Juan Giménez.
Esta noche hizo su debut con la gran obra "Los lagarteranos", la compañía de comedias que dirige la excelente primera actriz Carmen Echevarría[398].

EN LA PLAZA DE TOROS
El jueves pusieron en escena las huestes de Carmen Echevarría "Mi mujer es todo un hombre".
El viernes representaron a "Soltero y sólo en vida", siendo muy aplaudidos.
En el teatro Guerra debutó el sábado el circo "La Alegría" que dará en ésta tres funciones solamente[399].

EL CIRCO LA ALEGRÍA
Como dijimos en nuestra última información, el pasado sábado, hizo su debut en el teatro Guerra el circo La Alegría.
Todos los números fueron muy aplaudidos por el numeroso público que en las tres funciones llenaba el salón, mereciendo especial mención los trabajos del señor Cómitre, el malabarista luso, la troupe árabe y el "sosera" de Chicharito[400].

DE CINE
En la plaza de toros se proyectó el pasado martes la segunda jornada de "El fantasma de la Ópera".
El miércoles se proyectó, además de una cómica, la película "Cercado por las llamas", que dejó bastante que desear[401].

Y también en julio ya se vio el primer espectáculo taurino en nuestro coso. Una modesta novillada dio pie a la prensa a anunciarla, por partida doble y, posteriormente, al cronista comentar lo acaecido,

LA CORRIDA DE MAÑANA
Existe gran animación entre los aficionados y no aficionados locales por la novillada que se celebra mañana, dado lo atrayente del programa.
Las novillas de Albarrán (don Arcadio) son muy bravas y darán mucho juego.

---

[398] *Correo Extremeño* (5/7/1928).
[399] *Correo Extremeño* (8/7/1928).
[400] *Correo Extremeño* (12/7/1928).
[401] *Correo Extremeño* (22/7/1928).

Con Juanito Romero actuarán de sobresaliente el arrojado José Rosales "Rosalito", y de banderilleros este mismo y Francisco Vera.
El espectáculo dará comienzo a las seis y media en punto, y la banda municipal será la encargada de ordenar la salida de las dos "catedrales" y recrear juntamente nuestros oídos[402].

DE TOROS
El día 25 de los corrientes y con la cooperación del tiempo, se celebrará en nuestro circo taurino una "magnífica corrida de vacas" (como rezan los prospectos), en la que serán muertas a estoque dos reses de la ganadería de Albarrán por el afamado novillero, que tanto ruido está metiendo en la presente temporada, Juanito Romero.
Este muchacho, ya conocido de nuestro público, que quedó muy satisfecho de él en la pasada feria es acompañado por otros "ases" del toreo y "aviación".
Dada la fama de que viene precedido el Romero y la popularidad de los precios, creemos que será mucho el público que acuda a nuestra Plaza el día 5.
Quinito[403].

La novillada anteriormente anunciada tuvo el siguiente resultado,

En Barcarrota lidiaron unas vaquillas inofensivas Juanito Romero y sus compañeros de cuadrilla.
No merece siquiera que se haga mención de ella; ha sido un espectáculo soso y aburrido, en el que si Juanito Romero no muestra tanta voluntad y hace todo lo posible por querer torear a los dos mansos, se queda la plaza vacía.
No obstante, anotamos algunos buenos pases de pecho, de rodillas y naturales que dio el Romero en su primera, que le valieron ovación, oreja y vuelta al ruedo.
La segunda se lidió en medio de una estrepitosa silba por parte de los del sol, que a toda fuerza querían que Romero no matase aquella "oveja".
A pesar de lo difícil del bicho, Romero consiguió adornarse con la muleta, despachando de una media que no necesitó puntilla.
El público silbó en el arrastre al bicho y sacó en hombros al valiente novillero, por el empeño que puso en servirlo.
Creemos que la empresa no lleva buenos derroteros, y que de seguir así, el poco público que hoy asiste a estas novilladas, volverá en otra las espaldas[404].

Unos días antes, una charlotada *complació al público*,

El día 15, y a las siete de la tarde, se celebró la anunciada charlotada, que complació al público.
El primer novillo fue manso de solemnidad, por lo que Tomasín, pese a sus esfuerzos, no consiguió lucirse; no obstante realizó algunos trucos que fueron reídos por el respetable.
En el segundo, bastante más bravo que su hermano, ejecutó muchos trucos completamente nuevos para nosotros, conquistándose grandes ovaciones por parte del público, no explicándonos el por qué no le pidieron la oreja, cuando a otros con menos motivos se la piden y conceden.

---

[402] *Correo Extremeño* (24/7/1928).
[403] *Correo Extremeño* (24/7/1928).
[404] *Correo Extremeño* (26/7/1928).

Presidió el alcalde en funciones, señor Cacho Silva, que estuvo acertado, y la banda de música local amenizó el espectáculo[405].

En este mes ya se empezó a escuchar la composición del cartel taurino de la feria,

La corrida del día 9 de septiembre.
Se han ultimado las gestiones que durante varios días se venían realizando, para el programa de la corrida de toros que ha de celebrarse el día 9 del próximo mes de septiembre, con motivo de la renombrada feria de ganados que se celebra en esta población.
Se lidiará ganado de don Narciso Darnaude, herederos de don Gregorio Campos, actuando como matadores Aldeano y Durán Guerra[406].

Mientras tanto, la plaza de toros, como ya hemos sobradamente comentado, era utilizada para otros ociosos menesteres ajenos a los taurinos. Este es el caso,

De teatro.
El sábado debutó en la plaza de toros la agrupación artística que dirige la aplaudida Peñita de Andalucía.
Peñita, artista ya conocida de este público, demostró una vez más sus excelentes condiciones, lo mismo que las hermanas Violeta, que también conquistaron muchos aplausos.
El genial Palanco se adueñó desde un principio del respetable, que no cesó de aplaudirle ni un instante[407].

Aunque en esta noticia no está clara todavía el cartel de la *charlotada*…

Programa de feria.
Día 9.- Por la tarde, monumental corrida de toros, en la que serán lidiados cuatro toros de la ganadería de don Narciso Darnaude, sucesor de don Gregorio Campos, por las cuadrillas de Francisco Gómez "Aldeano" y Luis Mera.
Día 10.- Por la tarde, no se sabe a punto fijo lo de la novillada-charlotada[408].

…en la siguiente ya se detalla el programa de la misma,

La novillada del día 10.
Ha sido modificado el programa de este espectáculo: en lugar de cuatro novillas de Albarrán, se lidiarán tres, rejoneando la primera el afamado caballista Juan Alor.
De pasaportar a las otras dos se encargarán, como ya hemos declarado, Charlot, Fatigón y sus Botones, que cuando dicen allá va, hacen más gracias que el "divino calvo" con sus clásicas "espantás".
Y con la particularidad de que ellos tienen más bien exceso de pelambre.
Juanito Alor, ni que decir tiene que nos dará una gran tarde.

---

[405] *Correo Extremeño* (17/8/1928).
[406] *Correo Extremeño* (17/8/1928).
[407] *Correo Extremeño* (21/8/1928).
[408] *Correo Extremeño* (31/8/1928).

Nos aseguran que viene dispuesto a demostrarnos que eso de que Cañero es el "mejó", es una injusticia.
Con que ciudadanos, a divertirse toca[409].

Tres escuetas notas y una amplia crónica nos sirve para conocer el resultado de la novillada de la feria,

BARCARROTA. Luis Mera y Aldeano torearon novillos de Darnaude. El primero estuvo bien. Aldeano cortó las orejas de sus dos novillos; fue sacado en hombros[410].

Barcarrota, 10. Los novillos, de Darnaude, buenos.
Luis Mera, bien.
Aldeano, colosal matando. Dio dos formidables estocadas y cortó dos orejas y fue sacado en hombros[411].



Francisco Gómez "Aldeano"
(1903-¿?)

En Barcarrota (Badajoz). El ganado de Darnaude cumplió. Luís Mera, muy bien. Aldeano, superior. Cortó las orejas de sus enemigos[412].

LA CORRIDA EL DOMINGO
Se lidiaron reses de Narciso Danaude, sucesor de Gregorio Campos, para Luís Mera y Aldeano.
A las cinco y media hay una regular entrada.
Preside el señor Cacho, alcalde en funciones, a quien asesora el señor López Paredes.
Primero. Número 52, "Calcetero", negro bragao.
Cometió bien a los capotes y Mera lancea algo distanciado, terminando con un recorte.
Entra bien a los caballos, recibiendo tres varas, en las que Mera se luce al hacer los quites.
En el tercio de banderillas anotamos un par de Mera en la misma cruz, que levanta una ovación.
A Plata le falló uno, colocando un solo palo, y a Morato también se le estropea uno.

---

[409] *Correo Extremeño* (6/9/1928).
[410] *Heraldo de Madrid* (10/9/1928).
[411] *El Imparcial* (11/9/1928).
[412] *La Libertad* (11/9/1928).

Coge los trastos Mera, que da algunos pases naturales y por alto, para un pinchazo; nuevos pases y terminan con una estocada hasta el puño. (División de opiniones).
Segundo. Negro bragao, de bonita lámina.
Sale a noventa por hora.
Lo sujetan los peones y Aldeano da algunos lances.
En el tercio de quites se lucen ambos espadas, recibiendo el bicho las varas de reglamento.
Pons y Chatillo lo banderillean bien, sobre todo el primero.
Aldeano hace una faena breve de muleta, en la que da algunos pases naturales y por alto, para terminar con una soberbia estocada.
Hay división de opiniones.
Parte del público pide la oreja y se la cortan, pero ante la actitud de otros que se la niegan, Aldeano la arroja al suelo, siendo entonces aplaudido y obligándole el público a dar la vuelta al ruedo.
Tercero, 37. "Segador", negro bragao.
Lo lancea bien Aldeano.
Recibe dos puyazos, rompiéndose en la última la vara.
Hay una caída peligrosa, que salva Aldeano haciendo un gran quite, lanceando bien y terminando con un farol que se aplaude.
Después de un rato de preparación de Mera, recibe otra, y con estos pasamos al tercio de banderillas.
Morato coloca uno bueno al cambio, pero se le cae una. Plata pone otro que se aplaude. Repite Morato con otro bueno y por último Plata, después de pensarlo mucho, pone uno donde puede.
Pons, el peón de brega de Aldeano, es el que más ha trabajado.
El toro, al llegar al último tercio, pierde una gran parte de su acometitividad.
Mera no consigue lucirse con la muleta y después de varios pinchazos, saliendo despedido el estoque en uno, que por poco hiere a un espectador de sol, el toro se acuesta; se levanta y Mera lo pasaporta de un gran descabello.
Cuarto, 53. "Droguero", negro entrepelao.
Aldeano lancea movido y distanciado, pues la res no se presta.
Le recetan varias varas, rompiéndose otra y quedando el caballo entre un burladero y la pared, completamente encajado.
El toro es el peor de todos.
Pons trabajó lo indecible y consigue clavar medio par.
Chatillo pincha otro al cambio, y Pons repite con otro soberbio.
Aldeano brinda desde los medios al público.
Da varios pases por alto, naturales y de frente, tocando un pitón; un pinchazo y una estocada atravesada hasta el puño, que obliga a acostarse al bicho; se levanta, y después de un intento de descabello, al segundo lo manda al matadero.
El ganado de don Narciso no ha sido más que regular; los dos últimos toros fueron casi inlidiables. Mera y Aldeano se vio que tuvieron deseos de complacer y ganar aplausos, lo que después de todo consiguieron.
De los peones, el mejor Pons, que como anteriormente decimos, trabajó mucho toda la tarde.
Después de la lidia del tercero se rifó el valioso mantón de Manila, no pudiendo averiguar el cronista a quién le tocó[413].

[413] *Correo Extremeño* (11/9/1928).

La *charlotada*, festejo menor habitualmente, también contaba en ocasiones con espacio suficiente en los periódicos donde saber de su resultado,

Con un lleno rebosante en el sol y buena entrada en la sombra, se celebró la fiesta taurina anunciada.
Preside el señor Cacho, alcalde en funciones.
Pide la lleva don Juan Alor en su magnífica jaca torda, única de que se vale para la lidia de la novilla rejoneada.
Suena el clarín y se da suelta a la primera, negra y bien puesta.
Alor coge un rejón y hace todo lo posible para ponérselo, pero la novilla le huye y él tampoco se acerca mucho; hay un intento en que le falla, y por fin consigue prenderlo un poco trasero. Se le aplaude.
Coge otro que clava bien, y tras unos intentos con el de muerte, echa pie a tierra y después de una ligera preparación, agarra una estocada tendida; repite con otra media, también tendida, un pinchazo, otro y remata con un bonito descabello. División de opiniones.
La segunda y tercera de Albarrán, como su difunta hermana, fueron toreadas por los reyes de la risa Charlot, Fatigón y sus Botones.
En la primera se lucieron los dos, realizando diversos y divertidos trucos, especialmente Fatigón, que se hartó de poner banderillas de la forma más original que se conoce.
En la segunda rejoneó "a caballo", clavando dos magníficos, y hasta puso un par de banderillas sacando la jaca ilesa; brindó al público y mató de senda estocada.
En resumen, un espectáculo divertido, en el que se rió el más serio y que estuvo a pique de suprimirse, pues antes de comenzar cayeron unas gotitas para asentar el polvo de la plaza; hubo también un espontáneo, de sangre… gitana, que les sirvió a Fatigón y el Botones para nuevo truco[414].

También, por los años 20 del pasado siglo, existió, en la hoy aún conocida como Casa de la Juventud, una Academia de Música, dirigida por Juan Jiménez Cordón. El mantenimiento de la misma corría a cargo del Ayuntamiento de la localidad y en esta se formaron la mayoría de los miembros, tanto de las primeras bandas particulares como de la futura Banda Municipal. Fue sede este local, posteriormente del lugar de ensayos de la Banda Municipal de Música, espacio que alternaron con la planta alta del actual Hogar de Mayores (C/ Francisco Rubio), entonces conocido como *Convento*, nominación lógica por su antiguo uso.
En el periódico *El Correo Extremeño*[415], en un amplio artículo dedicado a loar la labor del Ayuntamiento de la fecha, aparece el siguiente párrafo dedicado a nuestra Banda. La extensa colaboración está firmada por Joaquín Rodríguez,

La banda de música local, que pese a su buen profesor don Juan Jiménez y a sus componentes, se encontraba en el más lamentable estado por la carencia de

[414] *Correo Extremeño* (12/9/1928).
[415] (13/9/1928).

instrumentos, es dotada de nuevo y valioso instrumental, de más de tres mil pesetas de costo.

Los cohetes de la feria en ocasiones producen accidentes. Así ocurrió en la del año ahora tratado,

Ingreso de un sargento herido en el Hospital.
En el día de ayer ingresó en el Hospital militar el sargento de Cazadores de Ibiza núm. 7, Juan Ardila, que como recordarán nuestros lectores, resultó herido de gravedad hace varios días por un cohete en la feria de Barcarrota[416].

Una tómbola en la feria y dos quisquillosas quejas, sobre el *respingadero de las bestias* una y sobre los piropos otra, aparecen en el siguiente recorte periodístico,

SE INAUGURÓ, COMO ESTABA ANUNCIADO, LA TÓMBOLA DE SAN VICENTE
Se está confeccionando el programa de la feria de septiembre.
La noche del 14 fue inaugurada dicha tómbola de caridad, viéndose muy animada.
El local ofrecía un bello aspecto, estando distribuidos los regalos con exquisito gusto.
Pese a ser la primera noche, y a haber muchos tímidos, y otros que aunque no tímidos prefirieron verla por fuera, se vio como anteriormente decimos, animadísima, y se consiguió hacer una buena recaudación.
Un precioso ramillete de señoritas de la Asociación del Ropero de San Vicente fueron las encargadas de hacer dejar en la tómbola hasta el último chico a todo ciudadano que cometía la imprudencia de traspasar los umbrales de la puerta de entrada.
En sucesivas crónicas nos ocuparemos más extensamente de este acto.
El programa de Feria
Se está llevando ya a cabo la confección del programa de festejos, con motivo de nuestra tradicional feria de septiembre, pudiendo prometer a nuestros lectores que dentro de unos días se lo podremos ofrecer.
También son muchos los preparativos que se hacen para dar el mayor esplendor posible a la novena de nuestra venerada Patrona la Virgen del Soterraño.
Está ya ultimado el contrato de valiosos elementos musicales, juntamente con el de un excelente tenor, un barítono y un bajo, procedentes de Sevilla, y se da como seguro que predicará en ella el ilustrísimo magistral de la Catedral de Málaga.
Una queja
Los vecinos del barrio del Berrocal se quejan, y con razón, de que los labriegos que por él pasan por las tardes de verano de regreso de las faenas agrícolas, se paran a dar agua a sus bestias en el pilar allí existente, dejándolas sueltas. Y claro, los animalitos, al verse libres por unos momentos, convierten aquel lugar, uno de los más bellos y aireados del pueblo, en sus respingaderos, levantado nubes de polvo, con las correspondientes molestias por parte del vecindario, que en estos calurosos días frecuenta aquel lugar, dada la frescura que en él se disfruta.
Hacemos pública esta queja, para que se haga cargo nuestra autoridad local, de lo molesto que resulta el ver que uno de nuestros barrios más populares y frecuentados en estos calurosos días y noches, sea convertido en respingadero de caballerías
Los Niños Galantes

[416] *Correo Extremeño* (14/9/1928).

Nos quejábamos no ha mucho y con razón, de que algunos niños bien se entretenían en dirigir piropos soeces y groseros a nuestras niñas, también bien; razón por la cual Manuel P., raro es el domingo que no duerme en la cárcel[417].

Terminamos el repaso taurino y otras hierbas de este año, con la incursión de dos sensacionalistas noticias, tan proclives y seguidas en la prensa de la época,

DURANTE EL ÚLTIMO DÍA DE FERIA SE HAN COMETIDO ALGUNOS HURTOS
Un tanto cansados hemos llegado al 11, último de feria; el día amaneció tristón y nubloso, habiendo por la mañana una tormentita con la indispensable cohorte de relámpagos y truenos, que no contentos con restar animación, dieron algunos sustitos.
Por la tarde se disiparon las nubes y la gente se salió de casa dispuesta a divertirse como en días pasados; la calle Médico Terrón –vulgarmente llamada de la Feria-, ha habido ocasiones en que, pese a su poca longitud, se ha tardado su buena media hora en atravesarla; tal es el inmenso gentío que la cruza en estos días.
En los casinos y demás bailes como en días anteriores, en los que las parejas se las vieron y se las desearon para poder bailar, ya que estaban todos abarrotados de gente.
El rodeo "reventó" –esta es la frase popular- a las doce, habiéndose hecho unas 300 guías de caballerías.
El paseo de la plaza se vio concurridísimo; indudablemente que en Barcarrota, en estos días, se duplica por lo menos el número de sus habitantes; la banda municipal se encargó de recrear nuestros oídos ejecutando bonitas piezas.
Hoy se han registrado algunos hurtos; la gente maleante es también indispensable en todas las ferias, y la nuestra no iba a ser una excepción.
Y he aquí, lector, lo único digno de reseñar de este día, que el humilde reportero te ofrece; otro año, dicen, nos divertiremos más; yo, francamente, no lo creo; nuestra feria se desenvuelve todavía en medio de gran animación y bulla, pero bien se aprecia a primera vista que solo muestra pobres vestigios de lo que en tiempos pretéritos fuera.
Este año, no solamente no ha habido teatro, sino tampoco los caballitos, cunas, etcétera. ¿Para qué?
A mi imaginación acuden ahora aquellos versos que hicieron célebre a Jorge Manrique:
Cuán presto se va el placer,
cómo después de acordado
da dolor.
Cómo a nuestro parecer
cualquier tiempo pasado
fue mejor[418].

UNA COZ
En Barcarrota el niño Luis D. sufrió una coz de un mulo, causándole una herida gravísima en la cabeza[419].

[417] *Correo Extremeño* (16/9/1928).
[418] *Correo Extremeño* (13/9/1928).
[419] *La Libertad* (23/7/1928).

1929

Comenzamos este año conociendo lúdicas referencias a una fiesta privada, información donde también se nos proporciona avances del programa carnavalero,

En la tarde del sábado pasado tuvimos la dicha de asistir a una agradable reunión de confianza que con motivo de la festividad del día se celebró en la morada de los señores de Panadero.
Durante toda ella reinó una sana alegría y gran animación, no faltando el indispensable Terpsicore, al que el elemento joven rindió extremadísimo culto.
Asistieron un plantel de "chicas" guapas, cuya anotación atonta al cronista; sin embargo, allá van los nombres de algunas de ellas: Emilia Díaz, Laura y Pura Jaime, María y Carmen Trejo, Dolores Polo, Matilde Montes, Pura Piriz, Marina Larios y Magdalena Rodríguez.
De ellos no hubo mala representación; recordamos los nombres de Felipe y José Díaz, Rubén Hernández, Evelio Iglesias, Enrique García, José Joaquín Poch, Nicanor Méndez y Servando Bernáldez.
La reunión, que como ya dijimos resultó muy animada, se prolongó hasta bastante entrada la noche, deseando nosotros, por nuestra parte, gozar lo antes posible de otra de la misma índole.
Carnavalescas
Existe bastante animación por celebrar en toda regla las próximas fiestas de Carnaval.
En los Círculos de La Fraternidad y La Amistad, se celebrarán bailes, que no dudamos resultarán lucidísimos.
También en el Salón Guerra y otros salones particulares rendiráse culto a Terpsicore hasta llegar al agotamiento. Corresponsal[420].

Y, como verán en este capítulo, se dispone del cartel, noticia anterior y posterior del espectáculo celebrado en Barcarrota para festejar al patrón de España, Santiago Apóstol,

El próximo jueves, festividad del apóstol Santiago, se celebrará en nuestro coso taurino una novillada en la que el afamado novillero Trianerito se las entenderá con dos "terrible feras" de la ganadería de Albarrán.
Dada la popularidad de los precios y la carencia de estos espectáculos en nuestro pueblo, suponemos asistirá numeroso público ese día a la plaza. Rodríguez[421].

BARCARROTA
El jueves, festividad del apóstol Santiago, se celebró la media novillada que oportunamente anunciamos, actuando el novillero Trianerito.
Las dos novillas de Albarrán fueron dos mansas borregas, imposibles para la lidia.
Por otra parte, Trianerito y sus huestes demostraron pocas ganas de trabajar, oyendo en cada novilla dos avisos y muriendo al fin éstas de aburrimiento y pinchazos. Como nota saliente merece citarse la muerte de la primera "catedral" a las dos estocadas, cuatro pinchazos y catorce descabellos.
La entrada, flojísima; poca gente en el sol y muchísima menos en la sombra[422].

---

[420] *Correo Extremeño* (5/2/1929).
[421] *Correo Extremeño* (23/7/1929).
[422] *Correo Extremeño* (27/7/1929).

Para el día después, en el mismo periódico, ya ir perfilándose el cartel taurino que formaría parte del siempre completo programa festivo de septiembre,

LA CORRIDA DE FERIA
Aunque ya debe ser conocido de nuestros lectores por el colega semanal "El Noticiero del Lunes", el programa de las corridas de toros que se celebrarán en nuestro pueblo con motivo de celebrar su fiesta anual, nosotros lo insertamos aquí hoy.
El día 9 del próximo septiembre, primer día de feria, se lidiará ganado de don Arcadio Albarrán por el aplaudido novillero Paco Perlacia.
El día siguiente, o sea el 10, el popular Fatigón y su cuadrilla se las entenderán con novillos de la misma divisa, no dudando de que, como el año pasado en que también actuó este mismo "as" del toreo bufo, su labor ha de quedar grata impresión en nuestro pueblo. Rodríguez[423].

En este mismo mes de julio se celebró en Barcarrota un más que interesante espectáculo que, dentro de la variedad de ofertas lúdicas que ha ofrecido nuestro coso taurino a los barcarroteños, no esperábamos nunca encontrar, en esta caso, un velada de ¡boxeo!,

NOTICIAS DIVERSAS DE BARCARROTA
El domingo, en la plaza de toros, se celebró la anunciada velada de boxeo, que oportunamente anunciamos.
A las once y media de la noche y con una entrada regular, empezó el acto con una peroración del boxeador Mera, sobre las ventajas físicas y morales del boxeo.
A continuación, y para demostrar la eficacia del aprendizaje de este arte, tuvo un combate con el célebre tabernero de ésta, conocido por "Traganiños", que resultó muy divertido.
Después, el mismo boxeador expuso prácticamente las maneras de boxear de Uzcudun, Carpentier, Dempsey y otros renombrados ases del gremio.
Acto seguido, Mera y la señorita Mari Carpentier, tuvieron un combate a dos rounds, resultando muy lucido.
Y últimamente, tras un descanso de quince minutos, se celebró un asalto a seis rounds entre Iglesias y Mera, proclamando vencedor el árbitro –señor "Cir", compañero en lides periodísticas- a éste último por puntos.
Amenizó el espectáculo la banda municipal[424].

El mismo rotativo nos daba también, pasado un mes, idea de la *charlotada* programada para las fiestas patronales,

LAS PRÓXIMAS CORRIDAS DE FERIA Y OTRAS NOTAS LOCALES DE INTERÉS
Este año va a sufrir variación la organización de las corridas de feria.
El domingo, 8 de septiembre, festividad de nuestra patrona, se celebrará la charlotada, en que Charlot, Fatigón y sus Botones, se las entenderán con tres astados de la ganadería de Arcadio Albarrán.

[423] *Correo Extremeño* (28/7/1929).
[424] *Correo Extremeño* (23/7/1929).

Al día siguiente se celebrará la corrida seria, cuyo programa ya es conocido de nuestros lectores[425].

Y, como siempre, conocemos rápidamente el resultado del principal espectáculo taurino del año. La prensa, tanto nacional como regional, recogió la crónica del evento, no estando estos centrados en la procedencia del ganado,

EN BARCARROTA. Francisco Perlacia. Toros de Marzal.
Barcarrota, 9. El ganado de Marzal, bueno.
Paco Perlacia, que actuaba de único matador, obtuvo buen éxito, sobresaliendo en la labor del tercero, al que después de muletearlo superiormente lo mató de una gran estocada. (Le concedieron las dos orejas y el rabo). A este toro, Palencia le puso tres superiores pares de banderillas[426].

SE CELEBRÓ CON MUCHA ANIMACIÓN LA CORRIDA DE FERIA
Con una buena entrada en el sol y mediana en sombra, se celebró la corrida de la feria.
Perlacia estuvo toda la tarde muy trabajador, cortando la oreja del tercer toro.
El ganado de Albarrán, nada más que regular[427].

Seguimos repasando lo que dijo la prensa el antes y después, tanto del espectáculo taurino como de otros acontecimientos celebrados en la tradicional fiesta patronal,

LAS PRÓXIMAS CORRIDAS DE FERIA Y OTRAS NOTAS LOCALES DE INTERÉS
Este año va a sufrir variación la organización de las corridas de feria.
El domingo, 8 de septiembre, festividad de nuestra patrona, se celebrará la charlotada, en que Charlot, Fatigón y sus Botones, se las entenderán con tres astados de la ganadería de Arcadio Albarrán.
Al día siguiente se celebrará la corrida seria, cuyo programa ya es conocido de nuestros lectores.
La Novena grande
El próximo viernes dará comienzo, en la parroquia de la Virgen del Soterraño, la novena en honor de ella.
Este año cantará la novena la agrupación local de voces e instrumentos[428].

DAN PRINCIPIO LOS FESTEJOS DE FERIA CON EXTRAORDINARIA ANIMACIÓN
Con la "cremación" de una estrepitosa colección de fuegos artificiales la noche del 7, han dado comienzo los festejos de feria.
El día 8, a las diez de la mañana, organizóse la procesión de nuestra patrona, asistiendo las chicas más guapas de Barcarrota y pueblos comarcanos.
Abrían marcha fuerzas de Carabineros, y daban escolta a la Virgen números de la Guardia civil.
La banda municipal cerraba la comitiva, y presidieron las autoridades.

---

[425] *Correo Extremeño* (28/8/1929).
[426] *La Libertad* (10/9/1929).
[427] *Correo Extremeño* (11/9/1929).
[428] *Correo Extremeño* (29/8/1929).

Después celebróse la función religiosa, haciendo el panegírico de la Virgen el canónigo don Egmidio de la Riva.
Por la tarde se celebró la anunciada charlotada.
Después de la charlotada, y por la noche, se celebraron animados bailes de salón en casinos y salones particulares, viéndose todos muy concurridos.
Descollaron por su suntuosidad los celebrados en los círculos de La Fraternidad y Amistad.
El número de forasteros que con motivo de nuestras fiestas honran nuestro pueblo, es como todos los años, numerosísimo.
En la plaza de toros debutó la compañía Nevares Cardoso, con la zarzuela "El chaval de las flores"[429].

SE CELEBRÓ CON MUCHA ANIMACIÓN LA CORRIDA DE FERIA
Con una buena entrada en el sol y mediana en sombra, se celebró la corrida de la feria.
Perlacia estuvo toda la tarde muy trabajador, cortando la oreja del tercer toro.
El ganado de Albarrán, nada más que regular[430].

DONDE TOREA EL CHAVAL CONSIGUE ESTAR COLOSAL
Este chaval es Paco Perlacia, que el pasado domingo toreó en Barcarrota como único matador, y alcanzó un éxito clamoroso, sobresaliendo en el tercero, al que después de torearlo de capa monumental, puso tres pares de banderillas, hizo una gran faena de muleta, arreó un magno volapié y le concedieron las dos orejas y el rabo[431].

Y en octubre se celebró otro espectáculo que, a raíz de la siguiente noticia, no mereció ni mencionarse el nombre del *espada*,

Taurinas
El día de San Miguel lidiáronse en nuestra plaza dos "terribles catedrales" de la "acreditada" ganadería de Albarrán, por un valiente espada andaluzano.
El "grandioso acontecimiento" taurino no merece siquiera hagamos mención de él; baste solo saber que la segunda fiera fue devuelta a los corrales por exceso de "bravura"[432].

Y de la antigua ubicación de las atracciones de la feria barcarroteña nos aporta datos importante esta conversación que tuvo el corresponsal del Correo Extremeño con el alcalde de la localidad,

SOBRE LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN LA PRÓXIMA FERIA
Un acertado acuerdo municipal
Para confirmar o desmentir los rumores que han circulado sobre las modificaciones que se proponía introducir nuestro alcalde en la instalación de los puestos de cacharros durante la feria del próximo septiembre, hemos conversado con el alcalde.
Éste nos manifestó que para dar mayor amplitud a los feriantes y mayores facilidades a los vecinos de la plaza de la Virgen, se trasladarán los puestos de cacharros a la plazuela de la ermita de la Soledad.

---

[429] *Correo Extremeño* (10/9/1929).
[430] *Correo Extremeño* (11/9/1929).
[431] *El Clarín* (14/9/1929).
[432] *Correo Extremeño* (3/10/1929).

Parece que esta reforma no ha sido aceptada con satisfacción por parte de los vecinos de la plaza de la Virgen[433].

Pero no toda la información iba a ser festiva. También, alrededor de nuestra más que consolidada feria anual, surtían otro tipo de noticias más enfocadas a los negocios ganaderos que se realizaban dentro de ella,

Badajoz. No se ha operado notable variación durante la semana en el mercado de carnes; la renombrada feria ganadera de Barcarrota se ha celebrado, haciéndose bastantes transacciones, sobre todo en ganado de cerda, que no ha llegado a fijar su precio.
Entre las transacciones realizadas tomamos algunas que puedan demostrar las anteriores manifestaciones. Una partida de 60 cerdos, de cinco arrobas y media, a 32 pesetas arroba; partida de 108 cerdos de cinco arrobas menos cuarto, a 34 pesetas; partida de 80 cerdos de diez arrobas, a 34-5 arroba; llegando en oscilación de alza y baja de 32 a 35 pesetas arroba. En ganado lanar hubo pocas existencias, vendiéndose una partida de 500 ovejas a 33 pesetas cabeza, y 200 borras, a 40 pesetas; se hicieron otras operaciones a los mismos precios. En ganado vacuno se venden partidas de vacas a 800 pesetas cabeza, y de eralas, a 625. En cabras se venden a 50 pesetas cabeza, y partidas a 115 pesetas[434].

Y aunque noticia anterior en el tiempo de lo últimamente mostrado, y también ocurrida en nuestra plaza de toros, dejamos esta última nota sensacionalista como cierre de este capítulo. Recordemos que la prensa de la época, (bueno, y la de hoy también) estaba necesitada de ellas para el correcto desarrollo de su negocio,

CUANDO JUGADA CON VARIAS AMIGAS UNA NIÑA CAE DE UNO DE LOS TENDIDOS DE LA PLAZA DE TOROS, RESULTANDO CON INTENSA CONMOCIÓN CEREBRAL.
Próximamente a las cuatro y media de la tarde del día de ayer, se encontraba jugando en la plaza de toros de este pueblo la niña de ocho años Antonia I. N., en unión de varias amigas.
La chiquilla, al bajar precipitadamente la escalera que da acceso al tendido de sombra, perdió pié, yendo a enfrentarse contra la pared que está situada en referida escalera.
A consecuencia del golpe la criatura quedó sin sentido, y avisado inmediatamente un médico, comprobó que la pequeña sufría intensa conmoción cerebral, con la fractura de la región petrosa temporal izquierdo, siendo calificado su estado por el facultativo de pronóstico reservado[435].

[433] (14/8/1929).
[434] *ABC* (17/9/1929).
[435] *Correo Extremeño* (24/7/1929).



Plaza de Toros de Barcarrota

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide

EL DÍA 25 DE JULIO DE 1929

CON MOTIVO DE LA

Festividad de Santiago

Patrón de España

Se celebrará una Novillada lidiándose Dos Novillas de muerte

DE LA ACREDITADA GANADERIA DE

DON ARCADIO ALBARRÁN

DIVISA COLORADA, AMARILLA Y PLOMO

POR LA SIGUIENTE CUADRILLA:

ESPADA:

Pedro Ramírez (Trianero)

SOBRESALIENTE:

Aurelio González

BANDERILLEROS:

Ricardo ISLA y Manuel DEL PINO (CARBONERITO)

Una brillante banda de Música amenizará el espectáculo.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Sillas de preferencia.....	3'50 pesetas
Entrada general de Sombra....	2'00 —
Media ídem para niños menores de diez años...	1'00 —
Entrada general de Sol.....	1'00 —
Media ídem para niños menores de diez años...	0'50 —

ADVERTENCIAS. Si después de empezado el espectáculo se suspendiera por cualquier causa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna. Si desgraciadamente algún lidiador se inutilizara, no será sustituído por otro. Además, cuantas disposiciones tiene dictadas la Autoridad para esta clase de espectáculos.

Se regala una Casa.

A todo el que haga CINCO PESETAS de gasto, se le entregará un bono numerado en el Comercio de

José Barriga Domínguez

CALLE DEL VIENTO. ¡¡DEL VIENTO!!

BARCARROTA

TIP. ANTONIO ARQUEROS. - BADAJOZ

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA
Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide
EL DÍA 25 DE JULIO DE 1929
con motivo de la
FESTIVIDAD DE SANTIAGO
PATRÓN DE ESPAÑA
Se celebrará una Novillada
lidiándose DOS NOVILLAS de muerte
de la acreditada ganadería de
DON ARCADIO ALBARRÁN
Divisa colorada, amarilla y plomo.
POR LA SIGUIENTE CUADRILLA
ESPADA
PEDRO RAMÍREZ (TRIANERITO)
BANDERILLEROS:
Ricardo ISLA y Manuel DEL PINO
(CARBONERITO)

Una brillante banda de Música amenizará el espectáculo.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES
Sillas de preferencia – 3,50 pesetas.
Entrada general de Sombra – 2,00 pesetas.
Media ídem para niños menores de diez años – 1,00 pesetas.
Entrada general de Sol – 1,00 pesetas.
Media ídem para niños menores de diez años – 0,50 pesetas.

ADVERTENCIAS. Si después de empezado el espectáculo se suspendiera por cualquier causa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna. Si desgraciadamente algún lidiador se inutilizara, no será sustituido por otro. Además, cuantas disposiciones tiene dictadas la Autoridad para esta clase de espectáculos.

SE REGALA UNA CASA
A todo el que haga CINCO PESETAS de gasto, se le entregará un bono numerado en el Comercio de
JOSÉ BARRIGA DOMÍNGUEZ
CALLE DEL VIENTO, ¡¡DEL VIENTO!!
BARCARROTA

Imp. Antonio Arqueros. Badajoz.

1930

Son muchas las noticias que al respecto de la romería de las Cruces existen, acontecimiento este muy popular hasta mediados del siglo pasado. Tratando este trabajo de recoger, o al menos intentar, todo lo posible sobre el devenir lúdico de la localidad, no podíamos dejar de insertar una breve noticia alusiva a la mencionada y desaparecida tradición,

LA ROMERÍA DE LAS CRUCES

Con la animación del año anterior se celebró el pasado día 3, festividad de la Santa Cruz, la tradicional romería al vecino pueblo de Salvaleón.

En la tarde de mencionado día la carretera que conduce a expresado pueblo presentaba un brillantísimo aspecto, debido a las numerosísimas personas que acudieron a presenciar el desfile de los alegres romeros y las muchas y originales cantinas que a ambos lados del camino se habían instalado[436].

Y, como la crítica siempre ha existido y aún más en el mundo taurino -aspecto que en este año, como leerán más adelante, tenemos sobrada experiencia-, por julio se decía,

FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Este año no se ha celebrado ni siquiera media novillada en nuestro tranquilo coso taurino. Después de todo, para los espectáculos con que solían obsequiarnos en este día las empresas de nuestra pacífica plaza de toros, es cien veces mejor la supresión de los mismos.

Y buena prueba de que para divertirse un "disanto" no es menester que haya toros, la dio nuestra juventud tomando por asalto los bailes y rindiendo culto a Terpsícore, que a nosotros se nos antojó extremado[437].

Y otra vez la feria se prepara con tiempo, o al menos lo que en corrillos de aficionados se comenta. Como se verá, ni acierta el cronista ni en la fecha (en la primera noticia adjunta) ni en el contenido del cartel las tres notas mostradas. Menos mal que el cronistas ya lo avisa en una de ellas, tratándose los dicho como *un rumor popular*,

HA CAUSADO EXCELENTE IMPRESIÓN EL PROGRAMA DE LA CORRIDA DE TOROS DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Ha causado excelente impresión en los numerosos aficionados a la fiesta taurina el soberbio cartel de la corrida que los "chicos" de la Prensa preparan para el 15 de septiembre.

La valía y arte inimitable de los espadas que actuarán –Cagancho, Gitanillo de Triana y Manolo Bienvenida-, la fama tradicional de la ganadería –Guadalest- a que pertenecen los toros y el espectáculo, completamente nuevo en Badajoz, de una corrida goyesca, hará, sin duda alguna, que el próximo día 15 de septiembre sean muchos los aficionados de la localidad que se trasladen a la vecina capital, al objeto de asistir a tan soberbia fiesta taurina.

---

[436] *Correo de la Mañana* (10/5/1930).
[437] *Correo de la Mañana* (27/7/1930).

Como por otra parte parece ser que en nuestra feria septembrina no tendremos toros, no cabe dudar que ello contribuirá a que el número de aficionados locales que asistan a la corrida de la Prensa sea bastante crecido[438].

ES PROBABLE LA CELEBRACIÓN DE UNA NOVILLADA PARA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE, EN LA QUE ALTERNARÁN DIEGO DE LOS REYES Y EL NIÑO DE LA PUERTA REAL

Por fin parece ser que tendremos espectáculo taurino en nuestra próxima feria de septiembre.

Nos aseguran personas que nos merecen entero crédito, que para el próximo nueve de septiembre, primer día de feria, toreará en nuestra plaza el valiente novillero de Castilleja de la Cuesta Diego de los Reyes, con quien alternará otro no menos afamado novillero y que creo se llama Niño de la Puerta Real.

Diego de los Reyes, cuya brillante actuación días pasados en Badajoz admiraron muchos de los numerosos aficionados locales que con tal motivo se trasladaron a la vecina capital, no dudamos nos dará una gran tarde el día de su actuación en nuestro coso taurino.

El otro novillero, Niño de la Puerta Real, aunque no tenemos la menor noticia de su vida taurina, nos aseguran que es también un torero de valía.

Contra lo que se creía, en la corrida se ejecutará la suerte de varas.

Por último, nos interesa hacer constar que todo esto que llevamos dicho lo recogemos sólo a título de rumor, con vistas muy posibles a la realidad, pero sin asegurarlo de un modo completo.

De confirmarse plenamente, nos apresuraríamos a hacerlo constar así. Rodríguez[439].

DURANTE LA FERIA SE CELEBRARÁ UNA CORRIDA DE TOROS A BASE DE MARCIAL LALANDA O FUENTES BEJARANO

Las reses serán de don Arcadio Albarrán.

Resulta, queridos lectores, que nos hemos equivocado, lo que se dice medio a medio, en esto de la corrida de la feria.

Decíamos nosotros en nuestra última información que probablemente torearía el novillero andaluz Diego de los Reyes, a quien acompañaría el Niño de la Puerta Real.

Y hora tenemos que todo eso no dejó de ser solamente un rumor popular, cuya confirmación dista una enormidad.

Pero no creas, lector dilecto, que por eso no vamos a tener toros en nuestra tradicional fiesta septembrina, ni mucho menos.

Habrá toros, y toros de verdad, nada de novilleritos que empiezan, sino toreros de muy afamado cartel.

La empresa de los toros de feria de Badajoz se hará cargo de nuestra plaza y contratará al valiente espada Marcial Lalanda o al no menos pundonoroso Luis Fuentes Bejarano.

Probablemente será Marcial Lalanda el encargado de pasaportar los cuatro morlacos de la corrida, que, dicho sea de paso, pertenecerán a la ganadería de don Arcadio Albarrán.

La empresa de Badajoz solicitó para poder celebrar la corrida, una subvención de 3.000 pesetas, subvención que, en reunión celebrada hoy en el Ayuntamiento por la industria y comercio y el Alcalde, se cubrirá con unas 2.000 que aportarán los industriales, y el resto el Municipio.

---

[438] *Correo de la Mañana* (20/8/1930).
[439] *Correo de la Mañana* (28/8/1930).

Por tanto, este año, que tanto nos quejamos por creer que no íbamos a tener espectáculo taurino en nuestra feria, ha resultado que el cartel de la corrida será infinitamente mejor y más atrayente que en la mayoría de los años anteriores.
Sea cual fuere el diestro que venga a nuestro pueblo, Marcial Lalanda o Fuentes Bejarano, ambos nos consta que son dos toreros de postín, con una buena dosis de vergüenza torera, tan escasa en estos tiempos porque corremos.
El comercio de nuestra población y nuestro señor alcalde merecen por su actitud nuestro sincero aplauso.
Y ahora dos palabras: en firme, lo que se dice en firme, no hay todavía nada hecho; decimos esto porque no vaya a ser que a última hora todo se quede en una reunión más o menos movida, y por consiguiente nos tiremos una plancha de las de ovación.
Mañana, Dios mediante, procuraremos dar a nuestros lectores toda clase de detalles sobre los adelantos que se hayan hecho sobre el particular. Rodríguez[440].

Ya más cercana la fecha de la celebración del festejo de la feria, como no, ya se atinaba en el nombre del diestro que la protagonizaría,

BARCARROTA
El día 9 se celebrará en Barcarrota una corrida, en la que se jugaran reses de don Arcadio Albarrán.
Para entendérselas con los cuatro toros que van a ser lidiados dicha tarde ha sido contratado el artístico torero sevillano Mariano Rodríguez.
Creemos que constituye un acierto para la empresa de dicha corrida el acuerdo de escriturar al excelente torero citado.
Actuará de sobresaliente el diestro Joselito Romero, ya conocido ventajosamente de los aficionados[441].

TAURINAS
Ha causado excelente impresión en la localidad el programa de toros de nuestra próxima feria.
Mariano Rodríguez, que por algo le han puesto el Exquisito, no dudamos nos dará una gran tarde el próximo día nueve.
Actuará de sobresaliente el valiente novillero Joselito Romero.
Don Arcadio Albarrán esperamos nos mande un buen lote de "terribles" fieras[442].

Dada la calidad del cartel, la empresa no escatimó recursos en promocionarlo lo máximo posible. Con este fin, en el tan mencionado y utilizado aquí diario *Correo Extremeño*, insertó un anuncio el día 5 de septiembre dando noticia de la *extraordinaria corrida*,

[440] *Correo de la Mañana* (30/8/1930).
[441] *Correo Extremeño* (3/9/1930).
[442] *Correo Extremeño* (5/9/1930).



Plaza de Toros de Barcarrota

EL MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1930

TENDRÁ LUGAR UNA EXTRAORDINARIA

CORRIDA DE TOROS

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

PROGRAMA

Se lidiarán y estoquearán CUATRO HERMOSOS y ESCOGIDOS TOROS de la ACREDITADA GANADERÍA de

DON ARCADIO ALBARRÁN

para el valiente y aplaudido diestro

Mariano Rodríguez EL EXQUISITO

Actuará de sobresaliente de espada el pundonoroso novillero

JOSELITO ROMERO

La corrida empezará a las CINCO

Pero, como enseguida se comprobará, el diestro no pudo llegar a tiempo a lidiar el ganado de Albarrán. Aparte de la consiguiente devolución del dinero de las entradas, la Empresa, en el mismo periódico, tuvo que anunciar de nuevo el espectáculo. El siguiente anuncio apareció el 10 de septiembre,


Plaza de Toros de Barcarrota

La CORRIDA que no pudo celebrarse ayer 9, por no llegar a tiempo el diestro

Mariano Rodríguez EL EXQUISITO

se verificará mañana JUEVES, 11 de septiembre

A las cinco en punto de la tarde

He aquí la cronología del suceso mencionado,

LA CORRIDA DE BARCARROTA
Como se había anunciado, se celebraría ayer tarde en Barcarrota, con motivo de su feria, una corrida de toros en la actuaría el diestro Mariano Rodríguez "El Exquisito".
El lunes tomó parte el referido torero en una corrida celebrada en Barcelona.
La empresa de la plaza de Barcarrota recibió ayer de mañana un telefonema de Mariano Rodríguez, fechado en Madrid, comunicando que hacía el viaje con dirección al pueblo.
Sin embargo, horas antes para que comenzase el espectáculo no había llegado aún el diestro. A pesar de esto, el público se dirigió a la plaza con la esperanza de presenciar la corrida. El tiempo pasaba y Mariano Rodríguez no aparecía. Por este motivo el respetable se impacientó, estimando poco caballerosa la actitud del torero.
Como la hora señalada pasó, la empresa se vio obligada a devolver el importe de las localidades. Mientras tanto, el público no cesaba de afear la actitud del diestro, ya que no había enviado noticias posteriores a su telefonema explicando el por qué del caso.
Personas llegadas de Badajoz después de las ocho de la noche nos informan que hasta esa hora no se conocía noticia de Mariano Rodríguez.
Al devolverse el importe de las localidades se registraron pequeños incidentes ante la gran aglomeración de público.
Se elogia la actitud de la empresa por haber cumplido fielmente el compromiso contraído.
Ya en Prensa esta noticia, nos informamos que el diestro Mariano Rodríguez se encuentra en Barcarrota, habiendo acordado la empresa celebrar la corrida anunciada para ayer el día 11, a las cinco de la tarde, permaneciendo el diestro hasta esa fecha en Barcarrota[443].

[443] *Correo Extremeño* (10/9/1930).

Y, en esta también amplia crónica, se dan las explicaciones del por qué no pudo llegar el *Exquisito* a nuestra plaza y el por qué *el pueblo se amotinó teniendo que intervenir para imponer el orden la Guardia civil*,

SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LA CORRIDA DE BARCARROTA
De providencial puede decirse que ha sido que el pasado día 9 no ocurriera en Barcarrota una verdadera catástrofe, y todo por la fatalidad que así quiso que ocurriese, pues verdaderamente culpable no puede decirse a nadie.
Una empresa que anuncia una corrida de toros con Mariano Rodríguez y que se anunció para el 7 en Barcelona, se da la corrida en dicha capital y salen cogidos José Pastor y Amorós, que alternaban con Mariano, teniendo éste que despachar los seis toros y obteniendo tal éxito que la empresa lo apalabra y contrata para el día 8, y aquí empieza la odisea. Me consta que Mariano alegó su contrato en Barcarrota; pero tanto insistió la empresa de Barcelona, que llegó a garantizar al diestro todos los medios necesarios para que llegase a este pueblo, que aceptó el torear dicho día 8 y salir inmediatamente de terminar para acá en un magnífico auto propiedad de la empresa de Barcelona y con chófer inclusiva de ésta.
Mientras tanto en Barcarrota continuaba la feria con la animación y alegría propia de estos casos, se encerraban los toros de don Arcadio Albarrán y el pueblo, gozoso, se disponía a presenciar la corrida, para la que había bastante animación. A las siete de la mañana del día 9 se tuvieron noticias por la empresa de la llegada del diestro a Madrid, y ya ante esto se abrieron las taquillas y empezaron los preliminares de la batalla.
Total, para abreviar, que dieron las tres de la tarde, las cinco, se atrasó la corrida media hora y, al fin, ante la falta del torero y con la plaza llena, hubo que suspender la corrida y anunciar que se devolvería el dinero de las entradas.
En mi vida he pasado ratos más amargos que en Barcarrota, tanto por mi amistad con la empresa como con el torero.
El pueblo se alborotó, teniendo que intervenir para imponer el orden la Guardia civil, que, por cierto, lo hizo con una energía y un tacto, al mismo tiempo, digno de los mayores elogios, y al convencerse el pueblo de la solvencia económica de la empresa, que puso las taquillas a la disposición de las autoridades, más todo el dinero necesario, se aquietó y se organizó la devolución del dinero, cosa que duró casi hasta las diez de la noche. Si como se trató en esta ocasión de una empresa como la de don Manuel de Juan, que, auxiliado por don Guillermo Bosch, su hermano y otros amigos de Badajoz y Barcarrota, se multiplicaron y pusieron toda su solvencia moral y económica, se trata de otra cualquier empresa, honrada, pero sin estas garantías, y que hubiese dispuesto del dinero de las taquillas para hacer algunos pagos, cosa que suele suceder, ocurre en Barcarrota un verdadero día de luto; por eso dije al principio que la Providencia, dentro de lo que cabe, nos tendió a todos su manto protector.
Por fin, cerca de las nueve de la noche llegó el diestro Mariano Rodríguez con un chófer catalán, un picador y el mozo de espada y en el lastimoso estado que es de suponer después de haber recorrido, sin parar, más de ¡1.200! kilómetros en automóvil, se celebró una reunión en el Ayuntamiento entre la empresa, autoridades, diestro y los representantes de la Prensa, llegándose a un acuerdo. Ángel Asins[444].

Celebrado el festejo, la prensa reservó, como ya se ha visto, espacio suficiente y acorde con la calidad del torero para comentar y quedar

[444] *Correo Extremeño* (11/9/1930).

constancia de lo que los espectadores pudieron ver en el ruedo barcarroteño,

LA CORRIDA DE FERIA DE BARCARROTA
Después de la suspensión de la anunciada para el día 9, se celebró ayer la tradicional corrida de la feria de aquella población.
Como era de esperar, después del viaje inútil hecho el primer día por los aficionados, la fiesta se celebró en familia.
La música y acá.
Menos mal que al segundo toro la empresa se sintió esplendida y abriendo las puertas dio entrada al pueblo soberano, que dio un lleno, que para sí lo hubiera querido aquella media hora antes.
No es mal sistema ni mala enseñanza para las empresas futuras.
La plaza llena, y la taquilla, buena, gracias.
La corrida transcurrió sin pena ni gloria.
Nada de extraordinario, pero tampoco nada censurable.
Toros y toreros se limitaron a cumplir.
El ganado, de bonita presentación en cuanto a tipo y carnes; no fue cosa mayor en cuanto a tamaño, salvo el primero. Los otros tres, no llegaban ni a la talla, ni a la romana.
Sin embargo, ninguno hizo cosas feas. Excepto el último, que resultó blando y volvía la cara, saliéndose suelto de las puyas, los demás cumplieron bastante bien su misión, recargando alguno en la suerte de varas y mereciendo dos de ellos los honores de las palmas en el arrastre.
Peores los hemos visto otras veces, de la misma casta, y de otras.
El primero estuvo a punto de aguarnos la fiesta al entrampillar a un mono y a un piquero al mismo tiempo, dándoles y dándonos un susto regular, proporcionando a Mariano ocasión para un quite oportunísimo que le valió las primeras palmas de la tarde.
En el resto de su actuación, el Exquisito, si bien no tuvo exquisiteces, no hizo tampoco nada censurable; salió con deseos de cumplir, y cumplió. En el primero y tercero, dio seis y tres verónicas en dos tiempos, logrando aplausos; en el segundo, intentó lancear, pero el morlaco dijo que nones, y hasta le dio un acosón.
Con la muleta, si bien no logró entusiasmar, no hizo tampoco cosas feas, suministrando a sus enemigos pases variados, sobresaliendo en alguna ocasión varios de pecho y de cabeza a rabo. Todo ello con la mano derecha. Con la manita izquierda, nada.
Es decir, algo le vimos con la siniestra. Un bastoncito para ayudar la muleta, en vez de estoque. Como Charlot.
Todos los días se aprende algo.
Y con los pies algo de movimiento en su última víctima. Y no era para tanto. Se trataba de seres inofensivos.
Con el estoque pinchó tres veces a su primero, entrando bien una de ellas, y terminó con una estocada humedeciéndose los finales de las falanges.
Amigos cariñosos y benévolos solicitaron el apéndice auricular.
A su segundo lo despachó con una media con tendencias al piso bajo, que ahorró trabajo al puntillero, y al tercero lo despenó con otra media traserita de la que dobló el animal; era poquita cosa en cuanto a tamaño, y no necesito más.
El público le aplaudió en más de una ocasión.
Joselito Romero, que actuaba de sobresaliente, largó cinco ceñidas verónicas al novillo que le tocó en suerte, y lo banderilleó con par y medio, con más voluntad que suerte, y

en la hora suprema, brindando la suerte a don Joaquín Obando, trasteó breve, algo movidito, recetando un pinchazo sin soltar, media trasera y un descabello. Palmas, regalo y actuación de espontáneos con vistas a ganado mular.
En resumen, una corrida sin pena ni gloria, un tanto monótona y otro tanto falta de emoción.
Para los aficionados a estas estadísticas, diremos que entre los cuatro rumiantes tomaron 15 puyazos, un batacazo y no causaron bajas en la cuadra. Cosas de chicos.
Se llamaron por su orden, y esto también es interesante para los estadísticos: "Pies de liebre", "Medianito", "Viejecito" y "Esparraguero".
Total, que mejor están en Bombay. Y que sin haber visto un buñuelo más de los que llevamos disfrutados, y ya, salvo raras excepciones, es práctica presenciar, no se compensaron los dos viajes que hubo que realizar para presenciar las exquisiteces que tiene el Exquisito y que ha guardado para mejor ocasión.
Y hasta la corrida de la Asociación de la Prensa, en que nos vamos a desquitar de las buñoladas anteriores[445].



Mariano Rodríguez "El Exquisito" (1906-1979)

Ahora va otra crónica más breve del mismo espectáculo,

Joselito Romero cortó la oreja del toro que mató en Barcarrota.
Madrid, 12. Nos dicen de Barcarrota que en la corrida mixta celebrada en aquella plaza se lidiaron cuatro hermosos toros de la ganadería de Albarrán, que resultaron muy buenos, entrando muy bien en varas. Joselito Romero mató uno de estos, toreándolo muy bien y haciendo quites que le valieron continuadas ovaciones.
Con la muleta hizo una gran faena y terminó con el enemigo de una formidable estocada.
Se le ovacionó clamorosamente, concediéndosele la oreja, salió de la plaza en hombros.

[445] *Correo Extremeño* (12/9/1930).

Los otros tres bichos los mató Mariano Rodríguez de manera muy lucida, y al matar estuvo muy aceptable[446].

Y casi finalizado el año, se presentó una ganadería en nuestro pueblo, propiedad del afamado tenor local José María Guzmán[447], donde el cronista no deja espacio para más halagos,

EN BARCARROTA
AUNQUE PESE A "DON MISERIA" YO SOY UNA COSA SERIA
Presentación de la vacada de don José María Guzmán
Palabra de "honra" que no pensábamos decir una palabra de la fiesta campera que el pasado domingo ofreció a sus amigos, que son legión, ese entusiasta ganadero que se llama don José María Guzmán, afortunado propietario de un "género" que va a dar que hablar a tirios y troyanos. Y no pensábamos "piar", aunque ello tuviera todos los caracteres de una inoportuna grosería hacia el rumboso anfitrión, que se deshizo en atenciones para sus invitados, porque… forzosamente, para ser veraces informadores habíamos de hablar de nosotros mismos, ya que tomamos –o nos hicieron "tomar"- una parte activísima en los números fuertes del programa. (…) Pero basta de preámbulos y vayamos a lo que importa. Y lo que importa es que se celebró, con más animación que una feria, la inauguración familiar de la vacada del señor Guzmán.
Tan bien previstos estaban los servicios auxiliares, que sin ellos, sin los auxilios del "mosto" y sin los más interesantes de la opípara caldereta, a buen seguro que más de dos "toreros" hubieran pedido la jubilación antes de decidirse a pisar la "candente arena".
Hay que hacer una excepción. Mejor dicho, hay que hacer dos excepciones: la de ese angelito que se llama Manuel Cordero "Tomares" y la de otro consolidado prestigio taurino que responde por Valentín Ritoré "el Espontáneo", los cuales, con vino y sin vino, hacen horrores en la brega inteligente y tal de las reses bravas. Porque bravas y muy bravas fueron las cinco vaquillas, "canonizables de puro divinas", que tenía preparadas para tan completa fiesta el bueno de don José María Guzmán.
Lo más saliente de la jornada, aparte de la colosal intervención de "Kamilo", que es una cosa seria sirviendo, fue el descubrimiento, a cargo nuestro, de que en Barcarrota hay muchachas tan bonitas como las distinguidísimas señoritas de Díaz, Cruz y Montes, gentiles madrinas de la fiesta, y por el descubrimiento, por parte del público, de que desde el domingo pasado les ha salido un grano furunculoso a las primeras figuras del toreo pasado, presente y venidero. Y ese torero, fenómeno entre los fenómenos, es este cuerpesito serrano que "un día tié que serví de armuerso pa los gusanos". Félix Forte[448].

Aparte de esta ingente cantidad de noticias taurómacas sobre Barcarrota, en este año, el día 27 de octubre fue asaltada la administración de correos de

[446] *Nuevo Día* (12/9/1930).
[447] En una reciente publicación, autoría también del que ahora firma este trabajo, ("*Notas musicales*", Ayto. de Barcarrota, 2020), en uno de sus múltiples apartados, se hace referencia a la calidad de este cantor barcarroteño. Como suele pasar, ya en imprenta el trabajo aludido, apareció un dato que este autor ya no pudo insertar pero que no quiere desaprovechar la oportunidad y añadir ahora ya que en su momento, por lo justificado, no pudo ser. Se trata de la placa que aparece en su lecho de muerte, en el cementerio municipal de esta localidad. En ella se puede leer literalmente, bajo su nombre: *"Entusiasta tenor de la Virgen Santísima".* Anotado queda ya.
[448] *Correo Extremeño* (19/11/1930).

esta villa, llevándose los ladrones la caja fuerte. La misma fue hallada a las afueras del pueblo, pero ya vacía, llevándose los infractores las aproximadamente 2.000 pesetas que había en su interior[449].



Correo Extremeño (30/7/1930).

[449] *La Libertad* (28 y 29/10/1930).

1931

Algo, aunque poco, podemos aportar al año taurino que arriba aparece anotado.

En la revista taurina "Fiesta Brava", se hace un recorrido biográfico del picador José Miralles (Madriles). En el texto se explica el por qué decidió hacerse varilarguero, haciendo a nuestro pueblo protagonista de dicha decisión.

Los embates de la vida lleváronle a Sevilla, donde por proceder de la villa del oso le pusieron el apodo Madriles, y de allí a Badajoz, en cuya ciudad extremeña se colocó para prestar servicio en el coche-diligencia que hacía el servicio desde dicho punto a Barcarrota.

Un buen día hubo de transportar en tal coche a la cuadrilla de Eusebio Fuentes, que a Barcarrota se dirigía, y su conversación con los toreros y la afición que sentía por los caballos le determinaron a pasar el Rubicón. (...)[450].

Y, trascurrida las tradicionales fiestas en honor a la Patrona barcarroteña, un tumulto en la puerta de Sol de nuestra Plaza de Toros, hizo llamar la atención de nuestros gobernantes a la Guardia Civil. Analizando la fecha, ya estaban los primeros haciendo amigos.

Acto seguido el Ayuntamiento acuerda haber visto con disgusto la intervención de la guardia civil en la puerta de Sol de la plaza de toros el día diez del actual y el Sr. Sosa dice que parece ser que se quiso dar vuelos de sedición e insulto a la fuerza armada a lo que fue no más que un leve alboroto de zagales; pide a la Alcaldía se informe bien y se dirija interprete cerca del Excmo. Gobernador Civil del malestar que en el Ayuntamiento ha producido esa actitud de la Guardia Civil. El Sr. Moreno se adhiere a lo manifestado por el Sr. Sosa y dice que la Guardia Municipal también merece censuras porque, si en vez de estar todos viendo la función, hubiese habido una pareja por lo menos a la puerta, no se habría promovido el incidente[451].

[450] (10/1/1931).
[451] Actas de plenos (16/9/1931).

1932

Un interesante documento es el que a continuación transcribimos, sobre todo para el conocimiento de la indumentaria de la época. Se trata de una carta enviada, el 31 de octubre por el Juzgado Municipal, al Ayuntamiento barcarroteño:

Cumpliendo una orden superior (...) por muerte de un desconocido que fue arrollado por un tren en la noche del 23 al 24 del actual, en el kilómetro 63 de la línea Mérida a Sevilla, ruego a Vd. que con la mayor diligencia practique cuantas gestiones sean necesarias para averiguar quién pueda ser el individuo, de estatura como de uno, quinientos metros, complexión robusta, con paquete musculares muy acusados como de individuo muy ejercitado en trabajos físicos; pelo negro, fuerte y abundante; barba cerrada negra y recia y en el pecho, brazos, muslos, piernas y pubis cubiertos de abundante bello negro; arcadas dentarias sanas y completas; como de cuarenta años; vestía pantalón y chaqueta de pana lisa color miel o marrón; chaleco de esterilla negro, faja negra, botas bastas de cuero negro propias para el campo, calcetines hechos a mano negros y encarnados; camisa de listas con pechera nueva, también de rayas pero de otra tela y sombrero negro de ala ancha muy usado, con una costura a mano en un siete o roto en el lado derecho posterior del casco y cuyo ángulo o vértice está al lado de la cinta.
Y caso de averiguarse quién pueda ser se ponga en conocimiento de este Juzgado con toda urgencia[452].

Y, por supuesto, aunque breves, noticias tenemos de la actuación, del anuncio y posterior actuación del novillero valenciano José Cerdá en nuestra plaza,

En vista del éxito alcanzado por Cerdá la empresa lo ha contratado para el día 8 del próximo septiembre en Badajoz y el 9 en Barcarrota[453].

BARCARROTA, 10. Novillos de Albarrán, regulares.
Cerdá, en su primero, superior, del que cortó las orejas. En el segundo, muy bien.
Diego de los Reyes toreó de muleta maravillosamente, siendo ovacionado en sus dos toros. (Le fue concedida la oreja de su segundo). Ambos espadas salieron en hombros[454].



José Cerdá (1910 - 1949)

[452] *El Jacho*. Núm. 106, pág. 10. (Doc. y Red.: F. J. P. G.).
[453] *La Voz* (23/8/1932)
[454] *El Heraldo de Madrid* (10/9/1932).

En Barcarrota. Ganado de Albarrán, regular. Cerda, superior en el primero. (Oreja.) Bien en el tercero. Diego de los Reyes fue ovacionado en sus dos bichos, cortando la oreja del cuarto[455].





Anuncios en el programa de fiestas de 1932.

[455] *La Libertad* (10/9/1932).

1933

En el verano de este año, el Ayuntamiento presidido entonces por Teófilo Proenza Borrachero, decidió cambiar el lugar de celebración del mercado local, estando inicialmente en la Plaza de la República (actual de España) y trasladarlo a la plaza de los Corredores (Emilio Castelar).

Después de varias quejas por parte de los industriales interesados y previo informe de los Inspectores Municipales Veterinarios, decide finalmente dejar las cosas como estaban y echarse atrás en su inicial intención[456].



Diego Gómez "*Laine*" (1910-1962)



José Vera "*Niño del Barrio*" (1910-1970).

[456] Correspondencia municipal (13/7/1933 – 14/7/1933 – 19/7/1933 – 26/7/1933).



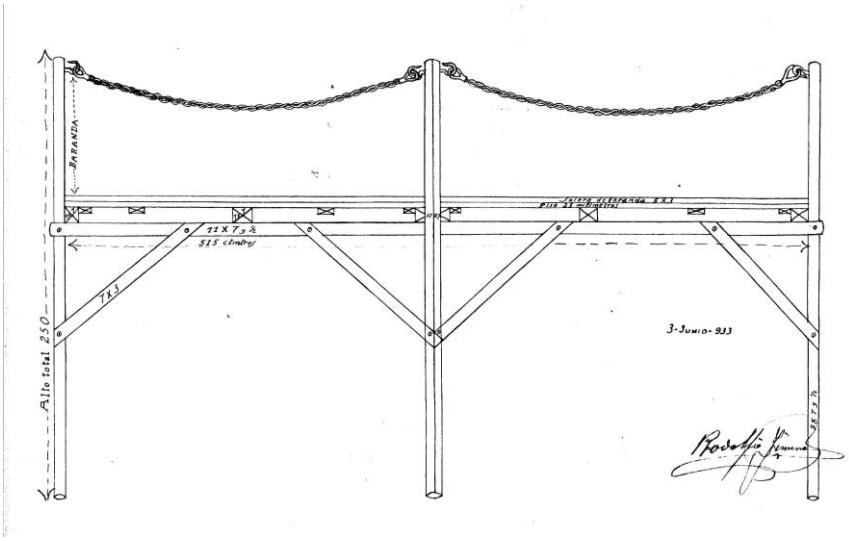
Daniel Luca de Tena (1918-1989)

Por el trabajo **“***Toros y toreros en ... : detalles y apreciación de la última temporada taurina - Año XXX - 1934 (01/01/1934)”*, conocemos el festejo celebrado en Barcarrota en este año 1933. En el mismo se refieren a las reses lidiadas por la ganadería de Albarrán y Díaz de la Cruz, así como el resultado que propiciaron los mismos:

Novillos: 9 en Badajoz; 6 en Barcarrota, de estos dos superiores a los que se dio la vuelta al ruedo, tres buenos y uno regular.

Y poco más aportamos este año. Eso sí, importante, disponemos de dos carteles correspondientes a dos espectáculos taurinos de esta fecha. El primero una charlotada en julio y, el otro, de la novillada de la feria de septiembre.

A falta de más información taurina en este año, pero aportando otro dato más a la vertiente lúdica barcarroteña, añadimos ahora el plano del *templete* (así llamado en el proyecto) y fotografía de su uso por la Banda de Música local, el cual fue recepcionado el 28 de julio del este 1933. El diseño fue realizado por Rodolfo Jiménez y fue construido por el carpintero por Luis Trejo.


BARANDA
Alto total 2.50
3-Junio-933



PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

El martes 25 de julio de 1933, festividad de Santiago

SE CELEBRARA

UN GRANDIOSO ESPECTACULO COMICO - TAURINO - MUSICAL

DIVIDIDO EN TRES PARTES



Primera parte.—Lidia y muerte de

UNA HERMOSA RES

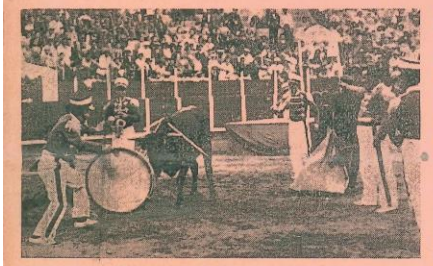
de la acreditada ganadería del señor

DON ARCADIO ALBARRAN

vecino de Badajoz; por los notables toreros bufos

Don Bartolo, Charlot, Yoyo y su Botones

RISA ■ RISA ■ RISA



Segunda parte.—Se lidiará y estoqueará

■ UNA HERMOSA RES ■

de la misma ganadería, por el valiente y aplaudido diestro

RAFAEL LUQUE CAMARA

hijo del exbanderillero del mismo apodo. Acompañado de su correspondiente cuadrilla de banderilleros.

Tercera parte.—Lidia y muerte de UNA HERMOSA RES de la misma ganadería, con la cual hará su PRESENTACION la monumental

Banda Taurina Sevillana

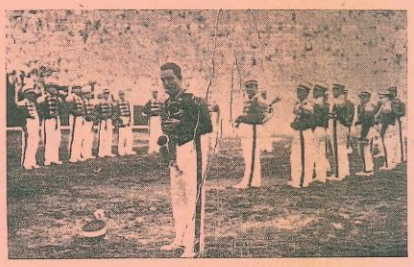
Dirigida por su popular profesor DON JOSE PAVON

compuesta de 25 solistas de los principales Teatros de Sevilla y en la que figuran los afamados y aplaudidos artistas DON BARTOLO, MURGUI, REGADERA, y el excéntrico bailarín flamenco PACO SENRA.

Esta notable Banda es la única que espera la salida de la res, tocando una de sus mejores composiciones, y la que hacen la lidia filarmónicamente diferentes a todas.

REGADERA, el graciosísimo REGADERA, es el director más gracioso de todos. PACO SENRA, bailarín chuflón, desde que hace su presentación al ruedo no para usted de reirse. D. BARTOLO, figura cómica, la mejor de las mejores en esta clase de trucos

MURGUI ¡¡El que mejor toca el Saxofón!! Podrá comprobarlo cuando le oiga los fandangos de Cepero, Vallejo, Marchena, Pena (hijo), etc., etc.



El espectáculo empezará a las CINCO Y MEDIA de la tarde

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

SOMBRA.—Entrada General, 3 pesetas.—Especial para señoras, y niños menores de diez años, 2.—SOL.—Entrada General, 2 pesetas.—Especial para señoras, y niños menores de 10 años, UNA PESETA.

Una notable banda de música amenizará el espectáculo.

Quedan en vigor todas las prevenciones y disposiciones de la Autoridad.

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA
El martes 25 de julio de 1933, festividad de Santiago
SE CELEBRARÁ
UN GRADIOSO ESPECTÁCULO CÓMICO – TAURINO- MUSICAL
DIVIDIDO EN TRES PARTES

Primera parte – Lidia y muerte de
UNA HERMOSA RES
de la acreditada ganadería del señor
DON ARCADIO ALBARRÁN
vecino de Badajoz; por los notables toreros bufos
Don Bartolo, Charlot, Yoyo y sus Botones
RISA – RISA – RISA

Segunda parte – Se lidiará y estoqueará
UNA HERMOSA RES
de la misma ganadería, por el valiente y aplaudido diestro
RAFAEL LUQUE "CÁMARA"
hijo del exbanderillero del mismo apodo. Acompañado de su correspondiente cuadrilla de banderilleros.

Tercera parte.- Lidia y muerte de UNA HERMOSA RES de la misma ganadería, con la cual hará su PRESENTACIÓN la monumental
BANDA TAURINA SEVILLANA
Dirigida por su popular profesor DON JOSÉ PAVÓN
compuesta por 25 solistas de los principales Teatros de Sevilla y en la que figuran los afamados y aplaudidos artistas DON BARTOLO, MURGUI, REGADERA, y el excéntrico bailarín flamenco PACO SENRA.
Esta notable Banda es la única que espera la salida de la res, tocando una de sus mejores composiciones, y la que hace la lidia filarmónicamente diferente a todas.
REGADERA, el graciosísimo REGADERA, es el director más gracioso de todos.
PACO SENRA, bailarín chiflón, desde que hace su presentación al ruedo no para usted de reír. D. BARTOLO, figura cómica, la mejor de las mejores en esta clase de trucos.
MURGUI ¡¡El que mejor toca el Saxofón!! Podrá comprobarlo cuando le oiga los fandangos de Cepero, Vallejo, Marchena, Pena (hijo), etc., etc.

El espectáculo empezará a las CINCO Y MEDIA de la tarde.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES
SOMBRA.- Entrada general, 3 pesetas. – Especial para señoras y niños menores de diez años, 2. SOL- Entrada general, 2 pesetas.- Especial para señoras y niños menores de diez años, UNA PESETA.

Una notable banda de música amenizará el espectáculo.
Quedan en vigor todas las prevenciones y disposiciones de la Autoridad.

Imp. Acuña. Placentines, 47-49.- Sevilla.



PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

EL DOMINGO DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1933

¡¡EL MAYOR ACONTECIMIENTO TAURINO!!

Con motivo de la tradicional FERIA y FIESTAS que se celebran en esta ciudad, tendrá lugar

si el tiempo no lo impide, con permiso de la autoridad y bajo su Presidencia

UNA GRAN NOVILLADA

DE

6 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 6



de la acreditada ganadería de DON ARCADIO ALBARRAN, vecino de Badajoz, con divisa encarnada, amarilla y plomo, que serán lidiados por los siguientes diestros:

Diego Gómez (Laine), José Vera (Niño del Barrio)

Y DANIEL LUCA DE TENA

Cuadrilla de Laine

PICADORES

Antonio Acosta (Pucherete)
Manuel Chavez (Camero)

BANDERILLEROS

Fernando Gago
Enrique Chavez (Enriquillo)
Manuel Llanez

Cuadrilla de Niño del Barrio

PICADORES

Eladio Avia
Juan Avia

BANDERILLEROS

Alfredo Cuairac
Luis Llera
Francisco Martínez (Pachinet)

Cuadrilla de Luca de Tena

PICADORES

Manuel Caro (Almohadilla)
Francisco Lucas (Faico)

BANDERILLEROS

Manuel Roales
José Rojo (Rojito)
Manuel Pérez (Vito)

La corrida empezará a las CINCO MENOS CUARTO. Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes

La Estellesa pondrá coches especiales a precios reducidos. Las localidades estarán de venta en Barcarrota en sitio de costumbre, y en Badajoz en el quiosco situado en la Plaza de la República

GRAN CHARLOTADA

el SABADO, 9, a las CINCO de la tarde, en la que el célebre torero bufo "EL CHISPA" ejecutará el arriesgadísimo y peligroso Salto del Martincho. En este espectáculo tomará parte la célebre y aplaudida

BANDA "LA GIRALDA,,

Una brillante banda de música amenizará los espectáculos, tocando escogidas piezas de su variado repertorio



Precios para la novillada

	Ptas.
Entrada general de Sombra...	10'00
Media entrada de ídem.....	5'00
Entrada general de Sol.....	5'00
Media entrada de ídem.....	2'50

NOTAS

Se observará con todo rigor cuanto preceptúa el Reglamento de 12 de julio de 1930. Los niños que no sean de pecho necesitan el correspondiente billete. Si después de empezado el espectáculo hubiera que suspenderlo por causas ajenas a la empresa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna La Empresa no tendrá obligación de hacer lidiar más toros que los anunciados, aunque hubiesen dado poco juego o hubiera sido retirado alguno o varios al corral por haberse inutilizado en la lidia. Quedan en vigor cuantas disposiciones rigen o se dicten para esta clase de espectáculos.

Precios para la charlotada

	Ptas
Entrada general de Sombra...	3'00
Media entrada de ídem.....	1'50
Entrada general de Sol.....	2'00
Media entrada de ídem	1'00



El día 11, a las cinco de la tarde, GRAN CONCURSO DE BANDAS

¡¡GANADEROS!!

USEN EL MEJOR DESINFECTANTE

SANITAS

Imprenta ARTES GRAFICAS.—Badajoz

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA
EL DOMINGO DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1933
¡¡EL MAYOR ACONTECIMIENO TAURINO!!
Con motivo de la tradicional FERIA y FIESTAS que se celebran en esta ciudad, tendrá lugar
si el tiempo no lo impide, con permiso de la autoridad y bajo su Presidencia
UNA GRAN NOVILLADA
6 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 6
de la acreditada ganadería de DON ARCADIO ALBARRÁN, vecino de Badajoz, con divisa encarnada, amarilla y plomo, que serán lidiados por los siguientes diestros:
DIGO GÓMEZ (LAINE), JOSÉ VERA (NIÑO DEL BARRIO)
Y DANIEL LUCA DE TENA
Cuadrilla de Laine : Picadores – Antonio Acosta (Pucherete), Manuel Chávez (Camero). Banderilleros – Fernando Gago, Enrique Chávez (Enriquillo), Manuel Llanez.
Cuadrilla de Niño del Barrio: Picadores – Eladio Avía, Juan Avía. Banderilleros – Alfredo Cuariac, Luis Llera, Francisco Martínez (Pachinet).
Cuadrilla de Luca de Tena: Picadores – Manuel Caro (Almohadilla), Francisco Luca (Faico). Banderilleros – Manuel Roales, José Rojo (Rojito), Manuel Pérez (Vito).
La corrida empezará a las CINCO MENOS CUARTO. Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.
La Estellesa pondrá coches especiales a precios reducidos. Las localidades estarán de venta en Barcarrota en sitio de costumbre, y en Badajoz en el quiosco situado en la Plaza de la República.

GRAN CHARLOTADA
El Sábado, 9, a las CINCO de la tarde, en la que el célebre torero bufo "EL CHISPA" ejecutará el arriesgadísimo y peligroso Salto del Martincho. En este espectáculo tomará parte la célebre y aplaudida
BANDA "LA GIRALDA"
Una brillante banda de música amenizará los espectáculos, tocando escogidas piezas de su variado repertorio.

Precios para la novillada
Entrada general de Sombra – 10,00 Ptas.; Media entrada de ídem – 5,00 Ptas.; Entrada general de Sol – 5,00 Ptas.; Media entrada de ídem – 2,50 Ptas.
Precios para la charlotada
Entrada general de Sombra – 3,00 Ptas.; Media entrada de ídem – 1,50 Ptas.; Entrada general de Sol – 2,00 Ptas.; Media entrada de ídem – 1,00 Pta.

NOTAS
Se observará con todo rigor cuanto preceptúa el Reglamento de 12 de julio de 1930. Los niños que no sean de pecho necesitan el correspondiente billete. Si después de empezado el espectáculo hubiera que suspenderlo por causas ajenas a la Empresa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna. La Empresa no tendrá obligación de hacer lidiar más toros que los anunciados, aunque hubiesen dado poco juego o hubiera sido retirado alguno o varios al corral por haberse inutilizado en la lidia. Quedan en vigor cuantas disposiciones rigen o se dicten para esta clase de espectáculos.
El día 11, a las cinco de la tarde, GRAN CONCURSO DE BANDAS.

1934

En julio tuvo Barcarrota una vez más su charlotada. El germen de una exitosa familia artística pisó el albero barcarroteño para deleite de los niños y no tan niños que acudieron a nuestro coso,

ESPECTÁCULO THEDY-LERIN
BARCARROTA, 25. Con lleno imponente celebróse por la tarde el festival anunciado, que despertó gran interés. Los novillos de Marzal dieron buen juego. Lerín y el Guardia Torero obtuvieron un resonante éxito. Pompoff y Thedy fueron ovacionados y cortaron orejas. El espectáculo cómico-taurino-musical alcanzó un nuevo y grandioso triunfo.
Torres, que despachó dos novillos en la parte seria, estuvo valiente y afortunado. El público, entusiasmado[457].



El payaso Thedy (1885-1974)[458]

Aparte de lo anotado, otra referencia taurina de este año la hayamos en "La Voz". En ella, brevemente, se resume el festejo de este 1934:

Triunfo de Mary Gómez.
En Barcarrota, 11 (2´15 m.) La señorita torera cordobesa Mary Gómez toreó superiormente, matando de una gran estocada. Cortó orejas y rabo[459].

[457] *Luz* (27/7/1934).
[458] Thedy, junto con su hermano Pompof (1886 -1970) fueron tíos de los televisivos payasos Gaby, Fofó y Miliki.
[459] (11/9/1934). Esta, seguramente, actuaría en la "parte seria" de la charlotada del 10/9/1934. El próximo año de nuevo será mencionada.



Mary Gómez (1916-1990)

Aparte del cartel inserto en estas páginas, de una noticia aparecida en el periódico "La Voz" extraemos una nota en prensa de la corrida de la feria de este año. A principios del año 1935, de un resumen de las corridas celebradas el año anterior y donde el protagonista era *Torerito de Triana* leemos:

Resumen de las corridas celebras por Torerito de Triana en 1934:
9 de septiembre, Barcarrota; Albarrán; Ricardo Torres y López Lago; cuatro orejas y dos rabos[460].


Fotografía de Gigantes y Cabezudos en la Plaza de España[461].

[460] (8/1/1935).
[461] Cedida por José Joaquín Alzás Casas.



PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

Con permiso de la Autoridad competente y con motivo de sus tradicionales ferias se celebrarán dos grandes acontecimientos taurinos.

Día 9 de Septiembre de 1934, GRAN NOVILLADA,

en la que se lidiarán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque

6 HERMOSOS Y ESCOGIDOS NOVILLOS TOROS 6

de la acreditada ganadería de DON ARCADIO ALBARRÁN, vecino de Badajoz (divisa encarnada, amarilla y plomo).

MATADORES

Pedro Ramírez (Torerito de Triana) (De Sevilla)

RICARDO TORRES (De Méjico)

Y

JUAN LOPEZ-LAGO (De Badajoz)

Cuadrilla de Torerito de Triana	Cuadrilla de Ricardo Torres	Cuadrilla de Juan López-Lago
PICADORES: José Chaves (Chavito) y Antonio Chaves. BANDERILLEROS: Antonio Galisteo (Sargento), Emilio Royo (Panaderito) y José Gordillo.	PICADORES: Paco Díaz y Antonio Gómez (Relámpago). BANDERILLEROS: Manuel González (Pinocho), Víctor Vigiola (Torquito III) y Faustino Vigiola (Torquito II).	PICADORES: Francisco Leiva (Faico) y Jacinto Marín (Chimo). BANDERILLEROS: José Martínez (Rojito), Vicente Prieto y Antonio Soriano.

Un puntillero por cuadrilla. Dos picadores de reserva.

Día 10 de Septiembre de 1934. Presentación del monumental espectáculo que tan extraordinario éxito ha logrado en cuantas plazas ha actuado,



EL EMBRUJO DE SEVILLA



Los espectáculos empezarán a las cuatro y media en punto de la tarde, abriéndose las puertas de la Plaza dos horas antes. Una brillante banda de música amenizará los espectáculos.

PRECIOS

DÍA 9		DÍA 10	
General de Sombra	10'00 ptas.	General de Sombra	4'00 ptas.
Especial de ídem	5'00 »	Especial de ídem	2'00 »
General de Sol	5'00 »	General de Sol	2'50 »
Especial de ídem	2'50 »	Especial de ídem	1'25 »

La entrada especial será exclusivamente para los niños menores de diez años. Los niños que no sean de pecho necesitan localidad.

NOTAS.—1.ª Se prohibe terminantemente arrojar al ruedo objetos que puedan perjudicar a los lidiadores.—2.ª No se lidiarán más toros que los anunciados.—3.ª Si alguno de los toros se inutilizase durante la lidia, el público no podrá exigir su sustitución. 4.ª Si una vez empezada la corrida hubiera de suspenderse por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, no podrá exigirse la devolución de la totalidad ni de parte del importe de la entrada. 5.ª Quedan en vigor cuantas disposiciones rigen para estos espectáculos.

La Empresa de automóviles **"La Estellesa,,** establecerá servicios de ida y vuelta desde Badajoz para la novillada del día 9 a precios sumamente reducidos, desde las tres de la tarde.

LA MINERVA EXTREMEÑA.-BARRENA

TEXTO DEL CARTEL

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

Con permiso de la Autoridad competente y con motivo de sus tradicionales ferias se celebran dos grandes acontecimientos taurinos.

Día 9 de septiembre de 1934, GRAN NOVILLADA, en la que se lidiarán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque

6 HERMOSOS Y ESCOGIDOS NOVILLOS TOROS 6

De la acreditada ganadería de DON ARCADIO ALBARRÁN, vecino de Badajoz (divisa encarnada, amarilla y plomo).

MATADORES

PEDRO RAMÍREZ (TORERITO DE TRIANA) (DE SEVILLA)

RICARDO TORRES (DE MÉJICO)

y

JUAN LÓPEZ-LAGO (DE BADAJOZ)

Cuadrilla de Torerito de Triana. Picadores: José Chaves (Chavito) y Antonio Chaves. Banderilleros: Antonio Galisteo (Sargento), Emilio Royo (Panaderito) y José Gordillo.

Cuadrilla de Ricardo Torres. Picadores: Paco Díaz y Antonio Gómez (Relámpago). Banderilleros: Manuel González (Pinocho), Víctor Vigiola (Torquito III) y Faustino Vigiola (Torquito II).

Cuadrilla de Juan López-Lago. Picadores: Francisco Leiva (Faico) y Jacinto Marín (Chimo). Banderilleros: José Martínez (Rojito), Vicente Prieto y Antonio Soriano.

Un puntillero por cuadrilla. Dos picadores de reserva.

Día 10 de septiembre de 1934. Presentación del monumental espectáculo que tan extraordinario éxito ha logrado en cuantas plazas ha actuado,

EL EMBRUJO DE SEVILLA

Los espectáculos empezarán a las cuatro y media en punto de la tarde, abriéndose las puertas de la Plaza dos horas antes. Una brillante banda de música amenizará los espectáculos.

PRECIOS

Día 9

General de Sombra – 10,00 ptas.

Especial de ídem – 5,00 ptas.

General de Sol – 5,00 ptas.

Especial de ídem – 2,50 ptas.

Día 10

General de Sombra – 4,00 ptas.

Especial de ídem – 2,00 ptas.

General de Sol – 2,50 ptas.

Especial de ídem – 1,25 ptas.

La entrada especial será exclusivamente para los niños menores de diez años. Los niños que no sean de pecho necesitan localidad.

NOTAS: 1º - Se prohíbe terminantemente arrojar al ruedo objetos que puedan perjudicar a los lidiadores. 2º - No se lidiarán más toros que los anunciados. 3º - Si

alguno de los toros se inutilizase durante la lidia, el público no podrá exigir su sustitución. 4º - Si una vez empezada la corrida hubiera que suspenderse por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, no podrá exigirse la devolución de la totalidad ni parte de la entrada. 5º - Quedan en vigor cuantas disposiciones rigen para estos espectáculos.

La Empresa de automóviles “La Estellesa” establecerá servicios y de ida y vuelta desde Badajoz para la novillada del día 9 a precios sumamente reducidos, desde las tres de la tarde.

La Minerva Extremeña. Barrena.

1935

Para verano del presente año ya tenemos noticias de espectáculo taurino en nuestra villa, y esto es gracias a una carta enviada por el Ayuntamiento al "Teniente de la Guardia Civil, Jefe de esta línea", el 23 de julio de 1935.

Teniendo que celebrarse en esta localidad el próximo día 28, festividad de Santiago, un espectáculo cómico taurino a las seis de la tarde, lo pongo en su conocimiento a fin de que por las fuerzas que V. manda, mantengan el orden tanto durante la celebración de dicho espectáculo como en el encierro de las reses que tendrá lugar en la noche del día veinticuatro a la madrugada del veinticinco. Muy atentamente le saluda, El Alcalde accidental[462].

Desconocemos el resultado de dicho espectáculo. Sí que, poco después, en otra misiva enviada por el Ayuntamiento el 31 de agosto de 1935,

Excmo. Sr. Adjunto tengo el honor de acompañar a V. E. instancia presentada en esta Alcaldía por el vecino de Sevilla D. Francisco Casado, por la que solicita autorización para celebrar dos espectáculos Taurinos en la Plaza de esta villa en los días 9 y 10 del próximo septiembre, con motivo de las ferias y fiestas de ésta, a cuyo objeto acompaña el telegrama, así como la declaración de adquisición del ganado para la lidia. Le saluda respetuosamente. El Alcalde[463].

Las noticias sobre las labores desarrolladas por nuestros vecinos en el término municipal, y en ocasiones, sus tristes consecuencias, sobrecogieron a los barcarroteños este año al menos en dos ocasiones:

SUFREN GRAVÍSIMAS HERIDAS AL ESTALLAR UN BARRENO
Badajoz, 19. Cuando preparaban un barreno en una mina próxima a Barcarrota los obreros José Hermosa Arce y Antonio Torrado, estalló prematuramente el cartucho y recibieron ambos la descarga, sufriendo gravísimas heridas. Ingresaron en el hospital provincial[464].

Badajoz, 24. Cuando se hallaba cargando un carro de paja en la dehesa La Lapilla, término de Barcarrota, el obrero José D., de cincuenta años de edad, espantándosele las mulas, arrollándole el carro, cuyas ruedas aplastaron materialmente al obrero, que murió pocos momentos después[465].

Y por agosto ya llegaban noticias sobre lo que se preparaba para las seculares fiestas septembrinas:

Mary Gómez firma contratos.
La joven torera cordobesa Mary Gómez ha aumentado el número de sus contratos con los siguientes: (…) Barcarrota, 10/9[466].

---

[462] Archivo Histórico Municipal de Barcarrota. Correspondencias (1935-37).
[463] Archivo Histórico Municipal de Barcarrota. Correspondencias (1935-37).
[464] *El Sol* (20/2/1935).
[465] *La Época* (24/8/1935).
[466] *La Voz* (23/8/1935).

Noticia que quedó en mero rumor, ya que el cartel y el resultado del festejo finalmente celebrado fue el siguiente:

BARCARROTA. Novillada de feria, un lleno. Miuras cumplieron. Andrés Mérida, superior y ovacionado en sus enemigos. Cortó la oreja del segundo. Torerito de Triana, muy bien y aplaudido: cortó una oreja. Cepeda, superior y ovacionado banderilleando. Una oreja[467].

Resultado que igualmente dio a conocer otros importantes rotativos nacionales:

Barcarrota, 9. Se lidia ganado de Miura, que fue grande y poderoso. Andrés Mérida tuvo una gran tarde. Hizo en su primero una faena soberbia y mató superiormente (Ovación y oreja.)
En su segundo estuvo muy bien.
Torerito de Triana y Cepeda fueron aplaudidos[468].

Resumen temporada Torerito de Triana: 9 de septiembre en Barcarrota, con Mérida y Cepeda, novillos de Miura[469].

Resumen de la temporada de Torerito de Triana: Barcarrota, dos orejas y un rabo[470].



Andrés Mérida (1905-1939)

[467] *Heraldo de Madrid* (11/9/1935).
[468] *Ahora* (11/9/1935).
[469] *La Voz* (12/9/1935).
[470] *El Defensor de la Afición* (12/9/1935).

Y, como hasta recientemente ha sido casi usual, tras el festejo *importante*, día o días después, se programaba otro, de montaje más económico y al que igualmente acudía el vecindario así como aficionados de los pueblos limítrofes.
Este es el caso de la sensación taurina de la temporada, "Las Hermanas Palmeño", que desembarcó en Barcarrota, para deleite del público,

Los hermanas Palmeño, en Barcarrota.
En Barcarrota lidiaron cuatro becerros, que resultaron bravísimos, las hermanas Amelia y Enriqueta Palmeño que obtuvieron un ruidoso éxito, cortando orejas y rabos y hasta una pata[471].



Hermanas Palmeño

Barcarrota, 10.- Triunfan las hermanas Palmeño.
Han actuado las hermanas Palmeño, que obtuvieron un gran éxito; torearon magistralmente de capote y muleta, cortaron orejas y fueron muy aplaudidas[472].

Terminamos el repaso a este 1935 añadiendo un recorte de prensa relativo a la tan popular y concurrida feria de ganado local. Se escribía en el periódico "La Voz",

En la feria de Barcarrota ha habido menos concurrencia de ganado de cerda que en años anteriores, pagándose los ejemplares de cinco a siete arrobas a 20 pesetas arroba.
Hubo gran concurrencia de ganado vacuno, que se cotizó a precios análogos a los consignados para la feria de Mérida. Poco ganado lanar y apenas sin operaciones con el mismo[473].

[471] *La Libertad* (13/9/1935).
[472] *El Defensor de la Afición* (15/9/1935).
[473] (3/10/1935).

1936

De poca información festiva y taurina disponemos de este año. Sabemos que, el 18 de julio de 1936, un empresario, Antonio Pineda, solicita, en escrito dirigido al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, subvención para la celebración de una novillada en Barcarrota el día de Santiago:

"Antonio Pineda Durán, mayor de edad y vecino de Badajoz, a Vd., con el mayor respeto y consideración tiene el honor de exponer: Que teniendo en proyecto la organización de una novillada en esta plaza para el próximo día 25, y queriendo que dicha fiesta vaya rodeada de los mejores alicientes para que resulte del agrado popular es por lo que SOLICITA encarecidamente a esa Corporación de su presidencia se sirva acordar, si así lo estimara oportuno, concederme una subvención ya que estos espectáculos actualmente tienen una serie de gastos exorbitantes.[474]*"*

Mal día fue el que este señor firmó su petición. Ese mismo 18 de julio fue el día del llamado *Alzamiento Nacional*, que desembocaría en la Guerra Civil, y el mismo en el que fueron encerrados, precisamente en la Plaza de Toros, "por razones políticas (…) durante el dominio rojo en esta villa" diecinueve personas, a las que en los siguientes días se le sumarían veintiocho más[475]. Repetimos, mal día para que el Ayuntamiento se pusiera a estudiar concesión de subvención para fiesta alguna.

Durante el periódico bélico iniciado en este año, las entidades lúdicas locales debieron pasar por convulsos momentos. Transcribimos algunas correspondencias municipales donde se da fe de los difíciles momentos referidos:

"En consideración a hallarse ocupado por las gloriosas fuerzas del Ejército el edificio "Círculo de la Fraternidad" y desalojado completamente el edificio donde estuvo instalado el "Círculo de la Amistad", he resuelto requisar el mismo a fin de que esté a disposición de los elementos de orden que en el mismo quieran reunirse para normalizar también en este extremo la vida de la población.
Lo que comunico a V. como Presidente de esa Sociedad de recreo a fin de que, llegando a su conocimiento, dé cumplimiento a la orden de entrega de dicho edificio. Viva España. Barcarrota, a 27 de agosto de 1936. El Alcalde."
(Carta dirigida a D. Ángel Martínez Rivero, Presidente del Círculo "La Amistad"[476].

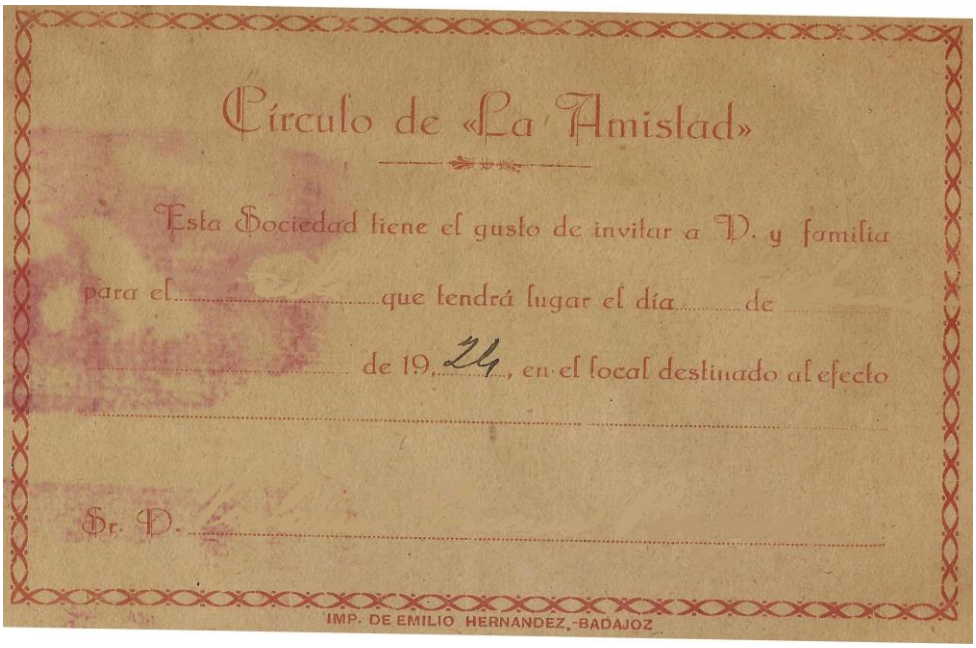
El mismo día se envía la siguiente comunicación a D. Justiniano Jaime Reyes:

"Habiéndose requisado por esta Alcaldía el "Círculo de la Amistad", se servirá V. hacerse cargo de la conserjería del mismo. Viva España. Barcarrota, a 27 de agosto de 1936."

[474] Archivo Histórico Municipal de Barcarrota. Correspondencia (1935-1937).
[475] Archivo Histórico Nacional. Signatura: Fondos Contemporáneos – Causa General. 1053. EXP. 39.
[476] Archivo Histórico Municipal de Barcarrota. Correspondencia (1935-1937).

Sabemos por una misiva posterior, del 21 de septiembre, también firmada por el alcalde, la situación exacta del referido Círculo de "La Amistad":

"Para su conocimiento y efectos traslado a V. escrito que esta Alcaldía remitió con fecha 27 del pasado agosto al Presidente del Círculo "La Amistad", instalado en la casa de su propiedad, Plaza de la República, nº 8, cuyo escrito es: (y se transcribe íntegro el texto primero).


Círculo de «La Amistad»

Esta Sociedad tiene el gusto de invitar a D. y familia

para el ..... que tendrá lugar el día ..... de .....

..... de 19.24, en el local destinado al efecto

Sr. D. .....

IMP. DE EMILIO HERNANDEZ.-BADAJOZ

Carta enviada al Señor Presidente de la Comisión Gestora Municipal de esta Villa:

"Habiéndose incautado del edificio y mobiliario del Círculo de la Amistad esta alcaldía con fecha 27 de agosto del corriente año, y disuelta dicha Sociedad en virtud de tal disposición, y ya dado de baja en la Contribución Industrial, le ruego dé la oportuna baja de la cuota que le corresponde en el impuesto sobre Casinos y Círculos de Recreos. VIVA ESPAÑA. Dios guarde a V. muchos años. Barcarrota, a 25 de septiembre de 1936. El Presidente."[477].

Y por indagaciones del Ayuntamiento, conocemos que, en carta dirigida al Comandante Militar de esta Plaza, se solicita:

Recibido en esta Alcaldía su atento oficio de fecha de ayer en contestación al mía del 21, he de significarle que la autorización que en el mismo se pedía para revisión de documentación y entrega de la que se refiera a Sociedad de recreo "Círculo La Amistad" no obra en la biblioteca de esa Comandancia, sino en expresado Círculo conocido por Casino de Arriba o de Artesanos, de cuyo local está incautado el Ayuntamiento por lo que le ruego que la autorización sea concedida para el fin expresado. El Alcalde. Barcarrota, 23 de septiembre de 1936[478].

[477] Archivo Histórico Municipal de Barcarrota. Correspondencia (1935-1937).
[478] Archivo Histórico Municipal de Barcarrota. Correspondencia (1935-1937).

Hasta la Banda de Música municipal se vio afectada. En la siguiente carta, el alcalde se dirige a D. Joaquín Obando Mendoza, propietario de la casa sita en la calle Hernando de Soto, actual Casa Quinito:

"Por hallarse habilitado para alojamiento de fuerzas el edificio donde este Ayuntamiento tenía instalada la Academia de Música y ensayos, le ruego muy encarecidamente se sirva facilitarnos un local en la casa de su propiedad para que puedan efectuarse los ensayos de expresada Banda por lo que le quedaríamos altamente reconocidos. Viva España. Dios guarde a V. muchos años. Barcarrota, 4 de septiembre de 1936. El Alcalde."[479].



Y en este año las arcas municipales no deberían estar muy boyantes. En el pleno se decide que, dado el mal estado en que se encuentran los uniformes de la guardia municipal, se reutilicen los antiguos de los músicos de la Banda municipal[480].

Y, para concluir este año y finiquitar de paso el amplio trabajo que he tenido el placer de mostrarles, mencionar que la compañía de teatro de la familia *Enguidanos* solicitó permiso[481] para instalar *un teatro de madera desmontable* en la plaza del mercado con el objeto de hacer varias funciones en esta localidad. El piso fue concedido. A esta compañía la localizamos en Barcarrota actuando al menos desde el año 1929[482].

[479] Archivo Histórico Municipal de Barcarrota. Correspondencia (1935-37).
[480] Actas de pleno (20/6/1936).
[481] Actas de pleno (13/5/1936).
[482] Pérez González, Francisco Joaquín. *El teatro en Barcarrota. Años 20*. (Revista de Feria, 2012. Pág. 75).

ANEXOS

ANEXO 1

Autos criminales formados de oficio por la Real Justicia de esta villa contra los que resultasen autores de la quimera ocasionada en la Plaza pública la tarde del día 23 de agosto próximo. Auto de Oficio. En la Villa de Barcarrota, a veinte y tres de agosto de mil setecientos setenta y tres, el señor Bartolomé Rodríguez Luengo, Alcalde ordinario por el estado general, ante mí el escribano dijo, que siendo como la hora de las seis de la tarde de este día, estando Su Merced en la Plaza pública con el motivo de estarse lidiando en ella un toro que había traído el mayordomo de las Benditas Ánimas, ocurrió que inmediatamente lo mataron entre diferentes vecinos que habían concurrido a la función, se verificó una cuestión y empezaron a dar voces y algunos palos y sin embargo de haber Su Merced acudido prontamente y remediado el que todos se aquietasen mandando a unos a la Real Cárcel y entrando otros en las casas más próximas, resultó herido en la cabeza Joseph Antonio Canario. Para averiguar el causante o causantes de dicha herida, causa o motivo de que dimanó la quimera, mandó Su Merced formar este auto de oficio, cabeza de proceso por cuyo tenor y demás circunstancias que resulten se examinen los testigos que puedan ser habidos y den noticia del caso recibiéndoles ante todas cosas declaración al herido precedente juramento haciéndoles las preguntas que convengan a la averiguación del hecho, de la verdad y evacuado se ponga fe por el presente escribano del sitio o sitios que ocupen las heridas, instrumento con que fueron hechos y en su segunda se reciba declaración a Joseph Rodríguez Manso que le ha curado en defecto de cirujano aprobado a fin de que declare la esencia y calidad de dicha herida o heridas y su condición y evacuado todo se traigan a Su Merced los autos para proveer lo que corresponda, y por esto así lo prevengo, mando y firmo.

Declaración de Joseph Antonio Canario

En la Villa de Barcarrota, a veinte y cuatro de agosto de mil setecientos setenta y tres, el señor Bartolomé Hernández (sic) Luengo, alcalde ordinario por el estado general de esta dicha villa, acompañado de mi, el escribano, pasó a las Casas de Ayuntamiento, en donde por providencia gubernativa se halla Joseph Antonio Canario y estando en ellas lo hizo comparecer ante sí del cual recibió juramento por Dios y una Cruz, que hizo según derecho, se le preguntó cómo se llamaba, de dónde es vecino, qué estado, oficio y edad tiene, quien le hirió, por qué causa, con qué ensañamiento y qué personas se hallaron presentes. Dijo que se llama como ha referido, natural y vecino de esta dicha villa, de ejercicio jornalero, que ignora quién le hirió en la cabeza en la tarde del día de ayer, pues apenas se desjarretó (Nota de la edición: dejar sin fuerzas, agotar) el toro que se lidiaba en la Plaza, el declarante, como todos los demás, se bajó de la barrera en que estaba subido para llegarse a su casa, acuciado de tiempo, entre las gentes que estaban. Ya en el medio se suscitó una cuestión y empezaron a dar voces y algunos palos y el declarante acudió prontamente, como otros muchos, a mediar, en cuyo lance le dieron dos golpes en la cabeza con un palo sin haber podido conocer quién fue por haber confusión grande de gentes y todos dando voces aumentadas y, sin saber con quién era la quimera, al mismo tiempo llegó Su Merced y agarró al declarante y le mandó preso y a los demás los apartó con lo que se consiguió el que todo se acabase. Que es cuanto puede decir y todo es verdad bajo su juramento dicho y que es de edad de treinta y ocho años, que no firmó por no saber. Hízolo Su Merced. Doy fe.

Fe de heridas

Doy fe yo, el escribano, como Joseph Antonio Canario, contenido en la declaración antecedente, padece dos heridas en la cabeza hechas al parecer con instrumento cortante como palo o piedra, la una en lo alto de la cabeza y la otra próxima a la oreja izquierda, de las que se conoce arrojó sangre por tener las ropas inferiores manchadas. Y para que

conste lo pongo por derecho que firmé en Barcarrota, a veinte y cuatro de agosto de mil setecientos setenta y tres.
Juan Andrés de la Plaza
Declaración del flebotomiano (Nota de la edición: sangrador)
En la villa de Barcarrota, a veinte y cuatro de mil setecientos setenta y tres, Su Merced recibió juramento de don Joseph Rodríguez Manso, flebotomiano, vecino de esta villa, que hace de cirujano, en defecto de juramento aprobado quien lo hizo por Dios y una Cruz signada y so cargo del derecho a decir la verdad en lo que fuere preguntado y siéndolo por lo tenor del auto de oficio dijo que la noche del día de ayer ha curado a Joseph Antonio Canario, vecino de esta dicha villa, dos heridas contundentes que tiene en la cabeza, hechas con un palo, la una en la corona y la otra en el lado izquierdo, ambas de tan leve entidad que no hay ni puede haber resultado maligno, que es cuanto puede decir y es la verdad bajo juramento que firmó con su mano y que es de edad de sesenta y un años, doy fe.
Joseph Rodríguez Manso
Justificación del testigo Francisco Mulero
En esta villa y referido día, mes y año, Su Merced hizo parecer ante sí a Francisco Mulero, de esta vecindad, del cual recibió juramento por Dios y una Cruz, que hizo según derecho y habiéndolo hecho ofreció decir la verdad en lo que fuere preguntado y siéndolo a tenor del auto de oficio dijo: Que en la tarde del día de ayer, luego que mataron el toro que se había lidiado en la Plaza, se bajó el testigo de una barrera donde estaba subido para retirarse a sus casas, como lo hacían todas las personas que concurrieron a la función y luego que el que declara estaba en la plaza se suscitó en medio de ella una cuestión de voces entre las gentes y a darse algunos palos. Acudió prontamente el que declara y se metió en medio a repartir, pero ni supo quién originó la quimera ni con quién era, ni vio otra cosa que una muchedumbre de hombres dando voces y con palos en las manos. Que es cuanto puede decir y es la verdad, bajo su juramento dicho, que no firmó por no saber y que es de edad de veinte y ocho años. Hízolo Su Merced, doy fe.
Francisco Antonio Canario
En esta villa y referido día, mes y año, Su Merced, para dicha justificación, hizo parecer ante mí a Francisco Antonio Canario, de esta vecindad, del cual recibió juramento por Dios y una Cruz, que hizo según derecho y so cargo del oficio decir verdad en lo que fuese preguntado y siéndolo al tenor del auto de oficio dijo: que en la tarde del día de ayer salió con uno de los mozos de esta villa a desjarretar el toro que se lidiaba en la Plaza, lo que ofreció el testigo y posteriormente le cortó la cola y subiendo por la Plaza corriendo con ella en la mano, uno que allí raudamente bajaba hacia donde dicho toro quedaba muerto, tropezó con el testigo y le dio tan fuerte cabezada en las narices que le hizo saltar por ella sangre, y después de haberle amenazado o dado al que declara, que en esto no está cierto, con la vara de una garrocha, continuó corriendo hacia donde el toro estaba y el testigo siguió a salir de la Plaza y al poco rato se suscitó una cuestión de voces entre las gentes que ignora en qué vendrían a parar por haberse retirado. Que es cuanto puede decir y es la verdad bajo su juramento, que no firmó por no saber y que es de edad de veinte y dos años. Hízolo Su Merced, doy fe. Ante Mí.
Benito Mulero
En esta villa y referido día, mes y año, Su Merced, para dicha justificación, hizo preguntar a Benito Mulero, de esta vecindad, del cual recibió juramento por Dios y una Cruz, que hizo según derecho y habiéndolo hecho ofreció decir la verdad en lo que fuese preguntado y siéndolo al tenor del auto de oficio dijo: Que en la tarde del día de ayer estaba el testigo viendo el toro que se lidiaba en la Plaza en lo alto de la torre del

Homenaje acompañado de Cristóbal Hernández, Vicente Mangas y Juan Maqueda, desde cuyo sitio vio que luego que desjarretaran al toro empezaron las gentes que estaban en la plaza a dar voces y como que reñían, a cuyo tiempo acudió Su Merced y aquietó todo y cada uno se fue a su casa y como el testigo estaba distante no pudo conocer ni ha sabido quién fue el origen del alboroto, que es cuanto puede decir y toda la verdad bajo su juramento hecho, que no firmó por no saber. Hízolo Su Merced y dijo ser de edad de veinte y cinco años. Doy fe.

Agradecemos a Isabel Mª Triguero Llera el habernos proporcionado tan interesante aportación documental.

ANEXO 2

Sr. 1er. Teniente Alcalde Constitucional de esta Villa. D. Juan Andrés de la Cámara, de la propia vecindad, a Vd. debidamente digo: Que en 1854 rematé y me fueron adjudicados dos trozos de los fosos del castillo con la expresa condición de que había de quedar por mío el torreón que se haya en medio de ellos. Con antelación el Ayuntamiento del mismo año parece que concedió el recinto interior de este castillo a una Sociedad para la construcción de una plaza de toros. Parte de los socios, reunidos hoy en las casas consistoriales y suponiendo que el torreón de mi propiedad les estorba, han resuelto de propia autoridad destacar la parte que estimasen convenientes sea que las reflexiones que por terceras personas les han hecho y hasta les sean razonables proporcional de poner el referido la sentencia de jueces arbitrarios, haya bastado a templar el extemporáneo calor de personajes debieran, en vez de excitar, confesar las pasiones. En tal estado y a fin de defenderme, ante quien corresponda, espero que Vd. interpondrá su autoridad. El Ayuntamiento de 1854 no me otorgó la escritura porque no quería que se insertase íntegra la diligencia de remates, por manera que me encuentro sin armas por faltarme mi derecho. A Vd. como primer teniente toca en este caso defender mi propiedad del ataque violento que, mediante a que el alcalde como parte no puede, se prepara y por ello, sin reconocer con la Sociedad de Toros, escritura legal.

Suplico a V. como Presidente Constitucional el Ayuntamiento en el presente caso, me otorgue desde luego la escritura de venta de los dos trozos de tierra que rematé de los fosos del castillo con inclusión del torreón que se haya en medio, que mande suspender las obras del derribo, si se quiere hacer, y en caso negativo que me dé rectificación de este escrito del acuerdo íntegro en que me fueron adjudicados otros trozos y de la concesión hecha de la plaza de los Toros. Barcarrota, marzo, siete de mil ochocientos cincuenta y ocho. Juan A. de la Cámara. / Otrosí digo que no pudiendo presentar la copia de la adjudicación conviene que llame a sí el acuerdo del ayuntamiento de 1854 de 14 de mayo en que se verificó la subasta a fin de fallar con conocimiento de causa. Suplico a Vd. se sirva así verificarlo por ser de justicia. Firma. / Autos. No correspondiendo el conocimiento del presente asunto al infrascrito, por no ser bastante la causa de parentesco afirmo que para la recusación (que) alega el recurrente para el presente escrito al Alcalde presidente del Ayuntamiento a quien incumbe su conocimiento. Lo dijo y firma el Sr. Teniente primero de Alcalde en Barcarrota a ocho de marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho. Juan Vázquez. / Notificación. Hoy, nueve del antedicho mes y año, yo, el Secretario, notifiqué la anterior providencia leyéndola íntegra y dando copia literal de ella al Excmo. Sr. D. Juan Andrés de la Cámara de este domicilio, quedó enterado y firma, de que certifico. Cámara. Vázquez. / Auto: No resultando del expediente de enajenación del Castillo que D. Juan de la Cámara adquiriese otra cosa que los terrenos correspondidos en los trozos primero y segundo de los fosos, y no torreón alguno porque aquello fue solo lo que se tasó, lo que se subastó, lo que se adjudicó por el Ayuntamiento y lo que aceptó el mismo D. Juan de la Cámara. Otorgueselé desde luego escritura únicamente de los terrenos comprendidos en los trozos primero y segundo, que es lo que resulta rematado a su favor en dicho expediente, y en cuanto a impedir los trabajos que pretende hacer en sus propiedades la sociedad de la Plaza de Toros, no teniendo facultades para entender en esta clase de negocios, por no pertenecer a la esfera administrativa, ni ha lugar a lo que se solicita. Accediendo a lo pretendido, póngase certificación literal de este escrito y autos, del acuerdo al folio catorce en que se mandaron sacar a subasta los terrenos de los fosos, e igualmente de las diligencias comprendidas desde el folio veinte y dos al veinte y nueve inclusive, en que se hayan todas las que solicita el recurrente. Lo mandó el Señor Alcalde constitucional de esta villa de Barcarrota a quince de marzo de mil ochocientos

cincuenta y ocho. Luis de Mendoza. Juan Vázquez. Notificación. En seguida notifiqué la anterior providencia a D. Juan Andrés de la Cámara, leyéndosela íntegramente y dándole copia literal; firma, de que certifico. Cámara. Vázquez. / Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa. D. Juan Andrés de la Cámara, vecino de ella a Vd., en debida forma digo que en el día de hoy antes de providencia el escrito que presenté al primer teniente el cual lo pasó a Vd. por juzgarse incompetente, se ha principiado al derribo del torreón de mi pertenencia. Para acreditar las tropelía, que se comete por los que lo han mandado y consentido, y sin prejuicio de las acciones que me corresponden. Suplico a Vd. que después de mandar cesar dicho derribo, prevenga que el Secretario de Ayuntamiento me dé certificación literal de la concesión hecha para la construcción de la plaza de toros, porque así es de justicia.

Barcarrota, marzo, 15 de 1858. Diligencias. En seguida yo, el Secretario del Ayuntamiento notifiqué la anterior providencia, leyéndola íntegra y dando copia literal de ella a D. Juan Andrés de la Cámara, que firma, de que certifico. Cámara. Vázquez. / Sr. Alcalde Constitucional de esta Villa. D. Juan Andrés de la Cámara, vecino de ella, a Vd. como corresponde digo: Que se me acaba de notificar la providencia de Vd. a mi escrito del siete en que habiéndose negado a otorgarme la escritura del torreón del castillo que rematé manda de oficio que se me dé testimonio que no he pedido y se niega a mandar suspender el derribo de la citada torre bajo el supuesto de que es negocio que ha salido ya de la esfera administrativa. No lo entiendo yo así y sobre ello me propongo usar de mi derecho del modo que crea conveniente. Mas porque las certificaciones que Vd. ha mandado darme, y que yo no he pedido, se completen.

Suplico a Vd. se sirva mandar que se agregue a ellas la certificación de la tasación hecha por el perito en diez y ocho de julio de mil ochocientos cincuenta y tres de los trozos todos del castillo interior y exteriores, reiterando mi anterior petición de que mande suspender las obras de derribo de la torre que sin más derecho que el de la fuerza están ejecutando. Barcarrota, quince de marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho. Juan Andrés de la Cámara. Barcarrota, quince de marzo de 1858. Deme las nuevas certificaciones que se piden y para no dar lugar a más peticiones sobre este particular hágase extensiva la certificación a todo el expediente de enajenación del Castillo, y en lo demás estaré a lo resuelto en el día de hoy, Luis de Mendoza. Juan Vázquez. Secretario. Notificación. En la villa, día, mes y año en la anterior providencia expresado, yo el Secretario, la notifiqué, leyéndola íntegra y dando copia literal de ella a D. Juan Andrés de la Cámara, de este domicilio; quedó enterado y firma, de que certifico. Cámara. Vázquez. (Archivo Histórico Municipal de Barcarrota. Correspondencia. Caja 142, carp. 1858/1859).

ANEXO 3

REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

1919

OBJETO Y FIN DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º. Con la denominación "Sociedad Plaza de Toros de Barcarrota" se constituye esta Sociedad, cuya misión es procurar la mejora, conservación y reparación del edificio Plaza de Toros de que es dueña, y hacer que éste produzca los mayores rendimientos.

Art. 2º. Son accionistas todos los que posean, por lo menos, una acción completa de las existentes, o de las que en lo sucesivo se puedan emitir.

Art. 3º. Todo accionista podrá hacer de su peculio propio un palco en la Plaza de Toros, con arreglo al modelo de los ya construidos, previo permiso de la Junta directiva. Estos palcos serán inherentes a la acción y, como ella, de propiedad del accionista, no pudiendo incluirse en los contratos de arrendamiento de la Plaza.

Art. 4º. El accionista que con arreglo al artículo anterior desee construir un palco, estará obligado a solicitar autorización de la Junta directiva, acompañando a la solicitud la póliza de la acción a la cual pretenda quede adjudicado. Obtenido este permiso se hará constar en la póliza, por el Secretario, el número que corresponda al palco concedido.

Art. 5º. La propiedad de estos palcos será inseparable de la acción a la que se haya adjudicado, no pudiendo transmitirse uno sin la otra.

Art. 6º. Todo accionista no podrá solicitar más que la construcción de un solo palco, sea cualquiera el número de acciones que posea.

Art. 7º. Las acciones serán nominativas y estarán representadas por una póliza o documento en el que se hará constar el número de la acción y del palco si lo tuviere, nombre y apellidos de su actual poseedor y estará firmada por el Presidente, Secretario y Tesorero de la Junta directiva y sellada con el de la Sociedad.

Art. 8º. Para la transferencia de acciones, salvo el caso de herencia, se precisa la autorización de la Junta general.

Art. 9º. El accionista que con arreglo al artículo anterior desee enajenar una o más acciones, indicando el precio y condiciones en que intente hacer la enajenación y la persona a quien haya de hacerla. La Directiva, dentro del plazo de quince días, reunirá a la Junta general, la que, por votación escrita y dentro de los treinta días siguientes a su reunión, contestará autorizando o denegando la enajenación solicitada.

Si esta contestación fuera denegatoria, el accionista vendedor podrá optar por buscar nuevo comprador, o ceder su acción, y en su caso el palco a la Sociedad, por el precio medio a que hubiese cotizado los dos últimos vendidos, siendo en este caso obligatoria la compra por la Sociedad bajo las condiciones consignadas.

DEL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD

Art. 10º. La representación, gobierno y administración de la Sociedad estarán confiados a una Junta directiva, que se compondrá de Presidente, Tesorero, Secretario y tres Vocales.

Art. 11º. Estos cargos serán obligatorios y gratuitos y durarán cuatro años, renovándose por mitad cada dos años. Si fuesen reelegidos los mismos que cesan, están facultados para no aceptarlos, procediéndose en este caso y con toda urgencia a nueva elección.

Art. 12º. El nombramiento de la Junta directiva se hará en votación por papeleta en Junta general de accionistas, y en caso de empate entre los elegidos, decidirá la suerte.
Art. 13º. Cuando por cualquier causa ocurra una vacante en la Junta directiva, ésta convocará a la General para su provisión.
Art. 14º. Corresponde a la Junta Directiva: 1º.- El arrendamiento de la Plaza, no pudiendo exceder de un año el plazo del contrato. 2º.- Llevar a cabo mejoras y reparaciones en el inmueble, adquirir el material de oficina que se necesite y gratificar a los empleados que pudiera necesitar, siempre que todos estos gastos no excedan de quinientas pesetas en cada año. 3º.- Adoptar, en casos de necesidad y urgencia, las disposiciones que crea convenientes, dando cuenta a la General dentro del plazo de treinta días, si aquellas no estuvieran en sus atribuciones. 4º.- Formalizar y rendir a la Junta general las cuentas de los gastos e ingresos efectuados en cada año. 5º.- Cuidar de la conservación del inmueble y satisfacer las contribuciones y demás impuestos que al mismo graven o puedan gravar.
Art. 15º. Para celebrar sesión la Junta directiva es necesaria la asistencia de la mitad más uno de los individuos que la componen, tomándose los acuerdos por mayoría de votos, salvo lo dispuesto en el número 3º del artículo anterior.
Art. 16º. Corresponde al Presidente: 1º.- La presidencia e intervención en todos los actos y asuntos de la Sociedad, decidiendo las controversias empatadas con su voto de calidad, salvo lo dispuesto en el artículo 12. 2º.- Llevar a la ejecución toda clase de acuerdos y vigilar por la fiel observación de estos Estatutos. 3º.- La ordenación de cuantos gastos sean acordados por la Junta general o la Directiva. 4º.- Citar con la necesaria anticipación, por escrito o verbalmente, a la Junta directiva y a la General, siempre que lo considere necesario y en los casos previstos en este Reglamento. 5º.- Presidir las Juntas, dirigir los debates y cuidar del buen orden de las sesiones. 6º.- Llevar la representación de la Sociedad para toda clase de actos públicos y privados en que aquella deba intervenir, y entenderse a nombre de la misma con las autoridades, sociedades y particulares, pudiendo delegar en asuntos judiciales dicha representación en persona competente.
Art. 17º. Corresponde al Tesorero: 1º.- La depositaría de los fondos que produzcan los arrendamientos de la Plaza y de los depósitos que en concepto de garantía se exijan a los arrendatarios de la misma, de cuyos ingresos firmará los oportunos cargaremes y sus correspondientes cartas de pago. 2º.- Satisfacer los libramientos o giros que el Presidente ordene, debidamente autorizados y registrados por la Secretaría. 3º.- Llevar en libro foliado los asientos de ingresos y pagos por orden riguroso de fechas, y conservar los comprobantes de los pagos.
Art. 18º. Corresponde al Secretario: 1º.- Llevar un libro de intervención en el que se haga constar los ingresos y gastos de la Sociedad, y expedir contra el Tesorero los giros ordenados por el Presidente, siempre que se justifique la inversión de las cantidades gastadas. 2º.- Asimismo llevar una lista en la que conste el nombre de los actuales dueños de la Plaza, y en cuyo documento se hallará estampada la firma de cada uno de ellos, al objeto de poder compulsar con éstas las que se estampen por los accionistas, para hacer valer sus derechos por medio de las delegaciones a que se refiere el artículo 23 de este Reglamento. 3º.- Levantar las actas en el libro correspondiente de todas las sesiones que se celebren, tanto por la Junta directiva como por la de accionistas, extender las papeletas de convocatoria para las reuniones, despachar las correspondencia y todos los demás trabajos que están relacionados con la oficina de su cargo, así como conservar bajo su custodia los libros y documentos sociales.
Art. 19º. Corresponde a los Vocales: 1º.- Sustituir, previo acuerdo de la Directiva, a los demás cargos de ésta en sus ausencias o enfermedades. 2º.- Girar visitas a la Plaza de

Toreos, por lo menos tres veces en cada año, e informar a la Directiva del estado de conservación de la Plaza, proponiendo los medios que consideren precisos y más económicos para la reparación de los desperfectos que en el inmueble observaren.

DE LA ASAMBLEA O JUNTA GENERAL

Art. 20º. Las sesiones que la Junta general de accionistas celebre, se clasifican en ordinarias y extraordinarias: son ordinarias, las que se celebren el día primero de cada año para el examen de cuentas de la Directiva y nombramiento de ésta, cuando corresponda. Son extraordinarias: 1º.- Las que acuerde convocar la Junta directiva para resolver asuntos que estén fuera de sus atribuciones; 2º.- Las que hayan de convocarse para dar cumplimiento al artículo 9º de éste Reglamento; y 3º las que se convoquen en virtud de petición escrita de cinco socios dirigida al Presidente, en cuya solicitud habrá de indicarse el objeto por el que se solicita la reunión.

Art. 21º. Para la celebración de sesión en Junta general, se necesita la asistencia de la mitad más uno de los señores accionistas, siendo válidos los acuerdos que se tomen por mayoría entre los reunidos.

Art. 22º. Si en la primera citación no se reuniera número suficiente de señores accionistas, deberá citarse nuevamente para el día y hora que la Presidencia crea conveniente, en armonía con la urgencia del asunto que haya de tratarse, celebrándose entonces sesión con el número de los socios que concurran, siendo válidos los acuerdos que se tomen por mayoría.

Art. 23º. En las sesiones que se celebren en Junta general se darán como presentes a todos los socios que hayan delegado sus derechos por escrito en otros accionistas para lo cual éstos presentarán su delegaciones al Presidente antes de que la sesión se declare abierta, procediéndose en seguida a la confrontación de las firmas que autorizan los escritos de delegación, los cuales quedarán para su archivo en poder del Secretario de la Sociedad.

Art. 24º. Son Facultades de la Junta Directiva: 1º.- El nombramiento de la Directiva y fiscalizar su gestión. 2º.- El arrendamiento de la Plaza por más de un año. 3º.- La ordenación de gastos, cuando éstos rebasen la cifra de quinientas pesetas anuales. 4º.- Acordar el reparto de dividendos activos y pasivos. 5º.- El ejercicio de todos los deberes y derechos inherentes al pleno dominio que la Sociedad tiene en el inmueble.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 25º. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 de este Reglamento, en la primera renovación que se lleve a efecto de la Junta directiva, la suerte designará los tres individuos que hayan de cesar en la misma, continuando los restantes en el desempeño del cargo para que fueron elegidos hasta finalizar el cuatrienio.

Art. 26º. Cuando una acción tenga distintos partícipes, éstos designarán a uno de ellos para que ejercite los derechos que a los demás asistan respecto a la acción, y únicamente se citará al designado para todo aquello que con la Sociedad se relacione.

Art. 27º. Una vez terminados los palcos que puedan construirse en la Plaza, éstos serán numerados, y por medio de sorteo se designará el que corresponda a cada propietario.

Art. 28º. Los accionistas que sean dueños de dichos palcos, estarán obligados a ceder la propiedad de éstos a la Sociedad Plaza de Toros, previo el pago de la cantidad a que haya ascendido la construcción de cada palco, si así lo acordare la Junta general.

Art. 29º. La Sociedad no se disolverá mientras haya cinco accionistas empeñado en sostenerla; en caso contrario, los bienes de cualquier clase que posea serán distribuidos entre los socios, en proporción al número de acciones de que cada uno sea dueño.

Barcarrota, 17 de septiembre de 1918.

Por la Comisión Reglamentaria, José Mendoza.

Don Adelardo Cueva Méndez, como Secretario de la Sociedad Plaza de Toros de esta villa,
CERTIFICO: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra la Junta de accionistas de la Sociedad Plaza de Toros de esta población, se encuentra una que tuvo lugar el día veintiuno de septiembre último, en la cual se aprobó por unanimidad el presente Reglamento.
Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del señor Presidente, en Barcarrota, a ocho de diciembre de mil novecientos dieciocho.
Vº. Bº.
El Presidente, Francisco Sánchez.

Presentado por duplicado este Reglamento, devuélvase un ejemplar a los efectos del art. 4º de la Ley de Asociaciones.
Badajoz, 3 de enero de 1919.- El Gobernador, P. O., Gundemaro Guillén.
Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Badajoz.

ANEXO 4

PAGOS EFECTUADOS POR LA SOCIEDAD PLAZA DE TOROS (1918 - 1936)

CONCEPTO	PESETAS	FECHA	PRODUCTO/S O SERVICIO/S ADQUIRIDOS
A Juan Jiménez Maqueda por tres citaciones y por recoger las puertas de los palcos.	5	8/5/1918	
A José Sánchez, para pago de dos libros de contabilidad, 500 cargaremes, 500 libramientos y portes de todo, adquiridos para la contabilidad de la Plaza cuyo importe ha suplido la misma.	27	10/5/1918	
Al Recaudador de Contribución Urbana del 2º Trimestre del corriente año del inmueble Plaza de Toros.	12	25/7/1918	
A don Joaquín Mahugo por el precio de un sello de caucho adquirido para los documentos de la Sociedad.	12	26/8/1918	
A José Correa por reparaciones y colocación de las puertas de los palcos, según cuenta adjunta.	26,75	10/9/1918	-Por las reparaciones en las puertas de los palcos, que es: pernios nuevos, medio ídem, la espiguilla a otros, grapar a los pasadores el cierre de un picaporte, reclavarlas, cortarlas por alto por arrastrar a varias y recorrerlas a lo ancho para que cierren y colocación. -Por descolgarlas y empaquetarlas.
A don Tomás Pérez Colorado, por el arreglo de las paredes medianeras de la Plaza con doña María Vázquez y Manuel Sanguino.	200	7/10/1918	
Al Cobrador de Contribución, por el talón del trimestre tercero del año corriente de la contribución de la casa perteneciente a la Sociedad.	12	10/10/1918	
Al Recaudador de Contribución, por el cuarto trimestre de Contribución Urbana correspondiente a este Sociedad.	12,42	21/11/1918	
A D. Juan Jiménez por varias citaciones a junta general para la aprobación del Reglamento y otros asuntos.	5	21/12/1918	
Al Sr. Presidente D. Francisco Sánchez,	8	6/1/1919	

para reintegro del papel para la aprobación del Reglamento.			
Al Depositario de fondos municipales por el año de réditos que venció en once de diciembre próximo pasado, del capital del censo reservativo que gravita sobre los fosos del castillo de la Plaza de Toros.	12,25	6/1/1919	
A D. Francisco Sánchez, presidente, por sus suplidos para impresión de cien Reglamentos y 500 convocatorias, según adjunta factura de la Imprenta Correo de la Mañana.	22	20/1/1919	
A D. Tomás Pérez Colorado por reparaciones de la casa propiedad de la Sociedad y una puerta en la misma según factura adjunta.	66	23/1/1919	Jornales: -Federico Moreno - 2 -Agustín Rodríguez – 2 -Francisco Alzás – ½ -Cal -90 tejas -Una puerta madera (esta reparación se ha hecho en la casa de la Puerta de Sol).
Al Recaudador de Contribución por los dos talones de contribución urbana, adjuntos y que corresponden abonar a la Sociedad por el primer trimestre del corriente año.	12,92	10/3/1919	
Al Recaudador de Contribución por la contribución de la Sociedad durante el segundo trimestre del corriente año.	12,92	15/5/1919	
Al agente ejecutivo de contribución por los talones del tercer y cuarto trimestre de 1918 de la contribución de la casa de la Sociedad que por olvido no pagó el Tesorero saliente.	6,5	3/7/1919	
A D. José Sánchez García de Vinuesa por sus suplidos para talonarios de pólizas y doscientas a Junta General.	74,50	5/7/1919	
A D. Francisco Arias por su trabajo de levantamiento de actas y otros con fecha de hoy.	2	6/7/1919	
A D. Joaquín Mahugo, como gratificación por sus trabajos de copias del Reglamento y actas según acuerdo de la sesión del cinco del corriente mes y año.	75	7/7/1919	
Al Alguacil Municipal por el bando publicado hoy por acuerdo de la Junta General con fecha de cinco de los	2,50	25/7/1919	

corrientes.			
Al Recaudador de Contribución, por las que corresponde satisfacer a la Sociedad por el tercer trimestre del corriente año por concepto de Contribución Urbana.	12,92	4/8/1919	
A D. Juan Domínguez Maqueda por sus trabajos de citaciones y otros a la Directiva y a señores accionistas.	15	10/9/1919	
A D. José Mª Larios por géneros comprados para las banderas y colgaduras del palco de la presidencia.	7,50	6/9/1919	-7 varas percal bandera española. -20 varas galón grana.
A D. Tomás Pérez Colorado por el importe de los seis palcos construidos para seis señores accionistas y cuya cantidad ingresó en caja por los cargáremes números 11-12-13-14-15-16 y 17, que en junto suman igual cantidad.	2.350	8/9/1919	
A D. Anselmo Martín Reyes por artículos de su establecimiento utilizados en los palcos de la Plaza de Toros.	38,75		-6 kg. de ocre. -1 kg. de secante. -3 pernios. -2 brochas nº 10. -1 barrena. -2 pernios. -3 kg aceite linaza. -1/2 kg. de secante. -1 pincel nº 14. -1 pasador.
A D. Eduardo Larios por artículos de su establecimiento utilizados en los palcos de la Plaza.	20,50	13/9/1919	-3 kg. de aceite de linaza.
A D. Alfonso y Donato Redondo por artículos de ferretería utilizados en los palcos de la Plaza.	45,50	14/9/1919	-26 cerrojos. 9 pulgadas. -2 cerrojos, 6 pulgadas. -28 pasadores. -2 picaportes. -1 cerradura.
A José Sánchez, por cepillos y trapos para el embarrijo de palcos y ante palcos.	6,30	15/9/1919	-6 cepillos. -6 trapos.
A D. Francisco Ledesma por hierros y mano de obra de los empleados en la Plaza de Toros.	635	15/9/1919	-Peso total de las barandas construidas para la plaza - 36,22 @. -Una viga. -Porte de la misma. -Trabajo de la misma. -Seis alcayatas para cañería.
A D. Tomás Pérez Colorado por el importe del contrato de la subida de los palcos.	600	15/9/1919	
A D. Tomás Pérez Colorado por obras y	415,85	16/9/1919	Jornales:

reparación en los palcos de la Plaza.			-Luis Gordillo y dos más. -Cal Blanca- 3 fanegas. -Porteros para los palcos. -Convite a los peones en varias ocasiones por trabajos fuera de hora. -Polvo embarrijo – 6 kg. -Polvos negro y vinagre. -Cemento – 2 @. -Pintura negra. -3 brochas. -6 peones para acarrear agua embarrijo. -Reparación de los techos de los palcos. -Obras escusados. -Cuenta carpintero.
Al administrador del "Correo de la Mañana" por impresos y libros de su establecimiento según factura adjunta.	8,60	17/9/1919	-500 delegaciones. -1 libreta. -1 índice.
A D. Alfonso por dos sifones para los retretes de los palcos y sus portes.	24	17/9/1919	-2 sifones con válvulas para escusados.
			-Por la reparación de puertas de los palcos de la plaza de toros y herraje, darle aceite a todo el herraje viejo, reparo, poner cerrojos, pasadores, algunos pernios, un pestillo, pintarlas a todas por ambas caras.
A. D. Andrés Barriga y D. Andrés Guerra por devolución de la fianza que entregó para responder de la Contribución Industrial.	500	16/117!919	
Al Recaudador de Contribución por el cuarto trimestre de contribución urbana perteneciente a la Sociedad.	2,92	5/11/1919	
A D. Francisco Arias por extender varias actas y trabajos de secretaría.	3	30/12/1919	
Al Recaudador de Contribución por el primer trimestre de la contribución urbana correspondiente a esta Sociedad.	12,92	5/2/1920	
Al Depositario de Fondos Municipales por el censo que gravita sobre la Plaza de Toros, queda pagado hasta el 31 del	15,31	17/3/1920	

corriente mes y año.			
A Antonio García por diez y medio metros de cañería para el desagüe de los palcos, según factura adjunta.	51,50	19/3/1920	
Al Recaudador de Contribución por el primer y segundo trimestre del año económico de 1920 al 21, según talones adjuntos.	25,84	10/8/1920	
A D. José Sancho Vaquerizo por sus trabajos en la Secretaría de esta Sociedad.	2	20/8/1920	
A Juan Jiménez Maqueda por sus trabajos de citaciones y recogida de firmas a los señores accionistas durante todo el año.	25	5/9/1920	
A D. Tomás Pérez Colorado por las obras en la cuadra y en la enfermería de la Plaza.	598,25	14/9/1920	-Una ventana para la enfermería de cuatro hojas con cristales, herraje, pintura de la reja. Nota: después de haber terminado hubo de variar el herraje para hacerlas de libro. -Dos tableros y puertas para el depósito de los retretes, de madera gruesa. -Por pintar las dos puertas de entrada a los retretes, una mano a la cara y cantos y otra ídem de entrada a los palcos por las dos caras.
A Antonio Fernández por diferentes obras ejecutadas en la Plaza según cuenta y detalles adjuntos.	90	21/9/1920	Jornales: -Santos Pérez, Alejandro Pérez, Enrique "Cortarrabo", Manuel Lindo, Manuel Hernández y Francisco "Arriero". -Cal – ½ metro. -Adobes – 320 -Puntas – 1 ½ paquete. -2 vigas madera. -6 maderas de 6 varas. -6 docenas de tablas. -2 @ de hierro. -Por destechar la cuadra, 4 peones. -Compostura de piso, cinceles y palanca.

			-Cal y jornales de blanqueo. -Para limpieza de palcos.
A D. Cándido Giraldo Vara, por guarda de palcos durante el encierro y corrida del día de San Miguel.	5	1/10/1920	
Al Recaudador de Contribuciones por dos trimestres, 3º y 4º, del año económico de 1920 al 1921, de la correspondiente a la Sociedad.	25,84	6/3/1921	
Al Recaudador de Contribuciones por el cuarto trimestre del año económico de 1918 al 20 de la que le corresponde satisfacer por la casa propiedad de esta Sociedad, situada en el Plaza de Castelar de esta villa.	2,90	10/4/1921	
Al Recaudador de Contribuciones por la que a esta Sociedad le corresponde por Urbana correspondiente al primer trimestre del año económico de 1921 al 22.	12,92	26/5/1921	
A D. José Sánchez por el precio del nuevo libro de actas de esta Sociedad y por sus suplidos para la limpieza de los ante palcos de la Plaza.	12	1/7/1921	
Al Secretario del Juzgado por papel de pagos legal con arreglo a la ley del timbre de los dos libros de Contabilidad y el de Actas, correspondientes a esta Sociedad.	41	2/6/1921	
A D. Francisco Arias Lindo por papel suplido y por sus trabajos de actas y copia del contrato de arrendamiento de la Plaza de Toros.	4	13/6/1921	
Al administrador del "Correo de la Mañana" por quince inserciones en explorado diario del anuncio de arriendo de la Plaza de Toros.	22,50	29/6/1921	
A D. Tomás Pérez Colorado por la reparación del corredor de los palcos y puerta de entrada de la Plaza de Toros.	87,25	10/7/1921	Jornales: -Manuel Pérez. -Pedro Losa. -"Pinto". -Cal. -Cemento, 1 @.
Al Depositario del Ayuntamiento por el censo que gravita sobre la Plaza, con cuya cantidad quedan pagados hasta el 31 de marzo de 1922.	24,50	15/7/1921	
Al Cobrador de Contribuciones por el segundo trimestre del año económico de	12,92	10/8/1921	

1921 al 22 de la correspondiente a esta Sociedad.			
A D. Francisco Ledesma por trabajos de fragua efectuados para la colocación de las puertas de la Plaza.	20	6/9/1921	-Aguzar cinco cinceles. -Hacer dos punteros nuevos de acero. -Hacer dos cinceles nuevos y tres aguzados. -Aguzar cuatro cinceles. -Ídem, dos. -Aguzar cuatro. -Ídem, cinco. -Aguzar dos palancas. -Aguzar cinco cinceles. -Ídem, cuatro cinceles. -Ídem, tres. -Tres cinceles más. -Calzar un martillo de acero.
Al Recaudador del Depósito Municipal por un semestre de la cuota fijada a esta Sociedad para el año económico de 1921 al 22.	16,38	8/9/1921	
A D. Juan Moreno, carpintero, por la construcción y materiales de dos pares de puertas con destino a la Plaza de la Sociedad.	1.356	10/9/1921	-Dos pares de puertas con herraje. -Puerta de la sombra, con bastidor grueso. -8 pernios grandes y tornillos. -Empalmar las puertas. -Maderas y clavos. -Dos manos de pintura. -Reparación de los palcos. -Dos cerrojos. -Un pasador. -Colocación de todas.
A D. Tomás Pérez Colorado por los jornales y gastos de colocación de los dos pares de puertas.	225,65	12/9/1921	Jornales: -José Rodríguez. -Eusebio Lindo. -Hermenegildo Corrales. -Antonio Hermosel. -Carvajal “Arriero”. -Cal – dos fanegas. -Cemento – 6 fanegas. -Llaves para las puertas. -Adobes – 100. -Arreglar las puertas

			viejas.
A D. Juan Jiménez Maqueda por las citaciones a los señores socios y Junta Directiva durante el presente año y por los jornales de limpieza de los palcos.	30	15/9/1921	
Al Administrador de Contribución por el tercer trimestre de los correspondientes a los inmuebles de esta Sociedad.	12,92	15/11/1921	
A D. José Sánchez Vaquerizo por trabajos de la oficina.	5	29/11/1921	
A D. Tomás Pérez Colorado por el precio y gastos de colocación de un umbral que en la puerta del tendido de sombra ha sido colocado.	34,25	8/12/1921	Jornales: -Eusebio Lindo. -Antonio Hermosel. -Cal – 1 fanega. -Un umbral de piedra grano.
A D. Juan Moreno por el arreglo con herraje de varias puertas de la Plaza de Toros.	70	22/4/1922	-Arreglo de la puerta grande de sol. -Puntas y pinturas. -Arreglo de las puertas de palcos y puntas.
A D. Tomás Pérez Colorado, por el arreglo, lucido y puerta con cerradura de la enfermería de expresada Plaza.	425	28/5/1922	-1 par de puertas de 2 hojas, entrada sombra. -1 par de puertas de 2 hojas, entrada sol. -1 par de puertas de enfermería. -1 puerta chiquero de una hoja. -Ancho y grosor de maderas: las construidas, a excepción de la puerta al chiquero que el forro interior será de 35 milímetros de grueso, el herraje, o sea las bisagras, iguales a las anteriores, las cerraduras nuevas no aprovechando nada más que los cerrojos, los clavos serán reforzados y tres manos de pintura. -Pintar puertas de entrada, dos manos de color y puertas de sol y dos de la enfermería en la cantidad de ochocientas ochenta y cinco.
Al Sr. Recaudador de Contribuciones e Impuestos y por los diversos conceptos	47,3	23/6/1922	

que se detallan al dorso de uno de los talones que quedan unidos a este libramiento.			
A D. Tomás Pérez y Juan Moreno por obras y reparaciones hechas en la Plaza.	582,50	26/7/1922	Jornales: -Tomás Pérez. -José Rodríguez. -Eusebio Lindo. -Felipe Pérez. -Antonio Hermosel. -José Vera. -Francisco Alzás. -Cal – 3 metros. -Adobes – 850. -Ladrillo – 100.
Al Recaudador de Contribuciones por la contribución de los inmuebles de la Sociedad durante el 2º trimestre del año económico de 1922 a 1923.	12,92	7/8/1922	
A D. Francisco Ledesma por quitar, poner y arreglar las puertas de hierro de entrada a la Plaza de esta Sociedad.	125	30/8/1922	
Al Cobrador del Reparto por el semestre primero del año corriente.	38,68	5/9/1922	
A D. Juan Jiménez Maqueda por sus trabajos de citaciones, recados y limpieza de palcos durante el año que ahora termina.	28	13/9/1922	
Al Cobrador de Contribuciones por el tercer trimestre de la correspondiente a esta Sociedad.	12,92	6/11/1922	
Al Recaudador de Repartos Locales por el tercer y cuarto trimestre del correspondiente a la Sociedad.	38,68	27/1/1923	
Al Recaudador de Contribuciones por el cuarto trimestre del año económico correspondiente a la Sociedad.	12,92	6/2/1923	
Al Recaudador de Contribuciones por el primer y segundo trimestre de la correspondiente por Urbana a la Sociedad.	45,36	3/8/1923	
Recaudador de Reparto Municipal por el primero y segundo trimestre del Reparto de Utilidades correspondiente a la Sociedad.	43,24	16/8/1923	
A D. Tomás Pérez Colorado por reparación obras hechas en la Plaza de la Sociedad.	600	7/9/1923	
A D. Juan Moreno por cuatro pares de puertas nuevas y algunas adiciones, según concurso aprobado por la Directiva.	965	7/9/1923	-4 portados nuevos y pintar los anteriores. Adiciones: -Un tablero para la escalera a la enfermería.

			-Dos cerrojos nuevos para la puerta de entrada y arrastradero. -Dos pasadores fuertes, uno alto y otro bajo.
D. Alejandro Pérez Pina, por un tramo de verja para la subida en el Sol por la puerta de Sombra.	66,50	8/9/1923	
D. Juan Moreno por el valor de una puerta con su herraje, de la escalera de subida a Sol por el callejón de Sombra, en la Plaza de Toros.	150	8/9/1923	
D. Juan Moreno por varias obras de carpintería, ferretería y albañilería hechas o suplidas por él, según consta en las dos adjuntas cuentas.	377	10/10/1923	-Una aldaba con balija y cadenas. -Un cerrojo con cerradura para la puerta de sombra. -Colocación del cerrojo. -Cerradura y madera. -Cerraje para las puertas interiores y corrales. -20 escuadras con tornillos de 10. -Arreglo de escuadras viejas. -Colocación de herrajes y arreglo de puertas. Jornales: -Manuel Pérez. -José Lorenzo. -Un peón. -Cal. -Arena. -Cemento 6 ½ @.
Recaudador de Repartos y Contribución por el tercer trimestre de reparto por utilidades y Contribución Urbana correspondiente a la Sociedad.	44,30	6/11/1923	
Recaudador de fondos municipales por el trimestre ampliado del reparto local del presente año.	21,62	19/5/1923	
Al Depositario del Ayuntamiento por el censo que gravita sobre la Plaza de Toros correspondiente a los años del 1922 a 1924.	24,50	30/6/1923	
Al Sr. Médico Forense del partido por venir a reconocer la enfermería de la Plaza de Toros de esta Sociedad.	50	25/8/1924	
Al Recaudador de Contribuciones por dos trimestres de la que por Urbana	45,36	30/9/1924	

corresponde a la Sociedad.			
Al Recaudador del Depósito por primer trimestre del año corriente correspondiente a la Sociedad.	33,78	16/19/1924	
A Francisco Sánchez por suplidos en jornales para quitar y poner puertas de los palcos y limpieza de los mismos.	9	19/10/1924	
A D. Andrés Guerra Cacho por sus suplidos para la obra de la bajada del tendido de Sombra al redondel.	249,50	2/10/1924	-6 cargas de cal. -Dos hombres, 3 días. -Carpinteros. -2 jornales para sacar el ripio. -250 adobes. -50 ladrillos. -Yeso y cemento. -Maestro albañil. -Un peón. -Hijo del maestro.
Al Recaudador Municipal por el tercer y cuarto trimestre del reparto de utilidades correspondientes a esta Sociedad.	33,78	1/5/1925	
Al Recaudador de Contribución por el segundo, tercer y cuarto trimestre de la que por Urbana corresponde a esta Sociedad.	68,04	8/5/1925	
Al Sr. amanuense de la Sociedad por sus trabajos de copias del nuevo contrato y actas sociales relacionadas con el mismo.	7,50	20/6/1925	
Al Recaudador de Contribuciones por las diferencias de comprobación del catastro correspondiente a la Plaza de Toros.	72,46	2/7/1925	
Al corresponsal del diario “La Libertad” por ocho inserciones en su diario del anuncio del arriendo de la Plaza de Toros.	16	2/7/1925	
Sr. Administrador de Correos y otros por los anuncios del arriendo publicados en el “Correo de la Mañana” y varias pequeñas reparaciones hechas en la Plaza.	65,75	12/7/1925	
A D. Juan Jiménez por sus trabajos de demandadero de la Sociedad durante los dos años de 1924 y 1925.	20	14/9/1925	
Al Sr. Presidente de la Sociedad por sus suplidos para el expediente de impugnación de la multa impuesta a la Plaza, por la Sociedad de Criadores de Toros de Lidia de Sevilla y trabajos del amanuense de la Sociedad.	6,50	20/10/1925	

Al Recaudador Municipal por el primer trimestre del reparto por utilidades correspondiente a esta Sociedad.	14,24	20/10/1925	
Al Recaudador de Contribuciones por la correspondiente a esta Sociedad por el primer y segundo trimestre del corriente año económico de 1925 a 1926.	45,36	19/11/1925	
Al Arrendatario de la Plaza de Toros por devolución de la fianza de igual cantidad que como garantía entregó según cargareme núm. 8.	500	20/1/1926	
A D. Manuel Rodríguez Parreño por la ejecución de las obras de la escalera, según contrato y por las adiciones introducidas en expresadas obras.	837	10/2/1926	
Al Recaudador de Contribuciones y Reparto por tres trimestres de reparto y uno de contribución urbana de la que en el año corresponde a esta Sociedad.	65,40	11/2/1926	
A D. Alejandro Pérez Pina (herrero) por seis anillos que ha colocado en la escalera de la Plaza.	11,40	15/2/1926	
Al Sr. Depositario de Fondos Municipales por el censo que gravita sobre expresada Plaza de Toros correspondientes a los ejercicios 1925 al 25 y 1925 al 26, según cartas de pago números 72 y 77, respectivamente.	27,56	1/4/1926	
Al Cobrador de Contribuciones por dos trimestres de contribución de la Plaza correspondiente al año 1926.	45,36	4/8/1926	
A Dña. Filomena Maqueda por el blanqueado de la escalera construida en expresada Plaza, como obra nueva.	19,05	7/8/1926	-1 fanega de cal. -Pinceles. -Trapos. -Cepillos. -Jornales.
A D. Juan Moreno por diversas obras de carpintería realizadas en la Plaza, según factura adjunta.	101	8/9/1926	-Solera para el piso de enfermería. -Una puerta subida a la sombra y forrada por ambos lados con clavos.
A D. Federico Moreno por reparaciones en la Plaza y piso nuevo al corredor de la enfermería de la misma, según factura.	332,89	9/9/1926	Jornales: -Federico Moreno, 10 días. -Benito Pérez, 10 días. -Manuel Hernández, 10 días. -Manuel Alzás, 4 días. -Un cuarto de metro de cal. -100 adobes.

			-Baldosines y cemento.
Al mandadero de la Sociedad por sus trabajos de citaciones a la Sociedad durante el año de la fecha.	15	10/9/1926	
A D. Manuel Díaz Terrón y Federico Moreno por guardar los palcos los días de espectáculo y trabajo y pintura para los números de las puertas de los mismos.	16,50	16/9/1926	-4 litros de pintura.
A D. José Gómez García (carpintero) por la construcción de tres compuertas nuevas y reparación de las demás y de todos los burladeros.	600	21/9/1926	-10 maderos de 8 varas para los burladeros. -Tabloncillos para los estribos y cruceros. -4 paquetes de puntas. -Reparación de clavos y algunos nuevos. -Hechura de estas reparaciones. -Tabicones de 5,5 metros. -Dos molduras de primera. -1,80 metros de tabicón de flande. -4 tablas de 3 varas. -6 tablas de 3 varas. -2 palos puntaletes. -4 trozas de fresno para las compuertas. -9 traviesas de fresno para las compuertas. -2 paquetes de puntas. -120 clavos nuevos para las compuertas. -2 armellas para la puerta de la enfermería. -Reparación de algunas armellas y otros. -Un cerrojo nuevo con tres armellas. -La pintura de bastidores y puertas corrales. -Hechura de tres compuertas nuevas, reparación de otras, bastidores nuevos y arreglar puertas.
Al Recaudador municipal por dos trimestres del Reparto Municipal para	28,48	30/9/1926	

Utilidades correspondientes al segundo trimestre del corriente año de 1926.			
A D. Juan Jiménez Maqueda por sus trabajos de mandadero de la Sociedad durante el año a vencer el treinta de agosto.	10	8/9/1927	
Al Recaudador de Contribuciones, por los trimestres primero, segundo y tercero de contribución urbana de la Sociedad del año actual.	68,04	6/8/1927	
A D. Juan Moreno por colocación y recogida de las puertas de los palcos según factura.	15	8/9/1927	
A D. Juan Redondo por jornales y utensilios necesarios para limpieza de los palcos.	13,60	8/9/1927	-Dos cepillos de fregar. -Un saco. -Una escoba. -Dos jornales para la limpieza. -Pagado a "Fortuna" por guardar corredor de los palcos.
A D. Jesús M. Domínguez por devolución de las cantidades entregadas para responder a los desperfectos de la Plaza.	900	15/9/1927	
Al Mandador de Impuestos Municipales por los cuatro trimestres del reparto de utilidades del año actual, según talones que se acompañan.	59,09	30/9/1927	
A D. Juan Moreno y Donato Redondo y mandador de impuestos municipales por el impuesto de utilidades y por las partidas que se acompañan.	98,05	20/9/1928	-Colocación de puertas en los palcos y quitarlas. -Arreglo de la puerta de entrada a la sombra.
A D. Juan Jiménez Maqueda en gratificación como mandadero en el presente año.	10	20/9/1928	
Al Mandador de contribución por la contribución de todo el año este.	104,28	9/11/1928	
Al Mandador de contribución por el primer trimestre de contribución de la Plaza del año 1929.	22,67	6/2/1929	
Al Presidente de la Asociación de Toros de Lidia como indemnización o multa impuesta a esta Plaza por lidiar en ella toros de ganadería no asociada según se acredita en el recibo adjunto.	2.000	7/2/1929	
A D. Tomás Pérez por arreglar las puertas del palco, arreglar las puertas de sol y retribución de mandadero.	82	3/10/1929	-Poner y quitar las puertas. -La tarea de cuatro peones.

Al Mandador de Impuestos por segundo y tercer trimestre y un recibo de la cámara de la propiedad urbana.	71,88	2/11/1929	
A D. Manuel Domínguez por arreglos en las murallas.	91,60	9/4/1930	-Cuatro días y medio, Manuel Pérez. -Un peón. -Dos días, un arriero. -280 adobes. -100 tejas. -Cinco cargas de cal.
Varios. Cuenta del herrero, talones de contribución, de la Cámara de la Propiedad Urbana y talones de reparto de utilidades.	123,95	17/6/1930	-Una cerradura nueva para la puerta de entrada con dos llaves. -El rabo nuevo del cerrojo y una armella. -Otra llave nueva. -Un día de reparación de puertas.
A varios, según justificantes.	284	10/10/1930	
A varios, según justificantes.	499,15	17/9/1931	
A varios, según justificantes.	810,75	20/9/1932	
A varios, según justificantes.	1.488,60	31/12/1933	
A varios, por gastos realizados en diversas obras acordadas por la Junta y realizadas durante el corriente año según documentos y facturas que acompañan al siguiente documento.	7.911,60	21/9/1935	
Por obras realizadas en las paredes de varias casas que median con la Plaza y reparaciones en la misma.	2.291,50	30/5/1936	

COBROS EFECTUADOS POR LA SOCIEDAD PLAZA DE TOROS
(1918 - 1936)

CONCEPTO	PESETAS	FECHA
Entrega del Tesorero saliente don Santos García, por saldo de la cuenta de su gestión.	1.643,34	20/4/1918
De Manuel Cáceres a cuenta de rentas de la casa de la Sociedad sita en la Plaza de los Corredores.	80	26/6/1918
Rentas de la Plaza, entregadas por don José Barriga por el plazo de renta vencido hoy, según contrato.	250	31/7/1918
Dos rentas de la casa de la Sociedad vencidas el 24 de agosto del presente año.	5	26/8/1918
Del segundo y último plazo de la renta de la plaza por el año que vence en marzo de 1919, según contrato.	500	13/9/1918
De dos meses de renta de la casa chica vencidos en el día 24 del corriente mes y año, que paga su arrendatario Manuel Cáceres.	5	28/10/1918
De obras hechas en la pared meridiana de la casa de doña María Vázquez y el edificio de la Sociedad.	50	26/11/1918
De reparaciones hechas en la pared meridiana de la casa del Sr. Trigo y el edificio de la Sociedad.	25	29/6/1919
A don Manuel Casas por la renta de la casa de la Sociedad, correspondiente a los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.	10	29/6/1919
Pago del dividendo adeudado por doña María Teresa García Montes, como dueña de la acción núm. 18 moderno, quedando saldada su cuenta.	25	9/7/1919
Anticipo a cuenta de los palcos que se han de construir a expensas de los accionistas don José García Méndez, don Francisco Sánchez García de Vinuesa y doña María Teresa García Montes.	772,50	10/7/1919
Pago del total del importe de dos palcos construidos por los accionistas don Francisco y don José Villanueva.	783,40	26/7/1919
Abono a don José García Méndez del resto del importe del palco construido por su cuenta.	134,20	29/7/1919
Del pago del arrendatario don José Barriga del primer plazo del año actual vencido ayer.	250	1/8/1919
Pago de don Francisco Sánchez del resto del precio del palco que por su cuenta se está construyendo.	134,20	4/8/1919
Del total del importe del palco construido por el accionista don Luis Alejandro Torrado.	391,70	31/8/1919
Entrega de don Andrés Guerra para responder del pago de la contribución industrial y desperfectos de la Plaza.	500	6/8/1919
Resto del importe del palco construido por la accionista doña María Teresa García Montes.	134,20	3/9/1919
De abono del arrendatario don José Barriga del plazo vencido el día nueve de los corrientes mes y año.	500	11/9/1919
Por venta de una verja de hierro viejo de dos arrobas de peso.	16,25	10/9/1919

Entrega de Manuel Cáceres por la renta de la casa de los meses de marzo a junio incluso del corriente año.	10	17/9/1919
Entrega de Manuel Cáceres por renta de la casa de los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.	7,50	11/10/1919
Recaudado de los dueños de los palcos por reparaciones particulares en los mismos.	295	18/9/1919
Pago de Manuel Cáceres por rentas de la casa chica durante los meses de octubre, diciembre y enero de 1920.	10	5/2/1920
Entrega de Manuel Cáceres por renta de la casa correspondiente a los meses de febrero a julio inclusive.	19	30/6/1920
De don José Barriga por el primer plazo de la renta de la Plaza de Toros correspondiente al año actual.	250	20/7/1920
D. José Barriga por el segundo plazo de la renta del corriente año.	500	6/9/1920
De Manuel Cáceres por renta de la casa de los meses de agosto a diciembre del año 1920.	12,90	4/7/1921
De don José Barriga por el primer plazo de la renta de la Plaza de Toros correspondiente al año corriente.	250	29/7/1921
Entrega de don José Barriga por el segundo y último plazo de la renta de la Plaza durante el corriente año.	500	8/9/1921
De indemnización que el antiguo propietario, don José Barriga, abona por los desperfectos causados en la Plaza y en los enseres a la Plaza pertenecientes.	100	30/9/1921
Renta de la Plaza de Toros, a vencer el día treinta de septiembre del corriente año, según contrato.	1.750	1/9/1922
De renta del año que terminará el día treinta de septiembre del corriente año de 1923 de la Plaza y casa perteneciente a la Sociedad.	1.750	1/9/1923
De venta de una puerta vieja.	50	15/9/1923
De venta de otra puerta vieja por inútil.	45	10/8/1924
De venta de una hoja retirada de servicio por inservible.	15	16/1/1925
Pago del arrendatario don Andrés Guerra a cuenta de la vencida en el día treinta de septiembre de 1925.	1.000	20/5/1925
Pago del nuevo arrendatario, Jesús M. Domínguez, de media renta adelantada que servirá de garantía para la Sociedad y de abono de la cuenta del arrendatario para la renta correspondiente al último año de contrato.	875	20/6/1925
Del año de renta que paga el arrendatario Jesús María Domínguez por vencer el 30 de noviembre de 1925.	1.750	1/9/1925
De cumplimiento de la condición sexta del contrato en concepto de anticipo como garantía para responder de la contribución y desperfectos de la Plaza.	500	1/9/1925
Del pago del antiguo arrendatario, don Andrés Guerra Cacho, de las pesetas que adeudaba de la renta del último año que disfrutó de la Plaza en arrendamiento.	750	10/2/1926
Del pago del arrendatario, Jesús M. Domínguez, de la renta del año a vencer en el día treinta de septiembre del corriente.	1.750	1/9/1926
Saldo de las cuentas que presenta y entrega el Depositario saliente don Ricardo Cueva.	2.155	1/11/1926

Pago del arrendatario, don Jesús M. Domínguez, del año, renta a vencer el día 20 de septiembre del corriente año.	1.750	1/9/1927
Como depósito que hace el arrendatario, don Jesús M. Domínguez, para responder de los desperfectos que puedan causarse en la corrida del nueve de septiembre del corriente año.	500	31/8/1927
Como depósito para garantizar los desperfectos que se causen en la plaza en las noches de feria con motivo de las funciones de teatro.	150	7/9/1927
Como depósito que hace el arrendatario, don Jesús M. Domínguez, para responder de los desperfectos que puedan causarse en la charlotada anunciada para el diez de septiembre.	250	9/10/1927
De renta de la Plaza abonada por el arrendatario, don Jesús M. Domínguez, por vencer el día treinta de este.	1.750	20/9/1927
Por pago de don Liviano Esquivel por las pesetas que fueron suplidas por esta Sociedad a la asociación Unión de Criadores de Toros de Lidia.	2.000	1/3/1929
Por pago efectuado por la junta de accionistas de la Sociedad a Hijos de Benito García, por el saldo que obraba en poder del secretario.	3.739	1/3/1929
Renta de la Plaza pagado por don Jesús M. Domínguez hasta el uno de septiembre de 1930.	1.750	2/10/1929
Renta cobrada de don Jesús M. Domínguez hasta septiembre de 1931.	1.750	1/9/1930
Renta de don Jesús M. Domínguez.	1.750	5/9/1931
Renta de don Jesús M. Domínguez.	1.750	5/9/1932

ANEXO 5

FESTEJOS CELEBRADOS EN BARCARROTA EN LA ÉPOCA TRATADA

FECHA	CATEGORÍA FESTEJO	GANADERÍA	ESPADAS
6/5/1860	Novillada	¿?	¿?
8, 9 y 10/9/1863			El Coracero
9/1865	Novillada		Manuel Pérez "Pintor"
9/1883			Machío
9/8/1888	Novillada		Antonio Farcet
9/9/1889	Corrida	D. Filiberto Mira	Currito Sobresaliente: Ricardo Sánchez Arjona "Sevillano".
10/9/1889	Corrida	D. Filiberto Mira	Currito Sobresaliente: Ricardo Sánchez Arjona "Sevillano".
9/9/1890	Corrida	D. Filiberto Mira	Litri Sobresaliente: El Comerciante
9/9/1891	Novillada	D. Filiberto Mira	Litri Sobresaliente: José Palomar
10/9/1891	Novillada	D. Filiberto Mira	Litri Sobresaliente: José Alomar
1892			Se celebra festejo, según revista "El Toreo" (5/9). Desconocemos cartel.
9/9/1893	Novillada	D. Filiberto Mira	Francisco Piñero Gavira Sobresaliente: Saleri.
29/6/1894	Novillada	¿?	Manuel Martínez "El Mirlo"
9/9/1894			Francisco Piñero Gavira
29/10/1895	Festejo aficionados.		José Sanz Francisco Iglesias Manuel Domínguez José Montero
9/9/1896	Corrida	D. Filiberto Mira	Ricardo Torres "Bombita chico" Juan Domínguez "Pulguita"
10/9/1896	Corrida	D. Filiberto Mira	Ricardo Torres "Bombita chico" Juan Domínguez "Pulguita"
9/9/1897	Corrida	D. Filiberto Mira	Francisco Carrillo Sobresaliente: Félix Tagua
10/9/1897	Corrida	D. Filiberto Mira	Francisco Carrillo Sobresaliente: Félix Tagua
9/9/1898	Corrida	D. Filiberto Mira	Joaquín Hernández "Parrao"
9/9/1899		Plazuela	Las Señoritas Toreras
9/9/1900	Corrida	Moreno Santamaría	Antonio Montes Sobresaliente: Antonio Arana "Jarana"
9/9/1901	Novillada	Halcón	Joaquín Capa "Capita"
29/10/1901	Novillada		José Campos "Campito"
25/7/1902	Novillada		Blanquito
9/9/1902	Novillada	Manuel Albarrán	Bienvenida Chico

		Martínez	Sobresaliente: Manuel Domínguez Don Tancredo
2/8/1903	Novillada		Esteban Pérez “Moyano chico”
9/9/1903	Corrida	Palha	Manuel Mejías “Bienvenida” Sobresaliente: Serranito
25/7/1904	Novillada	D. Antonio Becerra	Francisco Calero “Cuco”
9/9/1904	Novillada	Marqués de Castello-Melhor	Maera Castilla
9/9/1905	Novillada	D. Felipe Salas	Manuel Crespo “Crespito” Sobresaliente: Currito
9/9/1906	Novillada	Manuel Albarrán	Antonio Pazos Sobresaliente: Luis Pommier
29/9/1906	Novillada	Sr. Espinosa	José Puchade “Alfafero” Sobresaliente: Juan Plata “Platilla”
9/9/1907	Novillada	Manuel Albarrán Martínez	Manuel Torres “Bombita III” Sobresaliente: Isidoro Fernández “Finito”
9/9/1908	Corrida	Gama	José Claro “Pepete” Sobresaliente: Calderón
12/6/1909	Novillada	Lucio Correa	Aficionados locales: Viñuesa, Luis Villanueva, El Relojero,…
29/6/1909	Festival	D. Luis Guerra	Tomares
9/9/1909	Novillada		“Parrailo”
12/9/1910			Hipólito Carrasco
9/9/1911	Corrida	D. José Contreras	Tomás Alarcón “Mazzantinito” Sobresaliente: Ramón Martínez “Agujetas”
9/9/1912		Solís	Ostioncito Dominguín
9/9/1913			Moreno de Alcalá
9/9/1914		Albarrán	Eusebio Fuentes
9/9/1915	Novillada	Manuel Albarrán Martínez	Gaspar Esquerdo Sobresaliente: José Silvert “Confiterito”
9/9/1916	Corrida	Albarrán	Emilio Méndez Sobresaliente: Marín
15/8/1917	Novillada	Albarrán	Gallito de Zafra Sobresaliente: Ventero
9/9/1917			Larita
7/1928	Novillada		Luis Maza
23/7/1918	Novillada	Manuel Albarrán	Luis Mera Antonio Almeida
9/9/1918	Corrida	Manuel Albarrán	Tello Gallito de Zafra
9/9/1919		Carreros	Malla
9/9/1920		Albarrán	Angelete
10/1920	Novillada	Albarrán	Rafael Posada Pepito Belmonte
19/6/1921	Cómico		Charlot

			Arpillera y sus botones
16/4/1922	Novillada	Albarrán	Pepe Remón
25/7/1922	Novillada	Albarrán	Rafael Alarcón
9/9/1922	Corrida	Rufino Moreno Santamaría	Pepito Belmonte
1923		José Marzal	Correas Montes Julio Conde
13/1/1924	Festival Benéfico	Rafael Albarrán	Antonio Posadas Rafael Posadas
9/9/1924	Novillada	Viuda de Soler	Angelillo de Triana
9/9/1925	Novillada	Anastasio Marín	Cuchel
9/9/1926	Corrida	Conde de la Corte	Victoriano Roguer “Valencia II” Nicanor Villalta
9/9/1927		Libiano Esquivel	Emilio Méndez Antonio Sánchez Sobresaliente: José Torvisco “Royalty”
15/7/1928	Cómico		Tomasín
25/7/1928	Novillada	Albarrán	Juanito Romero
9/9/1928	Novillada	Narciso Danaude	Luis Mera Aldeano
10/9/1928	Cómico	Arcadio Albarrán	Charlot, Fatigón y sus Botones
25/7/1929	Novillada	Arcadio Albarrán	Pedro Ramírez “Trianero” Sobresaliente: Aurelio González
8/9/1929	Cómico	Arcadio Albarrán	Charlot, Fatigón y sus Botones
9/9/1929		Marzal	Francisco Perlacia
29/9/1929	Novillada	Albarrán	¿?
11/9/1930	Corrida	Arcadio Albarrán	Mariano Rodríguez “El Exquisito”
9/1931			Hubo espectáculo según Actas plenarias del 16/9. Desconocemos cartel.
9/9/1932	Novillada	Albarrán	José Cerdá Diego de los Reyes
25/7/1933	Cómico	Arcadio Albarrán	Don Bartolo, Charlot, Yoyo y sus Botones
9/9/1933	Cómico		Banda “La Giralda”
10/9/1933	Novillada	Arcadio Albarrán	Diego Gómez (Laine) José Vera (Niño del Barrio) Daniel Luca de Tena
25/7/1934	Cómico	Marzal	Varios
9/9/1934	Novillada	D. Arcadio Albarrán	Pedro Ramírez “Torerito de Triana” Ricardo Torres Juan López lago
10/9/1934	Cómico		Embrujo de Sevilla
29/7/1935	Cómico		¿?
9/9/1935	Novillada	Miura	Andrés Mérida Pedro Ramírez “Torerito de Triana”

OTROS DOCUMENTOS
(Sociedad “Plaza de Toros”)

Señor Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Plaza de Toros.

No siéndome posible concurrir a la Junta general convocada para el día ..... de .....

con objeto de .....

.....

.....

autorizo al socio fundador D. .....

.....para que me represente en dicho acto y en mi nombre discuta y vote en el sentido que entienda más acertado; y todo conforme a lo que previene el artículo 23 de nuestro Reglamento.

Barcarrota..... de ..... de 19.....

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

Año de 191....

Cargaréme núm. ..... { **De ingreso** ..... **y Concepto** .....

El Depositario de los fondos de dicha Plaza

Se hará cargo en la cuenta respectiva de los fondos recaudados por los conceptos.....

.....

.....

.....

.....

.....

De cuya cantidad expedirá el referido Depositario la equivalente carta de pago, bajo los números ..... *y* ..... *que tiene este* **Cargaréme** *causando ambos documentos un solo efecto y pago.*

Barcarrota.....*de*.....*de 19*.....

El Secretario,

Son.....*pesetas*

Queda hecho el cargo en la Depositaria.

El Depositario,

V.º B.º

El Presidente,

SUCESORES DE ALBIAC. — SEVILLA

Sociedad Plaza de Toros de Barcarrota

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta-directivo-administrativa, cito a usted como accionista de expresada Sociedad, para que se sirva concurrir personalmente o representado debidamente, según nuestro Reglamento, a la Asamblea general de señores accionistas, que tendrá lugar en el local de la Plaza de Toros, el día ..... de ..... de 194.....
a las ..... de la ..... con el fin de tratar de .....

.....

.....

.....

.....

Lo que participo a usted para su conocimiento y demás efectos.

Barcarrota ..... de ..... de 194

El Presidente,

Al Sr. D. .....

... Le Imprime extremeño. - Badajoz-4 45

PLAZA DE TOROS DE BARCARROTA

Libramiento núm.

Don _____

Tesorero de dicha Plaza, satisfará de los fondos de la misma al Sr. D.. _____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Barcarrota *de* *de 19*

V.º B.º
El Presidente,

Tomé razón:
El Secretario,

Recibí:
El Interesado,

Son *pesetas*

SUCESORES DE ALBIAU.—SEVILLA